



Nº 18

Segundo Semestre

ISSN-e: 2386-4915

JULIO 2022

Ángel Martín Gómez  
Jesús Rivera Navarro  
M. Esther Cedeño Rodríguez  
Ligia Párraga Vélez  
Marjorie Gómez Zambrano  
David González Casas  
Esther Mercado García  
Pedro de la Paz Elez  
Carmen Romo Parra  
Josefa García Mestanza  
Teresa Vera Balanza  
María Jesús Berlanga Adell

Joan Lacomba Vázquez  
Jacqueline Marques  
Asha' Jones  
Lauren A. Lahn  
Marnitta George  
Kimberley Folkes-Dunkley  
Ahliyah S. Chambers  
Mariano Lozano-Soto  
Mohamed Abdi  
Palmira Peláez Fernández  
Rebeca Cena  
María del Pilar Galicia Morgado

Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social

Editada por la Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social





**Ehquidad**

**Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social**  
**International Welfare Policies and Social Work Journal**

**JULIO /2022**  
**JULY/2022**  
**Número 18/ Segundo Semestre**  
**Number 18/ Second Semester**



**aicts**

**Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social**  
**International Social Sciences and Social Work Association**



**Director/ Executive Editor**

Tomás Fernández García. Universidad Nacional de Educación a Distancia  
director@ehquidad.org

**Subdirector/ Associate Editor**

Sergio Andrés Cabello. Universidad de La Rioja  
subdirector@ehquidad.org

**Secretario/ Publishing Editor**

Laura Ponce de León Romero. Universidad Nacional de Educación a Distancia  
secretaria@ehquidad.org

**Secretario Edición Digital/ Online Publishing Editors**

Javier García Bresó. Universidad de Castilla La Mancha  
evaluacion@ehquidad.org

**Coordinador de Relaciones Institucionales/ Institutional Relations Coordinator**

Rafael de Lorenzo García. Universidad Nacional de Educación a Distancia  
redes@ehquidad.org

**Coordinadora Europa, Asia, África y Oceanía/ Europe, Asia, Africa and Oceania Coordinator**

Ana Álcazar Campos. Universidad de Granada.  
europa@ehquidad.org

**Coordinadora Estados Unidos/ EEUU Coordinator**

Eva Margarita Moya. Universidad de Texas en El Paso (EEUU)  
usa@ehquidad.org

**Coordinadora Latinoamérica/Latin America Coordinator**

Luz Miriam Agudelo Gil. Universidad de Antioquia. (Colombia).  
latinoamerica@ehquidad.org

**Consejo de Redacción/ Review Editors**

Silvia M. Chávez Varay. Universidad de Texas en El Paso. Diocesan Refugee and Migrant Services (EEUU)

Helia Bracons Carneiro. Instituto de Trabajo Social en la Universidad Lusófona de Humanidades y Tecnologías. (Portugal)

Rafael Antonio Barbera. Universidad Rey Juan Carlos (España)

Josiah Heyman. University of Texas, El Paso (EEUU)

María Irene Carvalho. Universidad Técnica de Lisboa (Portugal)

Osiris Morales. Universidad de Zulia (Venezuela)

Guillermo Ceballos Santamaría. Universidad de Castilla La Mancha. (España)

Ana Isabel Trujillo Rodríguez. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Josep Cazorla Palomo. Universidad de Barcelona (España)

Andrés Lorenzo Aparicio. Universidad Ramon Llull (España)

Paz Peña García. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

**Comité Científico Asesor/ Advisory Board**

Xochitl Castaneda. Universidad de Berkeley, California. (EEUU)

Mark Lusk. University of Texas, El Paso (EEUU)

Blanca Lomeli. Project Concern International, San Diego (EEUU)

Michel Wieviorka. Ecole des Hautes Etudes Sciencies SiocialesEhess. Paris (Francia)

Emilio Lamo de Espinosa. Universidad Complutense de Madrid (España)

Carlos Diogo Moreira. Universidad Lusófona de Humanidades y Tecnologías (Portugal)

Margaret Alston. Monash University (Australia)

Sakhela Buhlungu. University of Cape Town (Sudáfrica)

Zubeida Desai. University of Western Cape (Sudáfrica)

Bruce D. Friedman. California State University. Bakersfield. (EEUU)

Thomas Gabriel. Zuercher Hochschule Fuer Angewandte Wissenschaften (Suiza)

Sam Larsson. Hogskolan I Gavle (Suecia)

Tim Atainton. University British Columbia (Canadá)

Yolanda Sadie. University os Johannesburg (Sudáfrica)

Janis Grobbelaar. University of Pretoria (Sudáfrica)

Michele G. Shedlin. Universidad de Nueva York (EEUU)

Antonio Ugalde. University of Texas-Austin, Texas (EEUU)

Miguel de Aguilera. Universidad de Málaga (España)

Alejandro Tiana. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

Gloria Vega Aragón. Technological Educational Institute of Crete (Grecia)

Nilsa M Burgos. Universidad de Puerto Rico. (Puerto Rico)

Consuelo Pequeño Rodríguez. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México)

Ximena Méndez Guzmán. Universidad Católica Santísima Concepción (Chile)

Almudena Bernabeú. Center for Justice and Accountability (EEUU)

Juan José Laborda Martín. Consejo de Estado. (España)

Inmaculada Chacón Gutiérrez. Universidad Rey Juan Carlos (España)

Fernando Iwasaki Cauti. Universidad Loyola. (España)

Jean- Pierre Levy Mangin. Universidad de Québec (Canadá)

José Félix Tezanos Tortajada. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

Rosa M. Carrasco Coria. Colegio Oficial de Trabajo Social de Cataluña (España)

Santos Salvador Blanco Muñoz. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (Perú)

Stanislaw Sulowski. Universidad de Varsovia (Polonia)

René Zenteno. University of Texas at San Antonio (EEUU)

Román Sánchez Fernández. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

María Rosario Hildegard Sánchez Morales. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). (España)

María José Romero Ródenas. Universidad de Castilla La Mancha. (España)

Francisco Cervantes Pérez. UNAM. (México)

**Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social / Governing Board**

**Presidente/ President**

Tomás Fernández García. presidente@ehquidad.org

**Vicepresidente/ Vice President**

Sergio Andrés Cabello  
vicepresidente@ehquidad.org

**Secretario/ Secretary**

Rafael de Lorenzo García  
admin@ehquidad.org

**Tesorero/ Treasurer**

Concepción Castro Clemente  
tesoreria@ehquidad.org

**Vocal de relaciones con los medios de comunicación/ Media Relations Member**

Laura Ponce de León Romero

**Vocal de relaciones con Europa, África, Asia y Oceanía/ Europe, Africa, Asia and Oceania Relations Member**

Esther Rodríguez López

**Vocal de relaciones con Estados Unidos/ EEUU Relations Member**

Eva Margarita Moya

**Vocal de relaciones con Latinoamérica/ Latin America Relations Member**

Laura Ponce de León Romero

**Ehquidad ©**

Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social  
Apartado de correos 202044  
Madrid 28080. España  
Email: secretaria@ehquidad.org  
Página web. <http://revistas.proeditio.com/ehquidad>

**Ehquidad ©**

International Social Sciences and Social Work Association  
Aptdo. 202044  
Madrid 28080. España  
Email: secretaria@ehquidad.org  
Página web. <http://revistas.proeditio.com/ehquidad>

**Ehquidad: Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social**

Ehquidad (e-ISSN 2386-4915) es una revista semestral, se publica dos veces al año, en enero y julio, por la Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social (AICTS).

Nombre Abreviado de la revista: *Revista Ehquidad*

**Ehquidad** © es una marca registrada en el Registro de Marcas Comunitarias, nº M-3085293/5.

**Ehquidad: International Welfare Policies and Social Work Journal**

Ehquidad (e-ISSN 2386-4915) is published twice yearly in January and July by International Association of Social Sciences and Social Work (AICTS).

Journal Title Abbreviation: *Revista Ehquidad*

**Ehquidad** © is a registered trade mark of the Register of Community Trade Marks nº M-3085293/5.

**Indexada bases de datos**

LATINDEX CATÁLOGO 2.0, DIALNET, DOAJ, ÍNDICES CSIC, REDIB, ERICH PLUS, MIAR, CROSSREF, CRUE, CIRC, ROAD, DULCINEA, REBIUN, DIALNET MÉTRICAS, SHERPA/ROMEO, EUROPUB, RECOLECTA, LATINREV, INDEX COPERNICUS, I2OR, DRJI, CARHUS PLUS.

---

Diseño de la portada nº 18 Distrito 101

Diseño maquetación: Pilar Fluriache García-Caro/Laura Ponce de León Romero

Editada en julio de 2022

ISSN electrónico 2386-4915

Doi Revista <http://dx.doi.org/10.15257/ehquidad>



## Sumario / Contents

### Artículos

- Provisión de cuidados a personas mayores dependientes en los entornos rurales en España  
*Care provision for dependent elderly people in rural settings in Spain*  
*Ángel Martín Gómez y Jesús Rivera Navarro.....* 11-40
- La inclusión de estudiantes con discapacidad y adaptaciones curriculares en las unidades educativas del cantón Jaramijó (Ecuador)  
*The inclusion of students with disabilities and curricular adaptations in the educational units of the Jaramijó canton (Ecuador)*  
*M. Esther Cedeño Rodríguez, Ligia Párraga Vélez y Marjorie Gómez Zambrano.....* 41-62
- Habilidades empáticas, fortaleza personal y ánimo depresivo en población española en tiempo de la COVID-19  
*Empathic abilities, personal strength and depressive mood in spanish population in time of COVID-19*  
*David González Casas, Esther Mercado García, Pedro de la Paz Elez...* 63-82
- Scenarios, trends and differences in entrepreneurship in Southern Spain and Northern Morocco: a gender perspective  
*Escenarios, tendencias y diferencias en el emprendimiento en el sur de España y el norte de Marruecos: una perspectiva de género*  
*Carmen Romo Parra, Josefa García Mestanza y Teresa Vea Balanza...* 83-114
- ¿Cuándo llega el desarrollo? Transformaciones e incertidumbre en una pequeña comunidad rural de Marruecos  
*When does development come? Transformations and uncertainty in a small rural community in Morocco*  
*María Jesús Berlanga Adell y Joan Lacomba Vázquez.....* 115-136
- Tendencias y desafíos del trabajo social. Una visión desde la realidad portuguesa  
*Trends and challenges in social work. A view from the Portuguese reality*  
*Jacqueline Marques.....* 137-158

**Finding Our Compass: Students of color navigating a doctoral program during a time of political, racial, and social upheaval**

*Nuestro testimonio como guía: Estudiantes de color navegando un programa doctoral en tiempos de crisis política, racial y social.*

*Asha' Jones, Lauren A. Lahn, Marnitta George, Kimberley Folkes-Dunkley, Ahliyah S. Chambers, Mariano Lozano-Soto, Mohamed Abdi...* 159-210

**Diversidad religiosa y diferencias culturales ante la manipulación genética**

*Religious diversity and cultural differences in the fase of generic manipulation*

*Palmira Peláez Fernández.....* 211-242

**¿Dónde están las Políticas Sociales? sobre intervenciones estatales y procesos de digitalización en las sociedades 4.0**

*Where are social policies? About State interventions and digitization processes in 4.0 societies*

*Rebeca Cena.....* 243-266

**Propuesta de un programa psicoeducativo para el desarrollo de habilidades de resolución de conflictos en mujeres sobrevivientes de violencia de pareja**

*Psychoeducational program proposal to develop conflict resolution skills in female survivors of intimate partner violence*

*María del Pilar Galicia Morgado.....* 267-292

## **Reseñas / Reviews**

**Título del libro: Orcasitas. Memorias vinculantes de un barrio**

*Book title: Orcasitas. Linked memories of a neighborhood*

**Autor: Félix López-Rey Gómez**

**Reseña realizada por Laura Ponce de León Romero .....** 293-296



# Provisión de cuidados a personas mayores dependientes en los entornos rurales en España

## Care provision for dependent elderly people in rural settings in Spain

Ángel Martín Gómez y Jesús Rivera Navarro

Universidad de Salamanca

**Resumen:** Este trabajo, mediante el uso de técnicas de investigación cualitativas -entrevistas semi-estructuradas a personas dependientes, cuidadores formales e informales y empleados públicos, privados o del tercer sector en el ámbito de Castilla y León-, tiene como objetivo analizar las diferencias y similitudes existentes en las posiciones discursivas sobre cómo se efectúa la provisión de cuidados a los mayores dependientes en función de hábitat de residencia. Los resultados muestran que la inexistencia o inadecuación de recursos formales en los municipios rurales origina relatos que resaltan el peso de las atenciones familiares precisadas por los mayores dependientes. A su vez, la tradicional red informal de cuidados se percibe como debilitada en las zonas rurales debido al envejecimiento, los procesos migratorios campo-ciudad y las transformaciones sociales, familiares y culturales acontecidas desde el último tercio del siglo XX.

**Palabras clave:** Cuidados, Ayuda informal, Recursos formales, Mayores dependientes, Hábitat.

**Abstract:** The aim of this study, carried out following qualitative research techniques –semi-structured interviews to dependant people, trained and untrained caregivers, and public, private and third-sector employees in Castilla y León– is to analyse the similarities and differences that exist among the several discursive stances regarding how care services are provided to elderly dependants in terms of their place of residence. The results show that the lack or inadequacy of formal means in rural regions give place to situations that highlight the importance of caregiving by family members to dependant elderly people. Likewise, the traditional informal system of caregiving is considered to be debilitated in rural areas due to the ageing process, migration from rural to urban areas, as well as social, family and cultural transformations that have been taking place since the latter part of the 20th century.

**Key words:** Care, Informal Care, Formal Resources, Elderly Dependent People, Habitat.

Recibido: 20/03/2022 Revisado: 06/04/2022 Aceptado: 19/04/2022 Publicado: 05/07/2022

*Referencia normalizada:* Martín Gómez, A. y Rivera Navarro, J. (2022). Provisión de cuidados a personas mayores dependientes en los entornos rurales en España. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 18, 11-40. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0011>

*Correspondencia:* Ángel Martín Gómez. Universidad de Salamanca. Correo electrónico: [angelmartin@usal.es](mailto:angelmartin@usal.es)

## 1. INTRODUCCIÓN

Diferentes estudios (Lorenzo, Maseda y Millán, 2008; IMSERSO, 2011; Martín, Rivera y Gómez, 2015; Martín, 2021) han indagado sobre las relaciones entre envejecimiento, dependencia y hábitat de residencia en España y señalan la existencia de evidencias para estimar que envejecer en el medio rural produce, al lado de algunos beneficios (mantenerse vinculado al territorio, redes vecinales de apoyo, etc.), una discriminación en el acceso a los recursos así como diferencias en las necesidades percibidas por los mayores dependientes y sus cuidadores informales. Otras investigaciones, como la de Álvarez (2011), han mostrado que el desarrollo de los recursos humanos disponibles para poner en marcha la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y a las Familias de España (LAPAD) se ha realizado con mayor intensidad en los grandes núcleos de población que en el medio rural, especialmente en el caso de los municipios más pequeños, aislados y dispersos. En esta investigación, siguiendo el estudio coordinado por Camarero (2009a), se utiliza el criterio de situar la “frontera” entre lo rural y lo urbano en 10.000 habitantes.

A las evidencias reseñadas hay que sumar el cambio en los modelos socio-demográficos y las relaciones familiares acontecidas en el medio rural (Martín y Rivera, 2018). Nos referimos a los movimientos migratorios del campo a la ciudad, el proceso acelerado de envejecimiento, el incremento de la esperanza de vida, la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral y las transformaciones en la estructura familiar que han favorecido la aparición de la generación soporte (Camarero, 2009a), principal pilar de la

vida rural (Camarero, 2009a; Camarero, 2009b). Se trata del grupo de nacidos entre 1958 y 1977, diezmado por los procesos migratorios, y dedicado a la producción, la crianza (ya que algunos se encuentran en edad de procrear), la dinamización de la vida local y el cuidado de las personas mayores (Camarero, 2009b).

No obstante, buena parte de la literatura académica sobre la provisión de cuidados a los mayores en situación de dependencia en España se centran en el ámbito urbano, ese es uno de los motivos por los que este trabajo trata de indagar sobre las características diferenciadas de las atenciones en relación al hábitat de residencia. No desdeñamos las investigaciones que hay sobre el tema en España, pero creemos que una mirada actualizada, que tenga en cuenta la evolución de los cuidados en los últimos años y la puesta en marcha de recursos formales, especialmente a través de la LAPAD, y su impacto o no impacto en los condicionantes del cuidado, puede ayudar a precisar con más detalle lo que está aconteciendo, en ese sentido, en los entornos rurales y urbanos.

En concreto, el objetivo principal consiste en analizar la utilización que los mayores dependientes realizan de los sistemas de atención formal e informal en función del hábitat de residencia en el ámbito de Castilla y León. Con el fin de concretar el objetivo general se plantean los siguientes objetivos específicos: 1) Estudiar las connotaciones específicas de la provisión de atención informal al mayor dependiente en el medio rural motivada por las transformaciones económicas, sociales, culturales y demográficas en España. 2) Estimar si, debido a la supervivencia de mecanismos de solidaridad comunitaria y a un mayor funcionamiento de la reciprocidad en las relaciones personales en los municipios de menor tamaño, el cuidado informal prestado en el medio rural es entendido de manera diferente del prestado en el medio urbano. 3) Identificar estrategias diferenciadas en la utilización de los cuidados formales prestados a las personas mayores dependientes en función del hábitat de residencia.

## **2. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CUIDADOS**

En España, al igual que en otros países del Sur de Europa, los cuidados informales son la principal fuente de apoyo a personas mayores de 65 años dependientes (Abellán, Esparza y Pérez, 2011; Mosquera, 2017) a pesar de la estrategia privatizadora gestada desde finales de los años noventa a través del servicio doméstico (Martínez-Buján, 2014).

En concreto, diferentes autores, a partir del trabajo de Esping-Andersen (2000), argumentan que la familia es uno de los pilares básicos del estado de bienestar español (Pérez, Álvarez-Miranda y Chuliá, 1998; Moreno, 2015) y que se pueden utilizar términos como “familiarista” (Puga, 2001) o “infra-desarrollado” (Guillén, González-Begega y Luque, 2016) para denominar al estado de bienestar en los países mediterráneos.

Bien es cierto que, a comienzos del presente siglo, Portugal, Italia y, de manera especial, España realizaron esfuerzos legislativos y económicos para impulsar sus sistemas de protección social a los colectivos en situación de vulnerabilidad (León y Salido, 2013; Martínez, 2019), pero las medidas de austeridad iniciadas tras la crisis económica de 2008 debilitaron dichas políticas de bienestar (Guillén, González-Begega y Luque, 2016; Martínez, 2019). De esta forma, del Pino, Ramos y Hernández-Moreno (2015) entienden que, en el caso español, las iniciativas adoptadas durante la denominada como gran recesión, junto con la precarización del mercado laboral, han supuesto la refamilización de los cuidados provistos a la infancia y a las personas dependientes.

Dentro de cada familia es habitual la existencia de un miembro que asuma la mayor parte de la responsabilidad en la atención y, por tanto, padezca en mayor medida las cargas del cuidado (Masanet y la Parra, 2009), y al que se denomina cuidador principal (Rivera, 2001; Durán, 2018). La literatura académica sitúa a las mujeres como principales proveedoras de ayuda informal (Bazo y Ancizu, 2004; Rogero, 2010; Klose, 2015; Moreno, 2015; Durán, 2018). Abellán et al. (2018) establecen que las mujeres que no han alcanzado los 65 años, de forma especial el grupo comprendido entre los 45 y

64 años, contribuyen con el 55% del conjunto del volumen de cuidado (medido en horas) aportado por todos los cuidadores informales en España.

Rodríguez (2004), tomando como referente el estudio realizado por Colectivo IOÉ (1995), confirma la diversidad de perfiles de cuidadores informales en los hogares españoles. En concreto, establece cuatro tipologías: agobiadas, satisfechas, temporeras sin apego y compañerismo tradicional. El primer tipo, agobiadas, está compuesto por los cuidadores de mayor edad que prestan soporte a personas con altos niveles de dependencia. Suelen residir en hábitats urbanos y han ejercido las funciones propias del cuidado durante un periodo prolongado de tiempo (una media superior a seis años). Se caracterizan por considerar de forma negativa la atención prestada, así, entienden que los cuidados suponen una excesiva carga y elevados costes personales. Asimismo, consideran que la persona atendida no está recibiendo los cuidados adecuados. Un caso opuesto es el los calificados como satisfechos, se trata de personas con una media de 50 años de edad que han cursado estudios medios o superiores, presentan tasas elevadas de ocupación y atienden a personas con niveles de dependencia menores que les permiten vivir en su propia vivienda, por lo que este tipo de cuidador suele residir en un domicilio cercano, pero diferente, al de la persona dependiente. De esta forma, la ayuda provista es compartida con la persona que realiza las tareas del hogar y con otros miembros de la familia pero la clave para entender este perfil está en el hecho de que se han convertido en cuidadores por propia voluntad después de realizar reflexiones personales y no debido obligaciones impuestas. El tercer tipo incluye a quienes realizan las tareas de cuidado por temporadas, de forma rotativa. Su edad media es inferior a los dos perfiles anteriores, se sitúa entre los 40 y 49 años y suelen prestar cuidados a personas con alto grado de dependencia. Se convierten en cuidadores por motivos relacionados con los lazos de parentesco y por carecer de capacidad económica suficiente para hacer frente a servicios de apoyo externos y profesionales. El último de los perfiles, compañerismo tradicional, está formado por quienes consideran que la atención al familiar en situación de dependencia se fundamenta en una obligación moral que, por sí misma y de forma automática, debe provocar situaciones gratificantes. Si

bien es cierto que debemos tener en cuenta que estamos ante un colectivo donde predominan los inactivos y que, por motivos económicos, no suelen tener otras opciones para la provisión de atención. Normalmente, se trata de cónyuges y, por tanto, ya convivían antes del comienzo de la situación de dependencia.

La otra opción para el cuidado de las personas mayores dependientes se encuentra en los recursos formales (Lorenzo, Maseda, Millán, 2008; Durán, 2018), los cuales pueden ser también una ayuda sustitutoria del apoyo informal por quienes no poseen una red familiar o de amistad que les atienda (Crespo y López, 2007).

Por tanto, los recursos formales ofrecen cuidados profesionales y, en el caso de ausencia de la red de apoyo informal, permiten espacios de descanso para los cuidadores informales. En España, los principales servicios se agrupan en tres grandes categorías: atención a domicilio, atención diurna y atención residencial. La primera de ellas incluye la tele-asistencia, que presta atención a 931.076 personas mayores de 65 años en su entorno habitual, y el servicio de atención a domicilio (SAD) cuyos usuarios registrados ascienden a 473.028 (IMSERSO, 2021). Dentro del servicio de atención diurna destacan las atenciones provistas por los 3.674 centros de día que tienen una capacidad de 99.247 plazas (IMSERSO, 2021). Por último, los centros residenciales ascienden a 6.116, el 28,6% de titularidad pública, y cuentan con 242.667 personas usuarias (IMSERSO, 2021). A los servicios ya reseñados, deberíamos incluir el cuidado provisto por cuidadoras inmigrantes, que Díaz y Martínez-Buján (2018) estiman en 356.000 inmigrantes haciendo labores de cuidado.

### **3. METODOLOGÍA**

Hemos efectuado entrevistas semi-estructuradas, tal y como establecen Taylor y Bogdan (1994) o Alonso (1995 y 1998) para comprender como se realiza la provisión de cuidados, formales e informales, a los mayores dependientes, prestando una especial atención a aquellos que residen en los entornos rurales. A través de esta técnica, indagamos sobre las



percepciones y valoraciones de los entrevistados en tanto que miembros de diferentes realidades grupales (Montañés, 2009). El propósito es obtener informaciones que nos ayuden a discernir como los sujetos se mueven entre las prácticas y los discursos y comprobar las estrategias simbólicas que legitiman o deslegitiman a los sujetos y sus prácticas (Martín, 2014).

A tal efecto, trabajamos con una muestra teórica-intencional en el ámbito de Castilla y León, por lo que las personas entrevistadas fueron seleccionadas según características estructurales. A su vez, este muestreo teórico no finalizó hasta el surgimiento de nuevos conceptos, vale decir, hasta la saturación de los datos (Carrero, Soriano y Trinidad, 2006). El criterio muestral incluye, por tanto, la participación de diversos actores, para enriquecer la emergencia de discursos diferentes en relación al objeto de estudio. A partir del diseño muestral, contactamos con entidades (públicas, privadas y del tercer sector) dedicadas a la provisión de cuidados con un doble propósito. En primer lugar, para realizar entrevistas a representantes de las organizaciones que cumplieran los perfiles establecidos. Y, en segundo lugar, para acceder a las personas mayores dependientes y sus cuidadores/as informales. A partir de ese momento, se utilizó el procedimiento de bola de nieve hasta llegar al momento de saturación del discurso.

La Tabla 1 recoge todos los perfiles contemplados en las 33 entrevistas realizadas en el trabajo de campo. Asignamos un código a cada entrevista para garantizar el anonimato de los/as participantes en la investigación.

**Tabla 1. Entrevistas realizadas**

<i>Perfil</i>	<i>Nº entrevistas</i>	<i>Código verbatim</i>
Mayor dependiente residente en el medio rural	4	E1.1.; E1.2.; E1.3.
Mayor residente en el medio urbano	2	E2.1.; E2.2.
Cuidador informal residente en el medio rural	3	E3.1.; E3.2.; E3.3.
Cuidador informal residente en el medio urbano	3	E4.1.; E4.2.; E4.3.
Cuidador formal medio rural	3	E5.1.; E5.2.; E5.3
Cuidador formal medio urbano	3	E6.1.; E6.2.; E6.3.
Representante de entidad sin ánimo de lucro dedicada a la protección de los mayores del medio rural	4	E7.1.; E7.2.; E7.3.; E7.4.
Representante de entidad sin ánimo de lucro dedicada a la protección de los mayores del medio urbano	2	E8.1.; E8.2.
Representante de organización empresarial del sector de atención a la dependencia	3	E9.1.; E9.2.; E9.3.
Técnico de administración pública vinculado con la atención a personas dependientes en el medio rural	3	E10.1.; E10.2.; E10.3.
Técnico de administración pública vinculado con la atención a personas dependientes en el medio urbano	2	E11.1.; E11.3.
Representante de asociación de mujeres del medio rural	2	E12.1.; E12.2.

Fuente: Elaboración propia

Así, disponemos de un rico material de análisis respecto al discurso que las personas mayores dependientes y los diferentes agentes que conforman los entornos de los cuidados formales e informales a las mismas establecen sobre su experiencia ante la necesidad de provisión de ayudas cotidianas en sus contextos. Consideramos que el soporte metodológico en el que fundamentamos la argumentación cualitativa es suficientemente amplio.

Utilizamos la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) para analizar los discursos surgidos de las entrevistas siguiendo las tres primeras fases de las cuatro señaladas por Carrero, Soriano y Trinidad (2006). Esta utilización “heterodoxa” de la teoría fundamentada no invalida su uso y permite superar las limitaciones de la misma, entre las que cabe destacar la rigidez formal en

el paso del análisis a la escritura que se explicita en una excesiva repetición que no favorece la aproximación al objeto de estudio para quienes no han participado en la investigación. Para evitar esta situación, optamos por flexibilizar la redacción del análisis efectuado con el fin de facilitar su acercamiento y comprensión.

#### **4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

A continuación, se presentan los principales hallazgos en cuanto a los diversos elementos que componen el sistema de cuidados a las personas mayores en función del hábitat de residencia, y la configuración de la provisión de estos desde instituciones y programas formales, y los modelos informales más tradicionales.

##### *Estrategias de provisión de cuidados como respuestas a las transformaciones socio-demográficas, familiares y culturales*

Las sociedades han experimentado, en las últimas décadas, cambios importantes que afectan a las estrategias seleccionadas para la provisión de atenciones a los colectivos en situación de dependencia (Ruiz, 2016; Martínez y Hermoso-Humbert, 2021). Uno de los cambios más relevantes es la incorporación de la mujer al mercado laboral que afecta por igual a los dos hábitats de residencia (Barbero y Echeberria, 2011; Gaitero, 2012). Sin embargo, otras transformaciones como los movimientos migratorios campo-ciudad, cuya principal consecuencia es la reducción de los efectivos demográficos de las generaciones intermedias, son propios del medio rural (Camarero, 2009a). Los discursos recogidos en la realización del trabajo de campo cualitativo reflejan que la conjunción de los dos cambios apuntados provoca que la generación soporte tenga dificultades para satisfacer de manera informal las necesidades del cuidado. Asimismo, favorece que emerjan relatos que podríamos relacionar con el tipo de cuidador que Rodríguez (2006) califica como agobiado.

*En el medio rural se trata de gente muy mayor. En los municipios ha quedado gente de más de setenta años. Antes, la familia cercana era la que les atendía, pero ahora cada*

*vez más se quedan menos en los municipios y los mayores están normalmente sin atención de la familia... (E10.2.).*

*En la mayoría de los pueblos, más del 50% son personas mayores, no tienen familia en el pueblo (E7.2.).*

Como señalan Rodríguez y Castro (2019), la soledad es uno de los problemas más acuciantes que presentan los adultos mayores. El análisis de las entrevistas, a agentes del sector de atención a los mayores, muestra que los procesos migratorios campo-ciudad también han tenido como consecuencia el incremento del sentimiento de soledad en las personas que superan los 65 años residentes en los municipios de menor tamaño. Situación percibida como favorecedora para la utilización de centros residenciales o comedores.

*En sitios rurales no quieren moverse de su entorno, de su pueblo, muchos de sus hijos ya han emigrado y les cuesta mucho decir que se van a vivir con su hijo o su hija... Es estupendo que vivan en su entorno, facilitándole todo tipo de servicios y atenciones, eso es magnífico, pero cuando no pues esa situación yo creo que tiene que ser dura... de abandono, soledad... (E9.3.).*

*Cierto es que tenemos gente que viene a la residencia porque se han quedado solos y vienen muchos del mundo rural y se quejan del salir de sus casas (E6.2.).*

*A no sentirte solo ayuda que haya todo tipo de actividades a las que ir casi a diario, además también es importante vivir en el mismo sitio donde viven tus hijos y nietos y eso quieras o no se nota (E.2.2.).*

El sentimiento de soledad puede ser amortiguado por las relaciones de amistad o vecindad al darse interacciones e intercambio de experiencias vitales (Rodríguez y Castro, 2019). Para los cuidadores formales e informales el encuentro cotidiano que se produce en los municipios más pequeños fomenta las relaciones sociales y lazos de solidaridad más intensos que en las zonas urbanas. A su vez, representantes del tejido asociativo y de la administración consideran que las redes informales han sido claves en la provisión de cuidados en el medio rural antes de la puesta en marcha de la LAPAD. El análisis de los discursos del trabajo de campo indica que esta red de relaciones informales puede contribuir a retrasar el acceso a los recursos residenciales.

*Apoyos informales hay muchos en el medio rural y de hecho creo que hasta que se han puesto en marcha todos esos servicios y prestaciones, esos apoyos los hacía la gente (E10.1.).*

*La gente del medio rural es más reticente a entrar en una residencia y lo que pasa en la zona rural es que los mayores están más acompañados porque si no es el vecino de al lado es el otro y en las ciudades somos más individuales, que hay vecinos del mismo bloque que ni nos conocemos. Allí no, están todos pendientes y pasa el vecino y si no su prima, su tía, la vecina... es distinto. Tardan más en ir por ese motivo (E9.2.).*

Sin embargo, la lejanía de la familia puede ocasionar una menor atención a los mayores (Rodríguez y Castro, 2019). Así lo entienden los miembros de las entidades sin ánimo de lucro dedicados a la protección de los mayores en el medio rural al considerar que la red de relaciones informales más tupida que facilita el cuidado informal de los mayores dependientes contrasta con la realidad demográfica de los municipios rurales y los cambios culturales acaecidos en las últimas décadas.

*Ahora el problema es que las zonas rurales cada vez están más despobladas y la media de edad no permite que la gente se cuide entre sí, los hijos, los sobrinos que son más jóvenes se han ido todos a la zona urbana. Entonces, allí quedan los cuatro de media de 80 años que el que no tiene una cosa tiene otra y la verdad que yo creo que atenderse ya en ese nivel es complicado (E7.4.).*

*Y luego en el medio rural hemos tenido la vecindad que es un valor a mantener pero que también se está destruyendo porque un pueblo ya no es como antes, puede tener dos vecinos y no te ves con ellos en dos días. Antes no, antes abrías la puerta y buenos días... Pero eso ya no, eso todo está desapareciendo o ya desapareció, yo creo que lo de cuidar a la vecina y todo eso puff... es muy complicado ya, yo creo que también influenciado por el tema de la seguridad. Ahora, ya no es algo tan impulsivo porque te lo piensas un poco y es una pena porque la vecindad, que es un valor rural, se está carcomiendo (E7.1.).*

Así, la red informal en los municipios de menor tamaño, a pesar de su utilidad social (Rogero, 2010), se describe como insuficiente para satisfacer las necesidades de cuidado de los mayores y dificulta el tipo de cuidador satisfecho (Rodríguez, 2006). Diferentes actores entrevistados entienden que la red vecinal, que caracterizaba al medio rural, parece ser propia del pasado, no se corresponde con la realidad demográfica actual y es probable

que haya sufrido un proceso de idealización. A raíz de lo expuesto, deducimos que los miembros de la red pueden colaborar en la prestación de ayuda mutua pero no asumen las funciones propias de los miembros de la familia, como es el caso de la provisión de atenciones.

*La ayuda de los vecinos es para temas puntuales, pues si alguien se te cae y no puedes levantarlo pues llama al vecino para que te ayude y nada más. Porque luego hay otra cosa, es que esta gente no quiere que nadie le ayude y también por no molestar y porque no quieren que vean cómo está el enfermo (E5.1.).*

*El trato idealizado de que todo el mundo se conoce en el pueblo, que sí que es verdad, que nos conocemos todos, pero en el pueblo cada vez vivimos menos personas y las personas que vivimos somos más mayores y más dependientes y entonces esa red de apoyo hace años estaba bien pero ahora, aunque quieran ayudarte muchos no pueden porque están o como tú o peor que tú. Entonces, yo creo que es una visión un poco idealizada y aunque te ayuden no compensa la parte negativa que tiene de distanciamiento y de falta de servicios (E3.2.).*

Por otra parte, el menor tamaño de los municipios incrementa la probabilidad de encuentros con amigos y conocidos que vierten comentarios inapropiados y, por tanto, puede favorecer el surgimiento de sentimientos de vergüenza en los mayores dependientes y sus familiares. El análisis de las entrevistas muestra que enfermedades como Alzheimer o Parkinson son percibidas como vergonzantes y producen rechazo o elusión en el acceso a los recursos formales y en el uso de los espacios públicos para no evidenciar de forma pública las afecciones.

*Lo que pasa en los pueblos es que se conocen todos y han visto cómo era esa persona y entonces la presión social es mayor. En la ciudad al ser más grande te puedes encontrar con comentarios desagradables, pero al ser de gente que no conoces digamos que no es que no te afecte, pero te puede afectar menos y, en el pueblo, encima es gente que tú conoces, que es que has vivido con ellos hasta antes de ayer (E6.3.).*

*Él no quería venir al centro de día... Entonces yo, hasta que él ya fue perdiendo un poco la capacidad de decisión e iba dejando ya también de hablar y tal tuve que tomar yo la determinación por él y le dije -mira tienes que ir allí que te va a venir muy bien y pierdes la vergüenza y todo, que vas a tener compañeros y todo porque allí, todos los que van están mal y lo vas a ver tú, si no te gusta lo dejamos y no vamos- y ahí empezamos (E3.1.).*

*Aquí soy uno más, nadie me conoce de antes y cuando vuelva a casa pues nada sabes donde he estado y el motivo. Claro, eso pasa en las ciudades, pero no tengo claro que en los sitios más pequeños sea igual. Ten en cuenta que en nuestro caso el sentimiento de vergüenza por lo que nos pasa es muy grande a veces y puede llevar a no salir de casa para que la gente, sobre todo los conocidas no vean cómo te estás estropeando (E2.1.).*

Una dimensión fundamental de la vejez es su desconexión con el mercado laboral y con el resto de roles sociales desarrollados con anterioridad (Cumming y Henry, 1961). Desde el prisma del envejecimiento activo (Zamarrón, 2007; Bazo y Maiztegui, 2006; Berzosa, 2009) se debe incentivar la programación de actividades físicas, sociales y emocionales al conjunto de la población mayor. Este tipo de acciones son especialmente relevantes en los municipios de menor tamaño porque sortean las características del medio rural que conducen a limitar los contactos sociales y animan a los mayores a participar en diferentes tareas con grupos de edad heterogéneos. A su vez, las actividades enfocadas hacia un envejecimiento activo son especialmente valoradas o demandadas en la información aportada por las personas mayores dependientes residentes en el medio rural.

*En los pueblos es lo que nos diferencia de la ciudad, todo el mundo mantiene un nivel de actividad, no intenso, pero relativamente... Todo el mundo mantiene una cierta actividad ligada a lo que había sido siempre, si ha sido ganadero tiene sus ovejillas, sus cabras, su ganado, si ha sido agricultor tiene su huerto... (E11.1.).*

*Y lo que necesitaríamos aquí son instalaciones adecuadas para poder hacer actividades físicas en condiciones. No digo un gimnasio con todos los aparatos, tan solo un sitio donde estirar la esterilla y no morirnos de frío en invierno. Para nosotras es importante tanto hacer ejercicio como el rato de vernos y juntarnos (E1.2.).*

*Bien, lo que pasa es que aquí no hay las mismas cosas que hay en la capital. En la capital tienes muchas cosas más, actividades y de todo. Aquí es yoga... (E1.1.).*

*Y luego el yoga, para mí es... Buenísimo. Bueno, me cuesta, eh. Me cuesta, hay días que me cuesta muchísimo ir, porque hasta que te pones a hacer los ejercicios... Pero luego ya voy para casa mucho mejor (E1.3.).*

### *Feminización de los cuidados, permanencia en el hogar y cargas asociadas a los cuidados informales*

El análisis de las entrevistas ofrece reiterados discursos, en consonancia con la literatura académica (Kahale, 2009; Rogero, 2010; Durán, 2018), que señalan a las mujeres, con independencia del hábitat de residencia, como quienes tradicionalmente han asumido las labores de los cuidados informales a los mayores dependientes. No obstante, los interlocutores del tejido asociativo y las personas dependientes residentes en los entornos rurales interpretan que la feminización de los cuidados es más acusada en el medio rural.

*Porque son las hijas o las nueras, normalmente son mujeres las cuidadoras... (E10.2.).  
El problema que tenemos en el medio rural es que la mujer está para cuidar (E12.1.).  
Es que los hijos que tengo son 4. Los 4 chicos. Sí, tienen parejas, pero... Sin comentarios ... Como no la he tenido hija, pues no sé. Pero pienso quizá que sí, que quizás una hija a lo mejor, o hace más con la madre. De eso no me puedo quejar con los hijos eh, en ese sentido. Pero quizá con una hija pienso, no lo puedo saber fijo, porque yo sé de casos que tienen hijas y también pasaban olímpicamente, pero yo pienso que quizá sí, que te atendieran más (E1.1.).*

A su vez, como han establecido Rodríguez (2004) o Martínez y Díaz (2009), hemos recogido la preferencia por seguir residiendo en el hogar sin recurrir al uso de los recursos formales, al entender los entrevistados que, en el caso de los entornos rurales, puede suponer desplazamientos y traslados no deseados. De esta forma, se complica la posibilidad de proveer el cuidado en la categoría de temporero sin apego debido a la lejanía de la residencia con su cuidador o cuidadores como ya ha señalado García (2011).

Cuando se produce esta situación, las características propias de las casas de los municipios rurales son percibidas como un factor entorpecedor de la prestación de cuidados. En cualquier caso, y a pesar de las adaptaciones que se efectúen en el hogar, se entiende que el deterioro del mayor conducirá, con independencia del hábitat de residencia, al ingreso en un centro residencial. Además, los interlocutores consideran, a partir de su experiencia, que la alternativa que supone residir en casa de los hijos que



han emigrado a los entornos urbanos está connotada de forma negativa en el medio rural.

*A las personas mayores les cuesta mucho salir de casa y acceden a los apoyos sociales bastante más tarde que en los medios urbanos, son más reacios, lo tienen que ver claro, les cuesta más, aunque lo necesiten... Las viviendas están mal adaptadas: son casas antiguas, con muchos escalones, con puertas en mal estado, los accesorios del baño son escasos... Son bastante deficitarios, pero son reacios a modificarlos porque muchas veces no tienen recursos económicos (E7.3.).*

*¿Cómo la atiendo yo aquí en casa? No puedo porque llegará un momento en que se hará caca y pis y lo otro y ya en la cama y ¿qué hago yo? Y en esas me veo yo. Yo nunca, yo no quería ni hablar de la residencia y, sin embargo, pienso algunas veces, digo que a lo mejor me toca a mí y tendré que recurrir a eso, porque claro, si dijeras, claro... tampoco a los hijos puedes... (E4.1.).*

*Pues ya hemos decidido que se va a ir a una residencia porque ya es imposible. Mi madre, por ejemplo, que es la que ayuda a la otra persona... es que hay veces que se nos cae incluso con mis hermanos que tienen más fuerza y todo y ya no podemos... (E3.3.).*

*En sitios rurales, no quieren moverse de su entorno, de su pueblo, muchos de sus hijos ya han emigrado y les cuesta mucho decir que se van a vivir con su hijo o su hija... (E9.1.).*

Por otra parte, el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad incluye la regulación de la prestación económica de asistencia personal favoreciendo el reconocimiento de la misma para efectuar cuidados en el entorno familiar. Sin embargo, a partir del análisis de las entrevistas, deducimos que la citada prestación no favorece una atención adecuada, reproduce la feminización de los cuidados e incentiva la contratación irregular de cuidadores. La mala praxis es probable que se produzca con mayor intensidad en el medio rural ya que buena parte de la descendencia ha emigrado y, sin embargo, puede ser beneficiaria de la prestación.

*El hecho de que se pague dinero a las familias no garantiza el cuidado de calidad que dicen que se dan en otros servicios... pues que pongan mayores controles por parte de la Administración y que comprueben que en realidad esas personas están bien atendidas (E7.3.).*

*Pero ahora no es eso, está pasando de todo, muchas familias tienen esa prestación y suelen contratar a una persona generalmente inmigrante, la contratan a través de la economía sumergida para realizar el trabajo. Fomentan el trabajo no reconocido y la economía sumergida. Por otro lado, se sigue manteniendo el rol de las mujeres de que son ellas quien deben cuidar y por ello son las titulares de esa prestación (E12.2).*

*A pesar de que es una ayuda al cuidador de la persona dependiente, a veces el familiar que está cuidándoles puede estar fuera, de modo que presta cierta atención, pero no siempre es suficiente... Hay muchos cuidadores que no están las 24 horas... Tienen su trabajo, su familia y eso dificulta la atención a la persona mayor (E10.2).*

*El tema es que los cuidadores no profesionales están muy mal pagados porque las ayudas son muy muy pequeñas y no cubren ni mucho menos con esas ayudas que tienen, no tienes lo suficiente pa contratar un profesional, pa tener un descanso, por ejemplo, con eso no les llega pa poder contratarnos a nosotros unas cuentas noches (E6.1).*

Las atenciones constantes efectuadas por los cuidadores informales dan lugar a tres tipos de cargas del cuidado: económicas y laborales, tiempo de ocio y vida afectiva, y las relacionadas con la propia salud física y psicológica de la persona cuidadora (Crespo y López, 2007; Lorenzo, Maseda y Millán, 2008). En relación a los dos últimos grupos, los discursos de los cuidadores informales o formales no muestran diferencias según el tamaño del municipio de residencia.

*Si es que la tensión sale un día y otro día. Esto es una sobrecarga porque son 24 horas al día todos los días de la semana, todos los días del mes, un año y otro año. Claro, al principio era de otra manera. A mí cuando me preguntaban - ¿Qué tal? - decía -yo ahora lo llevo bien- porque él se movía, colaboraba y divinamente pero cuando se ha empezado a parar y tenerlo que mover para todo y tenerle que hacer todo (E3.1).*

*Antes salíamos mucho y a mi mujer la conocían mucho y salíamos con los amigos, los matrimonios, bien, bien, bien, ahora no, ahora la saco a dar un paseíto. Llego a casa, busco aparcamiento y damos un paseíto por allí, no mucho porque desde que ha empezado con el tema de la orina... (E4.1).*

*Antes los fines de semana íbamos a jugar la partida con otros dos matrimonios, pero luego vi que ya no funcionaba eso porque yo sufría mucho cuando hacía alguna cosa que a lo mejor no era agradable como quitarse la dentadura y yo sufría mucho por eso y dejé de salir... no porque te dabas cuenta de ella de que no funcionaba ya (E4.3).*

Por lo que respecta a los costes de índole laboral, diferentes representantes de entidades radicadas en el medio rural manifiestan que las posibilidades de compaginar trabajo y cuidados en este entorno se encuentran con un mayor número de obstáculos, especialmente en el caso de las mujeres, debido a los déficits de recursos formales existentes en los municipios de menor tamaño. Lo que, de nuevo, entorpece la posibilidad de la figura del cuidador satisfecho (Rodríguez, 2006).

*Las cargas del cuidador informal son mayores en el medio rural que en el urbano porque hay menos servicios porque, aunque en el medio rural hay servicios como ayuda a domicilio, pero ¿2 horas al día?, ¿para qué te limpie la casa, para que te ayude a levantarlo... pero son 2 horas al día, las otras 22 tienes que estar tú... Y en el ámbito rural no hay centro de día que digas que te llevo por la mañana y luego estamos juntos por la tarde... Es que en el medio rural los medios... (E7.4.).*

*El 90% aproximadamente de gente que reduce o deja su trabajo para cuidar a personas dependientes son mujeres, es la mayoría mujeres (E12.2.).*

A su vez, del análisis del trabajo de campo cualitativo emana la existencia de otra diferencia en las cargas del cuidado entre el medio urbano y rural relacionada con la capacidad de sacrificio. Diferentes actores interpretan el tradicional modo de vida abnegado de los residentes en los municipios de menor tamaño como causante subyacente para sobrellevar las cargas asociadas al cuidado con mayor facilidad. Lo que, a su vez, produce diferencias en la percepción de las necesidades.

*Los costes del cuidador informal son mayores en el medio urbano que en el rural porque la gente de los pueblos está acostumbrada a mayor sumisión, a menos tiempo, a menos ocio (E8.2.).*

*Pero yo creo que más que por lo que piensan los demás yo creo que mi madre es por ella misma que tiene esas convicciones de que con la persona con la que estás... de hecho, mi madre ha cuidado a su suegra, ha cuidado a su padre y ha cuidado a su madre y es una persona abnegada y piensa que para eso está la familia (E3.2.).*

*La percepción de las necesidades es variable y tiene que ver con la tradición y la cultura de lo que tú has estado viviendo siempre (E10.3.).*

Este es el tipo que agrupa en mayor medida a la población que residen en el medio rural o ciudades de menor tamaño, en los cuales los matrimonios de

edad avanzada que viven allí, en muchas ocasiones se cuidan mutuamente, priorizando la calidad de vida de su municipio respecto a los ritmos asociados a las grandes ciudades (Colectivo IOÉ, 1995).

Por otra parte, hemos recogido testimonios que perciben modificaciones en la mayor capacidad de sacrificio que ha caracterizado a los residentes de los municipios rurales. De esta forma, los interlocutores entrevistados en el medio rural relatan cómo los recursos formales se han convertido en alivio y liberación para los cuidadores informales. No obstante, consideran que la estancia de sus familiares en un centro asistencial permite la realización de otro tipo de tareas, tiempo de descanso o desconexión de las cargas físicas y psicológicas asociadas al cuidado; alivio que, por otra parte, también es reconocido en las áreas urbanas.

*Mi padre va al centro de día de 11:00 a 19:00 y es el rato que se puede descansar, pues si está 8 fuera pues el rato que se pueden hacer cosas: hacer la compra, las tareas de hogar y poder descansar psicológicamente un poco (E3.2.).*

*El centro de día me ha desahogado mucho, muchísimo, el fin de semana con ella en casa, pero el resto pues yo bien (E4.2.).*

### ***Divergencias en las barreras identificadas en el acceso a los recursos formales***

El catálogo de servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) oferta prestaciones como la tele-asistencia o el SAD, que permiten atender a la persona en su entorno habitual de forma profesionalizada tal y como establecimos con anterioridad. Estos servicios son calificados como insuficientes para atender las necesidades de las personas dependientes que desean permanecer en sus hogares en el medio rural y, en el caso del SAD, se considera que apenas subsana las demandas de los cuidadores informales con independencia del ámbito geográfico. Lo que, en consecuencia, favorece el tipo de cuidador agobiado.

*La tele-asistencia está muy extendida en el medio rural, está muy bien, pero hay gente que necesita más, se necesitan más servicios especializados... (E12.2.).*

*La ayuda a domicilio estaba muy bien para poder mantener a la gente en sus domicilios y con los cambios (se refiere a los recortes efectuados en 2012 en Castilla y León) a menores no tienes a la gente tan bien atendida como debieran (E11.3.).*

Además, siguiendo a Kahale (2009), aunque la consolidación del SAAD ha sido progresiva todavía existen obstáculos que impiden su total aplicación: inexistencia de un reglamento sobre la calidad de los servicios y/o la falta de una normativa común sobre la acreditación de los centros, falta de capacitación de los profesionales y falta de regulación del copago de las prestaciones. Álvarez (2011) añade, en el caso del medio rural, las dificultades que tienen los cuidadores principales de conciliar vida laboral y familiar debido a los déficits de recursos formales existentes en los municipios de menor tamaño.

En consonancia con lo argumentado por Álvarez (2011), las entrevistas muestran que un obstáculo para que los mayores reciban cuidado formal en el domicilio se encuentra en las dificultades de contratación de profesionales debido a una menor oferta, y un mayor control social en los pueblos, que desincentiva el uso de este recurso formal. A su vez, la opción de recurrir a las cuidadoras inmigrantes (Barbero y Echeberria, 2011) se muestra como insuficiente en el medio rural debido a que los efectivos demográficos son menores que en los entornos urbanos.

*En los pueblos, no hay gente disponible para atender a los demás y las empresas de ayuda a domicilio recortan y recortan y hay gente que necesita más tiempo, ya no se trata de que haya o no gente joven en los pueblos porque la gente joven no quiere venir a limpiar culos ni a ver lo que ves, entonces pues no hay gente en los pueblos para el tema de cuidados (E5.1.).*

*A mí me han ofrecido continuar y les he dicho que no. Me tratan muy bien, son gente muy buena y estoy contenta pero que es que no me quiero quedar más en el pueblo. Allí no hay nada, ni hay nadie, si me quedo allí me muero. Seguiré cuidando, pero en la capital (se omite nombre) (E5.2.).*

*Las cuidadoras inmigrantes en los pueblos, pues claro que hay, pero mucho menos que en las ciudades, encuentras unas cuantas desperdigadas por una comarca entera (E5.3.).*

En el caso de decidir recurrir a la institucionalización en centros de día o residencias, hemos identificado otra barrera que dificulta o retrasa el acceso y que se produce con mayor intensidad en el medio rural. Nos referimos, siguiendo a Bazo y Ancizu (2004), a que se trata de recursos percibidos como estigmatizados y connotados de forma negativa y sólo es socialmente aceptable su uso cuando los miembros de la familia son incapaces de suministrar los cuidados. La penalización social por el uso de los recursos formales recae, tal y como expresan representantes de las organizaciones empresariales del sector de atención a la dependencia y técnicos de la administración pública, de forma especial en las mujeres, cónyuges e hijas.

*Hay gente que llega desesperada pero además con un cargo de conciencia porque van a meter a su familiar en la residencia terrible porque todavía hay la mentalidad... que entonces entrar en una residencia era como que abandonabas al familiar, ahora entrar en una residencia es porque puedes, que hay cambiado mucho la cosa, pero esa carga emocional es muy grande (E9.3.).*

*En los pueblos siguen estando remisos a entrar en las residencias porque ellos consideran que si una persona mayor está mal con quien debe ir es con los hijos. La primera opción de cuidarles es los hijos con lo cual no entienden que haya que ingresar una persona en una residencia. Te dicen -mi hija (énfasis), mi hija debería estar cuidando de mí, no sé cómo no estoy en su casa o viene o ella a mi casa-, digo hijas porque esa es la mentalidad que hay (E8.1.).*

En el bienestar de los mayores y su calidad de vida juegan, por otra parte, un papel fundamental los recursos monetarios (Rodríguez y Castro, 2019). De esta forma, los bajos ingresos económicos son entendidos como una barrera que dificulta el acceso a la provisión de cuidados suministrados desde los recursos formales. A su vez, las ayudas económicas recibidas son consideradas insuficientes para cubrir el coste de los recursos formales y buena parte de los bienes que poseen los mayores residentes en los núcleos rurales no tienen valor económico efectivo, pero son tenidos en cuenta en los baremos y protocolos de los servicios sociales, dificultando el acceso a los recursos tal y como relatan diferentes agentes que trabajan en el sector de la atención a personas dependientes.

*En el medio rural la mayoría de las pensiones son del campo, son de unos 600 €. Ten en cuenta que una persona dependiente tiene que pagar 1.300 o 1.400 y no tendrían capacidad económica como para pagar un centro residencial. O sea, nos encontraríamos que hay entidades prestadoras de servicios a las cuales las personas mayores no pueden acceder porque no tienen capacidad económica como para poderse costear el coste de la plaza (E9.3.).*

*Pero hay veces que la gente no accede a la ayuda a domicilio porque tiene una tierra tasada en no sé dónde y eso computa porque es tuyo, pero eso no lo puedes ni vender, porque eso ahora mismo ni se vende, ni hacer nada con él... Entonces a lo mejor la ayuda a domicilio te sale a 200 € al mes o lo que sea, vamos que le sale caro y la gente no coge el servicio (E10.1.).*

La última traba, propia del medio rural, es la existencia de desinformación en relación al catálogo de servicios y ayudas económicas. De hecho, el Consejo Económico y Social (CES, 2018) señala, en relación a la digitalización de los trámites con las administraciones públicas que, a pesar de los avances realizados en las infraestructuras tecnológicas, continúa existiendo una brecha digital en el acceso y conocimiento a las nuevas tecnologías en función del hábitat de residencia. Por otra parte, los procedimientos telemáticos tampoco parecen facilitar el acceso y conocimiento a la información debido a la existencia de la brecha digital intergeneracional. Además, la documentación con frecuencia hay que presentarla por duplicado en varias administraciones que, en el caso del medio rural, se encuentran en diferentes localidades.

*En el medio rural no se es consciente de que hay un Centro de Acción Social... saben que hay alguien aquí, pero no saben qué servicios y prestaciones hay. Seguramente, hay gente mayor que no sabe que desde aquí se hacen este tipo de actuaciones, y desconocen las prestaciones, la gente del medio rural no tiene percepción real de todas las prestaciones que se ofrecen (E10.1.).*

*El medio rural complica el tema de los papeles porque en ciudad, al fin y al cabo, pues haces los papeles en un sitio y en el pueblo significa que tienes que acercarte al banco que igual no tienes en tu pueblo, entonces, tengo que ir a otro pueblo para que me dé lo que pide y luego tengo que acercarme a la capital al catastro para que me busque no sé qué... (E8.1.).*

*La verdad es que yo ahora no estoy muy informada, no sé cómo funciona (E1.2.).*

*¿Sabes qué pasa? Que no sé nada... Es que no me he informado en nada (E1.3.).*

Por tanto, la discusión de los resultados nos ha permitido explicitar las características propias del medio rural y las similitudes con el entorno urbano en relación a la provisión de cuidados formales e informales. Sirva la tabla 2 como resumen de los principales temas analizados para esclarecer las evidencias encontradas.

**Tabla 2. Diferencias y similitudes en la provisión de cuidados según hábitat**

<b>Temas analizados</b>	<b>Características propias del medio rural</b>	<b>Similitudes</b>
<i>Transformaciones socio-demográficas</i>	Dificultad provisión cuidados por parte de las generaciones intermedias	Incorporación de la mujer al mercado laboral
	Sentimiento de soledad más acusados	
	Red informal insuficiente para la satisfacción de las necesidades de cuidados	
	Pervivencia estigma social asociado a personas en situación dependencia	
<i>Envejecimiento activo</i>	Transición más laxa de actividad laboral a jubilación	Necesidad de incorporar a los mayores dependientes
	Favorece mantenimiento de contactos sociales	
<i>Feminización de los cuidados</i>	Rol tradicional de la mujer como cuidadora más acusado	Hábitos y prácticas culturales limitan la disposición de los varones para el cuidado
	Mayor presión social para que los cuidados recaigan sobre las mujeres	
<i>Estado viviendas</i>	Dificulta prestación cuidados informales	Ayudas insuficientes para la rehabilitación
		Ayudas percibidas consideradas insuficientes
<i>Ayuda económica para los cuidados en el entorno familiar</i>	Familiares perceptores no residen necesariamente en municipios de los mayores a los que proveen ayuda	Reproduce la feminización de los cuidados
		Conocimientos inadecuados para la provisión de cuidados
		Incentiva la contratación irregular de cuidadores formales
		No favorece provisión adecuada de cuidados
<i>Cargas del cuidado</i>	Mayor asunción de cargas económicas y laborales	Cargas vinculadas a la limitación de tiempo de ocio y vida afectiva y a la salud psicofísica
	Continuos desplazamientos para acceso a recursos socio-sanitarios	
	Capacidad de sacrificio reduce percepción de cargas asumidas	
<i>Recursos formales</i>	Inadecuados e insuficientes	Incapacidad del SAD para resolver necesidades
	Mayor percepción de coste económico	
	Continuos desplazamientos	
	Mayor penalización social a su acceso	
	Menor información de la LAPAD y de las ayudas establecidas en catálogo SAAD	
Complejización de trámites burocráticos	Valoración positiva y sensación de alivio de los cuidadores informales cuando se produce su utilización	
Carencia de implantación y desarrollo del SAD		
<i>Cuidadores formales</i>	Menor oferta	

Fuente: Elaboración propia



Por último, consideramos que los hallazgos invitan a la realización de nuevas exploraciones que profundicen en sus causas y consecuencias.

## **5. CONCLUSIONES**

Constatamos cómo los agentes entrevistados entienden que la provisión de atención informal al mayor dependiente en el medio rural, a pesar de sus diferentes connotaciones respecto al hábitat urbano, está siendo amenazada por las transformaciones económicas, sociales y demográficas de nuestra sociedad. Asimismo, evidenciamos la percepción de que los mecanismos de solidaridad comunitaria y el mayor funcionamiento de la reciprocidad en las relaciones personales tradicionales, en los municipios de menor tamaño, se han visto socavados por los procesos de transformación socio-demográficos, familiares y culturales relatados. Por tanto, las redes sociales y vecinales en el medio rural, en un contexto de pérdida de densidad, parecen colaborar en menor medida, que hace unos años, en la prestación de las atenciones, que podrían suponer descansos y alivios en la carga de los cuidadores principales. Además, la pervivencia de creencias, que consideran como vergonzantes afecciones de las personas mayores en situación de dependencia, provocan en el medio rural un estigma social que limita las relaciones sociales y, a su vez, retrasa o evita el acceso a los recursos formales.

Por otra parte, mostramos que la inexistencia o inadecuación de recursos formales en los municipios más pequeños origina posiciones discursivas que confirman que el peso de las atenciones precisadas por los mayores dependientes recae de manera abrumadora, sobre los cuidadores informales. A su vez, es importante subrayar los discursos que, en las áreas rurales, hacen referencia a la desigualdad de condiciones en las que el colectivo de personas dependientes accede a los servicios recogidos en la LAPAD, respecto a los entornos urbanos. Asimismo, verificamos la existencia de relatos diferenciados en el uso de los cuidados formales prestados a las personas mayores dependientes en función del hábitat de residencia; de esta manera, en el ámbito rural existe una mayor penalización social en la utilización de los recursos, lo que retrasa el acceso y supone un factor

relevante en la organización y administración de los servicios formales en los municipios inferiores a los 10.000 habitantes. Por último, el aislamiento característico de determinados entornos rurales conlleva una desinformación en torno a los servicios sociales disponibles, lo que impide o dificulta el conocimiento de las medidas de apoyo y los recursos de ayuda a la dependencia que establece la LAPAD.

De esta forma, entendemos que los tipos característicos de provisión de cuidados en el medio rural son a través de las figuras de compañerismo tradicional y agobiado. Siendo más propia de los entornos urbanos la tipología de satisfecho y temporero sin apego.

Así, para reducir las diferencias en las provisiones de cuidados en función del hábitat de residencia, consideramos necesario incrementar la financiación de la LAPAD; incrementar los servicios de proximidad; aumentar el acceso a la información sobre los servicios y ayudas incluidos en el SAAD; simplificar los trámites burocráticos; adecuar las prestaciones y servicios reconocidos a las necesidades que tienen las personas dependientes y sus familias, y realizar un seguimiento de las prestaciones y los servicios concedidos para lograr una gestión eficiente.

Por último, entendemos que el SAD, más allá del debate político sobre la adecuación de las cuantías percibidas por los cuidadores formales, debería ampliar sus prestaciones para no ser un servicio único sino una gama de servicios complementarios. De este modo, sería conveniente avanzar hacia una reconceptualización del SAD desde la idea de una oferta variada de servicios de apoyo a la permanencia en el domicilio que permita integrar, de forma flexible y personalizada, otros servicios complementarios.

## Contribuciones de los autores

Este artículo ha sido elaborado por ambos autores al 50% en cuanto a diseño de la investigación, redacción del texto, análisis de discurso, correcciones formales, metodología, conceptualización, marco teórico, revisión, edición, escritura y supervisión.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Abellán García, A., Esparza Catalá, C. y Pérez Díaz, J. (2011). Evolución y estructura de la población en situación de dependencia. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 29(1), 43-67. [https://doi.org/10.5209/rev\\_CRLA.2011.v29.n1.2](https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2011.v29.n1.2)
- Abellán García, A., Ayala García, A., Pérez Díaz, J. y Pujol Rodríguez, R. (2018). Un perfil de las personas mayores en España, 2018. Indicadores estadísticos básicos. *Informes Envejecimiento en red*, 17. Disponible en <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadores-basicos18.pdf>. (14 de marzo de 2022).
- Alonso Benito, L. E. (1995). Sujeto y discurso. El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En J.M. Delgado y J. Gutiérrez. (Coord.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 225-240). Madrid, Síntesis.
- Alonso Benito, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Barcelona, Fundamentos.
- Álvarez Pérez, R. (2011). Aportaciones relevantes de la Ley 39/2006 para los Servicios Sociales y el Trabajo Social. En A. Hidalgo (Coord.), *La Ley de la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia* (pp. 23-38). La Coruña, UNED.
- Barbero Pita, E. y Echeberria Arrichabal, I. (2011). Programa psicoeducativo centrado en la regulación de las emociones: experiencia piloto con cuidadores familiares e inmigrantes de personas mayores dependientes. En M<sup>a</sup> C. Pérez y J.J. Gárquez (Coord.), *Envejecimiento y demencia. Un enfoque multidisciplinar* (pp. 267-274). Granada, GEU.
- Bazo Royo, M<sup>a</sup> T. y Ancizu García, I. (2004). El papel de la familia y los servicios en el mantenimiento de la autonomía de las personas mayores: una perspectiva internacional comparada. *Revista Española de*

*Investigaciones Sociológicas*, 105, 43-77.  
<https://doi.org/10.2307/40184624>

- Bazo Royo, M<sup>a</sup> T. y Maiztegui Oñate, C. (2006). Sociología de la vejez. En M<sup>a</sup> T. Bazo Royo y B. García Sanz (Ed.), *Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional* (pp 73-140). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Berzosa Zaballos, G. (2009). Hacia una nueva cultura del envejecimiento: ser persona mayor activa, relacionada y comprometida socialmente. En A. Martínez Maroto, L. Gil Romero, P. Serrano Marzo y J. M. Ramos Miguel (Coord.), *Nuevas miradas sobre el envejecimiento* (pp 253-270). Madrid, IMSERSO.
- Camarero Rioja, L. A. (2009a). *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona, Fundación La Caixa.
- Camarero Rioja, L. A. (2009b). La sostenible crisis rural. *Documentación Social*, 155, 13-22.
- Carrero, V., Soriano R. M<sup>a</sup> y Trinidad, A. (2006). *Teoría fundamentada Grounded Theory. El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Colectivo IOÉ (1995). *Cuidados en la vejez. El apoyo informal*. Madrid, INSERSO.
- Crespo López, M. y López Martínez, J. (2007). *El apoyo a los cuidadores de familiares mayores dependientes en el hogar: desarrollo del programa "Cómo mantener su bienestar"*. Madrid, IMSERSO.
- Consejo Económico y Social (2018). Informe sobre el medio rural y su vertebración social y territorial. Disponible en <https://www.redaccionmedica.com/contenido/images/CES.pdf>. (14 marzo de 2022).
- Cumming, E. y Henry, W. (1961). *Growing old. The process of disengagement*. New York, Basic Books.
- Díaz Gorfinkiel, M. y Martínez-Buján, R. (2018). Brechas de género, Mujeres migrantes, Empleo doméstico, Trabajo de cuidados. *Panorama Social*, 27, 105-118.
- Durán Heras, M.<sup>a</sup> A. (2018). *La riqueza invisible del cuidado*. Valencia, Univeristat de València.

- Esping-Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona, Ariel.
- Gaitero Rojo, M. (2012). *Envejecimiento y ruralidad: demandas y respuestas de los mayores en su medio*. (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Guillén, A. M., González-Begega, S. y Luque Balbona, D. (2016). Austeridad y ajustes sociales en el Sur de Europa. La fragmentación del modelo de bienestar Mediterráneo. *Revista Española de Sociología*, 25(2), 261-272.
- IMSERSO (2011). *Libro Blanco Envejecimiento Activo*. Madrid, IMSERSO.
- IMSERSO (2021). *Servicios sociales dirigidos a personas mayores en España. Informe 31/12/2020*. Madrid, IMSERSO.
- Kahale Carrillo, D. T. (2009). *La cobertura de la situación de dependencia*. Madrid, Fundación Alternativas.
- Klose, P. M. (2015). Familia y género en el Estado de Bienestar español. En F. J. Moreno y E. del Pino (Coord.), *Desafíos del Estado del Bienestar en Noruega y España. Nuevas políticas para atender a nuevos riesgos sociales* (pp. 105-132). Madrid, Tecnos.
- León, M. y Salido, O. (2013). Las políticas de protección a las familias en perspectiva comparada. En E. del Pino y M<sup>a</sup>. J. Rubio (Coord.), *Los Estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada* (pp. 291-309). Madrid, Tecnos.
- Lorenzo Otero, T., Maseda Rodríguez, A. Millán Calenti, J.C. (2008). *La dependencia en las personas mayores: necesidades percibidas y modelo de intervención de acuerdo al género y al hábitat*. La Coruña, Instituto Gallego de Iniciativas Sociales y Sanitarias.
- Martín Criado, E. (2014). Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis de discurso. *Revista Internacional de Sociología*, 72(1), 115-138. <https://doi.org/10.3989/ris.2012.07.24>
- Martín Gómez, Á, Rivera Navarro, J e Gómez Rodilla, I. (2015). Envejecimiento, dependencia y hábitat de residencia. Un análisis de la provisión de cuidado formal e informal a los mayores en los entornos rurales de Castilla y León. *Documentación Social*, 177, 163-180.

- Martín Gómez, Á. y Rivera Navarro, J. (2018). Feminización, cuidados y generación soporte: cambios en las estrategias de las atenciones a mayores dependientes en el medio rural. *Prisma Social*, 21, 219-242.
- Martín Gómez, Á. (2021). *El ámbito de los cuidados a las personas mayores dependientes desde la perspectiva territorial*. Salamanca: SOCYL.
- Martínez-Buján, R. (2014). Los modelos territoriales de organización social del cuidado a personas mayores en los hogares. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 145, 99-12. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.145.99>
- Martínez de Oporto, P. (2019). La vulnerabilidad del Estado de Bienestar Español en el contexto internacional. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, 12, 233-248. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2019.0016>
- Martínez Rodríguez, T. y Díaz Pérez, B. (2009). El desarrollo de nuevos servicios de proximidad para la atención de las personas mayores que viven en zonas rurales. Disponible en <http://www.acpgerontologia.com/documentacion/nuevos servicios de proximidad.pdf>. (14 marzo de 2022).
- Martínez-Virto, L. y Hermoso-Humbert, A. (2021). Hacia un modelo público de cuidados en la comunidad. *Revista Española de Sociología*, 30(2), a26. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.26>
- Masanet Ripoll, E. y la Parra Casado, D. (2009). Los impactos de los cuidados de salud en los ámbitos de vida de las personas cuidadoras. *Revista Española de Sociología*, 11, 13-31.
- Montañés Serrano, M. (2009). La comunicación desde la perspectiva sociopráctica; Communication from Social Praxis Approaches. *Mediaciones Sociales*, 4, 51-74.
- Moreno Fuentes, F. J. (2015). Retos y reformas de las políticas de cuidado de larga duración en España. En F. J. Moreno y E. del Pino (Coord.), *Desafíos del Estado del Bienestar en Noruega y España. Nuevas políticas para atender a nuevos riesgos sociales* (pp. 55-80). Madrid, Tecnos.
- Mosquera Metcalfe, I. M<sup>a</sup> (2017). *El cuidado informal de mayores: impactos en la salud y calidad de vida de las personas cuidadoras*. (Tesis Doctoral). Universidad del País Vasco, Facultad de Medicina.

- Pérez Díaz, V., Álvarez-Miranda Navarro, B. y Chuliá Rodrigo, E. (1998). La familia en el sistema de bienestar español. Una reflexión general y una discusión empírica. *Papeles de Economía Española*, 77, 24-40.
- del Pino, E., Ramos, J.A. y Hernández-Moreno, J (2015). Las políticas de consolidación fiscal y sus efectos en la naturaleza del Estado de bienestar español durante la Gran Recesión. *Panorama Social*, 22, 153-165.
- Puga González, M<sup>a</sup> D. (2001). *Dependencia y necesidades asistenciales de los mayores en España, una previsión a 2010*. Madrid, Fundación Pfizer.
- Rivera Navarro, J. (2001). *Redes familiares en el cuidado del anciano con demencia. Análisis evolutivo de un estudio poblacional*. Madrid: Consejo Económico y Social. Comunidad de Madrid.
- Rodríguez Rodríguez, P. (2004). El envejecimiento en el mundo rural: Necesidades singulares, políticas específicas. *Boletín sobre el envejecimiento. Tendencias y Perfiles*, 11. Disponible en <http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/boletinopm11.pdf>. (14 marzo de 2022).
- Rodríguez Rodríguez, P. (2006). El apoyo informal como destinatario de los programas de intervención en situaciones de dependencia. *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada*, 141, 123-144.
- Rodríguez López, E. y Castro Clemente, C. (2019). Soledad y aislamiento, barreras y condicionantes en el ámbito de las personas mayores en España. *Ehquidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, 12, 127-154. Doi: 10.15257/ehquidad.2019.0012
- Rogero García, J. (2010). *Los tiempos del cuidado. El impacto de la dependencia de los mayores en la vida cotidiana de sus cuidadores*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Ruiz Arias, E. (2016). *Estrategias de provisión de cuidados familiares informales domiciliarios a personas dependientes y repercusiones en la salud de las mujeres y hombres que cuidan*. (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla, Departamento de Enfermería.
- Strauss A. y Corbin J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia.

Taylor, S.J., Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidós.

Zamarrón Cassinello, M<sup>a</sup> D. (2007). Envejecimiento activo. *Infocop*, 34, 7-9.





# **La inclusión de estudiantes con discapacidad y adaptaciones curriculares en las unidades educativas del cantón Jaramijó (Ecuador)**

## **The inclusion of students with disabilities and curricular adaptations in the educational units of the Jaramijó canton (Ecuador)**

**M. Esther Cedeño Rodríguez, Ligia Párraga Vélez y Marjorie Gómez Zambrano**

**Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí**

**Resumen:** En esta investigación se aborda la importancia de conocer cómo se aplica la inclusión y adaptaciones curriculares en las unidades educativas del cantón Jaramijó para los estudiantes con discapacidad, donde se considera como muestra las experiencias de padres de familia donde el analfabetismo y sobreprotección evitan el desarrollo adecuado de los estudiantes, incluyendo una encuesta a los docentes, donde se evidenció la carencia de conocimientos, falta de herramientas para el desarrollo adecuado de la inclusión educativa. Se plantea una metodología mixta con enfoque cualitativo a través de las historias de vida con preguntas semiestructuradas que permitió a los padres expresar sus sentimientos acerca de las experiencias que han vivido con sus hijos que presentan discapacidad y la conducta que han adoptado para superar las diferentes circunstancias de los acontecimientos de su vida, también se utilizó el método cuantitativo por medio de una encuesta estructurada a docentes, obteniendo resultados que manifiestan cuantos están capacitados, necesitan capacitación y qué herramientas deben llevar a cabo en la labor educativa inclusiva. De acuerdo con la encuesta realizada a docentes indica que, de 117 encuestados, el 75% de docentes realiza adaptaciones curriculares individuales, mientras el 25% no las realiza, argumentando la importancia del enfoque inclusivo para apoyar los procesos educativos que partan desde los recursos educativos en que se puedan ejecutar las capacitaciones pertinentes para poder manejar los recursos existentes y actualizar conocimientos por parte del organismo pertinente como el Ministerio de Educación.

**Palabras claves:** Discapacidad, Inclusión, Adaptaciones curriculares, Normas, Igualdad.

**Summary:** This research addresses the importance of knowing how inclusion and curricular adaptations are applied in the educational units of the Jaramijó canton for students with disabilities, where the experiences of parents where illiteracy and overprotection prevent adequate development are considered as a sample. of the students, including a survey of teachers, where the lack of knowledge, lack of tools for the adequate development of educational inclusion was evidenced. A mixed methodology with a qualitative approach is proposed through life stories with semi-structured questions that allowed parents to express their feelings about the experiences they have had with their children with disabilities and the behavior they have adopted to overcome the different circumstances. of the events of his life, the quantitative method was also used through a structured survey of teachers, obtaining results that show how many are trained, need training and what tools they need to carry out inclusive educational work. According to the survey carried out on teachers, it indicates that, obtaining results that show how many are trained, need training and what tools they should carry out in inclusive educational work. According to the survey carried out on teachers, it indicates that, of 117 respondents, 75% of teachers make individual curricular adaptations, while 25% do not, arguing the importance of an inclusive approach to support educational processes that start from educational resources. in which the pertinent training can be carried out in order to be able to manage the existing resources and update knowledge by the pertinent organism such as the Ministry of Education.

**Keywords Disability:** Inclusion, Curricular adaptations, Rules, Equality.

Recibido: 15/03/2022 Revisado: 10/04/2022 Aceptado: 19/04/2022 Publicado: 05/07/2022

*Referencia normalizada:* Cedeño Rodríguez, M.E.; Párraga Vélez, L. y Gómez Zambrano, M. (2022). La inclusión de estudiantes con discapacidad y adaptaciones curriculares en las unidades educativas del cantón Jaramijó (Ecuador). *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 18, 41-62. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0012>

*Correspondencia:* Ligia Párraga Vélez. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Correo electrónico: [ligiageoconda15@hotmail.com](mailto:ligiageoconda15@hotmail.com)

## **1. INTRODUCCIÓN**

Cuando se habla de adaptaciones curriculares (educación inclusiva) se puntualiza en las estrategias de modificación que el docente realiza al currículo educativo general de acuerdo con un proceso que trata de responder a las necesidades para niños, niñas y adolescentes con discapacidad bajo el criterio de qué debe aprender, cómo, cuándo y para qué le va a servir el aprendizaje obtenido. Las Naciones Unidas indican que la inclusión de discapacidad constituye la base de un progreso sostenible y transformador como un componente inalienable, indisociable e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, por otro lado, las políticas de estado tienen nuevas iniciativas con normas aplicar a nivel nacional de acuerdo a la ley, Art. 46 numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador que manifiesta “Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantiza su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad”; Art. 47 de la LOEI que hace mención a las necesidades educativas especiales de los alumnos, a su inclusión y a la eliminación de barreras de aprendizaje, así como a la capacitación de los docentes; Art. 227 del Reglamento de la LOEI que promueve el acceso de personas con discapacidad, mediante su inclusión al sistema educativo regular; el Art. 228 determina el apoyo y la atención a las necesidades educativas especiales. Por otro lado, Art. 42 del Código de la Niñez y Adolescencia, promueve la inclusión y el apoyo psicopedagógico.

La adecuación curricular en el cantón Jaramijó se determina por la realidad escolar, comunitaria y social, políticas desarrolladas y/o adaptadas para las necesidades de la población ante la discapacidad en niñas, niños y adolescentes, frente al ámbito educativo.

En esta investigación se identifica la inclusión de estudiantes con discapacidad y adaptaciones curriculares en las unidades educativas del cantón Jaramijó, país Ecuador.

Ante esta situación se reflejan los beneficios sobre la aplicación de ajustes al currículo, reconocimiento de las vulnerabilidades que se pueden presentar, sensibilizando a la comunidad educativa para implementar el conocimiento de normas a través de educadores capacitados en las unidades educativas del cantón Jaramijó.

La importancia de esta investigación radica en que se podrá determinar el camino para el inicio de una renovada inclusión educativa, que logrará direccionar proyectos pedagógicos encaminados a una “nueva inclusión” donde las políticas, normas, clima escolar, sirvan para el beneficio de los educandos, tratando de garantizar que se dé respuesta a los propósitos de la enseñanza y que sean acordes a la realidad presente en la comunidad, constatando las limitaciones económicas, sociales, generacionales, etc., es propicio indicar que todo cambio significa la mejora sustancial de la labor escolar, ya que todo lo estático se vuelve obsoleto.

Esta investigación responde a la siguiente pregunta: ¿Por qué la aplicación de las adaptaciones curriculares, normas y derechos facilitan la inclusión educativa integral en las unidades educativas en el cantón Jaramijó? Para esta investigación los métodos y técnicas a utilizar serán desde el enfoque cualitativo y cuantitativo para conocer el nivel de información que posee la población escogida respecto a las adecuaciones para las personas con discapacidad en edad escolar, si se cuenta con docentes capacitados para asumir el reto donde el aprendizaje sea significativo y se adapta a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

## **2. REVISIÓN LITERARIA**

La discapacidad en las Américas es un tema complejo, de enorme repercusión social y económica, pero del que se carece de datos fehacientes. Los estudios estadísticos son escasos, están desactualizados y son poco precisos; por ello, el trabajo en políticas o programas relacionados con la discapacidad se basa en datos estimados y, en ocasiones, bastante alejados de la realidad de los países (Amate y Vásquez, 2006).

La discapacidad es un tema que para muchos se considera un tabú, dando pie a no sea tratados con las herramientas necesarias para la aceptación y educación que se necesita para comprender la situación de una persona con discapacidad, dejando en claro que las políticas de estado están por debajo de las necesidades reales de este grupo de personas.

Por otra parte, la sociedad hace un paréntesis para relacionarse con personas con discapacidad, dejando una brecha social que no puede ser borrada tan fácilmente, de los paradigmas sociales que tenemos arraigados. Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad, del 15% de la población vive con algún tipo de discapacidad. Las mujeres tienen más probabilidades de sufrir discapacidad que los hombres y las personas mayores más que los jóvenes. (Salud, 2022).

Un individuo que presenta ciertas dificultades para realizar actividades o no puede realizarlas se podría considerar una persona con discapacidad que puede ser de nacimiento o adquirida por un accidente o enfermedad donde sus habilidades se verán limitadas.

Debemos considerar que no todas las personas que no puedan realizar actividades se consideraran discapacitados ya que deben cumplir requisitos específicos y demostrar que su condición limita sus condiciones básicas de vida.

Para iniciar con un análisis sobre las adecuaciones curriculares primero se debe aclarar que son dirigidas a las personas con Discapacidad y el Consejo de Discapacidades según el Artículo 6.- Persona con discapacidad.- Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica,

sicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento. (Discapacidades, s.f.).

hacer uso de alguna parte de su cuerpo o psiquis comprendido esto bajo los parámetros normales, puede ser considerada con discapacidad de acuerdo con las evaluaciones profesionales, podrá determinarse una persona con discapacidad y que dificulte tener un estilo de vida diario donde no deba mantener de otro para realizar acciones básicas para su existencia. Conociendo lo que es una persona con discapacidad podrían empezar hablar sobre la inclusión educativa según la UNESCO, “Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación” (MINEDUC, 2019).

El adecuado proceso que se da en respuesta a las necesidades de un estudiante con discapacidad, más la inclusión dentro y fuera del aula de clases se puede determinar cómo inclusión educativa. Las necesidades que tiene una persona con discapacidad pueden ser disminuidas y convertirse en un ser de mayor autonomía cuando se le incluyen adaptaciones dentro y fuera del Sistema educativo. Se podría decir que para que un estudiante obtenga un conocimiento debe obtener una ayuda académica/social y en este específicamente las adaptaciones curriculares.

Las adaptaciones curriculares según el Ministerio de Educación del Ecuador son modificaciones que se realizan en los elementos del currículo, como los objetivos, destrezas, metodología, recursos, actividades, tiempo de realización de la tarea, evaluación, así como en las condiciones de acceso, con el fin de responder a las NEE (Necesidades Educativas Especiales) de cada estudiante.

**Toda modificación que sea realizada al currículo se tomara en consideración como una adaptación curricular, incluso las que sean de espacio físico. Considerando que no todos los estudiantes tienen las mismas discapacidades ni las mismas oportunidades de acceso a material y estímulos académicos, cada uno esta presto a una forma diferente proceso que deberá ser determinado por las capacidades que tenga. Es así que el ajuste curricular se “adaptará a la necesidad de cada individuo.**

**Para estar en el contexto debemos tener en cuenta que para una adecuada atención a los y las personas con discapacidad debemos conocer las leyes que los amparan de acuerdo con la siguiente explicación:**

**Art. 46 numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador que manifiesta “Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantiza su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad” (ECUADOR, s.f.)**

**La atención preferente es la garantía para quienes tengan discapacidad, incorporándolos al sistema de educación regular sin restricciones. Con ello se da pauta a que todos tengan la facilidad para tener una oportunidad de integrarse de mejor manera a la sociedad a través de la educación, dando como resultado igualdad de acceso, para todos y todas.**

**Art. 42 del Código de la Niñez y Adolescencia, promueve la inclusión y el apoyo psicopedagógico. (www.gob.ec, s.f.) y el Art. 47 de la LOEI que hace mención a las necesidades educativas especiales de los alumnos, a su inclusión y a la eliminación de barreras de aprendizaje, así como a la capacitación de los docentes; con la eliminación de murallas pedagógicas da pauta para la inclusión de estudiantes, que propone nuevas oportunidades de aprendizaje para educandos y educadores que al estar capacitados para impartir un conocimiento de calidad alcanzara los fines educativos.**

**Art. 227 del Reglamento de la LOEI que promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales, mediante su inclusión al sistema educativo regular; así mismo, en el Art. 228 que determina el apoyo y la atención a las necesidades educativas especiales. (MINEDUC, s.f.)**

La promoción de áreas educativas sin ningún tipo de restricción ayuda al adecuado desenvolvimiento y garantiza el derecho a la educación por igual. Gracias a la atención prestada a estas necesidades especiales se da apertura a todos y todas bajo las mismas oportunidades.

Si hablamos de derechos el consejo de Discapacidades en el Art16.- Derechos.- El Estado a través de sus organismos y entidades reconoce y garantiza a las personas con discapacidad el pleno ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales y esta ley, y su aplicación directa por parte de las o los funcionarios públicos, administrativos o judiciales, de oficio o a petición de parte; así como también por parte de las personas naturales y jurídicas privadas. (Discapacidades, s.f.).

Los derechos son ineludibles por parte del estado ecuatoriano, lo que hace acreedor a toda persona con discapacidad acceder a todos los beneficios de ser ecuatoriano, y a su vez está garantizando el acceso a la educación con todos los beneficios que con lleva consigo.

La inclusión es un proceso de desarrollo integral en el que tienen que participar todos los agentes de la Comunidad Educativa. La inclusión es “luchar por conseguir un sistema de educación para todos, fundamentado en la igualdad, la participación y la no discriminación en el marco de una sociedad verdaderamente democrática” (Arnaiz, 2002).

No puede existir inclusión donde no existe igualdad de elección para todos. La segregación social, desde tiempos remotos ha sido tomada por la diferenciación de etnias, cultura, raza, etc., logrando que exista una brecha en el saber, donde no puede existir democracia donde se excluye a que todos obtengan un aprendizaje de calidad de acuerdo a sus necesidades individuales que son más visibles que la de otras personas en este caso debido a la discapacidad.



La Educación inclusiva apuesta así por actitudes y comportamientos no excluyentes. En sentido positivo la Educación inclusiva conlleva una coeducación sin barreras, ya que el estudiante aprende junto a otros, al margen de las dificultades que pudieran acarrear diferencias derivadas de discapacidad, necesidades especiales, dificultades de aprendizaje u otras. (Borregón, 2017)

La exclusión que se manifestaba anteriormente indicaba el tumulto de barreras educativas que no permitían que la educación fuera incluyente generando rezago de algunos estudiantes por su condición de “persona con discapacidad”. La inclusión educativa está ligada al derecho de la persona con discapacidad a obtener una educación de calidad donde debían adaptarse a un medio donde tenían limitantes de diferentes índoles, pero el acceso a educarse cambió de manera sustancial donde se enfocó en las necesidades del individuo y como deberá adquirir los nuevos saberes.

Vásquez (2016) establece que el grado de debilidad mental está relacionado con el grado de dependencia social del sujeto. El grado de afectación intelectual dependerá de la adaptación social. La capacidad intelectual de una persona puede llegar a definir donde encajara socialmente, pero las habilidades que adquiriera también indicaran un rol fundamental para el rol que desempeñara en la sociedad de acuerdo con la habilidad que pueda ser desarrollada. “El análisis del contexto y de los destinatarios; y la identificación de los factores de riesgo socioeducativo, obstaculizan más del proceso de enseñanza-aprendizaje, son claves en el desarrollo de los procesos formativos” (Sánchez Romero, 2019).

Identificar las características de los sujetos con los que se debe trabajar facilita el proceso de formación. Cuando se conoce con que individuo se va a trabajar, se logra realizar un adecuado contexto de enseñanza-aprendizaje que se da a través del currículo que es la manera que se trabaja con el educando, no se puede generar propuestas sin estar al tanto de cuáles son las limitantes a solucionar que se requiere para trabajar dentro y fuera del aula.

“Las personas con discapacidades incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales (como de audición o visión) a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (CDC, 2021).

Como involucramos a las personas con discapacidad en la sociedad determina su nivel de adaptación al mismo como un generador de oportunidades donde pueda desarrollar habilidades sociales que solo lograra en la convivencia.

### **3. MATERIALES Y MÉTODOS**

La presente investigación se realizó desde la perspectiva del enfoque mixto, es decir cuantitativo y cualitativo a través de los siguientes métodos: exploratorio porque permite tener información previa a la situación o problema a investigar que se detecta en la realidad de las personas con discapacidad, es bibliográfico porque consiste en la búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información de datos confiables de autores que sirven para conceptualizar el tema objeto de estudio. El método estadístico que se utiliza para el análisis de conocimientos que tienen los docentes de las unidades educativas, con la finalidad de obtener los resultados que ayudaron a desplegar e informar el contexto social de las adecuaciones curriculares en estudiantes con discapacidad, dando resultados de acuerdo a la realidad que viven los niños, niñas, y adolescentes en el sistema educativo que han sido obviadas o mal estructuradas.

Se utilizó el método descriptivo que orienta al investigador en la búsqueda de las respuestas a preguntas como: quién, qué, cuándo, dónde, sin importar el por qué, en base a ello se aplicó un diseño narrativo tópico, que permitió reflejar las experiencias de los sujetos de investigación a través de historias de vida donde su finalidad es determinar en el relato acontecimientos que permite revivir, analizar, situarse ante tales circunstancias y razonar su conducta en determinado momento por medio de una entrevista semiestructurada, adaptándose de acuerdo con la capacidad de respuesta

del individuo y con palabras coloquiales para su mayor comprensión. Así cada sujeto pueda describir su realidad, estableciendo relaciones entre de lo que se dice y como se los percibió externamente, identificando las dificultades, carencias, limitaciones con las que tienen que convivir diariamente dentro de su entorno. Se obtuvo el conocimiento de cómo funcionan las comunidades educativas alrededor de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad a través de una encuesta estructurada realizada a los docentes que imparten asignaturas a los estudiantes, donde se pudo obtener información de cuantos miembros de la comunidad educativa están capacitados hacia las discapacidades y sus necesidades.

El grupo con el que se trabajó son las comunidades educativas que incluyen niños, niñas y adolescentes, padres de familia y docentes de cada una de las instituciones educativas que se sitúan en el cantón Jaramijó.

Los materiales que se utilizaron fueron tecnológicos (biblioteca virtual, computadora, internet, celular, impresora entre otros), y recursos humanos quienes serán miembros de la comunidad educativa (población a intervenir, estudiantes, padres/madres, representantes legales, docentes y autoridades).

## **4. RESULTADOS**

### **4.1. Análisis de historias de vida**

De acuerdo con las historias de vida podemos identificar los siguientes análisis.

En el caso #1, la situación social de la estudiante “Anita” su ambiente familiar, social y escolar ha influido de manera significativa para el adecuado desarrollo de la estudiante.

En el caso #2 y 3, donde las estudiantes son hermanos se puede determinar que sus dificultades académicas y sociales, son producto del analfabetismo de los padres, violencia intrafamiliar que terminó en divorcio, nivel

económico bajo y el sector rural donde iniciaron sus actividades escolares, no permitió el adecuado desarrollo psicosocial-académico e impide actualmente tener a los estudiantes en un nivel normal para sus edades académicas que están acordes al nivel educativo que cursan pero no a conocimiento mínimo que deberían tener, con algunas diferencias de estilos de aprendizaje.

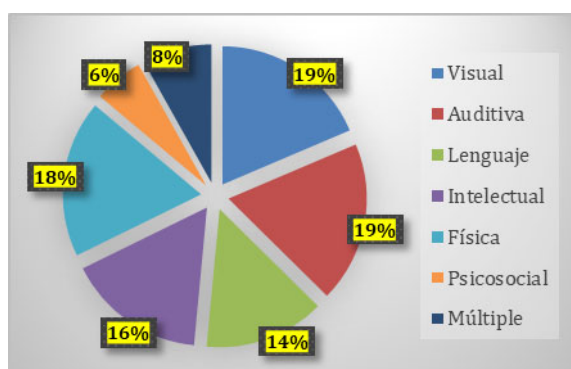
En el caso #4. El estudiante proviene de una familia con todas las condiciones ideales para un desarrollando adecuado tanto académico, como social, a pesar tener secuelas físicas y emocionales que se han ido tratando desde que tuvo el accidente que ocasiona su discapacidad.

En el caso #5, el estudiante que proviene de una familia monoparental, ha tenido toda la ayuda que pudo proveer la madre, pero aun así no ha sido positiva porque no ha dejado que el estudiante desarrolle habilidades para la vida diaria como aseo personal etc. Aunque su desarrollo social ha sido en parte a su personalidad amigable con el entorno que lo rodea, en lo académico está por debajo del nivel de aprendizaje que debería tener un estudiante de bachillerato.

## 4.2. Análisis de resultados de encuesta

### Gráfico 1

*¿Seleccione los tipos de discapacidades que usted conoce?*

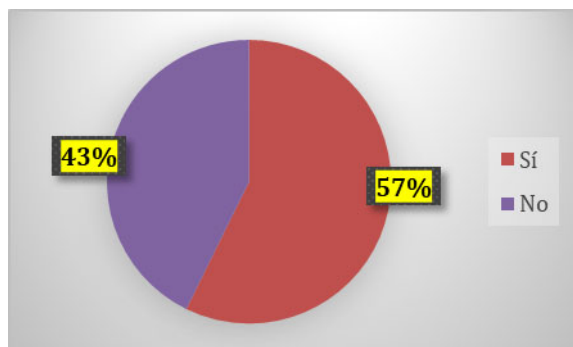


Fuente: Elaboración propia.

Después de encuestar a 117 docentes, se puede determinar que los tipos de discapacidad que más se conocen son física y auditiva, y las menos conocidas son la múltiple y psicosocial.

### Gráfico 2

*¿Usted imparte asignatura a estudiantes con discapacidad?*

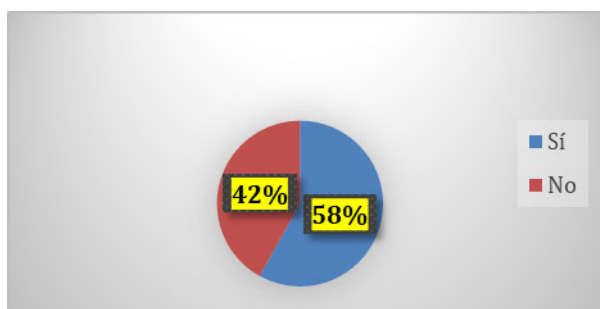


Fuente: Elaboración propia.

De 117 encuestados el 57% trabaja con estudiantes con discapacidad en contraste el 43% no trabaja con ellos.

### Gráfico 3

*¿Cree que es adecuado que los estudiantes con discapacidad estudien en instituciones educativas regulares?*

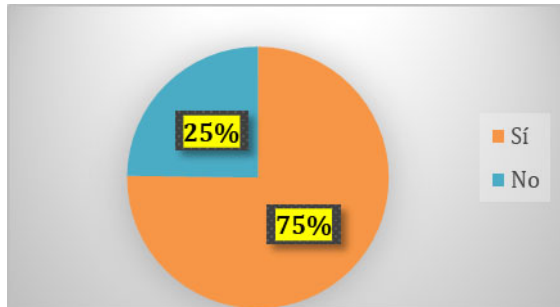


Fuente: Elaboración propia.

El 58%, indicó que los educandos con discapacidad deben tener las mismas oportunidades que otros estudiantes y el 42% indica que se debe identificar las necesidades de cada estudiante.

#### Gráfico 4

*¿Usted como docente realiza adaptaciones curriculares personalizadas para cada estudiante con una necesidad educativa?*

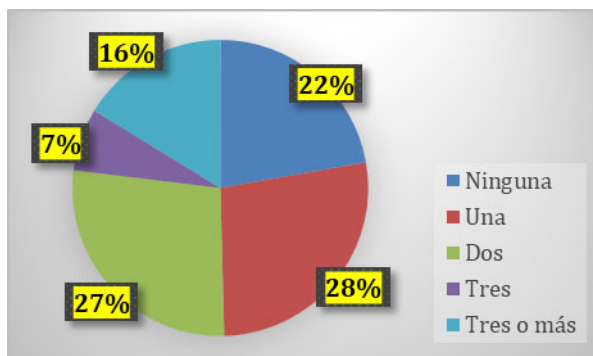


Fuente: Elaboración propia.

De 117 encuestados, el 75% de docentes realiza adaptaciones curriculares individuales, mientras el 25% no las realiza.

#### Gráfico 5

*¿Qué número de capacitaciones ha tenido durante los últimos 3 años sobre adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad?*

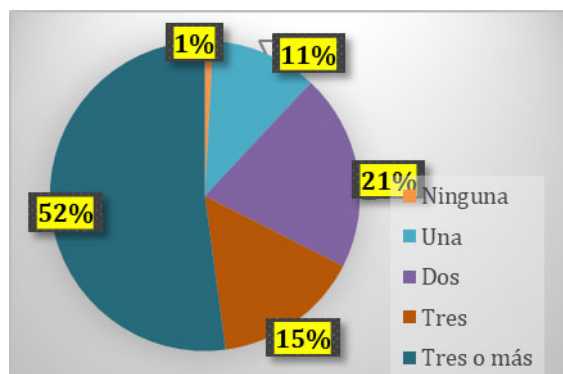


Fuente: Elaboración propia.

De 117 encuestados solo un 7% ha recibido de capacitaciones durante 3 años y un 28% solo ha recibido una, el resto de la población, el 16% tres o más, el 22% ninguna capacitación, el 27% dos capacitaciones.

### Gráfico 6

*¿Cuántas capacitaciones sobre adaptaciones curriculares considera que debe tener un docente en cada año escolar?*

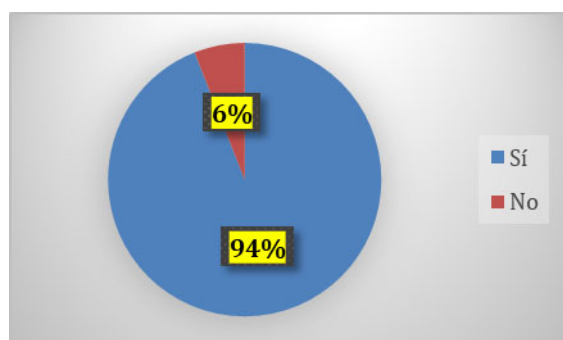


Fuente: Elaboración propia.

De los 117 docentes encuestados el 52% considera que deben tener más de 3 capacitaciones al año, un 21% indica que 2 capacitaciones, 15% 3 capacitaciones, 11% 1 capacitación y un 1% considera que ninguna capacitación al año.

### Gráfico 7

*¿Considera que las adaptaciones curriculares mejoran las oportunidades escolares para los educandos con discapacidad?*

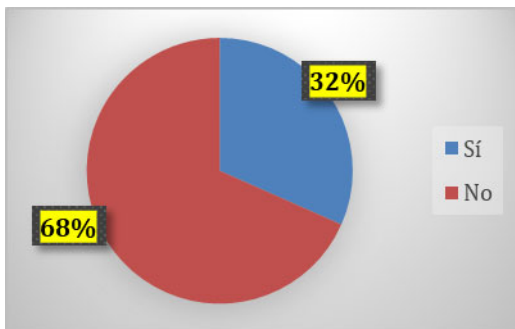


Fuente: Elaboración propia.

Con un 94% de aceptación de que las adaptaciones curriculares mejoran las oportunidades escolares a los estudiantes con discapacidad, con un 4% que no está de acuerdo con esta premisa.

### Gráfico 8

*¿Los estudiantes con los que usted trabaja considera que tienen la guía necesaria dentro del hogar para realizar sus actividades escolares?*

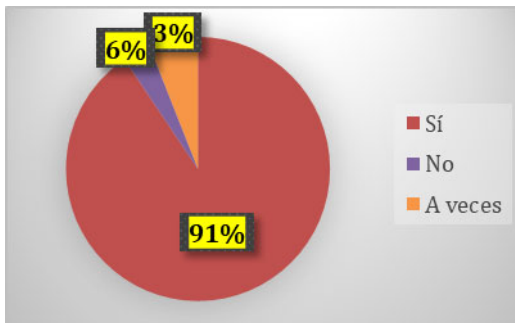


Fuente: Elaboración propia.

De 117 docentes, el 68% considera que en el hogar tienen la guía para realizar sus actividades escolares y el 32% considera que no tienen ayuda los estudiantes.

### Gráfico 9

*¿Piensa usted que el medio ambiente donde se desarrolla una persona con discapacidad es importante para su vida diaria y desarrollo escolar?*



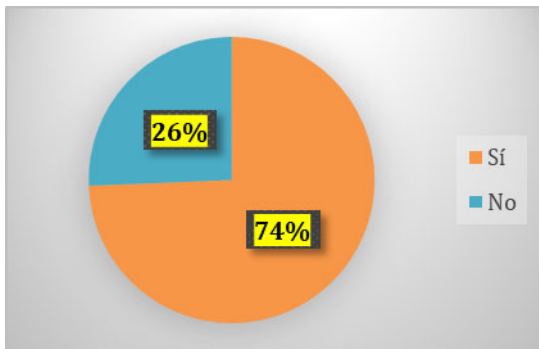
Fuente: Elaboración propia.

De 117 docentes, el 91% cree que el ambiente influye en el desarrollo de las personas con discapacidad, un 6% discrepa, con esta premisa y un 3% considera que a veces influye.



### Gráfico 10

*¿En la unidad educativa que usted labora existen políticas internas para trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales?*

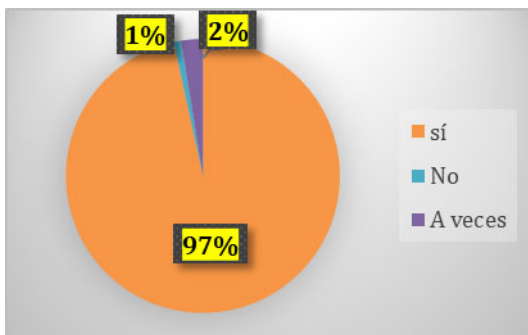


Fuente: Elaboración propia.

De 117 docentes, el 74% indica que, si existen políticas NEE para trabajar con estudiantes con discapacidad, y 26% indica que no existen.

### Gráfico 11

*¿En su institución educativa se fomenta la inclusión de los estudiantes Necesidades Educativas Especiales?*

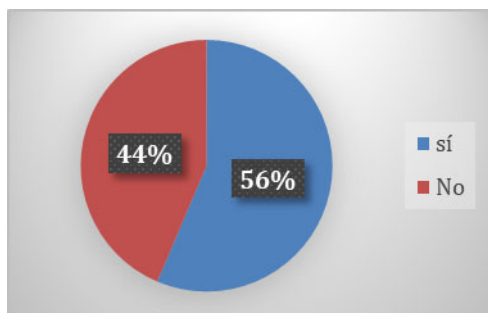


Fuente: Elaboración propia.

De 117 docentes, el 97% indica que, si existe inclusión de los educandos con discapacidad, mientras un 2% indica que a veces y 1% indica que no existe.

## Gráfico 12

*¿Cree usted que la estructura física de la institución educativa es apta para recibir estudiantes con discapacidad?*



Fuente: Elaboración propia.

De 117 docentes, el 56% indica que la estructura de su institución educativa esta apta para los estudiantes con discapacidad y el 44% indica lo contrario.

## 5. DISCUSIÓN

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los padres de niños, niñas y adolescentes con discapacidad podemos indicar que las mayores problemáticas vienen de mano de la falta conocimiento de derechos, obligaciones y un sentido de ayuda que permita que ellos desarrollen habilidades para la vida.

El 58%, indico que los educandos con discapacidad deben tener las mismas oportunidades que otros estudiantes y el 42% indica que se debe identificar las necesidades de cada estudiante. Según el Art. 46 numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador que manifiesta “Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantiza su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad” La permanencia de los estudiantes con discapacidad no puede ni debe ser determinada por prejuicios que aún existen al desconocer que podemos ofertarle a niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

De 117 encuestados, el 75% de docentes realiza adaptaciones curriculares individuales, mientras el 25% no las realiza; De 117 encuestados solo un 7% ha recibido de capacitaciones durante 3 años y un 28% solo ha recibido una, el resto de la población, el 16% tres o más, el 22% ninguna capacitación, el 27% dos capacitaciones.

La educación inclusiva apuesta así por actitudes y comportamientos no excluyentes. En sentido positivo la educación inclusiva conlleva una coeducación sin barreras, ya que el estudiante aprende junto a otros, al margen de las dificultades que pudieran acarrear diferencias derivadas de discapacidad, necesidades especiales, dificultades de aprendizaje u otras. (Borregón, 2017).

La falta de capacitaciones de los docentes por parte de los organismos que deben encargarse de las mismas da como resultados docentes que no están calificados para realizar una adaptación curricular, aunque en un 75% se logra el objetivo de este mismo porcentaje son realizadas de manera empírica o siguiendo directrices que le han facilitado otros docentes que pueden o no estar capacitados.

De 117 docentes, el 74% indica que, si existen políticas NEE para trabajar con estudiantes con discapacidad, y 26% indica que no existen. “El análisis del contexto y de los destinatarios; y la identificación de los factores de riesgo socioeducativo, obstaculizan tés del proceso de enseñanza-aprendizaje, son claves en el desarrollo de los procesos formativos”. (Sánchez Romero, 2019).

Si no tenemos definidas de manera coherente cuales son los parámetros de trabajo o podemos obtener resultados positivos, y al tener población que desconoce que es una política NEE nos damos cuenta de que falta camino que recorrer y a la vez determinar si en realidad sabemos que es una política NEE y no la confundimos con modelos de trabajo para estudiantes con discapacidad.

De 117 docentes, el 91% cree que el ambiente influye en el desarrollo de las personas con discapacidad, un 6% discrepa, con esta premisa y un 3% considera que a veces influye.

“Las personas con discapacidades incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo de los CDC., 2021). La sociedad tiene un alto impacto en las personas con discapacidad ya que influyen en su personalidad y su nivel de confianza para interactuar con otros, y a su vez pueden interferir de manera negativa en su desarrollo.

## **6. CONCLUSIONES**

Una vez realizada la investigación se llega a las siguientes conclusiones:

1. Las adaptaciones curriculares en las unidades educativas del cantón Jaramijó se dan acorde a los tipos de familias por la educación que les inculcan desde el momento que les enseñan a desenvolverse por sí solos, desarrollando habilidades de la vida diaria como peinarse, vestirse y otros aspectos contemplados, se evidencia en los resultados que la mayoría de los docentes realizan adaptaciones curriculares individuales mientras un bajo porcentaje no lo hace.

2. Las familias no están preparadas en su mayoría para enfrentar los limitantes que se presentan al tener un hijo/hija con discapacidad, desconociendo derechos y responsabilidades a las que deben acceder para una buena calidad de vida, por esto el educando no recibe el adecuado direccionamiento educativo para desarrollar habilidades para la vida.

3. El Estado en representación del MINEDUC no ha realizado un adecuado proceso de intervención, capacitación para los docentes y familias donde sean incluidos los estudiantes con discapacidad en el ámbito académico con las actividades que garanticen un buen proceso de enseñanza aprendizaje.

## 7. LIMITACIONES

Al realizar esta investigación se encontró con algunos obstáculos como la virtualidad de las clases por lo que no se pudo realizar una encuesta física a los docentes, las escasas colaboraciones de algunos padres de familia por su nivel educativo expresaron sus vivencias con un lenguaje ambiguo y colonial. El tiempo de la entrevista con los padres fue un factor que influyó en la investigación.

## 8. RECOMENDACIONES

El MINEDUC debería implementar programas donde se les enseñe a los docentes el adecuado manejo de las adaptaciones curriculares, de manera continua donde se prioricen las estrategias a utilizar y las factibilidades de cambio de acuerdo con la realidad de la comunidad.

Las instituciones educativas deben implementar políticas internas bajo los lineamientos del MINEDUC sobre las necesidades educativas especiales. Comprometer e incentivar a la familia para que impulsen las capacidades y habilidades de los educandos con discapacidad.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Amate, E.A. y Vászquez, A.J (2006). *DISCAPACIDAD: Todo lo que debemos saber*. Whashington.
- Arnaiz. (2002). *La inclusión educativa como proceso en contextos socioeducativos*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Obtenido <https://elibro.net/es/ereader/uleadam/123519?page=15>
- Asís, R. D. (2016). *Sobre discapacidad y derechos*. Madrid, Dykinson. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/uleadam/56949?page=17>.
- Borregón, S. y. (2017). *Inclusión y Sistema Educativo*. Madrid: Editorial CEPE. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uleadam/153541?page=14>
- Arnaiz. (2002). *La inclusión educativa como proceso en contextos socioeducativos*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Obtenido <https://elibro.net/es/ereader/uleadam/123519?page=15>
- Borregón, S. (2017). *Inclusión y Sistema Educativo*. Madrid, CEPE. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uleadam/153541?page=14>

- Borregón, S. (2017). *Inclusión y Sistema Educativo*. . En *Inclusión y Sistema Educativo*. Madrid, CEPE. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/ulearn/153541?page=1>
- CDC., C. N. (21 de 07 de 2021). *Las discapacidades y la salud*. Obtenido de <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-inclusion.html>
- Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidades del Desarrollo de los CDC. (26 de Julio de 2021). *Las discapacidades y la salud*. Obtenido de <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-inclusion.html>
- Discapacidades, C. D. (s.f.). [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)
- Ecuador, C. D. (s.f.). Obtenido de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-06/CONSTITUCION%202008.pdf>
- MINEDUC. (2019). Guía de manual de adaptaciones curriculares para la educación especial e inclusiva. Manthra Comunicación.
- MINEDUC. (s.f.). *MINEDUC*. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo\\_Trabajo\\_EI.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)
- MINEDUC. (s.f.). *www.educacion.gob.ec*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Reglamento-General-Ley-Organica-Educacion-Intercultural.pdf>
- Salud, O. P. (2022). *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud.
- Sánchez Romero, C. (2019). La inclusión educativa como proceso en contextos socioeducativos. En C. Sánchez Romero, *La inclusión educativa como proceso en contextos socioeducativos*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/ulearn/123519?page=12>
- Torres, G. C. (s.f.). Obtenido de <https://diccionario.leyderecho.org/normal/>
- Vásquez, G. (2016). En *La atención educativa a las personas con discapacidad mental*. Sevilla: P. Wanceulen. Obtenido de Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/ulearn/33733?page=20>



# Habilidades empáticas, fortaleza personal y ánimo depresivo en población española en tiempo de la COVID-19

## Empathic abilities, personal strength and depressive mood in spanish population in time of COVID-19

David González Casas (1), Esther Mercado García (1), Pedro de la Paz Elez (2)

(1) Universidad Complutense de Madrid

(2) Universidad de Castilla y la Mancha

**Resumen:** La presente investigación tiene como objetivo analizar el impacto de las capacidades empáticas y la fortaleza personal en el ánimo depresivo en España, durante el confinamiento decretado por la pandemia de la COVID-19. Se trata de una investigación transversal, descriptiva y correlacional con metodología de carácter cuantitativo. Participaron 2112 personas mayores de 18 años. Para el análisis del estado de ánimo depresivo se administró el cuestionario CES-D y para las capacidades empáticas y la fortaleza personal la escala de resiliencia para el estudio de factores protectores resilientes. Los resultados del estadístico ANOVA y la regresión lineal efectuada indican el alto grado de asociación y capacidad predictora de las dimensiones capacidades empáticas y fortaleza personal respecto al estado de ánimo depresivo. En conclusión, las capacidades empáticas y la fortaleza personal se han mostrado como variables amortiguadoras del estado ánimo depresivo en población española durante el confinamiento provocado por la COVID-19.

**Palabras clave:** Pandemia de la COVID-19, Resiliencia, Confinamiento, Empatía y Fortaleza personal.

**Abstract:** The present research aims to analyze the impact on depressed mood of the confinement decreed by the COVID-19 pandemic, based on empathic capacities and personal strength in Spain. This is a cross-sectional, descriptive and correlational research with quantitative methodology. 2112 people over 18 years of age participated. For the analysis of depressed mood, the CES-D questionnaire was administered and to empathic capacities and personal strength the resilience scale for the study of resilient protective factors. The results of the ANOVA statistic and the linear regression carried out indicate the high degree of association and predictive capacity of the dimensions, empathic capacities and personal strength, with respect to the depressed. In conclusion the depressive mood in the Spanish population during confinement caused by COVID-19 is determined by empathic capacities and personal strength.

**Keywords:** COVID-19 Pandemic, Depression, Resilience, Confinement, Empathy, and Personal Strength.

Recibido: 07/03/2022 Revisado: 23/04/2022 Aceptado: 27/04/2022 Publicado: 05/07/2022

*Referencia normalizada:* González Casas, D., Mercado García, E. y de la Paz Elaz, P. (2022). Habilidades empáticas, fortaleza personal y ánimo depresivo en población española en tiempo de la COVID-19. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 18, 63-82. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0013>

*Correspondencia:* David González Casas. Universidad Complutense de Madrid. Correo electrónico: [davgon14@ucm.es](mailto:davgon14@ucm.es)

## 1. INTRODUCCIÓN

Los cambios sociales, personales, económicos y sanitarios provocados por la COVID-19, han supuesto un shock mundial que ha derivado en el incremento del malestar psicosocial de la población (Sandín, Chorot, García y Valiente, 2021). El desconocimiento, miedo, angustia y ansiedad generalizada ligada al patógeno y su repercusión en la salud (Rodríguez, 2020) y, además, el aislamiento social impuesto por el confinamiento decretado el 14 de marzo durante el estado de alarma, supusieron una pérdida tangible en los niveles generales de calidad de vida de la población (Chen, Zhou y Zhou, 2020 ; Mehra, Rani y Sahoo, 2020 ; NewsRx, 2020).

La huella emocional asociada a las vivencias derivadas de la situación de confinamiento (Adhikari, Meng y Wu, 2020 ; Gerst-Emerson y Jayawardhana, 2015), se encuentran asociada a la ruptura total de las pautas relacionales convencionales, trayendo consigo altos índices de sensación de aislamiento, soledad y desamparo (Ausín, González-Sanguino, Castellanos y Muñoz, 2021).

Además de lo señalado, el impacto psicológico asociado a la cuarentena pone de relieve la aparición de síntomas de índole depresivo como son el bajo estado de ánimo, aumento de la irritabilidad, problemas para conciliar el sueño y aumento de la sensación de agotamiento emocional (Brooks, Webster y Smith, 2020; Andrades, García, Concha, Valiente y Lucero, 2021). Al respecto, las consecuencias psicosociales adyacentes a la pandemia motivada por al Covid-19 deben ser consideradas como sucesos de carácter



traumático (Páez, Arroyo y Fernández, 1995 ; Ozamiz, Dosil, Picaza y Idoiaga, 2020), en las que disciplinas como el Trabajo Social deben de redirigir su mirada para ofrecer espacios de apoyo a nivel comunitario, y estrategias “amortiguadoras” a nivel personal. Tal y como indica Izquierdo (2020):

“La pandemia del COVID-19 no es selectiva, pero la sociedad sí que lo es y eso explica los distintos grados de exposición a los virus sanitarios y tecnológicos. Por ahora, este enclaustramiento nos ha partido en cuatro clases: los confinados seguros, los expuestos necesarios, los confinados vulnerables y los desarraigados” (p.7)

Más allá de la ineludible responsabilidad social en la reducción de los factores estresantes en la población vulnerable, debemos tener en cuenta que la falta de relaciones interpersonales convencionales se asocia con la aparición de múltiples problemáticas que se enraízan con el bienestar socio-personal de los sujetos (Käll, et.al, 2020). La soledad debe ser comprendida como un factor estresante que surge bajo la percepción de la falta de relaciones (Beutel et. al, 2017), afectando tanto a población adolescente (Matthews, et.al., 2016) como a población adulta y/o envejecida (Mehra, et.al., 2020).

Frente a la aparición de factores estresantes asociados a la crisis sociosanitaria provocada por la COVID-19, de forma habitual se ponen en marcha mecanismos amortiguadores que tratan de paliar las vicisitudes psicosociales explicadas anteriormente. El primer mecanismo que puede activarse ante una situación como la actual es el afrontamiento, es decir, la capacidad de los sujetos para asumir una situación compleja determinada (López-Vázquez y Marván, 2004).

Inserta en las estrategias de afrontamiento de situaciones de índole traumática y/o estresante se encuentra la resiliencia, que puede ser definida como la capacidad de encontrar un ajuste personal y social óptimo dentro de situaciones y contextos desfavorables (Scheier y Carver, 1992). Además de lo citado, la resiliencia se caracteriza por ser un conjunto de procesos sociales

e intrapsíquicos (Rutter, 1992), que se entrelazan con la capacidad humana para salir fortalecido y reforzado de experiencias de adversidad (Ojeda, Melillo, Grotberg y de Paladini, 2001) y/o por ser un proceso dinámico de adaptación positiva a la gran adversidad (Luthar y Cicchetti, 2000). Este constructo es materia habitual en la práctica y la investigación en Trabajo Social, ya que la disciplina necesita conocer las capacidades de las personas usuarias para hacer frente a los obstáculos vitales (Saleebey, 1996) y, además, poder implementar actuaciones tendentes a la mejora de dichas capacidades como mecanismo de intervención en el trabajo individualizado con las personas con las que interviene.

El aislamiento social, la acumulación de información, los problemas económicos y el miedo al contagio se asocian con huellas inalienables en la salud mental de la población e, ineludiblemente, lo citado se transformará en algunos casos en fobias, depresión y estrés postraumático (India., 2020), lo que ya está suponiendo un aumento palpable en el uso de antidepresivos y medicamentos para la ansiedad (Santora, 2020). Este escenario, también, debe ser abordado desde el Trabajo Social como disciplina clave en la implementación de actuaciones que favorezcan la adquisición de las citadas habilidades en momentos de crisis (Quesada, 2006).

Estas capacidades implican la adquisición de competencias que favorecen tener el control psicológico de las adversidades sobre el curso de la vida propia y, por ende, sobre las habilidades para desarrollar estrategias amortiguadores ante sucesos de índole estresante.

En base a lo citado y teniendo en cuenta que el bienestar emocional en función de las capacidades empáticas y la fortaleza personal en el sobrevenido estado de confinamiento estricto en España han sido poco exploradas, el objetivo del estudio es evaluar el efecto del confinamiento en el ánimo depresivo en población residente en España mayor de 18 años durante el estado de alarma provocada por la pandemia de la COVID-19, analizando, además, las capacidades empáticas y los niveles de fortaleza personal, así

como su posible relación con los niveles de ánimo depresivo en la población objeto de estudio.

## **2. MÉTODO**

### **2.1. Diseño metodológico y participantes**

La investigación responde a un diseño transversal, descriptivo y correlacional con metodología de carácter cuantitativo. Debido a las particularidades que se derivaban del Estado de alarma y del confinamiento impuesto, el acceso a la muestra fue incidental a través de la técnica de bola de nieve. La elección de la citada técnica responde a su reconocida utilidad en la implementación de estudios de carácter online (Baltar y Brunet, 2012 ; Baltar y Gorjup, 2012), además del encorsetamiento metodológico producido por las circunstancias bajo las que se ha realizado la investigación (Parrado y León, 2020), en las que resultaba imposible utilizar técnicas con carácter presencial.

Los requisitos requeridos para participar en la investigación fueron: 1) residir en España durante la emergencia sanitaria y 2) tener más de 18 años. Los cuestionarios utilizados en el presente estudio fueron enviados a través de medios telemáticos como el correo electrónico, redes sociales y WhatsApp, siendo los puntos de anclaje muestral los contactos formales e informales del equipo investigador, así como los de sus universidades de referencia.

La recopilación de los datos se realizó entre el 28 de marzo y el 26 de abril de 2020, es decir, entre la segunda y la séptima semana del estado de alarma. Lo citado implica que los resultados obtenidos se circunscriben al periodo de confinamiento estricto decretado por la emergencia sanitaria.

Para dar respuesta al cuestionario, se solicitó a los y las participantes que diesen respuesta de forma anónima a las preguntas planteadas en función de su experiencia y percepción durante el estado de alarma. En todo momento se respetaron todas las premisas éticas en la Investigación con seres humanos, firmando los participantes un consentimiento informado como requisito previo a la participación.

El número total de respuestas fue de 2.211. Tras la revisión de los cuestionarios cumplimentados recibidos, los que no cumplían con los requisitos estipulados previamente fueron descartados. En base a lo citado, la muestra final de población fue de 2.112 personas.

## **2.2. Materiales**

Para evaluar el estado de ánimo depresivo en población española durante el Estado de alarma se utilizó la escala del *Center For Epidemiologic Studies-Depression* (CES-D). El CES-D es uno de los cuestionarios más utilizados en el mundo para evaluar el estado de ánimo depresivo en adultos (Izquierdo y García, 2013). Dentro del contexto español, su validez para población general obtiene valores de Alpha de 0,89 (Vázquez, Blanco y López, 2007) y para población con desórdenes afectivos de 0,91 (Soler, Pérez-Sola y Puigdemont, 1997).

El CES-D se compone por 20 preguntas tipo Likert en el que el existen 4 posibles respuestas (1=raramente o nunca; 2= alguna vez; 3=frecuentemente y 4=siempre o casi siempre). Las puntuaciones totales obtenidas oscilan entre 24 y 68, situándose el punto de corte para la detección y/o identificación de posibles casos en los que exista ánimo depresivo en 34 puntos en situaciones generales, y en 40 puntos en circunstancias de trauma, duelo o estrés (Gracia, Herrero y Musitu, 2002).

Para analizar las capacidades empáticas y la fortaleza personal en la población objeto de estudio, se utilizaron los factores que analizan las citadas dimensiones en la escala de resiliencia para el estudio de factores protectores resilientes (de la Paz y Mercado, 2018).

La dimensión capacidades empáticas cuenta con un Alpha de 0,81 y consta de 4 preguntas con 4 opciones de respuestas tipo Likert (1=raramente o nunca; 2= alguna vez; 3=frecuentemente y 4=siempre o casi siempre). Los resultados totales de la dimensión oscilan entre 4 y 16 puntos. El factor fortaleza personal cuenta con un Alpha de 0,78 y contiene 5 preguntas con

las mismas opciones de respuesta citadas anteriormente. Los resultados totales se encuentran entre 5 y 20 puntos.

**Tabla 1, Variables de estudio**

<b>Variables</b>	<b>Explicación</b>	<b>Instrumento</b>
<b>ESTADO DE ÁNIMO DEPRESIVO</b>	<p>Cuestionario de 20 preguntas que valora cuestiones como la <i>calidad del sueño, la capacidad de concentración, la tristeza, la perspectiva respecto al futuro</i> o el apetito.</p> <p>Los ítems que componen la dimensión son:</p>	<b>CUESTIONARIO CES-D</b>
<b>CAPACIDADES EMPÁTICAS</b>	<p>-Conecto con los sentimientos de otras personas.</p> <p>-Cuando las personas no piensan como yo suelo tener en cuenta su punto de vista.</p> <p>-Me adapto a los cambios fácilmente.</p> <p>-Me considero una persona flexible</p> <p>Los ítems que componen la dimensión son:</p> <p>-Sé cuáles son mis fortalezas para afrontar los riesgos.</p>	<b>ESCALA DE RESILIENCIA PARA EL ESTUDIO DE FACTORES PROTECTORES RESILIENTES</b>
<b>FORTALEZA PERSONAL</b>	<p>-Conocerme bien me ayuda a resolver conflictos.</p> <p>-Soy fuerte mentalmente ante los problemas y momentos de riesgo.</p> <p>-Me considero una persona creativa.</p> <p>-Busco la parte positiva de las cosas.</p>	<b>ESCALA DE RESILIENCIA PARA EL ESTUDIO DE FACTORES PROTECTORES RESILIENTES</b>

Fuente: Elaboración propia.

### 2.3. Análisis estadístico

Se abordó a través del **IMB® SPSS® Statistics 22.0**. Se realizaron análisis descriptivos para conocer las características empáticas, la fortaleza personal y el ánimo depresivo general; análisis de diferencias en función de las capacidades empáticas y la fortaleza personal para el factor ánimo depresivo a través del estadístico ANOVA; y análisis de regresión para evaluar la relación entre la variable ánimo depresivo y las dimensiones capacidades empáticas y fortaleza personal.

### 3. RESULTADOS

Los resultados relativos al estado de ánimo depresivo medio en la población objeto de estudio en estado de confinamiento fue de 37,96 puntos (como ya se demostró en estudios previos realizados por González, Mercado, Corchado y de la Paz, 2020). Las capacidades empáticas obtuvieron valores medios de 12,06 puntos y la fortaleza personal de 14,82 puntos.

Se observa como el ítem *me adapto a los cambios fácilmente* es identificada por los entrevistados como la más deficitaria (un 20,2% de los entrevistados refieren que poseen dicha capacidad rara vez o nunca o alguna vez), mientras que en relación a la dimensión fortaleza personal, los ítems *me considero una persona creativa* (un 37,9% de las personas señalan que rara vez o nunca o algunas veces son personas creativas) y *busco la parte positiva de las cosas* (un 24% de los entrevistados sostienen que rara vez o nunca o sólo algunas veces desarrollan la citada capacidad) obtienen una mayor incidencia en las categorías de respuesta más deficitarias.

Respecto a las medias obtenidas en los ítems insertos en las categorías capacidades empáticas y fortaleza personal en base al ánimo depresivo, se observa como en todos los ítems, las personas que consideran que *rara vez o nunca o sólo algunas veces* poseen las capacidades preguntadas, perciben niveles de ánimo depresivo mayores que las personas que sostienen que dichas capacidades son frecuentes entre sus habilidades psicosociales.

Lo citado se hace aún más relevante en los ítems *me adapto a los cambios fácilmente* (capacidades empáticas), *sé cuáles son mis fortalezas para afrontar los riesgos, conocerme bien me ayuda a resolver conflictos, soy fuerte mentalmente ante los problemas y momentos de riesgo y busco la parte positiva de las cosas* (fortaleza personal), donde las diferencias en función del nivel de respuesta muestran discrepancias ostensiblemente significativas, observándose niveles medios de ánimo depresivo muy superiores en las personas que contestan *rara vez o nunca o algunas veces*, respecto a aquellas que perciben que *frecuentemente o siempre o casi siempre* desarrollan las competencias adyacentes a los ítems señalados.

**Tabla 2. Medias de los ítems que componen las dimensiones capacidades empáticas y fortaleza personal en función del nivel de respuesta respecto al ánimo depresivo**

	<b>Media (ánimo depresivo)</b>	<b>N</b>	<b>Desv.</b>
<b>Conecto con los sentimientos de otras personas</b>			
Rara vez o nunca	36,87	58	12,11
Algunas veces	41,54	283	11,43
Frecuentemente	37,22	1340	10,44
Siempre o casi siempre	38,08	432	11,30
<b>Cuando las personas no piensan como suelo tener en cuenta su punto de vista</b>			
Rara vez o nunca	37,90	57	11,75
Algunas veces	40,68	330	12,12
Frecuentemente	37,37	1305	10,08
Siempre o casi siempre	37,96	421	11,86
<b>Me adapto a los cambios fácilmente</b>			
Rara vez o nunca	46,02	38	11,01
Algunas veces	44,66	395	10,07
Frecuentemente	37,53	1243	9,90
Siempre o casi siempre	32,44	437	9,44
<b>Me considero una persona flexible</b>			
Rara vez o nunca	43,90	22	11,03
Algunas veces	43,00	301	10,57
Frecuentemente	38,30	1291	10,27
Siempre o casi siempre	33,78	499	10,90
<b>Se cuáles son mis fortalezas para afrontar los riesgos</b>			
Rara vez o nunca	48,97	40	12,02
Algunas veces	44,98	393	11,05
Frecuentemente	37,33	1235	9,50
Siempre o casi siempre	32,52	445	9,20
<b>Conocerme bien me ayuda a resolver Conflictos</b>			
Rara vez o nunca	47,27	39	12,60
Algunas veces	45,35	308	11,03
Frecuentemente	37,91	1165	9,92
Siempre o casi siempre	33,66	600	9,82
<b>Soy fuerte mentalmente ante los problemas y momentos de riesgo</b>			
Rara vez o nunca	53,85	61	12,02
Algunas veces	45,70	407	10,15
Frecuentemente	37,03	1142	9,40
Siempre o casi siempre	31,89	503	8,62
<b>Me considero una persona creativa</b>			
Rara vez o nunca	42,31	136	11,26
Algunas veces	39,62	650	10,73
Frecuentemente	36,82	956	10,64
Siempre o casi siempre	36,42	370	10,94
<b>Busco la parte positiva de las cosas</b>			
Rara vez o nunca	51,55	71	12,10
Algunas veces	45,77	434	10,76
Frecuentemente	37,68	998	9,17
Siempre o casi siempre	31,29	610	8,03

Fuente: Elaboración propia.

Observados los descriptivos de los ítems estudiados en función de la percepción sobre el ánimo depresivo, procedimos a analizar la posible relación existente entre el estado de ánimo depresivo y las dimensiones relativas a las capacidades empáticas y fortaleza personal a través del estadístico ANOVA.

**Tabla 3:** ANOVA para los ítems insertos en las dimensiones capacidades empáticas y fortaleza personal. Variable dependiente: Ánimo depresivo

	Ánimo depresivo		
	F	Sig.	Eta
<b>Conecto con los sentimientos de otras personas</b>	12,66	0,000	,133
<b>Cuando las personas no piensan como yo suelo tener en cuenta su punto de vista</b>	8,25	0,000	,108
<b>Me adapto a los cambios fácilmente</b>	109,23	0,000	,367
<b>Me considero una persona flexible</b>	52,034	0,000	,263
<b>Se cuáles son mis fortalezas para afrontar los riesgos</b>	125,02	0,000	,389
<b>Conocerme bien me ayuda a resolver conflictos</b>	100,318	0,000	,353
<b>Soy fuerte mentalmente ante los problemas y momentos de riesgo</b>	217,308	0,000	,486
<b>Me considero una persona creativa</b>	18,692	0,000	,161
<b>Busco la parte positiva de las cosas</b>	254,813	0,000	,516

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar, los resultados del sig. nos indican la existencia de relación entre todas los ítems analizados y el ánimo depresivo en población española. Pese a lo citado, los valores de F y Eta muestran como los ítems a) *me adapto a los cambios fácilmente* (capacidades empáticas), b) *se cuáles son mis fortalezas para afrontar los riesgos*, c) *conocerme bien me ayuda a resolver conflictos*, d) *soy fuerte mentalmente ante los problemas y momentos de riesgo* y e) *busco la parte positiva de las cosas* (fortaleza personal) obtienen resultados muy robustos en ambos estadísticos y, por ende, una fuerte y manifiesta relación con el ánimo depresivo en población española durante el periodo analizado.



<b>Tabla 4. Modelo de regresión. Variable dependiente ánimo depresivo.</b>			
<b>Modelo</b> (r <sup>2</sup> ) (F) (sig. Cambio en F)		<b>B</b>	<b>Sig.</b>
Modelo. (.595) (127,860**) (,000)	Conecto con los sentimientos de otras personas	2,830	0,005
	Cuando las personas no piensan como yo suelo tener en cuenta su punto de vista	1,819	0,069
	Me adapto a los cambios fácilmente	-5,042	0,000
	Me considero una persona flexible	1,363	0,173
	Se cuáles son mis fortalezas para afrontar los riesgos	-3,248	0,001
	Conocerme bien me ayuda a resolver conflictos	-1,050	0,294
	Soy fuerte mentalmente ante los problemas y momentos de riesgo	-10,602	0,000
	Me considero una persona creativa	4,312	0,000
	Busco la parte positiva de las cosas	-15,960	0,000

Fuente: Elaboración propia.

\* p<0,05. \*\* p<0.01 \*\*\*p<0,001

Por último, demostrada la relación de los ítems analizados con el ánimo depresivo de la población española, se procedió a realizar un modelo de *regresión lineal* entre la variable dependiente –ánimo depresivo- y las variables independientes –dimensiones relativas a las capacidades empáticas y fortaleza personal–.

Como podemos reparar a través de los resultados obtenidos, el modelo presenta un r<sup>2</sup> de ,595 lo que nos indica que las variables independientes son capaces de explicar prácticamente el 60% de la varianza en el ánimo depresivo de la población española en estado de confinamiento. Además, los datos arrojados por el estadístico F y su sig. señalan la existencia de un modelo con consistencia predictora.

El análisis de los estadísticos B y la sig. nos indican que los ítems *conecto con los sentimientos de otras personas, me adapto a los cambios fácilmente* (capacidades empáticas), *se cuáles son mis fortalezas para afrontar los riesgos, soy fuerte mentalmente ante los problemas y momentos de riesgo, me considero una persona creativa y busco la parte positiva de las cosas* (fortaleza personal) obtienen significancia y, por lo tanto, capacidad predictora respecto al ánimo depresivo general. En concreto, los ítems *soy fuerte mentalmente ante los problemas y momentos de riesgo y busco la parte positivas de las cosas* muestran niveles en el estadístico B altamente representativos respecto a la variable dependiente.

#### **4. DISCUSIÓN**

Los resultados adyacentes a la investigación demuestran, en primer lugar, que la pandemia provocada por la COVID-19 y el aislamiento social derivado del confinamiento decretado a raíz del Estado de alarma, traen consigo consecuencias a nivel emocional y psicosocial que, además, son coincidentes con investigaciones análogas (Rajkumar, 2020).

Los datos señalados apuntan a la relevancia de las capacidades empáticas y la fortaleza personal como factores amortiguadores del estado de ánimo depresivo durante el confinamiento. Las citadas habilidades ya se han mostrado determinantes en diversos estudios que abordan como la depresión puede asociarse con el manejo de un menor número de recursos personales y contextuales para afrontar sucesos de índole estresante (Saavedra, 1997 ; Carrillo, Collado, Rojo y Staats, 2006).

Las capacidades empáticas se han visto asociadas de forma habitual con el bienestar psicológico percibido (Sampaio, de Oliveira y Pires, 2020) y, por ello, se muestran como habilidades personales capaces de contribuir a una mejor percepción respecto a situaciones problemáticas y/o traumáticas (Albuquerque, Almeida, Cunha, Madureira y Andrade, 2015). Por ello, desde el Trabajo Social se torna determinante conceptualizar e implementar mecanismos tendentes a mejorar las habilidades resilientes de la población como mecanismos de protección frente a esta o nuevas crisis sanitarias.

La fortaleza personal, es decir, la capacidad de los sujetos para ser positivos y sobreponerse a situaciones estresantes sobrevenidas, se ha definido como una dimensión determinante en los niveles de ánimo depresivo manifestados por la población objeto de estudio. Este hecho supone que el bienestar psicosocial subjetivo de los sujetos en confinamiento depende, en gran medida, de la prevalencia de habilidades personales que les permitan responder ante situaciones de crisis como la provocada por la pandemia (Solano-Gámez, 2020).

La importancia de la resiliencia durante la actual crisis sanitaria ha sido demostrada en colectivos que se han visto afectados en aspectos determinantes de su devenir personal, social o profesional; tal es el caso de los docentes (Román, et.al., 2020), estudiantes (Díaz, Prados, Canos y Martínez, 2020) personas residentes en infraviviendas (Pérez-Cea, de Oña y Molina, 2020) o en personal sanitario (Santarone, McKenney y Elkbuli, 2020). Por ello, las situaciones de crisis derivadas de la pandemia requieren de la implementación de actuaciones dirigidas a mitigar el impacto psicosocial y, por ende, disminuir el estrés y la sensación de soledad, ansiedad y preocupación asociados a síntomas depresivos (Bao, Sun, Meng, Shi, et.al., 2020). Los niveles de estrés, ansiedad y depresión que presenta la población durante la pandemia y tras el confinamiento decretado a raíz el Estado de alarma, es recurrente respecto a las repercusiones psicosociales de otras pandemias ya estudiadas (Taylor, Kingsley, Stevens, et.al., 2008), por lo que no tener en cuenta estas situaciones puede conllevar a la aparición del denominado estrés de la derrota, que provoca altas tasas de desmoralización y conductas desadaptativas, lo que puede suponer un impacto negativo a nivel social, económico y sanitario.

Nuestro estudio tiene varias limitaciones que deben ser mencionadas. En primer lugar, la estrategia de muestreo por bola de nieve puede no reflejar el patrón exacto de la población en general. En segundo lugar, no se contempla un estudio prospectivo, es decir, no se ha elaborado una investigación con la misma población objeto de estudio que analice las dimensiones de la investigación post-confinamiento. En tercer lugar, el hecho de que el

muestreo se haya elaborado en función de las redes relacionales del equipo investigador y de sus Facultades de referencia, incide en la mayor prevalencia de personas con estudios universitarios y vinculados a disciplinas psicosociales.

Respecto a las implicaciones del estudio en el ámbito psicosocial, esta investigación arroja datos relevantes sobre los efectos del confinamiento en el ánimo depresivo de la población española y, además, demuestra la importancia de las capacidades empáticas y la fortaleza personal como habilidades con un claro efecto amortiguador ante sucesos traumáticos y/o estresantes. En base a lo citado, se desprende la necesidad de implementar medidas que fortalezcan las dimensiones mencionadas en la población general ante el desarrollo de esta u otras emergencias para contribuir a un mejor bienestar subjetivo de los ciudadanos y, además, evitar el colapso del sistema sanitario por la coexistencia de la propia pandemia y la aparición de síntomas depresivos graves.

## **5. CONCLUSIONES**

En conclusión, la presente investigación indaga en los efectos del aislamiento social provocado por el estado de alarma decretado para contener el avance de la COVID-19, poniendo de relevancia la importancia de las habilidades resilientes personales como factores determinantes en el afrontamiento y abordaje de un hecho traumático como es una pandemia mundial. Al respecto, *conectar con los sentimientos de otras personas, tener la capacidad para adaptarse a los cambios fácilmente* (capacidades empáticas), *saber cuáles son nuestras fortalezas para afrontar los riesgos, ser fuerte mentalmente ante los problemas y momentos de riesgo, considerarse una persona creativa y buscar la parte positiva de las cosas* (fortaleza personal), son ítems que se han comportado como variables con una demostrada capacidad predictora respecto al estado de ánimo depresivo, es decir, a mayor presencia de dichas variables en una persona, mayor será la capacidad para afrontar sucesos de índole estresante y, por ende, menor será la percepción de estado de ánimo depresivo.

**Agradecimientos:** A la Facultad de Trabajo Social y al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Complutense de Madrid por impulsar la investigación y colaborar en la difusión del estudio.

**Conflicto de intereses:** Ninguno

**Financiación:** Ninguna

**Contribuciones de autoría:** DGC y EMG fueron los responsables del diseño y concepción del trabajo. DGC, EMG y PPE estuvieron a cargo del análisis e interpretación de los datos. DGC y EMG fueron los encargados de redactar el artículo. DGC, EMG y PPE participaron en la revisión crítica del manuscrito y en la aprobación de la versión final para publicación.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adhikari, S., Meng, Y., y Wu, Y. e. (2020). Epidemiology, causes, clinical manifestation and diagnosis, prevention and control of coronavirus disease (COVID-19) during the early outbreak period: a scoping review *Infect. Dis. Poverty*, 17(9). <https://doi.org/10.1186/s40249-020-00646-x>
- Albuquerque, C., Almeida, J., Cunha, M., Madureira, A., y Andrade, A. (2015). Factores de resiliencia protectora en adolescentes portugueses institucionalizados. *Procedia-Ciencias sociales y del comportamiento*, 171, 276-283. URL: <http://repositorio.ismt.pt/jspui/handle/123456789/146>
- Andrades, M., García, F. E., Concha, P., Valiente, C., y Lucero, C. (2021). Predictores de síntomas de ansiedad, depresión y estrés a partir del brote epidémico de COVID-19. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 26(1), 13-22.
- Ausín, B., González-Sanguino, C., Castellanos, M. Á., y Muñoz, M. (2021). Estudio longitudinal de la percepción de soledad durante el confinamiento derivado de la Covid-19 en una muestra de población española. *Acción Psicológica*, 18(1), 165-178.
- Baltar, F., y Brunet, I. (2012). Social research 2.0: virtual snowball sampling method using Facebook.). *Internet research*, 22(1). doi: 10.1108/10662241211199960

- Baltar, F., y Gorjup, M. (2012). Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible Capital*, 8(1), 123-49. doi: 10.3926/ic.294
- Bao, Y., Sun, S., Meng, J., Shi, y et.al. (2020). 2019-nCoV epidemic: address mental health care to empower society. . *The Lancet*, 22(395), 37-38. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30309-3](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30309-3)
- Beutel, M., Klein, E., Brähler, E., y et.al. (2017). Loneliness in the general population: Prevalence, determinants and relations to mental health. . *BMC Psychiatry*, 17(97).; 1-7. <https://doi.org/10.1186/s12888-017-1262-x>
- Brooks, S., Webster, R., y Smith, L. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. . *Lancet*, 395, 912-920. doi:10.1016/S0140-6736(20)30460-8
- Carrillo, J., Collado, S., Rojo, N., y Staats, A. (2006). El papel de las emociones positivas y negativas en la predicción de la depresión: el principio de adicción de las emociones con el conductismo psicológico. *Clinica y Salud*, 17 (3), 277-295. "https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1806/180613871005"
- Chen, Y., Zhou, H., y Zhou, Y. (2020). Prevalence of self-reported depression and anxiety among pediatric medical staff members during the COVID-19 outbreak in Guiyang. *China Psychiatry Reserarch*, 288, 13005. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113005>
- de la Paz, P., y Mercado, E. (2018). Elaboración y validación de una escala de resiliencia para el estudio de factores protectores resilientes en población ecuatoriana. *Prisma Social*, 20, 254-272. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2344>
- Díaz, A. L., Prados, J. S., Canos, V. F., y Martínez, A. M. (2020). Impactos del confinamiento por el COVID-19 entre universitarios: Satisfacción Vital, Resiliencia y Capital Social Online. *RISE*, 9(1), 79-104. doi: <http://doi.org/10.17583/rise.2020.5925>
- Escribano, A. I. (2020). Sociología del confinamiento. *Documentación social*, (5), 4.
- Gerst-Emerson, K., y Jayawardhana, J. (2015). Loneliness as a public health issue: The impact of loneliness on health care utilization among older adults. *American Journal of Public Health*, 105(5), 1013-1019. <https://dx.doi.org/10.2105%2FAJPH.2014.302427>

- González, D., Mercado, E., Corchado, A. I., y De la Paz, P. (2020). COVID-19 y su asociación con síntomas depresivos en población española. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19(5).
- Gracia, E., Herrero, J., y Musitu, G. (2002). *Evaluación de recursos y estresores psicosociales en la comunidad*. Madrid: Síntesis.
- India., U. N. (12 de Mayo de 2020). *COVID-19 could leave scars of Mysophobia, depression and OCDs 2020* . URL: <https://search.proquest.com/docview/2382000708>
- Izquierdo, A., y Garcia-Vera, M. (2013). Una revisión desde la perspectiva de la validez de contenido de los cuestionarios, escalas e inventarios autoaplicados más utilizados en España para evaluar la depresión clínica en adultos. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 13, 139-175. URL: <https://eprints.ucm.es/36446>
- Käll, A., Jägholm, S., Hesser, H., y et.al. (2020). Internet-Based Cognitive Behavior Therapy for Loneliness: A Pilot Randomized Controlled Trial. *Behavior Therapy*; 5(1), 54-68. <https://doi.org/10.1016/j.beth.2019.05.001>
- López-Vázquez, E., y Marván, M. L. (2004). Validación de una escala de afrontamiento frente a riesgos extremos. . *Salud pública de México*, 46(3), 216-221. URL: [https://www.researchgate.net/publication/317479593\\_Validacion\\_de\\_una\\_escala\\_de\\_afrontamiento\\_frente\\_a\\_riesgos\\_extremos](https://www.researchgate.net/publication/317479593_Validacion_de_una_escala_de_afrontamiento_frente_a_riesgos_extremos)
- Luthar, S., y Cicchetti, D. (2000). El constructo de resiliencia: implicaciones para las intervenciones y las políticas sociales. . *Desarrollo y psicopatología*, 12 (4), 857. doi: <https://doi.org/10.1111/1467-8624.00164>
- Matthews, T., Danese, A., Wertz, C., y et.al. (2016). Social isolation, loneliness and depression in young adulthood: a behavioural genetic análisis. . *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 5(3), 339-348. <https://doi.org/10.1007/s00127-016-1178-7>
- Mehra, A., Rani, S., Sahoo, S., y et.al. (2020). A crisis for elderly with mental disorders: Relapse of symptoms due to heightened anxiety due to COVID-19 . *Asian Journal of Psychiatry*, 18(51), 102114. doi: <https://doi.org/10.1016/j.ajp.2020.102114>
- NewsRx. (2 de Abril de 2020). Obtenido de Reports from Taipei Medical University Provide New Insights into COVID-19 (People with Suspected

- COVID-19 Symptoms Were More Likely Depressed and Had Lower Health-Related Quality of Life: The Potential Benefit of Health Literacy). *Virus Weekly* 202 URL: <https://search.proquest.com/docview/2393027141>
- Ojeda, S., Melillo, A., Grotberg, E. H., y de Paladini, M. A. (2001). *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas.* . Buenos Aires: Paidós.
- Ozamiz-Etxebarria, N., Dosil-Santamaria, M., Picaza-Gorrochategui, M., y Idoiaga-Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España. . *Cadernos de Saude Pública*,36. doi: <https://doi.org/10.1590/0102-311X00054020>
- Páez, D., Arroyo, E., y Fernández, I. (1995). Catástrofes, situaciones de riesgo y factores psicosociales. *Mapfre Seguridad*, 57, 43-55. URL: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/30199973/articulomapfre.pdf?1353125935>
- Parrado, A., y León, J. (2020). COVID-19: Factores asociados al malestar emocional y morbilidad psíquica en población española. *Rev. Esp Salud Pública*, 94. [https://www.mscbs.gob.es/en/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_propios/resp/revista\\_cdrom/VOL94/ORIGINALES/RS94C\\_202006058.pdf](https://www.mscbs.gob.es/en/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL94/ORIGINALES/RS94C_202006058.pdf)
- Pérez-Cea, J. J., de Oña, J. M., y Molina, L. (2020). Vivir el Covid-19 en una Chabola: Resiliencia en Situaciones de Desigualdad Social. . *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3). URL:12111-Texto%20del%20artículo-30711-2-10-20200519%20(1).pdf
- Quesada, C. V. (2006). El enfoque de resiliencia en Trabajo Social. *Acciones e Investigaciones sociales*, (1 Ext), 466-466.
- Rajkumar, R. (2020). COVID-19 and mental health: A review of the existing literature. *Asian Journal of Psychiatry*, 52, 1-5. <https://doi.org/10.1016/j.ajp.2020.102066>
- Rodríguez, C. (2020). Cinco retos psicológicos de la crisis del COVID-19. *Journal of Negative & No Negative Results*, 5(6). <https://doi.org/10.19230/jonnpr.3662>
- Román, F., Fores, A., Calandri, I., Gautreaux, R., Antúnez, A., y et.al. (2020). Resiliencia de docentes en distanciamiento social preventivo obligatorio



- durante la pandemia de COVID-19. . *Journal of Neuroeducation*, 1(1), 76-87. <https://doi.org/10.1344/joned.v1i1.31727>
- Rutter, M. (1992). *Developing Minds: Challenge and Continuity across the Life Span*. Great Britain: Penguin Books.
- Saleebey, D. (1996). The strengths perspective in social work practice: Extensions and cautions. *Social Work*, 4, 296-305.
- Saavedra, E. (1997). *Variables psicológicas del maltratador infantil, desde el Enfoque Cognitivo Procesal Sistémico*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Maule.
- Sampaio, L. R., de Oliveira, L. C., y Pires, M. F. (2020). Empatia, depressão, ansiedade e estresse em Profissionais de Saúde Brasileiros. *Ciencias Psicológicas*. <https://doi.org/10.22235/cp.v14i2.2215>
- Sandín, B., Chorot, P., García-Escalera, J., y Valiente, R. M. (2021). Impacto emocional de la pandemia de COVID-19 durante el periodo de confinamiento en España: Factores protectores y factores de riesgo/vulnerabilidad. *Acción Psicológica*, 18(1), 27-44.
- Santarone, K., McKenney, M., y Elkbuli, A. (2020). Preserving mental health and resilience in frontline healthcare workers during COVID-19. *The American journal of emergency medicine*. <https://dx.doi.org/10.1016%2Fj.ajem.2020.04.030>
- Santora, T. (16 de Mayo de 2020). Obtenido de COVID-19 Has Unleashed a Wave of Loneliness, Sadness, and Anxiety. Can Medication Help? Fatherly. Health&Science.<https://adaa.org/> [Anxiety and Depression Association of America].
- Scheier, M., y Carver, C. (1992). Efectos del optimismo sobre el bienestar psicológico y físico: Panorama teórico y actualización empírica. *Investigación y terapia cognitiva*, 16 (2), 201-228.
- Sharer, R. (2020). Covid-19 and Depression. *Clinical Therapeutics*. <https://doi.org/10.1016/j.clinthera.2020.04.010>
- Solano-Gómez, A. (2020). RESILIENCIA Y COVID 19. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 71(1), 7-8. doi: <https://doi.org/10.18597/rcog.3531>
- Soler, J., Pérez-Sola, V., y Puigdemont, D. (1997). Validation study of the Center for Epidemiological Studies-Depression of a Spanish population of

- patients with affective disorders. *Actas Luso Esp Neurol Psiquiatr Cienc Afines*, 25(4):, 243-249. URL: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/9412163/>
- Taylor, M., Kingsley, E., Stevens, G., y et.al. (2008). Factors influencing psychological distress during a disease epidemic: Data from Australia's first outbreak of equine influenza. . *BMC Public Health* , 338-347. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-8-347>
- Vázquez, F., Blanco, V., y López, M. (2007). An adaptation of the Center for Epidemiologic Studies Depression Scale for use in non-psychiatric Spanish populations. *Psiquiatry Research*, 149(1-3), 247-52.



# Scenarios, trends and differences in entrepreneurship in Southern Spain and Northern Morocco: a gender perspective

## Escenarios, tendencias y diferencias en el emprendimiento en el sur de España y el norte de Marruecos: una perspectiva de género

Carmen Romo Parra, Josefa García Mestanza and Teresa Vera Balanza

Universidad de Málaga

**Abstract:** Many political and research agendas place the entrepreneurial subject at the epicentre of economic development. Our objective was to use a gender perspective to study asymmetries in the perception of entrepreneurship in two different but close geographic areas: Northern Morocco and Southern Spain. We conducted a survey of 1233 people in Spain and Morocco. In Morocco, the participants were (a) a sample of students from the Abdelmalek Essaadi University in the Tangier-Tetouan area and (b) a sample of university graduates living in the same area. In Spain, the participants were a sample of students from the University of Malaga (Spain). We administered a questionnaire on the participants' perceptions of entrepreneurship opportunities in their setting, their own social and political attitudes toward entrepreneurship, and their self-perception of their own entrepreneurial knowledge and skills. Our results confirm and expand on the trends described in international reports and the scientific literature. They also provide new data that may be of help in meeting the challenge posed by the gender gap in business entrepreneurship.

**Keywords:** Entrepreneurship, Gender Gap, Attitudes, Morocco, Spain.

**Resumen:** Muchas agendas políticas y de investigación sitúan al sujeto emprendedor en el epicentro del desarrollo económico. El objetivo de nuestro estudio consistió en analizar, desde un enfoque de género, las asimetrías en la percepción del emprendimiento empresarial en dos zonas geográficas diferentes pero cercanas: el norte de Marruecos y el sur de España. Realizamos una encuesta a 1233 personas en España y Marruecos. En Marruecos, los y las participantes fueron (a) una muestra de estudiantes de la Universidad Abdelmalek Essaadi en la zona de Tánger-Tetuán y (b) una muestra de egresados/as universitarios/as residentes en la misma zona. En España, la muestra estuvo constituida por estudiantes de la Universidad de Málaga (España). Administramos un cuestionario sobre la percepción de las oportunidades de emprendimiento en su entorno, las actitudes sociales, las políticas de emprendimiento y la autopercepción sobre conocimientos y habilidades empresariales. Nuestros resultados confirman y amplían las tendencias descritas en informes internacionales y en la literatura científica.

También se aportan nuevos datos que pueden ser útiles para afrontar el reto que supone la brecha de género en el terreno del emprendimiento empresarial.

**Palabras clave:** Emprendimiento empresarial, Brecha de género, Actitudes, Marruecos, España.

Recibido: 22/02/2022 Revisado: 26/04/2022 Aceptado: 27/04/2022 Publicado: 05/07/2022

*Referencia normalizada:* Romo Parra, C., García Mestanza, J. & Vera Balanza, T. (2022). Scenarios, trends and differences in entrepreneurship in Southern Spain and Northern Morocco: a gender perspective. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 18, 83- 114. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0014>

*Correspondencia:* Carmen Romo Parra. Universidad de Málaga. Correo electrónico: [cromo@uma.es](mailto:cromo@uma.es)

## **1. INTRODUCTION: SUBJECTS AND AGENCY IN BUSINESS DYNAMICS**

This objective of this study was to investigate the perception of entrepreneurship in the north of Morocco and the south of Spain from a gender perspective. We compared the opinions of male and female graduates from Tangier and Tetouan (Morocco), university students at Abdelmalek Esaadi University (AEU), which is in the same Moroccan region, and Spanish students from the University of Malaga (UMA), Spain. All students were studying degrees related to business management and economics.

Internationalization is one of the fundamental pillars of the strategic plans of the UMA. Thanks to its geographical situation by the Mediterranean Sea, Málaga city is a natural bridge between Europe and Africa, serving as a link between the EU and its neighboring countries, including Morocco. Abdelmalek Essaadi University is expanding its relationships with the EU via an international strategy that includes extensive experience in Erasmus+ and mobility projects.

Although entrepreneurship is a route by which women enter the economy of developing countries, women's skills are not actively sought or encouraged in the setting of entrepreneurship. This situation has been influenced by socio-economic and cultural factors, such as patriarchal and discriminatory attitudes toward women in all areas of life. Patriarchal patterns continue to exert a strong influence on Moroccan and Spanish society and explain the submissive and passive role adopted by many women in these regions. This issue is particularly relevant in the rural areas of northern Morocco, where it is fueled by poverty and the low schooling rates of girls, whose future is envisioned as homemakers and family carers.

This study compared the perception of entrepreneurship in Northern Morocco and Southern Spain. These areas are close in geographic terms, but are distant in their economical, social, and cultural aspects. We compared the opinions of participants with similar levels of education and training to identify the limitations and self-limitations of men and women in their approach to self-employment in their respective environments. This comparative perspective may help to rethink relationships between countries and territories, because it serves to explore a new concept of border that is permeable and bidirectional, not only in the transfer of people or goods, but in life and work expectations.

The interest of this article also lies in its multidisciplinary approach. As authors, we have over 20 years' experience in gender and feminist studies. We suggest that our analysis could play a diagnostic role in helping to highlight the demands of the participants and to develop collaborative networks between women in both areas. This study is the result of the cooperation project "The empowerment of female micro-entrepreneurs in Northern Morocco", which was funded by the Volunteer Program for International Cooperation in Development (Programa de Voluntariado en Cooperación Internacional para el Desarrollo) approved by the UMA in 2014.

## **2. ASYMMETRIC PROFILES AND BARRIERS: AN OVERVIEW OF THE CURRENT SITUATION**

The ongoing incorporation of women into the business world is having a strong effect on society (Verheul, Uhlaner & Thurik, 2005). However, there are still significantly fewer women than men involved in start-up businesses (Kelley, Bosma & Amorós, 2010; Orlandini, 2018). Henry, Foss & Ahl (2016) suggested that although most research disaggregates data by sex, few studies have used a gender perspective to analyze business entrepreneurship. Women tend to be analytically invisible in national and international studies (Stevenson, 1986; Litz & Folker, 2002). This aspect is mainly due to two factors (Justo, 2008). On the one hand, entrepreneurial analysis generally "normalizes" the traditional male approach to doing business. On the other hand, women start up fewer businesses, and these businesses are considered to have little economic weight.

However, many recent political and research agendas consider the entrepreneurial subject to be the primary and fundamental driver of economic development (Veciana, 2007). Women can no longer be perceived as subjects of little concern because they are undisputable agents of wealth-generating processes (Teti et al., 2020). Research on female entrepreneurship helps in understanding the behavior of women in business settings, human behavior as a whole, and the relationship between human behaviour and employment and social welfare (Bruin, Brush & Welter, 2007; Minniti, 2009).

Although women are essential agents of social change, their economic participation is uneven in different regions of the world. In a developing country like Morocco, objectives that must be addressed include the support and encouragement of female entrepreneurs, promotion of equality at work, improvement in women's socioeconomic conditions, professionalization, defense of women's rights and interests, and the promotion of business and professional associations. Since 1999, the Global Entrepreneurship Monitor (GEM) Consortium has been publishing the GEM reports, which investigate entrepreneurship in worldwide economies with a wide range of economic

development. They show that in most of the countries investigated an increase in the participation of women can lead to greater and faster growth in new businesses. The data on entrepreneurship show that, in general, there are fewer women than men entrepreneurs, although female incorporation continues to increase with a slow but steady reduction of the gender gap (GEM. Women's Entrepreneurship 2016/2017 Report, 2017). Of the 49 countries surveyed by the GEM Consortium in 2018, it is worth noting that only six showed similar rates of entrepreneurship between men and women. These six countries were among those generally classified as impoverished or developing: Indonesia, Thailand, Panama, Qatar, Madagascar, and Angola (GEM Global Report, 2018).

There is growing interest among various disciplines in understanding the factors that influence and affect female entrepreneurship (Ortiz, Duque & Camargo, 2008). This new trend has moved the focus of analysis from individual differences to the study of the social determinants that restrict the participation of women and men in business life. Women's attitudes and behaviors in the business setting cannot be analyzed in isolation from the economic and sociocultural environment in which they operate (Rani & Rao, 2007) because social values have a strong influence on the conditions under which women create and develop businesses. Incorporating the gender perspective as an explanatory tool is fundamental to the structural analysis of this situation. The gender approach also highlights the value that women bring to the labour market and the power of women's demands on the development of political agendas (Barbera y Martínez, 2004).

Gender perspectives were gradually incorporated into academic research (Minniti & Naudé, 2010) in the late 1980s, and showed great analytical potential for understanding female entrepreneurship. In the mid-1980s, Bowen and Hisrich (1986) conducted a literature review to identify the main topics addressed by such research up to that point in time and the conclusions they had reached. Their purpose was to determine the variables that influenced female versus male entrepreneurship in order to understand the values, opportunities, and barriers that women encountered. According to

Ruiz, Camelo, and Coduras (2012), the general characteristics of female entrepreneurship should be framed within contextual, demographic, and perceptual factors. However, Giménez (2012) suggested that the psychological, sociocultural, and economic domains should be analyzed.

Regarding the psychological perspective, Henríquez, Mosquera, and Arias (2010) proposed that perceptual variables were an essential component in female entrepreneurship. Verheul, Uhlaner, & Thurik (2005) argued that entrepreneurial self-perception had a strong impact on business achievements, while Langowitz and Minniti (2007) concluded that in the business environment, women assessed themselves less favorably than men. Rábago, D'annunzio, and Monserrate (2014) addressed self-efficacy, locus of control, and the need for achievement in Argentine women. Díaz, Hernández, Sanchez, and Postigo (2010) studied female entrepreneurs in Extremadura (Spain) in the period 2003 to 2005. Their main finding was that the perception of good business opportunities and fear of failure were gender-dependent. This finding was in line with the results of the 2017-2018 GEM Consortium Report for Spain. These results showed that women had lower scores than men in relation to perceiving new business opportunities, trusting their skills, and having entrepreneurial role models, but they had higher scores on other variables that inhibit entrepreneurial behavior, such as fear of failure. The present study includes these variables because they can be used to define entrepreneurial attitudes in women in two ways: (a) some variables address how people perceive their environment (i.e. their perceptions of opportunities, and the level of political and institutional support); and (b) other variables focus on people self-perceptions (i.e. their perceived knowledge and experiences, and their fear of failure). We also included the variable acquaintance with other entrepreneurs, which has a strong impact on entrepreneurial intentions (GEM. Women's Entrepreneurship 2016/2017 Report, 2017).

Directly connected with the foregoing aspects, several studies have investigated female motivation when starting a business. Cromie (1987) analyzed the reasons why men and women started businesses. The results



were based on personal interviews and indicated that the wish to earn money was the main differentiator between genders. Women gave less importance to this objective and saw entrepreneurship as a means of simultaneously satisfying their own professional needs and the needs of their children. Following this idea, DeMartino & Barbato (2003) studied motivations based on marital status and the presence of dependent minors in the household. Women greatly valued flexibility and work-family life compatibility, whereas men prioritized income. Having children increased the propensity of women to create their own business. As Gundry and Ben-Yoseph (1998) suggested, sociocultural factors are directly related to women's family commitment. These authors analyzed the impact of culture and family on the strategies, opportunities, and obstacles to the growth of female entrepreneurs in Romania, Poland, and the USA. Mattis (2004) concluded that women probably start up businesses more out of necessity than choice, because as employees they cannot find quality employment that would allow them to fulfill their family responsibilities. González (2011) suggested that entrepreneurship among immigrant women in Spain is driven by a strategy of confronting labor market gender segregation and the desire to gain autonomy and professional independence. In this sense, Verheul, Van Stel, and Thurik (2004) concluded that entrepreneurship provides women with greater life satisfaction than it does to men.

Studies have also addressed the main barriers women face when starting a business and have shed light on the situation of women within business world. Women are not a homogeneous group (Shabbir & Di Gregorio, 1996), and therefore it is not the case that all female entrepreneurs will encounter the same difficulties. Constantinidis, Lebègue, Abboubi & Salman (2019) concluded that ethnicity (Smith-Hunter & Boyd, 2004) or social class modulated the difficulties encountered by Moroccan women. Bouzekraoui & Ferhane (2017) summarized the main problems of female entrepreneurs in Morocco. Their difficulties included financing, market access, acquisition of infrastructure, hiring staff, administrative barriers, work and family life reconciliation, poor training, and the burden of a patriarchal mentality. Basargekar (2007) described the challenges faced by women in India, which

can be extrapolated to the global level. Orlandini (2018) summarized such challenges as poor access to credit, inadequate training, little business vision, and conservative social attitudes. The lack of access to public contracts (Loscocco & Robinson, 1991), external financing (Guzman & Kacperczyk, 2019) or access to risk capital (Malmström, Johansson & Wincent, 2017; Alsos & Ljunggren, 2017) also has a strong impact on female entrepreneurship.

Amorós and Pizarro (2008) used the GEM data to analyze the entrepreneurial dynamics of women in a sample of women from Chile. They found that although it is socially accepted in Chile for women to start new businesses, they have fewer opportunities and insufficient incentives to start them. Several studies have highlighted the persistence of stereotypes and gender roles. Gupta, Wieland and Turban (2019) showed that there was still a widespread perception of men and women being associated with high-growth and low-growth entrepreneurship, respectively. Sánchez and Fuentes confirmed the impact of traditional gender stereotypes (Sánchez and Fuentes, 2013). They compared male and female university students regarding their entrepreneurial intentions and their perception of entrepreneurship. They concluded that in the near future female university students could have a greater tendency to create new businesses than men. Bastian, Metcalfe, and Zali (2019) showed that a culture of inequality leads to limited entrepreneurial behaviour in both men and women. Pérez-Quintana and Hormiga (2012) suggested that despite the continued existence of the male entrepreneur stereotype, androgynous stereotypes are also emerging, which is suggestive of a change in how entrepreneurship is conceived.

In a literature review of small and medium-sized enterprises (SME), Becerra, Leyva and Pérez (2010) identified the way female entrepreneurs dealt with the challenges faced during the internationalization of their business. For example, women used networking to create competitive advantages. Rodríguez, Moya and Rodríguez (2018) also found that women tended to use social networks and media to develop their businesses. Weeks and Seiler (2001) interviewed Latin American businesswomen on the topic of what they

needed to expand their businesses. Their replies were unanimous: access to information and technology, to capital and national and international markets, and to networks such as women's business associations and regional business organizations.

The 2017 GEM Report for the Middle East and North Africa described the obstacles faced by female entrepreneurs with low levels of education and status in their social environment. These obstacles included the lack of female role models, fewer networks within their communities, lack of capital and assets, and last but not least, lack of confidence in their ability to succeed in business. The latter attitude is culturally induced by traditional gender patterns (GEM, 2017; Ennaji, 2020; Louahabi, Moustaghfir, and Cseh, 2020), which is similar to the situation in Spain (Butkouskaya, Romagosa, and Noguera, 2020).

Therefore, given the potential of institutional and social support to increase the number of female entrepreneurs (Baughn, Chua & Neupert, 2006; Brindley, 2005), it is relevant to deepen our understanding of gender-associated problems in order to design constructive policies that may help women to overcome barriers and fulfill their business potential.

All these aspects show that men and women perceive success in different ways. Justo (2008) analyzed the extent to which businesswomen and businessmen differed in the way they perceive and evaluate business success. Family factors, and especially the status of parents, play a key role in shaping the different perceptions of success in women. Clancy (2007) concluded that success often requires full-time commitment to work and a proportional reduction in the time dedicated to families and personal lives. This may be the price that women have to pay, thus making them unable to obtain the same results as their male peers or to define success in a different way. Clancy attributed these two options to personal decisions rather than to the influence of the gender mandate. Eddleston and Powell (2008) investigated business success using a survey of 201 business owners. Women had less economic success than men, but they were more satisfied

with their jobs because their concept of success was less related to fluctuations in productivity and sales. These authors also highlighted that women hoped to contribute to society and generate jobs, whereas men wanted to satisfy their status needs. This finding supports the view that gender is a key element in the entrepreneurial mindset.

There are several studies on company size and business style. Regarding size, Guacaneme (1999) found that in Colombia the greatest participation of women was in microenterprises. This finding was similar to that of Weeks and Seiler (2001), who found that in Latin America women owned between a quarter and a third of microenterprises and small and medium-sized enterprises. Research conducted by the USA National Foundation for Women Business Owners (NFWBO) in Latin America and in other regions of the world found that female owners, regardless of their nationality, have many things in common given that their lines of business are similar and they face the same types of problems and challenges in starting and developing their businesses. Eversole (2004) drew attention to the potential of microenterprises run by women to alleviate poverty in their communities, while pointing out that their capacity to fight this was very limited. Brenes and Bermúdez (2013) used the Second National Survey of Microenterprises to study the characteristics of female entrepreneurs and their limitations in Costa Rica. The results showed that female participation in Costa Rican SMEs was very low and was restricted to microenterprises. They found that women encountered major obstacles in areas such as entrepreneurial experience, business knowledge, resources to start an enterprise, and the heavy reliance on business revenues. Huaita and Valenzuela (2004) used data from the CASEN 2000 Socioeconomic Characterization survey to evaluate the impact of women microentrepreneurs in Chile on income generation. Female owners of single-worker businesses tended to have a lower educational level than the rest of the working population: nevertheless, they had greater average income than salaried women. In Venezuela, Carosio (2004) found that different types of microenterprises were run by women depending on their education level, the roles they assumed, and their needs. Regarding business styles, Buttner (2001) used focus groups to analyze the relational roles used by female

entrepreneurs. Women's entrepreneurial style tended to be democratic and participatory, to encourage team building, and to promote collaborative decision-making.

This brief review of the literature shows that there is growing interest in understanding the factors that influence and determine female entrepreneurship, particularly in relation to the creation, development, and maintenance of new businesses. It also draws attention to the need to investigate women's motivations, their world views, career paths, and need for self-realization, as well as their attitudes and behavior in relation to successful companies, their problems, and policies that help or hinder business start-up by women. In summary, it is relevant to investigate the areas that make up the life projects of entrepreneurial women by studying their social and economic opportunities.

### **3. METHODS AND PROCEDURES**

This study compared gender-based perceptions of entrepreneurship in Northern Morocco and Southern Spain to address the knowledge gap regarding these geographical areas. This descriptive study measured the gender distribution of replies to questions on entrepreneurship administered to three different populations at a specific point in time. This study serves as a first approach to future research of greater analytical depth.

The study hypotheses were as follows: (a) there are gender differences in the perceptions of entrepreneurship in the geographical areas studied; and (b) socioeconomic and psychosocial aspects underlie any such differences. The overall objective of the study was to identify the gender-based elements that encourage or discourage entrepreneurship.

We constructed and administered a questionnaire to Moroccan students from AEU in the Tangier-Tetouan region, and to Spanish students from the UMA. All students were studying degrees related to business management. The sample was selected by random sampling stratified by type of degree and academic year. The questionnaire was also administered to a sample of the

general population from the Tangier-Tetouan region who already had graduated with a university degree. The field work was completed in 2019.

**Table 1. Distribution of the Sample**

<b>Participants</b>	<b>University/Place of residence</b>	<b>Educational level</b>	<b>Men</b>	<b>Women</b>	<b>Subtotal</b>
University students	Abdelmalek Essaadi University, Morocco	Bachelor degree in Economics and Management Masters degree in Islamic Finance	150	252	382
	Malaga University, Spain	Degree in Business Administration and Management Degree in Economics, Finance, and Accounting Joint degree in Law and Business Administration and Management Joint degree in Economics and Business Administration and Management 4 Masters degrees related to Business management or Economics	251	294	545
Graduates	Tangier-Tetouan (Morocco)		173	133	306
<b>Total</b>					<b>1233</b>

Source: own work

The questionnaire underwent initial testing to ensure the accuracy of the questions. In Morocco, it was administered by teaching faculty members who had been specifically trained on-site by two of the authoresses of this article. The questionnaire addressed the following issues: the participants' perceptions of the entrepreneurial environment in their area, and the participants' self-perceptions of their own entrepreneurial capabilities and skills.

The questionnaire was prepared by the authors of this article, taking as a reference the Global Entrepreneurship Monitor reports mentioned at the beginning of this article. The work of other authors was also taken into

account (Veciana y Urbano, 2004); Veciana, Aponte & Urbano, 2005; Sánchez, Díaz, Hernández y Postigo, 2011; Owusu-Ansah, 2012; De Jorge, 2013; Paço, Ferreira, Raposo, Rodrigues & Dinis, 2013; Marques, Ferreira, Gomes & Rodrigues, 2013). The guidelines provided by Fuentes and Sánchez were followed to include the gender perspective in the framework of entrepreneurship (Fuentes y Sánchez, 2010; Díaz, Hernández, Sánchez y Postigo, 2010; y Giménez, 2012).

The questionnaire was organized into three main blocks. The first block included a battery of questions on the environment (i.e. the perception of opportunities for entrepreneurship, relationship with other entrepreneurs, and intention to start a new business). The second block contained questions on the participants' perceived level of knowledge, skills, and experience to create a business and on the value they attached to fear of failure as a limiting factor in entrepreneurship. Both types of questions were closed, the only possible answers being "yes", "no", and "don't know/did not reply". The third block included a battery of items on a Likert scale to obtain opinions on public policies in favor of female entrepreneurship, the levels of perceived equality when starting a business, and the social vision of female entrepreneurship.

#### **4. RESULTS: ANALYSIS OF GENDER, PERCEPTION OF BUSINESS OPPORTUNITIES, AND ATTITUDES TOWARDS ENTREPRENEURSHIP**

Table 2 shows that in all three groups women perceived fewer opportunities for entrepreneurship than men. The responses to the question *"Do you think that in the next 6 months there will be good opportunities to start a new business in the area where you live?"* showed that confidence in the existence of opportunities was higher among both Moroccan groups than among the Spanish participants. Pessimism was higher among the UMA university students and even higher in the UMA female subgroup.

**Table 2. Perception of Opportunities for Entrepreneurship, Acquaintance With Entrepreneurs, and Entrepreneurial Intentions**

Sex		Perceived entrepreneurial opportunities	Acquaintance with entrepreneurs	Intention to start up a business
<b>Participants with a university degree from Tangier-Tetouan, Morocco</b>				
<b>Male 173</b>	Yes	55.5 % (96)	65.3 % (113)	56.6 % (98)
	No	22.5 % (39)	19.7 % (34)	19.7 % (34)
	Don't know/No reply	22.0 % (38)	15.0 % (26)	23.7 % (41)
<b>Female 133</b>	Yes	50.4 % (67)	54.9 % (73)	48.9 % (65)
	No	29.3 % (39)	36.1 % (48)	20.3 % (27)
	Don't know/No reply	20.3 % (27)	9.0 % (12)	30.8 % (41)
<b>Participants from Abdelmalek Essaadi University, Morocco</b>				
<b>Male 130</b>	Yes	43.0 % (56)	37.7 % (49)	31.5 % (41)
	No	28.5 % (37)	50.8 % (66)	62.3 % (81)
	Don't know/No reply	28.5 % (37)	11.5 % (15)	6.2 % (8)
<b>Female 252</b>	Yes	34.5% (87)	32.9 % (83)	23.4% (59)
	No	23.4% (59)	49.6% (125)	70.6% (178)
	Don't know/No reply	42.1% (106)	17.5% (44)	6.0% (15)
<b>Participants from Malaga University, Spain</b>				
<b>Male 251</b>	Yes	22.3 % (56)	54.6% (137)	25.5% (64)
	No	37.1 % (93)	37.8% (95)	44.6% (112)
	Don't know/No reply	40.6% (102)	7.6% (19)	29.9% (75)
<b>Female 294</b>	Yes	18.4% (54)	52.4% (154)	19.4% (57)
	No	41.8% (123)	42.2% (124)	53.1% (156)
	Don't know/No reply	39.8% (117)	5.4% (16)	62.3 % (81)

Source: own work

Regarding perceived entrepreneurship opportunities, the lowest gender gap (4%) was among UMA students and the highest gender gap was among AEU students (8.5%).



Regarding the question *“Do you know someone who had started a business in the last 2 years”*, the highest percentage of positive responses was given by the group of Moroccan male graduates (65.3%), followed by their female peers (54.9%). This result was expected since this group had more possibilities of being exposed to the job market. However, in relation to this aspect, the percentage of Moroccan female graduates (54.9%) and UMA male students (54.6%) were very similar.

Moroccan AEU students had the least contact with new entrepreneurs in their area. The number of UMA male students who knew some entrepreneurs was 17% higher than that of their male counterparts from the AEU, whereas the number of UMA female students who knew some new entrepreneurs was 19.5% higher than that of their AEU female counterparts.

Compared to their male counterparts, all the women in each of the three groups knew fewer entrepreneurs: the lowest difference by gender was found among the UMA students (2.2%). This result was similar to that concerning the first question. Compared to their female counterparts, the number of male students who knew someone who was starting a business was 4.8% higher. This gender difference increased to 10.4% between male and female graduates. This percentage was almost five times higher than that of the Spanish students.

Regarding entrepreneurial intentions, (*“Are you thinking of starting a new business or company, either alone or with partners, in the next 3 years, including any form of self-employment?”*), the results show that in all groups women were less likely than men to start up their own business. These results were similar to those related to the previous questions. The highest percentage of participants intending to start a new business was found among Moroccan graduates (56.6% men and 48.9% women). This percentage was closely followed by those of male students from the AEU and the UMA. The groups that were least inclined to start a new business were AEU female students (23.4%, a percentage similar to that of UMA male students) and UMA female students (19.4%).

The greatest differences by gender were again found among Moroccan students (8.1%), followed by Moroccan graduates (7.7%). The difference between UMA male and female students was 6.1%.

Table 3 shows the results on the participants' self-perceptions of their capabilities, skills, and experience of entrepreneurship, and whether they thought fear of failure was a barrier to entrepreneurship. Overall, we found that gender was a strong mediator in the entrepreneurial phenomenon.

**Table 3. Self-perception of Entrepreneurial Knowledge, Skills, And Experience, and Fear of Failure as a Barrier**

Sex		Knowledge, skills, and experience in entrepreneurship	Fear of failure as a barrier
<b>Participants with a university degree from Tangier-Tetouan, Morocco</b>			
<b>Male 173</b>	Yes	68.2% (118)	41.6% (72)
	No	14.5% (25)	52.0% (90)
	Don't know/No reply	17.3% (30)	6.4% (11)
<b>Female 133</b>	Yes	53.4 % (71)	47.4% (63)
	No	32.3% (43)	25.5% (64)
	Don't know/No reply	14.3% (19)	4.5% (6)
<b>Participants from Abdelmalek Essaadi University, Morocco</b>			
<b>Male 130</b>	Yes	53.9% (70)	50.4 % (67)
	No	41.5% (54)	36.2% (47)
	Don't know/No reply	4.6% (6)	12.3% (16)
<b>Female 252</b>	Yes	41.3% (104)	45.6% (115)
	No	40.9% (103)	37.7 % (95)
	Don't know/No reply	17.8% (45)	16.7% (42)
<b>Participants from Malaga University, Spain</b>			
<b>Male 251</b>	Yes	30.7% (77)	43.4% (109)
	No	48.6% (122)	47.0% (118)
	Don't know/No reply	20.7% (52)	9.6% (24)
<b>Female 294</b>	Yes	23.1% (68)	52.4% (154)
	No	55.1% (162)	40.8% (120)
	Don't know/No reply	25.5% (64)	6.8% (20)

Source: own work

Table 3 shows that women reported having less confidence than men in relation to the question "*Do you have the knowledge, skills, and experience required to start up a business?*". This result is similar to that shown in Table 2, which showed significant differences by gender in perceived business opportunities in their area and in entrepreneurial intentions. However, the gender gap is greater in relation to self-perceptions of skills and experience. Across all groups, women perceived themselves as being less capable than the men in their group. They did not trust their skills, were less self-confident, and had less confidence in their training. Regarding their entrepreneurship skills, there was a 12.6% difference between the male and female Moroccan students and a 14.8% difference between the male and female participants in the group of Moroccan graduates. Once again, the gap was smaller among the UMA male students.

Some other results on male and female perceptions are of relevance. Moroccan male graduates had the highest levels of confidence, and almost 70% of them felt they were capable of running a business. This was the highest percentage found in the survey. Next in rank were AEU male students, closely followed by Moroccan female graduates; in both cases, over 53% of the participants stated that they felt confident with their entrepreneurial knowledge and skills. The difference between Moroccan female graduates and AEU female students was practically the same as the difference between AEU male and female students. On the other hand, although 41.3% of the AEU female students felt confident with their entrepreneurial knowledge and skills, seven times more women than men gave a "Don't know" response or "No response" to the item on the self-evaluation of their skills and knowledge.

The Spanish students had the lowest levels of confidence and the female students were even less confident than their male counterparts. There was an 18% difference between the female students from the two universities, and the Moroccan female students had higher levels of confidence in their knowledge and skills.

Regarding the question "*Would fear of failure be a barrier to starting a new business?*", there was a clear difference between Moroccan female

graduates and their male counterparts: fear of failure was reported by 47.4% of the women and by 41.6% of the men. A similar difference was found between the UMA male and female students. However, AEU female students did not follow this pattern: fear of failure was reported by 45.6% of the female students and by 51.5% of the male students. The differences by gender within each group do not follow the previous pattern. The greatest difference was found between UMA male and female students (9%). However, there was little difference by gender between the AEU students and the general population with a university degree (5.9% and 5.8%, respectively).

In summary, the highest levels of fear of failure as an obstacle were found among Spanish female students and Moroccan male students (52.4% and 51.1%, respectively). Furthermore, fear of failure was 6.8% higher among Spanish female students than among Moroccan female students. This finding may be explained by the possibility that Moroccan female students feel less pressure to succeed because traditional gender models do not require them to be successful at work.

**Table 4. Support for Women for Business Start-Up**

Sex	Work and family conciliation services		Social acceptance of business women		Promotion of female entrepreneurs hip		Equal opportunities		Equal knowledge/skills for start-ups	
	Mean	SD	Mean	SD	Mean	SD	Mean	SD	Mean	SD
<b>Participants with a university degree from Tangier-Tetouan, Morocco</b>										
<b>Male</b>	3.08	1.32	3.61	1.14	3.49	1.15	3.57	1.23	3.77	1.38
<b>Female</b>	3.20	1.38	3.64	1.17	3.61	1.15	3.86	1.23	4.23	1.08
<b>Participants from Abdelmalek Essaadi University, Morocco</b>										
<b>Male</b>	3.24	1.21	3.34	1.26	3.15	1.02	3.05	1.33	3.38	1.39
<b>Female</b>	3.06	1.31	3.61	1.14	3.27	1.13	3.35	1.33	4.20	1.19
<b>Participants from Malaga University, Spain</b>										
<b>Male</b>	3.30	1.02	3.72	1.03	3.22	1.01	3.46	1.12	4.37	0.90
<b>Female</b>	3.00	1.08	3.60	1.13	3.16	1.02	3.08	1.25	4.54	0,91

Source: own work

Table 4 shows the participants' opinions on public policies in support of female entrepreneurship. Regardless of their university of origin, more male than female students supported the view that sufficient social services were available such that women could continue to work after having a family. However, lower dispersion in the set of scores from the UMA male students suggests that their opinion was more evenly distributed than that of the AEU male students. However, female students did not offer a strong opinion on this issue. The perception that life-work conciliation services were sufficient was stronger among Moroccan female graduates, whereas their male counterparts had little or no opinion on this issue.

Nevertheless, all the participants agreed that "*The creation of a company is a socially accepted professional option for women.*" Moroccan male students had the lowest score on this item, but it appears that they change their opinion once they have finished their university studies and have entered the labour market. UMA male students strongly agreed that business women are well accepted by society: their opinion showed little statistical variability.

Regarding the statement that "*Self-employment or the creation of business is promoted among women*", agreement was stronger among Moroccan graduates of both genders than among Spanish and Moroccan students. More Moroccan female graduates than their male counterparts stated that self-employment was encouraged in their area. However, more UMA male students than their female counterparts stated that this was the case.

Far more Moroccan female graduates than their male counterparts agreed with the statement that "*women and men have equal access to good opportunities to create a company*". More AEU female students than their male counterparts also agreed with this statement: however, the AEU male students did not express a clear opinion on this issue. In contrast, whereas Spanish male students thought that both genders have equal opportunities for entrepreneurship, their female counterparts did not share their view.

All Spanish UMA students agreed with the statement that "*Women have the same level of knowledge and skills as men to set up a business*": this

statement was associated with the lowest standard deviation (see Table 4). It is noteworthy that although Spanish female students thought that their own entrepreneurial knowledge and skills were low, they strongly supported the statement on gender equality in knowledge and skills. In both groups of Moroccan participants, women gave the strongest support to the statement on entrepreneurial equality between men and women. There was less agreement with this statement among men in both Moroccan groups; in fact, AEU male students agreed the least with this statement.

## **5. DISCUSSION AND CONCLUSIONS**

In any socio-economic growth strategy, cultivating an entrepreneurial spirit among young people must be a core objective. Likewise, a high priority in any political agenda must be the promotion of equal opportunities and female empowerment. Being a woman continues to be a risk factor for poverty, and until equal opportunities are achieved, the entrepreneurial talent of more than half of the world's population remains invisible.

We would like to emphasize that the policies aimed at sustainable human development need to take into account the dignity and self-esteem of all citizens. This aim will not be achieved if women continue to be absent from decision-making settings, that is, settings in which power is exercised. This view has been supported in different international documents and, specifically, in the Master Plans for Spanish Cooperation since 2005.

We found that female participants generally perceived fewer opportunities in their settings and knew fewer entrepreneurs; therefore, they are less likely to start a business than their male counterparts. Indeed, UMA female students were the most pessimistic group regarding entrepreneurial opportunities. In absolute terms, AEU female students also knew fewer entrepreneurs. As other studies have suggested, this result could be due to the fact that women have fewer female business role models. For example, the 2017 GEM Consortium Middle East and North Africa Report pointed out that one of the main barriers faced by women entrepreneurs is that they lack female business role models and are thus hindered from accessing networks within their communities. Nevertheless, compared to male and female university

students in Tangier-Tetouan, Moroccan female graduates know more entrepreneurs in the same area. However, these women know fewer entrepreneurs than their male counterparts.

Similar to the results reported by Sánchez and Fuentes (2013), we found that female university participants were the least likely group to start a business in the next 3 years and of these groups AEU female students were the least likely to do so. In relation to starting a business, we suggest that the variables that have the greatest negative impact on female students are the lack of female business role models and the scarcity of business networks.

In support of this suggestion, the results show that in each group men were more confident than women regarding their knowledge, skills, and experience in starting new businesses. There was a large difference in the level of confidence expressed regarding knowledge, skills, and experience: Moroccan male graduates had more self-confidence in their capabilities (68.2%), whereas Spanish female students had the least self-confidence (23.1%). Moroccan female graduates and AEU male students had very similar levels of confidence, suggesting that although the AEU male students had yet to complete their studies, they felt as capable as the female graduates.

In relation to starting a new business, Moroccan male graduates were the group least affected by fear of failure, whereas UMA female students were the most affected group. In line with the results reported in the literature (see Introduction), in general, women were more afraid of failure than their male counterparts. However, AEU female students were less afraid of failure than their male counterparts. This difference may be explained by the fact that in a traditional gender culture, women are under less pressure than men to be successful in their jobs.

In relation to all the items of the questionnaire, the smallest gender differences were found between UMA students. The only exception was related to the item on fear of failure: more UMA female students than male students were afraid of failure. This difference was the highest among the

three groups under study. Nevertheless, the fact that the smallest gender differences were found between UMA students may suggest that traditional gender models have less of an impact on Spanish students than on Moroccan participants. Advances in equal access to the labor market may entail that both men and women are exposed to similar pressures.

Regarding issues related to the institutional and social promotion of business start-ups, male students, regardless of their university, thought that sufficient family-work reconciliation services were available to women. However, more female Moroccan graduates than their male counterparts thought that there were sufficient services. Similar results were also found in relation to the promotion of female entrepreneurship. More AEU female students than their male counterparts thought that progress was being made in this regard: however, UMA female students were less optimistic on this issue than their male counterparts. By contrast, in relation to the social acceptance of business women, UMA female students believed that setting-up their own business was a good professional option for them.

Regarding perceived access to equal opportunities, Moroccan women were more confident than men, regardless of whether they were graduates or still at university. They also thought that they had the same opportunities as their male counterparts to start up a business and that they had same level of knowledge and skills as the men in their setting. UMA students of both genders thought that their level of knowledge and skills was similar. However, the female students did not think that their business opportunities were the same as those of their male peers. Although UMA female students gave the worst evaluation of their own capabilities to set up a business (Table 3), they were confident about female capabilities in general (Ahmed, Chandran, Klobas, Liñán, & Kokkalis, 2020).

This study contributes to the continuing debate on gender asymmetries in business dynamics by comparing perceptions of entrepreneurship in two geographic areas, which to date have received little attention in this regard. We suggest that it is relevant to provide evidence in support of policies that



promote entrepreneurial activity in the areas under study. Richer and more cohesive societies can only be developed if the barriers associated with gender discrimination are deeply understood and confronted.

In 2015, the UN approved the Sustainable Development Goals to address the global challenges agenda until 2030. They identified 17 goals: the 5th goal is to promote gender equality and women's autonomy. Research has shown that there has been an increase in women's contribution to entrepreneurship in the majority of developed countries. This increase is effectively promoting equality and making citizens co-responsible for their own development. However, the present study highlights the need for agendas for change in these countries in order to continue encouraging social advances in gender equality. This aspect is of particular relevance when the process of globalization is blurring current models, showing that much remains to be done to achieve an economic development model that is inclusive and sustainable for women. In Northern Morocco and in Malaga, more women than men are immersed in situations of poverty and social exclusion.

The present analysis could contribute to theoretical and practical advances by providing empirical evidence that may encourage theoretical reflection on entrepreneurship from a feminist and gender perspective. The scarcity of studies using a feminist interpretive framework has led to a knowledge gap that may be hindering the future evolution of successful entrepreneurship. Applying a gender approach may help to deepen our knowledge of the facets and obstacles men and women encounter in the setting of entrepreneurship. This approach is needed to investigate the phenomenon in its entirety and complexity. This study shows that traditional stereotypes and mentalities continue to operate in the two study areas. The female groups seem to be more homogenous and share some patterns other than their economic, political, social, and cultural differences. It was found that the gender characteristics of potential entrepreneurs are quite similar in both countries and that the gender gap continues to exist. This kind of evidence is fundamental to obtaining a more inclusive vision of entrepreneurship such that it becomes a lever of egalitarian development at many levels in the

societies in which this is taking place. The comparative analysis provides information on two areas that are geographically close, but socioculturally, politically, and economically different. This study could serve to guide other studies on similarities and differences in bordering countries. The analysis could also serve as a basis to design practical proposals, such as the creation of collaboration networks and communication tools for women in both areas. The latter proposals are among our immediate objectives.

We would like to point out some limitations of the study that may guide future lines of research. The student sample should be larger and other groups in Morocco and Spain should be studied. The sociodemographic variables used could be increased. The descriptive analysis could have been enhanced by the application of a qualitative approach, which would involve the implementation of data collection techniques such as in-depth interviews or focus-group discussions. The use of these qualitative techniques could deepen our knowledge of the phenomenon. We plan to conduct a qualitative analysis in a second phase of the study. Because this study is cross-sectional, a longitudinal study would be relevant to monitor the evolution of entrepreneurship in these areas. In any case, the preliminary data obtained in this study serves as a starting point for future research. It should be noted that we analyzed two countries that necessarily have to cooperate to achieve higher levels of wealth and human development in order to increase wellbeing in both areas.

## 6. REFERENCES

- Ahmed, T., Chandran, V. G. R., Klobas, J. E., Liñán, F., & Kokkalis, P. (2020). How learning, inspiration and resources affect intentions for new venture creation in a developing economy. *The International Journal of Management Education*, 18(1), 100327; <https://doi.org/10.1016/j.ijme.2019.100327>
- Alsos, G.A. & Ljunggren, E. (2017). The role of gender in entrepreneur–investor relationships: A signaling theory approach. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 41(4), 567-590.
- Amorós, J.E. & Pizarro, O. (2008). *Global Entrepreneurship Monitor, Mujeres y Actividad Emprendedora Chile 2007-2008*. Santiago de Chile: Universidad del Desarrollo.
- Barbera, E. y Martínez, I. (Coords.) (2004). *Psicología y Género*. Madrid: Pearson, Prentice- Hall.
- Basargekar, P. (2007). Women entrepreneurs: Challenges faced. *The ICFAI Journal of Entrepreneurship Development*, 4(4), 6-15.
- Bastian, B.L., Metcalfe, B.D., & Zali, M.R. (2019). Gender Inequality: Entrepreneurship Development in the MENA Region. *Sustainability*, 11, 6472; <https://doi.org/10.3390/su11226472>
- Baughn, C., Chua, B., & Neupert, K. (2006). The Normative Context for Women's Participation in Entrepreneurship: A Multicountry Study. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 30(5), 687-708; <https://doi.org/10.1111/j.1540-6520.2006.00142.x>
- Becerra, S., Leyva, S., y Pérez, K. (2010). *PYMES desde una perspectiva de género: Las mujeres como líderes de la internacionalización de los negocios a través de la creación de redes*. Available online: [http://www.konradlorenz.edu.co/images/publicaciones/suma\\_negocios\\_working\\_papers/2011-v1-n1/05-mujeres-lideres-internacionalizacion.pdf](http://www.konradlorenz.edu.co/images/publicaciones/suma_negocios_working_papers/2011-v1-n1/05-mujeres-lideres-internacionalizacion.pdf)
- Bouzekraoui, H. & Ferhane, D. (2017). An exploratory study of women's entrepreneurship in Morocco. *Journal of Entrepreneurship: Research & Practice*, Vol. 2017; <https://doi.org/10.5171/2017.869458>

- Bowen, D. & Hisrich, R. (1986). The Female Entrepreneur: A Career Development Perspective. *Academy of Management Review*, 11(2), 393-407; <https://doi.org/10.2307/258468>
- Brenes, L. y Bermúdez, L. (2013). Diferencias por género en el emprendimiento empresarial costarricense. *Tec Empresarial*, 7(2), 19-27; <https://doi.org/10.18845/te.v7i2.1510>
- Brindley, C. (2005). Barriers to women achieving their entrepreneurial potential: Women and risk. *International Journal of Entrepreneurial Behavior & Research*, 11(2), 144-161; <https://doi.org/10.1108/13552550510590554>
- Bruin, A., Brush, C., & Welter, F. (2007). Advancing a framework for coherent research on women's entrepreneurship. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 31(3), 323-339.
- Butkouskaya, V., Romagosa, F., y Noguera, M. (2020). Obstacles to Sustainable Entrepreneurship Amongst Tourism Students. *Sustainability*, 12(5), 1812; <https://doi.org/10.3390/su12051812>
- Buttner, E.H. (2001). Examining female entrepreneurs' management style: An application of a relational frame. *Journal of Business Ethics*, 29(3), 253-269.
- Carosio, A. (2004). Las mujeres y la opción emprendedora: consideraciones sobre la gestión. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 9(23), 79-112.
- Clancy, S. (2007). ¿Por qué no hay más mujeres en la cima de la escala corporativa: debido a estereotipos, a diferencias biológicas o a escogencias personales? *Academia, Revista Latinoamericana de Administración*, 38, 1-8.
- Constantinidis, C., Lebègue, T., El Abboubi, M., & Salman, N. (2019). How families shape women's entrepreneurial success in Morocco: an intersectional study. *International Journal of Entrepreneurial Behavior & Research*, 25(8), 1786-1808; <https://doi.org/10.1108/IJEER-12-2017-0501>
- Cromie, S. (1987). Similarities and Differences between Women and Men Business. *Proprietorship. International Small Business Journal*, 5(3), 43-60; <https://doi.org/10.1177/026624268700500304>

- De Jorge, J. (2013). Análisis de los factores que influyen en la intención emprendedora de los estudiantes universitarios. *Aracciolos*, 1(1), 1-12.
- DeMartino, R. & Barbato, R. (2003). Differences between women and men MBA entrepreneurs: exploring family flexibility and wealth creation as career motivators. *Journal of Business Venturing*, 18(6), 815-832.
- Díaz, J. C., Hernández, R., Sánchez, M. C., y Postigo, M. V. (2010). Actividad emprendedora y género. Un estudio comparativo. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 19(2), 83-89.
- Eddleston, K. & Powell, G. (2008). The paradox of the contented female business owner. *Journal of Vocational Behavior*, 73(1), 24-36; <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2007.12.005>
- Ennaji, M. (2020). Women's Activism in North Africa: A Historical and Socio-Political Approach. In *Double-Edged Politics on Women's Rights in the MENA Region*, Palgrave Macmillan, Cham, 157-178.
- Eversole, R. (2004). Change Makers? Women's Microenterprises in a Bolivian City. *Gender, Work & Organization*, 11(2), 123-142; <https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2004.00225.x>
- Fuentes, F. y Sánchez, S. M. (2010). Análisis del perfil emprendedor: una perspectiva de género. *Estudios de Economía Aplicada*, 28(3), 1-28.
- GEM. Informe GEM España 2017-2018 (2018). Available online: <http://www.gem-spain.com/wp-content/uploads/2018/04/Informe-GEM-2017-18.pdf> (accessed on 6 February 2020).
- GEM. 2017/2018 Global Report (2018). Available online: <https://www.gemconsortium.org/report/gem-2017-2018-global-report> (accessed on 12 February 2020).
- GEM. Middle East and North Africa Report (2017). Available online: <https://www.gemconsortium.org/report/gem-2017-middle-east-and-north-africa-report> (accessed on 10 February 2020).
- GEM. Women's Entrepreneurship 2016/2017 Report (2017). Available online: <https://www.gemconsortium.org/report/gem-20162017-womens-entrepreneurship-report> (accessed on 11 February 2020).
- Giménez, D. (2012). Factores DS del emprendimiento femenino: Una revisión bibliográfica. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 17(38), 127-142

- González, N. (2011) *Migrantes, procesos de irregularización y lógicas de acumulación y exclusión. Un estudio desde la filosofía política* (tesis doctoral). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- Guacaneme, M. (1999). *La mujer microempresaria de la microempresa: la experiencia colombiana*. Available online: <http://library.fes.de/fulltext/iez/01111toc.htm>
- Gundry, L. & Ben-Yoseph, M. (1998). Entrepreneurs in Romania, Poland, and the United States: Cultural and Family Influences on Strategy and Growth. *Family Business Review*, 11(1), 61-73. <https://doi.org/10.1111/j.1741-6248.1998.00061.x>
- Gupta, V.K., Wieland, A.M., & Turban, D.B. (2019). Gender characterizations in entrepreneurship: A multi-level investigation of sex-role stereotypes about high-growth, commercial, and social entrepreneurs. *Journal of Small Business Management*, 57(1), 131-153.
- Guzman, J. & Kacperczyk, A. O. (2019). Gender gap in entrepreneurship. *Research Policy*, 48(7), 1666-1680
- Henríquez, M. C., Mosquera, C., y Arias, A. (2010). La creación de empresas en Colombia desde las percepciones femenina y masculina. *Economía Gestión y Desarrollo*, 10, 61-77.
- Henry, C., Foss, L., & Ahl, H. (2016). Gender and entrepreneurship research: A review of methodological approaches. *International Small Business Journal*, 34(3), 217-241.
- Huaita, F. y Valenzuela, P. (2004). *Ingresos y microempresarias en Chile*. Available:[https://www.researchgate.net/profile/Patricio\\_Valenzuela2/publication/23746830\\_Ingresos\\_y\\_Microempresarias\\_en\\_Chile/links/004635231d3e75c820000000.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Patricio_Valenzuela2/publication/23746830_Ingresos_y_Microempresarias_en_Chile/links/004635231d3e75c820000000.pdf)
- Justo, R. (2008) *La influencia del género y entorno familiar en el éxito y fracaso de las iniciativas emprendedoras* (tesis doctoral). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Kelley, D., Bosma, N., & Amorós, J.E. (2010). *Global entrepreneurship monitor 2010, Executive Report*. Available online: <https://dspace.library.uu.nl/handle/1874/228073> (accessed on 10 March 2020).

- Langowitz, N. & Minniti, M. (2007). The Entrepreneurial Propensity of Women. *Entrepreneurship Theory & Practice*, 31(3), 341-364.
- Loscocco, K. & Robinson, J. (1991). Barriers to women's small-business success in the United States. *Gender and Society*, 5(4), 511-532.
- Louahabi, Y., Moustaghfir, K., & Cseh, M. (2020). Testing Hofstede's 6-D model in the North and Northwest regions of Morocco. *Human Systems Management*, 39(1), 105-115.
- Litz, R. & Folker, C. (2002). When he and she sell seashells: Exploring the relationship between management team gender-balance and small firm performance. *Journal of Developmental Entrepreneurship*, 7(4), 341-359.
- Malmström, M., Johansson, J., & Wincent, J. (2017). Gender stereotypes and venture support decisions: how governmental venture capitalists socially construct entrepreneurs' potential. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 41(5), 833-860.
- Marques, C., Ferreira, J., Gomes, D., & Rodrigues, R. (2013). Entrepreneurship Education: How Psychological, Demographic and Behavioural Factors Predict the Entrepreneurial Intention. *Education & Training*, 54(8/9), 657-672.
- Mattis, M. (2004). Women entrepreneurs: out from under the glass ceiling. *Women in Management Review*, 19(3), 154-163;  
<https://doi.org/10.1108/09649420410529861>
- Minniti, M. (2009). Gender issues in entrepreneurship. *Foundations and Trends in Entrepreneurship*, 5(7-8), 497-621.
- Minniti, M. & Naudé, W. (2010). What do we know about the patterns and determinants of female entrepreneurship across countries? *European Journal of Development Research*, 22, 277-293.
- Orlandini, I. (2018). Emprendimientos femeninos indígenas y capital social. *Revista Investigación & Negocios*, 17, 6-12.
- Ortiz, C., Duque, Y., y Camargo, D. (2008). Una revisión a la investigación en emprendimiento femenino. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, XV(1), 85-104.
- Owusu-Ansah, W. (2012). Entrepreneurship Education, a Panacea to Graduate Unemployment in Ghana? *International Journal of Humanities and Social Science*, 1(15), 211-220.

- Paço, A., Ferreira, J., Raposo, M., Rodrigues, R., & Dinis, A. (2013). Entrepreneurial Intentions: Is Education Enough? *International Entrepreneurship and Management Journal*, 11(1), 1-20; <https://doi.org/10.1007/s11365-013-0280-5>
- Pérez-Quintana, A. y Hormiga, E. (2012). La influencia de los estereotipos de género en la orientación emprendedora individual y la intención de emprender. Investigación y género, inseparables en el presente y en el futuro. En I. Vázquez Bermúdez (coord.), *Actas del IV Congreso Universitario Nacional Investigación y Género*, Sevilla, 1527-1553.
- Rábago, P., D'Annunzio, MC., y Monserrate, S. (2014). *El Perfil de las Mujeres emprendedoras exitosas*. Available online: <http://www.icesi.edu.co/cielal/anteriores/Papers/emjg/3.pdf>
- Rani, S. & Rao, S. (2007). Perspectives on women Entrepreneurship. *The ICFAI Journal of Entrepreneurship Development*, 4(4), 18-27.
- Rodríguez, R., Moya, P.J., y Rodríguez, E. (2018). *El papel de las redes sociales en el emprendimiento femenino. Un avance en el contexto español*. Available online: [https://seville2019.econworld.org/papers/Rodriguez\\_fernandez\\_vidales\\_TheRole.pdf](https://seville2019.econworld.org/papers/Rodriguez_fernandez_vidales_TheRole.pdf)
- Ruiz, J., Camelo, M. C., y Coduras, A. (2012). *Actividad emprendedora de las mujeres en España*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Sánchez, M. C., Díaz, J. C., Hernández, R., & Postigo, M. V. (2011). Perceptions and attitudes towards entrepreneurship. An analysis of gender among university students. *International Entrepreneurship Management Journal*, 7, 443–446.
- Sánchez, S. y Fuentes, F. (2013). Gender and entrepreneurship: analysis of a young university population. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 13(1), 65-78.
- Shabbir, A. & Di Gregorio, S. (1996). An examination of the relationship between women's personal goals and structural factors influencing their decision to start a business: The case of Pakistan. *Journal of Business Venturing*, 11(6), 507-529.



- Smith-Hunter, A. & Boyd, R. (2004). Applying theories of the relationship between women's personal goals and structural factors influencing their decision to start a business: The case of Pakistan. *Journal of Business Venturing*, 11, 507-529.
- Stevenson, M.K. (1986). A discounting model for decisions with delayed positive and negative outcomes. *Journal of Experimental Psychology*, 115, 131-154.
- Teti, A., Abbott, P., Talbot, V., & Maggiolini, P. (2020). Gender Equality in Theory and Practice. In *Democratisation against Democracy*. Palgrave Macmillan, 247-289.
- Veciana, J.M. (2007). Entrepreneurship as a scientific research programme. En Cuervo, A; Ribeiro, D.; Roig, S. (Eds.), *Entrepreneurship. Concepts, Theory and Perspective* (23-71) Berlin: Springer.
- Veciana, J. M. y Urbano, D. (2004). Actitudes de los estudiantes universitarios hacia la creación de empresas: un estudio empírico comparativo entre Catalunya y Puerto Rico. *El emprendedor innovador y la creación de empresas de I+ D+ I*, Universidad de Valencia, pp. 35-58. Available online: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aIWzyLD4PUEC&oi=fnd&pg=PA35&dq=VECIANA+Y+URBANO&ots=kjC1PZKt5\\_&sig=RI9YnmL8Nimr7ZccA6AXhkh\\_8#v=onepage&q=VECIANA%20Y%20URBANO&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aIWzyLD4PUEC&oi=fnd&pg=PA35&dq=VECIANA+Y+URBANO&ots=kjC1PZKt5_&sig=RI9YnmL8Nimr7ZccA6AXhkh_8#v=onepage&q=VECIANA%20Y%20URBANO&f=false)
- Veciana, J. M., Aponte, M. & Urbano, D. (2005) University student's attitudes towards entrepreneurship: A two countries comparison. *The International Entrepreneurship and Management Journal*, 1(2), 165-182.
- Verheul, I., Uhlaner, L., & Thurik, R. (2005). Business accomplishments, gender and entrepreneurial self-image. *Journal of Business Venturing*, 20(4), 483-518.
- Verheul, I., Van Stel, A., & Thurik, R. (2004). Explaining female and male entrepreneurship across 29 countries. *Entrepreneurship and Regional Development*, 18, 1-32.

**Weeks, J. & Seiler, D. (2001). *Actividad empresarial de la mujer en América Latina. Una exploración del conocimiento actual*. Banco Interamericano de Desarrollo Washington, D. C., Serie de informes técnicos del Departamento de Desarrollo Sostenible.**



# ¿Cuándo llega el desarrollo? Transformaciones e incertidumbre en una pequeña comunidad rural de Marruecos

## When does development come? Transformations and uncertainty in a small rural community in Morocco

María Jesús Berlanga Adell y Joan Lacomba Vázquez

Universidad de Valencia

**Resumen:** El desarrollo siempre ha sido una cuestión controvertida, con múltiples visiones en torno al mismo. Sin embargo, las discusiones teóricas rara vez se han trasladado al terreno empírico y han sido confrontadas con la experiencia de vida de las poblaciones. El objetivo de este artículo es profundizar en las implicaciones de la implementación del desarrollo a partir del caso de una pequeña comunidad ubicada en las montañas centrales de Marruecos. Nuestra hipótesis de base es que la comprensión del desarrollo sigue siendo compleja, al tiempo que requiere de la integración de las visiones de los diferentes actores y del empleo de enfoques alternativos. A partir del contacto continuado a través del tiempo con la comunidad, tanto sobre el terreno como desde la distancia, mostramos las transformaciones operadas en la misma y los dilemas a los que todavía se enfrenta ésta tras dos décadas de desarrollo.

**Palabras clave:** Desarrollo, Emigración, Enfoque de capacidades, Marruecos, Turismo.

### **Abstract:**

Development has always been a controversial issue, with multiple views surrounding it. However, theoretical discussions have rarely been transferred to the empirical field and have been confronted with the life experience of populations. The objective of this article is to delve into the implications of the implementation of development from the case of a small community located in the central mountains of Morocco. Our basic hypothesis is that understanding development remains complex, while requiring the integration of the views of different actors and the use of alternative approaches. From the continuous contact over time with the community, both on the field and from distance, we show the transformations that have taken place in it and the dilemmas that it still faces after two decades of development.

**Keywords:** Development, Emigration, Capabilities approach, Morocco, Tourism.

Recibido: 18/02/2022 Revisado: 30/03/2022 Aceptado: 27/04/2022 Publicado: 05/07/2022

*Referencia normalizada:* Berlanga Adell, M.J. y Lacomba Vázquez, J. (2022). ¿Cuándo llega el desarrollo? Transformaciones e incertidumbre en una pequeña comunidad rural de Marruecos. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 18, 115-136. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0015>

*Correspondencia:* Joan Lacomba Vázquez. Universidad de Valencia. Correo electrónico: [joanlacomba@gmail.com](mailto:joanlacomba@gmail.com)

## 1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo se ha convertido en el objetivo de numerosas organizaciones internacionales y Estados nacionales, así como en la aspiración de muchas poblaciones. La idea de lograr el desarrollo ha pasado a integrar las políticas y las mentalidades de manera generalizada, aún sin que haya un acuerdo en torno a la propia concepción del desarrollo. La noción más común del desarrollo sigue apelando al crecimiento económico y la modernización de las estructuras sociales, aunque se ha visto cada vez más cuestionada por los requerimientos de un desarrollo humano centrado en el bienestar de las personas de un modo más amplio (Slim, 1995).

En las últimas décadas el desarrollo ha sido sometido a importantes discusiones y se han generado intensos debates en torno al mismo, tanto en el ámbito político como en el ámbito de los técnicos y los académicos (Escobar, 2014; Rist, 2002). Estos debates han cristalizado en el manejo de diferentes aproximaciones por parte de los actores implicados en el campo del desarrollo, de modo que las divergencias se han hecho explícitas incluso en el seno de la implementación de los propios programas de desarrollo (Engberg-Pedersen, 1997).

De esta manera, más allá de las discusiones teóricas, las prácticas de desarrollo se han convertido en una arena de tensión en la que los políticos, los gestores, los expertos, los investigadores y, sobre todo, la población local, se enfrentan a una nebulosa de nociones y expectativas en torno al desarrollo. Este tipo de tensiones se hacen todavía más evidentes cuando descendemos al terreno más micro y localizado.

El caso que presentamos y analizamos en este artículo constituye un claro ejemplo de las contradicciones, tensiones y conflictos que comportan los intentos de lograr el desarrollo. La pequeña localidad marroquí de Imilchil muestra las dificultades que acompañan a la aspiración por alcanzar el desarrollo, desde la propia incorporación de la idea en el seno de la comunidad, a la diversidad de expectativas que ésta genera, pasando por los conflictos en torno a la gestión de los proyectos y aprovechamiento de sus potenciales beneficios.

A partir del contacto continuado con la comunidad (alternando visitas con períodos de trabajo de campo intensivo, así como contactos a distancia en los últimos años) hemos podido ver la evolución de un proceso considerado de desarrollo en medio de todo tipo de cambios económicos y sociales. De modo que, pese a las transformaciones operadas, prácticamente veinte años después de nuestra primera observación de la localidad, la población –y nosotros mismos– sigue preguntándose cuándo llegará realmente el desarrollo.

## **2. METODOLOGÍA**

La investigación en la que se fundamenta este artículo tiene un carácter eminentemente etnográfico. El trabajo de campo desarrollado en diferentes períodos entre los años 2002 y 2018 se basó en la observación participante y la realización de entrevistas abiertas con diferentes actores (población local, miembros de organizaciones y responsables políticos y administrativos). La principal estrategia empleada fue la inmersión en la vida de la comunidad, participando de sus dinámicas cotidianas, así como de acontecimientos de carácter más extraordinario (asambleas, fiestas, rituales...). Las observaciones fruto de la observación participante fueron registradas en un diario y el conjunto del material de campo fue analizado posteriormente en el exterior del contexto de su obtención.

El acceso a los espacios y los momentos de la vida comunitaria se enfrentó inicialmente a la desconfianza de parte de la propia población y, sobre todo, de las autoridades locales. Para superar dichas barreras se prolongó nuestra

presencia con el fin de ganar la confianza y poner en evidencia nuestra intencionalidad meramente científica. La reiteración de las estancias en la comunidad nos permitió afianzar la aceptación de la población y conocer de modo evolutivo los cambios que venían operándose entre la misma. El resultado de este proceso se muestra a continuación y desvela un panorama de desafiante complejidad para las ciencias sociales y sus intentos de comprender el desarrollo.

### **3. IMILCHIL: UNA PEQUEÑA COMUNIDAD ENCLAVADA EN LAS MONTAÑAS**

Nuestro primer contacto con la localidad marroquí de Imilchil, situada en una zona del Alto Atlas Oriental perteneciente a la provincia de Errachidia, tuvo lugar el año 2002, durante un viaje por diferentes regiones de Marruecos en el que intentábamos conocer sobre el terreno los proyectos de desarrollo desplegados por las Organizaciones No Gubernamentales nacionales y extranjeras. Después de haber sido informados en Rabat de la existencia de una ONG que trabajaba por el desarrollo de una región de montaña muy aislada en el centro de Marruecos, decidimos desplazarnos hasta allí para conocer in situ el trabajo de la asociación ADRAR [La palabra Adrar significa montaña en lengua bereber].

Tras más de tres horas de viaje por una pista de montaña, en un transporte colectivo tomado en la localidad de Rich (a cuatrocientos kilómetros de Rabat), llegamos en medio de la noche a Imilchil. La electricidad todavía era inexistente en buena parte de la región y las calles permanecían totalmente a oscuras, alumbradas solo por el débil reflejo de la luz de gas que salía de alguna de las casas. Tras pasar la primera noche en la sencilla vivienda de adobe de una familia, a la mañana siguiente tuvimos la primera visión completa del lugar. Estábamos en un pueblo muy distinto a lo que conocíamos del resto de Marruecos. Se trataba de un pueblo rodeado de montañas nevadas, con escasas construcciones, calles sin asfaltar, sin coches y con gentes que vestían y hablaban de modo diferente. Apenas había alguna pequeña tienda y algún pequeño café en la carretera que hacía de calle principal, donde más allá de la Coca-Cola y el té era difícil encontrar muchas más cosas.

La primera sensación era la de habernos trasladado varias décadas atrás, a un lugar que parecía funcionar al margen de su propio país, pero esta sensación no dejaba de ser también engañosa. En aquellos primeros días en que permanecimos en Imilchil (cerca de una semana) tomamos contacto con la realidad local y recogimos algunos indicios de la incidencia que la acción reciente de algunas ONG, la actividad turística existente desde hacía tiempo, así como una incipiente emigración internacional, habían adquirido en un contexto donde la población trataba de vivir con notables dificultades.

Como hemos avanzado, en 2002 resultaba complicado llegar hasta allí, dada la escasez de medios de transporte y las condiciones de las dos únicas carreteras de montaña que conectaban a Imilchil con el resto de Marruecos (una de ellas era una pista no totalmente trazada y sin asfaltar, y la otra una estrecha línea de asfalto con graves problemas de mantenimiento). El suministro eléctrico todavía no había llegado a la población, que en algunas viviendas se alimentaba de un grupo electrógeno alimentado por gasoil (este venía funcionando de modo intermitente y con un horario limitado a entre las seis y las diez de la noche). El agua no llegaba a todas las viviendas y la que se consideraba como potable lo hacía tras haber sido canalizada desde un depósito comunal sin demasiado control sobre la calidad del agua. En aquel momento tampoco existía cobertura de telefonía móvil ni la posibilidad de conexión a internet. La única forma de mantener una comunicación con el exterior era emplear alguno de los escasos teléfonos públicos que funcionaban mediante baterías cargadas con placas solares, algo que no siempre era posible, dadas las frecuentes inclemencias meteorológicas y averías técnicas. Sin embargo, la localidad contaba con unos pocos alojamientos turísticos muy modestos que permitían llegadas desde otras regiones de Marruecos y, sobre todo, desde otros países. En cambio, las salidas parecían ser muy limitadas, solo con emigrantes temporales en otras localidades cercanas y con casos muy aislados de emigración internacional.

El siguiente año, 2003, regresamos por tres meses con la intención de realizar un trabajo de campo intensivo que nos permitiese entender en mejor medida las dinámicas de desarrollo local. Durante la estancia buscamos el

mayor grado de inmersión en la comunidad, conviviendo con una de las familias y tomando contacto con todos los actores posibles. La observación participante se convirtió en la principal estrategia de investigación que, frecuentemente, pasaba por el hecho de estar allí donde estaba la gente.

En esos tres meses de permanencia ininterrumpida sobre el terreno comenzamos a entender el peso que jugaba en la comunidad su identidad étnica, y cómo su aislamiento había permitido el mantenimiento de la misma, pero con un alto coste en cuanto a las duras condiciones en que vivía la población. [Como resultado de esta primera estancia publicamos un primer artículo centrados sobre todo en la incidencia del turismo y la migración sobre el desarrollo local (Lacomba y Berlanga, 2006)].

La estancia, desarrollada entre los meses de febrero y abril coincidió con una buena parte del invierno en el que la nieve dificultada notablemente la vida de los habitantes, dejándolos aislados durante semanas por las carreteras y, en frecuentes ocasiones, sin el suministro eléctrico del grupo electrógeno. La mayoría de las casas de adobe solo podían ser calentadas por la escasa leña obtenida por las mujeres en las prácticamente desertizadas montañas de los alrededores.

Pese a las duras condiciones de vida que compartimos con la población local, en septiembre de ese mismo año decidimos regresar a Imilchil para asistir a un acontecimiento excepcional para la comunidad: la celebración del moussem o feria anual del santo local que se convierte en un momento de peregrinaje y asistencia de miles de personas de las regiones vecinas. Este acontecimiento festivo tiene con centro un gran mercado (zoco) en el que se intercambian todo tipo de mercancías (sobre todo ganado) e, incluso, se aprovecha para acordar y formalizar compromisos matrimoniales entre los miembros de la comunidad. El moussem constituye un importante elemento de reafirmación identitaria, pero también actúa como reclamo turístico para turistas nacionales e internacionales e, incluso, para algunos de los emigrantes que retornan justo en estas fechas para visitar a sus familias y participar de la animación de esos días o realizar pequeños negocios.



Tras esa primera estancia y la posterior asistencia al moussem, pensábamos que habíamos dado por cerrado un capítulo en la investigación de la zona, pero la recepción de noticias esporádicas a través de alguna llamada telefónica nos llevó a plantearnos un retorno que no habíamos previsto. Así, en los años 2009 y 2010 regresamos de nuevo a Imilchil, en ambos casos por períodos de quince días. El objetivo inicial era visitar a las familias con las que habíamos convivido, pero los cambios que observamos desde la llegada nos impulsaban también a retomar la investigación en el punto en el que la habíamos dejado en 2003. Por ejemplo, ahora era un poco más fácil llegar hasta allí por una carretera que había sido mejorada, la electricidad llegaba de modo estable a las casas a través de la conexión a la red nacional, el uso de la telefonía móvil se había extendido entre la población y era posible conectarse a internet, aunque fuese de modo precario. Al mismo tiempo, había nuevas ONG trabajando sobre el terreno, el número de alojamientos turísticos se había incrementado y se hablaba de emigrantes en Europa en mucha mayor medida que durante nuestra primera estancia (si en 2003 apenas eran una decena los emigrantes de los que se tenía noticia, en 2010 ya se hablaba de cerca de un centenar).

Con posterioridad a 2010 dejamos de visitar la zona hasta ocho años después, aunque seguíamos recibiendo noticias esporádicas a través de correos electrónicos y alguna llamada telefónica. En 2018 una nueva visita de una semana nos permitió retomar el contacto con una realidad que, en esencia, parecía no haber variado sustancialmente, pero donde podían observarse algunos cambios. Quizás uno de los más visibles era la transformación del paisaje de Imilchil, ahora con un aspecto más urbano. Se apreciaba sobre todo un mayor grado de urbanización del espacio en cuanto a la construcción de nuevas viviendas en zonas antes deshabitadas, así como el empleo de bloques y cemento en su edificación; pero también se constataba la construcción de nuevos equipamientos e infraestructuras públicas como la plaza donde antes se ubicaba el mercado de ganado, la nueva mezquita en sustitución del antiguo edificio religioso, el reacondicionamiento del hospital y del internado destinado a los alumnos del

instituto, o la habilitación de canchas deportivas y la construcción de aceras en la avenida principal y al instalación de alumbrado público.

A esta imagen más urbana también contribuían el incremento del volumen edificado de muchos de los negocios turísticos, en su mayoría transformados y ampliados en el número de plantas y de habitaciones, así como de los negocios promovidos por los emigrantes (por ejemplo, la gasolinera financiada por un emigrante años atrás se había convertido en un complejo que contaba ahora con un café, un restaurante, un hotel e, incluso, una pequeña mezquita). Asimismo, la administración local había procedido a flexibilizar las restricciones respecto al uso de los terrenos en torno al lago cercano (uno de los principales atractivos naturales de la región), permitiendo la instalación de *jaimas* (tiendas tradicionales de los nómadas) para el alojamiento turístico.

La dependencia significativa del turismo y de la emigración se había incrementado considerablemente a lo largo de estos años, pero, paradójicamente, lo había hecho sin que ninguno de los dos tipos de moviidades hubiese aumentado de modo especialmente notable. Esta dependencia se hacía todavía más patente como consecuencia de la disminución de actividades económicas tradicionales como la ganadería, de modo que eran mucho menos visibles los rebaños de corderos que años antes era fácil ver pastando en los alrededores de la localidad. Y, de hecho, algunos de los nuevos propietarios de pequeños negocios turísticos eran antiguos pastores que habían acabado abandonando su oficio.

Tanto el turismo como la emigración se habían integrado como parte de las estrategias familiares de supervivencia, pero también actuaban en realidad como estrategias de adaptación y resiliencia frente a los crecientes efectos del cambio climático (Gemne y Blocher, 2017). La población hablaba de la escasez de nieve en los últimos inviernos y de un clima cada vez más seco y más árido, con consecuencias importantes para la actividad agrícola y ganadera.

Al mismo tiempo, se podía constatar la salida de jóvenes –sobre todo, por primera vez, mujeres– para continuar sus estudios universitarios en las ciudades, en especial en aquellas familias con recursos implicadas en el negocio turístico. Igualmente, se hablaba de mujeres que habrían emigrado a la ciudad tras casarse con funcionarios de otras regiones que prestaron servicios temporalmente en la localidad. Todo ello suponía una pequeña revolución en los roles tradicionales de género asignados en la comunidad a la mujer.

Con posterioridad a esta última visita de 2018 hemos mantenido distintos contactos vía conversaciones y envío de videos a través de whatsapp hasta el día de hoy, de modo que las últimas comunicaciones nos hablan de la caída del turismo, tanto nacional como internacional, como resultado de la pandemia de Covid-19. Con la práctica desaparición del turismo se ha detectado un aumento de la presión emigratoria aprovechando las redes que la comunidad ya tiene en el exterior, aunque el cierre de las fronteras dificulta también esta posibilidad. En nuestras últimas conversaciones telefónicas los interlocutores locales apelaban a la capacidad de resistencia de los bereberes de las montañas, pero la fuerza moral no es inmune a las dificultades materiales.

#### **4. EL CONFLICTO COMO ESCENARIO DEL DESARROLLO**

Pese a las transformaciones relatadas en el apartado anterior, el significado de los cambios operados en Imilchil no puede acabar de entenderse sin hacer referencia al contexto político en que éstos se han venido produciendo. En este sentido, buena parte de la historia de Imilchil está teñida del conflicto con el poder central, en primer lugar, con la autoridad colonial y, tras la independencia, con el nuevo Estado dominado por la élite árabe. De hecho, la región de Imilchil –con una población bereber que desconfía de las autoridades árabes- se convertirá en los años setenta en refugio de la oposición de las fuerzas de izquierda que se levantan en armas contra el gobierno, dando lugar a una intensa represión (reconocida oficialmente hace poco tiempo por la Instancia Equidad y Reconciliación). El episodio más conocido de este período es la represión desencadenada tras el intento de

golpe de Estado de 1973 y la organización de grupos de resistencia armada en la zona de Imilchil, hechos que abrirán las puertas a un largo período de castigo mediante el abandono de la región por parte del Estado, condenada a un fuerte aislamiento y desatención (Bennouna, 2002).

Como consecuencia, las siguientes tres décadas van a convertirse en una larga travesía del desierto, con una práctica ausencia del Estado en la región salvo en sus estructuras de control militar. Solo a partir de los noventa comienzan a producirse algunos tímidos signos de cambio con la presencia creciente de organizaciones que tratan de sacar a la zona de su notable subdesarrollo. En primer lugar, con la llegada de organizaciones extranjeras como la española Intermón y la francesa Comité Catholique contre la Faim et pour le Développement, que promoverán la creación de contrapartes locales como la asociación marroquí ADRAR, fundada en 1991, así como la aparición, en 1999, de la asociación franco-marroquí ATLAS, impulsada por una investigadora y cooperante francesa que inicialmente había colaborado con ADRAR. Estas primeras iniciativas asociativas comparten el hecho de haber sido impulsadas desde el exterior de la comunidad (incluso la asociación ADRAR es presidida en su origen por un titulado superior nacido en la región, pero que reside en la capital del país y no tiene vínculos familiares con la localidad de Imilchil). En estos primeros años de actividad asociativa las relaciones de las organizaciones de desarrollo con las autoridades de la administración local no van a ser fáciles, estando marcadas por la desconfianza y la falta de apoyo oficial.

A partir de la experiencia de estas organizaciones pioneras, en el año 2000 se crea la primera asociación a iniciativa propia de la población de la localidad de Imilchil y de la vecina Agoudal, reagrupando sobre todo a jóvenes licenciados en paro decididos a trabajar por la mejora de las condiciones de vida. La asociación Akhiem representa a una nueva generación de jóvenes formados en la escuela e instituto locales y que luego han continuado sus estudios en las universidades de la ciudad, para regresar a la zona de origen sin una perspectiva de empleo. De modo que la formación y la conciencia

adquirida en el exterior les espolean para tomar la responsabilidad de promover el desarrollo de su comunidad.

A partir de entonces, y siguiendo la estela de Akhiem, surgen otras pequeñas asociaciones locales que, en muchos casos, van a desaparecer al poco tiempo o tienen una reducida capacidad de acción (caso, por ejemplo, de la Asociación de Jóvenes por el Empleo y el Deporte). No obstante, estas primeras iniciativas protagonizadas por la población local van a encontrarse con una mayor conflictividad que las anteriores organizaciones externas en su relación con las autoridades que representan al Estado en la zona.

Una manifestación ocurrida en marzo de 2003, de cuya organización se acusa a los miembros de estas nuevas asociaciones, va a convertirse en el desencadenante de muchos de los acontecimientos que se vivirán en años posteriores. La movilización de la población local en demanda de mejoras en los servicios básicos (suministro de electricidad y atención sanitaria) es reprimida violentamente por la gendarmería y varios de los manifestantes son encarcelados (Smith, 2003). Sin embargo, a partir de entonces también se multiplican los gestos y las iniciativas gubernamentales para lograr retomar el control de la situación. De modo que, por ejemplo, ese mismo año, a finales del mes de agosto, el tradicional moussem se vio precedido de la celebración del festival de música de las cumbres, una nueva iniciativa oficial dirigida a atraer el turismo nacional e internacional, pero considerada también por algunos como una forma de debilitar el carácter reivindicativo de la fiesta tradicional que reúne a los grupos bereberes de diferentes regiones de Marruecos.

No obstante, va a ser sobre todo la puesta en marcha en 2005 de la Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano para Marruecos la que suponga el punto de partida de la implicación definitiva del Estado en la región. El gran programa de desarrollo que impulsa el Estado marroquí en el conjunto del país va a comenzar a hacer visible en Imilchil a partir de 2006, con la mejora de las instalaciones del hospital de Imilchil y la dotación de una ambulancia permanente (una larga reivindicación de la población local). Además, en 2007

Imilchil es conectado a la red eléctrica nacional y en 2008 se termina el acondicionamiento de la pista asfaltada que conecta a Imilchil con la localidad de El Ksiba situada a más de 150 kilómetros de distancia (un proyecto siempre aplazado), facilitando así la conexión con las ciudades de Rabat y Casablanca.

Toda esta serie de iniciativas desembocarán en el año 2009 en la visita a Imilchil del rey de Marruecos Mohamed VI (la primera en su historia) para reivindicar la presencia del Estado en la región y declarar oficialmente la implicación de este en el desarrollo de la región, pero exigir también la adhesión de la población de la comunidad al poder central.

A partir de la visita real se multiplicarán los proyectos de dotación de nuevos equipamientos y los proyectos de desarrollo (creación de cooperativas o provisión de microcréditos), tanto bajo la cobertura de la Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano, la Agencia de Desarrollo Social de la provincia de Errachidia, diferentes ministerios como el de Aguas y Bosques, o el de Agricultura, como de ONG financiadas con fondos oficiales (como la propia ADRAR o Akhiem).

De modo que los conflictos políticos de antaño han dado paso en la actualidad a los conflictos institucionales y entre organizaciones. La conflictividad política se ha ido reduciendo (no ha habido nuevas explosiones sociales como la de 2003) y ahora predominan los conflictos en torno a la gestión de los recursos (recursos naturales como los pastos para el ganado o los mismos recursos turísticos), o bien se han trasladado a la competencia entre las asociaciones por la captación de proyectos. También han surgido nuevos conflictos a partir de la creación en 2004 del Parque Nacional del Alto Atlas Oriental, limítrofe con la localidad de Imichil, que ha generado tensiones entre quienes se benefician de la actividad turística y quienes siguen vinculados a la economía tradicional y ven en el Parque Nacional y en la protección del medio una limitación a su actividad (Goeury, 2014b). Aunque perviven conflictos políticos alrededor de las candidaturas a las elecciones locales, disputas relacionadas con la representación de la sociedad civil en

las nuevas instituciones de desarrollo (la creación de un comité de desarrollo local), o las tensiones derivadas de la cooptación de los líderes asociativos por la administración del Estado (Goeury, 2014a).

## **5. ESPERANDO EL DESARROLLO**

Las múltiples iniciativas desplegadas a lo largo de estos últimos veinte años, primero por las ONG y después por el Estado, han traído a la comunidad la expectativa del desarrollo. Desde las instancias oficiales, e incluso desde las propias ONG, se ha venido identificado el desarrollo con el logro de ciertas mejoras materiales y sociales, y para ello se han puesto en marcha toda una serie de proyectos.

Si al principio fueron las ONG las que promovieron acciones orientadas al desarrollo local, con el tiempo el Estado y la administración local se han visto crecientemente implicados en esa dinámica, en ocasiones en competencia con las propias ONG. Una de las primeras ONG en trabajar por el desarrollo fue una organización española (Intermón) que construyó en el año 2000 el internado escolar y, poco después, la ONG regional Adrar asumió la gestión del mismo y de un jardín de infancia. La misma organización Adrar también impulsó la introducción de árboles frutales como manzanos, tanto para el autoconsumo como para la extracción y comercialización de su jugo. A lo largo de estos años ha habido otras ONG externas que han implementado sus proyectos en la localidad, como la línea de microcréditos promovida por la ONG marroquí Sakoura o el proyecto de lucha contra la desertización de la ONG francesa Hydraulique Sans Frontière Méditerranée; pero, en los últimos años, ha sido la ONG local Akhiem la que ha adquirido el principal protagonismo local, con un importante número de proyectos que abarcan la formación de jóvenes, la alfabetización de las mujeres o la creación de cooperativas para el empleo de las mismas, como muestra el trabajo de Benidir (2015). En paralelo, diferentes organismos estatales han venido apoyando un número creciente de acciones, desde una primera granja avícola impulsada por la Fundación Mohamed V en 2002, hasta la mejora de las infraestructuras y dotaciones de salud a cargo de la Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano (equipamiento del hospital y dotación de vehículos para el

traslado de enfermos) y, más recientemente, la construcción de una unidad de maternidad y de instalaciones deportivas y educativas.

La proliferación de todas es iniciativas ha sido vinculada directamente con el desarrollo, y durante este tiempo el desarrollo también se ha convertido en parte del lenguaje de la población, una palabra ajena hasta hace poco al vocabulario local. Ahora todos esperan que el desarrollo sea el punto de llegada a un estadio de bienestar impreciso.

Si atendemos a la evolución de los diferentes indicadores sociales y económicos entre 2004 y 2014 –fechas de los censos más cercanos a la primera y la última estancia [los censos de Marruecos se elaboran cada diez años, de modo que el próximo no estará disponible hasta el año 2024]–, los datos muestran un claro proceso de mejora en el acceso a los servicios básicos (la electricidad y el agua potable llegarían ahora a una buena parte de la población local) y en otro tipo de servicios (las pistas asfaltadas, el acceso a la televisión, la telefonía móvil o internet), así como sobre todo en términos educativos (con una significativa reducción del analfabetismo e incremento de la escolarización entre las mujeres; aunque tanto el analfabetismo de las mujeres como la desescolarización siguen siendo superiores al de los hombres), [en 2014 el analfabetismo de las mujeres era 21 puntos superior al de los hombres y la escolarización de ellas era 7 puntos inferior a la de ellos]. En cambio, la pobreza se habría incrementado sensiblemente durante ese mismo período, con una pobreza monetaria y una tasa de vulnerabilidad que afectaría a casi un tercio de la población. De hecho, en 2014 Imilchil seguía siendo una de las comunas más pobres de Marruecos, situándose, de entre un total de 1279 comunas rurales, en el grupo de las 37 comunas con una tasa de pobreza mayor, superior en todas ellas al 30% de su población (HCP, 2014).



**Tabla 1. Principales indicadores socio-económicos**

<b>Comuna de Imilchil</b>	<b>2004</b>	<b>2014</b>
Población	8.222	8.870
Hogares agua potable	12,9%	47,36%
Hogares electricidad	13%	65,57%
Pobreza relativa (hogares)	20,2%	Pobreza monetaria 30,82%
Bajo umbral vulnerabilidad (hogares)	24,8%	Tasa de vulnerabilidad 31,36%
Analfabetismo	89,56% (97,47% mujeres)	64,61% (75,17% mujeres)
Tasa de escolarización	26,64% (43,15% niños y 8,55% niñas)	76,07% (79,14% niños y 72,91% niñas)
Distancia hasta pista asfaltada	15,6 km	13,72 km
Televisión (hogares)	13,1%	63,96%
Teléfono fijo	1,1%	0,73%
Teléfono móvil	8,8%	88,49%
Internet		5,24%
Antena parabólica		63,42%

Fuente: Recensement Général de la Population et de l'Habitat. Haut-Commissariat au Plan du Maroc, 2004 y 2014.

De una lectura simple de estos datos podríamos deducir que se han producido importantes avances en el desarrollo de la comunidad; pero, sin negar los avances, el contexto de la discusión en torno al desarrollo alcanza una mayor complejidad. Más allá de los indicadores, el desarrollo tiene también una importante dimensión subjetiva y cualitativa que queda al margen de las posibles mediciones.

Pese a que el programa de desarrollo impulsado por el Estado ha traído mejoras educativas y en los servicios, y ha dibujado un paisaje similar al de otras localidades del país (la ordenación y la reurbanización del espacio para convertir a Imilchil en un pequeño centro administrativo y de servicios), esta mimetización en curso con un claro efecto uniformizador no impide que la población se siga sintiendo alejada del modelo de desarrollo estatal. El principal punto débil del proceso de desarrollo no es sólo la precariedad económica todavía existente, sino sobre todo el sentimiento de desvalorización política y cultural que experimenta la población local. La percepción por parte de la población de que los cambios materiales no han

considerado la participación ni la propia identidad sigue teniendo un peso significativo.

Tanto los gestores de la Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano, como los propios responsables asociativos, centran su discurso en torno a la necesidad de “traer el desarrollo”, más que de “desarrollarse” a partir del fortalecimiento de las capacidades de la comunidad. Este planteamiento ha permeado también entre la propia población, que espera la llegada del desarrollo, aunque desconfíe en buen grado de aquellos que lo han de traer (sobre todo se desconfía del Estado y la administración local, pero también de los líderes asociativos y sus intereses espúreos), de modo que la tradicional desconfianza que ha enfrentado a la comunidad con las iniciativas llegadas del exterior sigue lastrando el impacto de los cambios materiales.

En el libro *Migration, immobility and development*, Hammar y Tamas sostienen que los procesos de desarrollo incluyen un cambio en el bienestar general, e incorporan nuevas condiciones sociales, económicas y políticas en el tiempo y en el espacio. El desarrollo, escriben los dos autores, también incluye la distribución del bienestar, y los cambios que se producen se valoran subjetivamente por cada individuo o cada comunidad. El desarrollo tiene pues lugar cuando los miembros de una sociedad o una comunidad experimentan una mejora de sus posibilidades de bienestar social, económico y político (Hammar y Tamas, 1997, p. 18). Por tanto, el desarrollo también está vinculado con la generación de expectativas individuales y colectivas de mejora, así como con el compromiso en la materialización de esos cambios a través de la participación.

En el caso de Imilchil, el encuadramiento del desarrollo procede fundamentalmente de las instancias políticas y administrativas estatales, con una reducida capacidad de la comunidad local para establecer sus propias prioridades y estrategias. Como señala Goeury, “la multiplicación de los microproyectos en el seno de vastos programas no tendría como objetivo producir una transformación radical de las condiciones de vida, sino más bien construir una nueva generación de notables locales a la vez que

emplazar la acción Real con el fin de asegurar la estabilidad del régimen” (Goeury, 2014a, p. 50). De manera que el propósito del desarrollo se convierte también en un propósito político.

## **6. UNA VISIÓN ALTERNATIVA DEL DESARROLLO DESDE EL ENFOQUE DE CAPACIDADES**

El enfoque de capacidades comenzó a ser teorizado por el economista hindú Amartya Sen en la década de los ochenta (Urquijo, 2014). Tras criticar los enfoques económicos y materiales del desarrollo (la medición del mismo a través del PIB), Sen definió el desarrollo “como un proceso integrado de expansión de libertades sustantivas que se conectan entre sí” (Sen, 2000, p. 18), citando cinco tipos de libertades: libertad política, facilidades económicas, oportunidades sociales, garantías de transparencia y redes de seguridad. De este modo, los distintos tipos de libertades se fortalecen entre sí, en tanto que “las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones) ayudan a promover la seguridad económica; las oportunidades sociales (en forma de educación y servicios de salud) facilitan la participación económica; los medios económicos (en forma de oportunidades para participar en el comercio y la producción) pueden ayudar a generar abundancia personal así como recursos públicos para servicios sociales” (Sen, 2000, p. 20).

Para Sen, el desarrollo tiene mucho más que ver con lo que las personas pueden hacer y con las oportunidades para llevar un tipo de vida u otro, que estrictamente con las mejoras materiales. Desde la perspectiva de Sen, el desarrollo es el camino hacia una libertad mayor, de manera que “los derechos y libertades civiles quedan sin contenido cuando se carece del control sobre los bienes materiales con los que hacer efectivas las opciones permitidas por tales libertades” (Cejudo, 2007, p. 11). A los bienes (recursos) se han de sumar los funcionamientos (posibilidad de utilizar esos bienes), así como las capacidades (la libertad en la toma de decisiones sobre su uso o no). Por tanto, los bienes materiales son necesarios, pero insuficientes para el logro de un pleno desarrollo (Fernández-Baldor, Hueso y Boni, 2012).

En lógica, el contexto social, económico y político (los factores de conversión social) resulta clave, ya que bien puede impedir o bien potenciar las capacidades de las personas. En aquellos contextos en los que las personas tienen un acceso más amplio y equitativo a los derechos, se estará en condición de tener mayores opciones de expandir las capacidades de las personas.

Pero, si volvemos al caso de Imilchil, la libertad para tomar decisiones sobre la forma de vida sigue siendo muy reducida. El desarrollo entendido como la posibilidad de experimentar elecciones autónomas parece muy alejado del contexto que hemos descrito en la primera parte del artículo.

Allí, la capacidad real de elección de la población local es muy reducida, sobre todo como efecto del contexto geográfico y ambiental (aislamiento y desertización), económico (precariedad de medios), cultural (presión para la aculturación), político (ausencia de plenas libertades) e institucional (debilidad de los órganos comunitarios), pero también en relación con otras limitaciones como las restricciones de género para las mujeres.

La libertad de llevar un tipo de vida u otro parece seguir estando muy alejada de la cotidianidad de Imilchil. Por ejemplo, su misma sedentarización (antaño fueron un pueblo nómada) ha sido forzada por el Estado y por los condicionantes ambientales (ausencia de pastos y disminución de las posibilidades de transhumancia). Tampoco aquellos que han cambiado en los últimos años la ganadería por el turismo, parecen haberlo hecho en base a una decisión estrictamente personal, sino más bien presionados por la ausencia de otras alternativas económicas (de hecho, el turismo recibe críticas desde la comunidad, pero es aceptado como un mal menor).

En cuanto a la emigración, que sí puede parecer una alternativa decididamente personal, se vislumbra más como el resultado de la falta de libertades que como el ejercicio en realidad de una libertad. Incluso si consideramos la movilidad como una capacidad (PNUD, 2009), y la emigración uno de sus funcionamientos, ésta última parece equipararse más bien a una migración forzada por el contexto político, económico y

medioambiental (el cambio climático también se ha convertido en un importante factor de expulsión de la población).

Por otro lado, tanto la emigración como el turismo (las dos principales fuentes de la economía local) proporcionan ingresos a las familias, pero muchos condicionantes siguen impidiendo que ese dinero contribuya a ampliar y reforzar las capacidades (aquello que la gente valora). Tal es así, que las remesas de los emigrantes tienden a ser invertidas en los negocios turísticos, a la vez que las rentas obtenidas con el turismo sirven en muchas familias para financiar la emigración de otros de sus miembros y diversificar así sus fuentes de recursos. Con todo ello, vemos cómo el turismo y la emigración han sido integrados progresivamente en las estrategias de supervivencia de las familias, pero condicionan el desarrollo local haciéndolo más dependiente del contexto internacional y los recursos procedentes del exterior, al tiempo que las actividades económicas tradicionales como la agricultura y la ganadería tienden a ser abandonadas.

El turismo y la emigración constituyen, no obstante, dos pilares básicos alternativos al modelo de desarrollo impulsado por el Estado (de hecho, ni uno ni otro han sido integrados en las estrategias de desarrollo local al ser considerados como asuntos privados), pero incrementan notablemente la vulnerabilidad de la comunidad, tal como se ha visto con ocasión de la pandemia de Covid-19.

## **7. CONCLUSIONES**

Casi veinte años después de que la manifestación de marzo de 2003 en demanda de servicios básicos desencadenara, primero la represión, y luego la intervención del Estado con la finalidad declarada de promover el desarrollo de Imilchil, los cambios producidos a lo largo de este tiempo siguen generando numerosos interrogantes.

Pese a que el Estado y las ONG han introducido en el imaginario y en el lenguaje local la noción de desarrollo, ésta sigue estando vinculada sobre todo a los progresos materiales y la idea de la modernización asociada a los modelos urbanos.

Durante estas dos últimas décadas, los indicadores sociales de Imilchil han experimentado ciertas mejoras, aunque no así los indicadores económicos. La actuación del Estado se ha centrado especialmente en la provisión de servicios e infraestructuras; pero, como ya hemos señalado, los bienes y servicios no suponen por sí mismos el desarrollo, en tanto que los primeros no se traducen en un incremento de las capacidades y que existen factores de conversión que lo impiden.

La adopción del enfoque de capacidades proporciona una visión alternativa del contexto en el que se articula el desarrollo de la comunidad, atendiendo especialmente a las libertades de las que dispone la población y su capacidad de agencia, es decir, la capacidad de participar activamente en el propio proceso de desarrollo (habría que preguntarse también qué lugar debería ocupar el reconocimiento de la propia identidad cultural dentro del marco del desarrollo).

En este sentido, y pese a que la población local reivindica la iniciativa propia y cuestiona en ocasiones el carácter foráneo de la mayor parte de asociaciones de desarrollo que trabajan en la zona, siguen siendo las asociaciones llegadas del exterior las que cuentan con mayor protagonismo y recursos. De modo que, aunque en Imilchil proliferan las iniciativas asociativas, es difícil hablar de una sociedad civil organizada alrededor de un tejido arraigado localmente. Igualmente, los líderes asociativos locales corren el riesgo de ser cooptados por la administración local una vez que adquieren cierto reconocimiento, dentro de una estrategia de control político. En suma, las actuaciones de desarrollo parecen haber ido más encaminadas a asegurar la lealtad de la población al Estado que a promover transformaciones significativas en el bienestar de la misma (el empleo de la misma agenda de desarrollo como forma de control de los cambios).

En Imilchil, la sensación de haber alcanzado el desarrollo sigue lejos de la percepción de una buena parte de la población. Otra parte, en cambio, cree que el desarrollo ya ha llegado, pero que no es lo que ellos esperaban. Puede que ambas partes tengan su dosis de razón.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Benidir, M. (2015). Les courtiers associatifs en développement dans le Sud-Est du Maroc, *Anthropologie & Développement* [En línea], 42-43. Consultado el 20 de abril de 2019. <http://doi.org/10.4000/anthropodev.371>
- Bennouna, M. (2002). *Héros sans gloire: Échec d'une révolution (1963-1973)*. Casablanca, Tarik.
- Cejudo, R. (2007). Capacidades y libertad. Una aproximación a la teoría de Amartya Sen. *Revista Internacional de Sociología*, Vol. LXV (47), 9-22.
- Engberg-Pedersen, L. (1997). Institutional contradictions in rural development. *European Journal of Development Research*, 9, 183-208.
- Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo*. Popayán, Universidad del Cauca.
- Fernández-Baldor, Á., Hueso, A. y Boni, A. (2012). *Contribución del enfoque de las capacidades de Sen a los proyectos de cooperación internacional*. Comunicación presentada al XVI Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos. Valencia, España, 11-13 de julio.
- Gemenne, F. y Blocher, J. (2017). How can migration serve adaptation to climate change? Challenges to fleshing out a policy ideal. *The Geographical Journal*, 183(4), 1-12.
- Goeury, David (2014a). La visite royale comme réponse au stress territorial: les conséquences des manifestations rurales dans le Haut Atlas central et oriental marocain. *L'Espace Politique* [En línea], 24. Consultado el 28 de abril de 2021. <https://doi.org/10.4000/espacepolitique.3242>
- Goeury, D. (2014b). Le parc national contre la démocratie? Du conflit local à la revendication nationale, le cas du Parc National du Haut-Atlas Oriental (Maroc). Les espaces protégés et territoires. Entre conflits et acceptation. Recuperado de <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01371337>

- Hammar, T. y Tamas, K. (1997). Why people go or stay. En T. Hammar et al. (Eds.) *International migration, immobility and development. Multidisciplinary perspectives*. (pp. 1-19). Oxford-New York, Berg.
- Haut Commisariat au Plan (2014). Recensement Général de la Population et de l'Habitat [En línea]. Consultado el 20 de marzo de 2021. <https://www.rgph2014.hcp.ma/>
- Lacomba, J. y Berlanga, M.J. (2006). Movilidad, desarrollo y subdesarrollo. Emigración y permanencia en una comunidad del Alto Atlas marroquí. *Migraciones Internacionales*, 10, 135-154.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. Madrid, Mundi-Prensa.
- Rist, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid, La Catarata.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona, Planeta.
- Slim, H. (1995). What is development? *Development in Practice*. Vol. 5 (2), 143-148.
- Smith, S. (2003). Imilchil: le pays des insoumis. *Le Monde*, 18 de abril de 2003. Recuperado [https://www.lemonde.fr/archives/article/2003/04/18/imilchil-le-pays-des-insoumis\\_317318\\_1819218.html](https://www.lemonde.fr/archives/article/2003/04/18/imilchil-le-pays-des-insoumis_317318_1819218.html)
- Urquijo, M. J. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativas*, 46, 63-80. Recuperado de <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/161>





# Tendencias y desafíos del trabajo social. Una visión desde la realidad portuguesa

## Trends and challenges in social work. A view from the Portuguese reality

Jacqueline Marques

Universidade Lusófona de Lisboa

**Resumen:** Este artículo es una reflexión teórica sobre las tendencias actuales y los desafíos del trabajo social. A partir de una lectura reflexiva de diversos autores y del análisis de la autora sobre el trabajo social en la última década, se presenta seis tendencias: la 1ª describe la actual sobrevaloración de la dimensión individual en lugar de la colectiva, con la consecuente moralización de los problemas sociales; la 2ª explicita el cambio en el concepto del derecho con la transformación del derecho en derecho-obligación; la 3ª presenta la transformación de los derechos en acciones paliativas de carácter no universal, a través de la transferencia de funciones del Estado central al Estado local, al mercado y a la sociedad civil; la 4ª demuestra la transformación del carácter universal de los derechos a través de la focalización de las políticas sociales; la 5ª expone la tendencia para la creciente instrumentalización y tecnificación del trabajo social que impone una racionalidad instrumental y una secundarización de la función relacional de la profesión; la 6ª tendencia es a la vez resultado y causa de las otras: el abandono del carácter colectivo y político. Para hacer frente a estas tendencias se presenta 14 desafíos que buscan la adopción de un trabajo social desde una visión transformadora, basado en un proyecto colectivo, que articula todas las dimensiones de la profesión y que desarrolle acciones emancipadoras, que respeten el valor intrínseco de la dignidad de todos los seres humanos, el respeto a la diversidad y la defensa de los derechos humanos y de la justicia social.

**Palabras clave:** Trabajo social, Tendencias y desafíos, Tecnificación de la intervención social, Politización de la intervención social, Trabajo social emancipador.

**Abstract:** This article is a theoretical reflection on current trends and challenges in Social Work. Based on a reflective reading of various authors and the author's analysis of social work in the last decade, six trends are presented: the first describes the current overvaluation of the individual dimension to the detriment of the collective dimension, with the consequent moralisation of social problems; the 2nd explicitly states the change in the notion of law with the modification of law into law-obligation; the 3rd presents the transformation of rights into non-universal palliative actions, through the transfer of competences from the central state to the local state, the market and civil society; The 4th demonstrates the transformation of the universal

character of rights through the targeting of social policies; the 5th exposes the trend towards the increasing instrumentalisation and technification of social work, which imposes an instrumental rationality and a secondaryisation of the relational function of the profession; the 6th trend is both a result and a cause of the others: the abandonment of the collective and political character. To address these trends, we present 14 challenges that seek to adopt a transformative vision of social work, based on a collective project that articulates all the dimensions of the profession and develops emancipatory actions that respect the intrinsic value of the dignity of all human beings, respect for diversity and the defence of human rights and social justice.

**Keywords:** Social work, Trends and challenges, Technification of social intervention, Politicisation of social intervention, Emancipatory social work.

Recibido: 25/01/2022 Revisado: 30/03/2022 Aceptado: 04/05/2022 Publicado: 05/07/2022

*Referencia normalizada:* Marques, J. (2022). Tendencias y desafíos del trabajo social. Una visión desde la realidad portuguesa. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 18, 137-158. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0016>

*Correspondencia:* Jacqueline Marques. Universidade Lusófona de Lisboa. Correo electrónico: jacmarques@gmail.com

## 1. INTRODUCCIÓN

Antes de reflexionar sobre las tendencias y retos del trabajo social en la actualidad, es importante expresar las referencias que guían la visión, como disciplina y profesión, del Trabajo Social aquí presentada. Es un trabajo social crítico, que tiene un carácter político, y en el que el trabajador social no es neutral ni pasivo frente las situaciones sociales y políticas que brotan de su cotidiano profesional. Esto no excluye su papel en la reproducción social, sin embargo, es un profesional que, como nos dice Carmelita Yazbeck (2003), "en la medida en que participa en la reproducción de la propia vida social", puede simultáneamente "definir estrategias profesionales y políticas para fortalecer los intereses de la población con la que trabaja" y crear así "posibilidades de su transformación" (p.40-41).

Un trabajo social que tiene como objetivo el cambio social emancipador y en este sentido envuelve un conjunto de compromisos, que Karen Healy (2001, p.14) resume como: compromiso con las poblaciones oprimidas, compromiso con el cambio de los procesos y estructuras que perpetúan la dominación y la explotación.

Como consecuencia de esta percepción del trabajo social aparece el segundo punto de referencia: el trabajo social no es neutral. De acuerdo con la definición global de la Federación Internacional de Trabajo Social (IFSW), el trabajo social es una profesión y una disciplina con valores y principios que guían su pensamiento y acción. La definición adoptada en el Reino Unido en la década de 1980 apuntaba al papel de la profesión como motor del cambio social. Los derechos humanos y la justicia social aparecen en la definición de 2001. Y en 2014 la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad se añaden a los valores y principios anteriores. Hoy en día está consensuado que los principios globales del trabajo social se basan en el respeto al valor intrínseco y la dignidad de todos los seres humanos, el respeto a la diversidad y la defensa de los derechos humanos y a la justicia social. Por lo tanto, el trabajo social lucha para garantizar estos principios y valores y no puede esconderse tras una posición de neutralidad.

En tercer lugar, se considera que para comprender el trabajo social es necesario vislumbrar el contexto más amplio de reproducción de las relaciones sociales (Iamamoto, 2011; Yazbeck, 2018). Como nos recuerda Yazbeck (2018a) "no hay espacios sin contradicción, no hay forma de que el trabajo social no participe en este proceso, cuya dirección está siempre en disputa, porque somos parte de él en cualquier contexto" (p.101).

## **2. TENDENCIAS Y DESAFÍOS DEL TRABAJO SOCIAL**

Todas las tendencias, al igual que los desafíos, están relacionadas, siendo causa o consecuencia unas de otras, pero por razones analíticas se presentarán por separado.

## **2.1. Sobrevaloración de la dimensión individual**

La primera tendencia es la sobrevaloración de la dimensión individual en detrimento de la colectiva, con la consecuente moralización de los problemas sociales. La individuación que caracteriza a la modernidad se encuentra en la vida social de los incluidos, así como en la vida de los excluidos y en la intervención desarrollada a través de las políticas sociales, que presentan una progresiva exigencia de autonomía y responsabilidad de los individuos por su situación y por la salida de ella. Del mismo modo, el espacio institucional en el que actúan los trabajadores sociales, aunque exija una articulación constante de diferentes ámbitos y estrategias de actuación, en la mayoría de los casos presupone e impone una intervención individual. Robert Castel (2009), en su análisis de las sociedades actuales, considera que los procesos de individualización son siempre problemáticos, tanto para los que están en mejores condiciones y tienden a adoptar una racionalidad del individualismo y a desvincularse de la sociedad, como para los desfavorecidos que, por su incapacidad para individualizarse, son marginados y considerados incapaces. El autor explica que los dos tipos de individualismo son igualmente negativos en su relación con el conjunto de la sociedad [Castel (2009) nos presenta dos tipos de individuos: los hipermodernos por exceso y los hipermodernos por defecto. El primero perdió la noción de la vida en sociedad y, por lo tanto, del bien común y ve al individuo como un fin en sí mismo y como autosuficiente. El último incluye a los individuos que, debido a su falta de capital social y de capacidad para acceder o crear recursos importantes, no pueden construir su individualidad. Ambos se sienten desconectados de lo social, o como dice el autor, desafiados (pp. 424-449). Los trabajadores sociales, por regla general, trabajan con individuos hipermodernos por defecto, que presentan sucesivas rupturas con las diferentes esferas sociales, llegando a menudo a una situación de anomia, de incapacidad para desarrollar relaciones positivas con la sociedad].

La intervención que da primacía al individualismo acaba poniendo en peligro la noción de ciudadanía vinculada a un proyecto colectivo de bienestar y justicia social. Transformar los problemas sociales en problemas individuales

conduce a la expansión de los mecanismos coercitivos y da lugar a la validación de lecturas de sentido común, descontextualizadas y alejadas de un análisis de los problemas sociales. Obsérvese que estos discursos de individualización están más presentes en tiempos de crisis, ya que de esta manera se intenta justificar las desigualdades con argumentos basados en el mérito y el merecimiento y se dan respuestas mínimas. Si tomamos como ejemplo el problema de la pobreza y la exclusión social, su concepción individualizada permite fácilmente alimentar el espacio para la moralización y la sospecha de los pobres. De este modo, se culpa a los pobres de su situación y la pobreza y la desigualdad se convierten en un escenario aceptable y naturalizado en/y por la sociedad.

Figueira McDonough (2007) considera que en su práctica el trabajo social debe articular la autonomía individual con la promoción de la justicia social para permitir la realización del principio de libertad e igualdad. Con todo, la autora menciona que normalmente el trabajador social, debido a la naturaleza de las situaciones en las que interviene, centra su práctica más en la promoción de la autonomía (individual) que en la justicia social y la participación democrática. No basta el análisis de las situaciones particulares, asociadas a la historia de vida de cada sujeto, tenemos que asociar a esta comprensión los elementos similares y transversales entre todos los sujetos, porque sólo así se puede entender verdaderamente el problema en su conjunto, las causas y las expresiones sociales del mismo y cómo se expresa en la realidad particular de cada individuo. De esta manera, el trabajador social se queda con el conocimiento del problema desde un punto de vista particular y global, conocimiento que le permite argumentar y sostener propuestas de respuestas a los problemas sociales existentes.

Esta primera tendencia plantea dos desafíos al trabajo social. El primero es la necesidad de entender los problemas sociales como expresión de la cuestión social, interrelacionando la dimensión social y colectiva con la individual y articulando los enfoques macro y micro para reconocer así las desigualdades como colectivas y estructurales. El segundo reto es el imperativo de no moralizar los derechos sociales y abandonar las actitudes sentenciosas que

conducen a discursos centrados en el "merecimiento", la "culpa" y otros adjetivos que quitan la dignidad a los sujetos, empujándolos a un proceso de humillación y desconfianza que va en contra de los principios y valores fundamentales del trabajo social.

## **2.2. Mutación en la noción de derecho con la transformación del derecho en derecho-obligación**

La segunda tendencia, dependiente de la anterior, se refiere al cambio en la noción de derecho con la transformación del derecho en derecho-obligación. El cambio en la relación establecida entre derecho-obligación resulta de la tendencia al individualismo y se materializó a través de la transición del *welfare* para el *workfare*, que resulta, según Paulo Pedroso (2010, p. 6), de la transfiguración del modelo fundado en la solidaridad a uno fundado en la responsabilidad, en el que las políticas sociales, más que proteger, comienzan a responsabilizar a los individuos, que son instados a "construir" su lugar en la sociedad.

Hay dos posturas ideológicamente distintas para entender el *workfare*: Una, de matriz más conservadora, lo concibe como un instrumento para reducir el gasto social, es decir, como un instrumento de retracción del Estado. Apoyado en una perspectiva liberal-conservadora en la que el "compromiso del Estado con el ciudadano necesitado se extingue cuando éste, por sí mismo, no busca trabajo o cuando ha transcurrido un tiempo razonable sin obtenerlo" (Pedroso, 2010, p.3-4). Aquí los derechos y las obligaciones se consideran individualmente, lo que presupone la imposibilidad de concebir un derecho sin una contrapartida. Esta posición implica una contracción en términos de derechos, ya que no hay posibilidad de rechazar la imposición preestablecida (la única opción es rechazar el derecho); La otra considera que el *workfare* es una forma de responsabilizar conjuntamente al Estado y a los ciudadanos por la inclusión social mediante acciones de estímulo por parte del Estado (como la inversión en formación, el asesoramiento, los incentivos a los empresarios, etc.) que van más allá de su tradicional papel protector. Esto es típico de las reformas socialdemócratas, donde el Estado garantiza un conjunto de medidas que permiten y facilitan la inserción social

de los ciudadanos y, simultáneamente, el ciudadano adopta una actitud activa de búsqueda de empleo y/o aprovechamiento de las oportunidades que se le proponen. En este caso el *workfare* aparece como un "estado de bienestar activo" que implica una "doble activación, del estado (que tiene que reformarse) y de los ciudadanos (que tienen que transformarse)" (Pedroso, 2010, p.4). Aquí los derechos y las obligaciones se ven en términos colectivos, lo que permite una reciprocidad entre el derecho y el deber que implica una mayor responsabilidad de la sociedad para garantizar los recursos a sus miembros. En cualquiera de los casos, la reciprocidad entre el derecho y la obligación es una de las ideas centrales de los programas de *workfare* que imponen una nueva perspectiva de los derechos sociales.

De hecho, se trata de una nueva perspectiva de los derechos que ahora exige algo a cambio, un deber de intercambio por parte de la persona a la que se le atribuye un determinado derecho social. Esta situación implica lo que Castel (1998) denomina "neopaternalismo", ya que permite un exceso de responsabilidad de los individuos que son responsables por la creación de sus trayectorias identitarias y profesionales (y en contraste con el paternalismo que implica infantilización y poder sobre los sujetos). En este sentido, los sujetos tienen que probar sus capacidades y dificultades y demostrar su aptitud y voluntad para "revalorizarse" y, por eso, seguir siendo elegibles para la medida de política social.

Esta nueva perspectiva permitió incorporar una dimensión moral a las prestaciones, ya que se establece una relación de "obligación", una relación de intercambio con la prestación proporcionada por el Estado, que ahora tiene que mostrarse como una entidad que exige algo a cambio. Esta nueva ideología moral puede llevar a lo que Hespanha (2008) llama una forma de "compulsión al trabajo" como estrategia para justificar (y como obligación de recibir) una prestación.

Esta idea, también, permite legitimar el principio de que los ciudadanos que reciben ayudas deben dar prueba de su esfuerzo para merecer el apoyo social, lo que debe constar en un contrato entre el ciudadano y el Estado. Así,

se generaliza la idea de un contrato que invoca una relación de poder simétrica entre las partes contratantes, que es claramente inexistente, ya que una de las partes necesita del apoyo para sobrevivir. Para Serge Paugam (2003) este contrato corresponde al consentimiento de ser catalogado como pobre y necesitado, y por tanto con el reconocimiento de poseer un estatus devaluado. Subrayamos que, aunque los contratos no se presentan como obligatorios, su rechazo implica, la mayoría de las veces, el cese del apoyo, siendo así en verdad "una oferta que no se puede rechazar" (Lodemel; Trickey, 2001).

Además, tanto las mutaciones del campo laboral como la inestabilidad propia de las sociedades actuales hacen que esta tarea de inserción (sólo) a través del trabajo sea ardua, e incluso dolorosa cuando hablamos de personas que no se ajustan a las exigencias del mercado. Estamos ante una crisis de la estructura de la relación salarial que ha provocado un aumento de los "no empleables" (independientemente de la titulación académica) que se convierten en ciudadanos sin reconocimiento social, los "válidos indigentes" de los que hablaba Castel y que acumulan ausencias de pertenencia y utilidad.

Como resultado de esta segunda tendencia se plantean el desafío de repensar las estrategias de intervención desarrolladas con la población desempleada y/o con la población receptora de apoyo social. Es fundamental conocer y reconocer el contexto social, es decir, el contexto laboral, y así comprender la dificultad de integración en el mercado laboral y la inestabilidad y precariedad que presenta. Cada vez más, la integración en el mercado laboral se produce por períodos de tiempo limitados y no duraderos. El ciclo vital estable y predecible de educación, trabajo y posterior jubilación ya no es la norma, estableciéndose ciclos aleatorios con momentos de actividad e inactividad a lo largo de la vida. Esto no es un llamamiento a la "desobediencia" de las "obligaciones" establecidas por la ley inherente a cada política social, sino que esta obligación se lea sobre la base de un análisis del mundo real y concreto y, por tanto, adecuada. De lo contrario, estamos cayendo en la trampa de la "moralización" anteriormente



mencionada. No podemos olvidar que el trabajo social es una profesión con un espacio de libertad en las decisiones técnicas.

### **2.3. Transformación de los derechos en acciones paliativas de carácter no universal**

La tercera tendencia es la transformación de los derechos en acciones paliativas de carácter no universal. Esta tendencia se produce mediante la transferencia de competencias del Estado central al Estado local, al mercado y a la sociedad civil. Elaine Rossetti Behring e Ivanete Boschetti (2007) resumen bien esta tendencia en el ámbito de las políticas sociales: “restricción y reducción de derechos, (...) transformando las políticas sociales (...) en acciones puntuales y compensatorias”, con una lógica de “privatización, focalización y descentralización. Esto último se establece no como un reparto de poder entre esferas públicas, sino como una mera transferencia de responsabilidades a entidades federativas o instituciones privadas” (p.156).

Se podría esperar que la acción territorial fuera, no una mera descentralización de las acciones y prácticas del poder central, sino un espacio específico, con características y dinámicas propias, un lugar que tuviera como función “la recepción, conformación, adaptación y ejecución local” de las políticas centrales (Ruivo, 2000, p. 45). No obstante, muchas políticas sociales territorializadas no surgen como resultado de una reivindicación local, sino como resultado de una decisión central adoptada por el Estado y, de esa forma, como afirma Bernard Charlot (1994), la territorialización deja de ser una “conquista local, para convertirse en el efecto de una política nacional: fue deseada, definida, organizada y puesta en práctica por el Estado” (p.27).

El clima de consenso asociado a las políticas públicas desarrolladas a nivel local pero creadas a nivel nacional vacía la lógica emancipadora que podría estar presente en las medidas locales. Además, la territorialización de las políticas implica que los representantes locales se convierten en

responsables de las políticas, perdiendo su papel de promotores locales (en el sentido de “impulsar” las reivindicaciones sobre el terreno). Así, lo que podría ser una reivindicación local que permitiera la emancipación y el desarrollo de la población puede convertirse en una práctica instrumental presente en los discursos políticos basados en una lógica de armonía social. Cristina Albuquerque (2017, p.15), ayudada por los análisis de Jean-Pierre Garnier (1982), considera que esta localización o territorialización muestra “impotencia o pasividad política para actuar sobre los determinantes estructurales” de los problemas sociales, por lo que no pretende resolverlos, sino regular y controlar sus manifestaciones (locales). De este modo, el Estado obtiene algunas ventajas: la mejora del control de las poblaciones, la creación de una percepción de democracia participativa a través de estas acciones localizadas, la transformación, a través de la “pedagogía del consenso”, de los adversarios en “interlocutores sociales” y la desresponsabilización del Estado en caso de no tener éxito (Garnier, 1982 citado en Albuquerque, 2017, p.15).

En Portugal, la noción de territorialidad vista como un proceso estratégico, permitió una redefinición de la acción pública basada en los principios de cooperación y asociación. Sin embargo, existe una contradicción entre la subsidiariedad de la acción y la tradición centralista de la acción del Estado portugués, ya que sigue siendo necesario el papel central del Estado, tanto en la provisión y financiación como en el control (Hespanha, 2008, p. 8). Además, la descentralización y el desarrollo de asociaciones se reducen a menudo a una reproducción del Estado, ya que las prácticas burocráticas del Estado pasan a ser compartidas por los actores locales, que las reproducen. Asociado a este proceso está la tendencia, como ya hemos mencionado, para cambiar la entidad que garantiza el derecho: deja de ser el Estado y pasa a ser el mercado y/o la sociedad civil, a través del tercer sector. Se trata de un proceso que Carmelita Yazbek (2001) ha llamado “refilantropización de lo social”, que permite que la intervención pase para la responsabilidad privada (aunque sea social), estimulada, como nos dice Marilda lamamoto (2009), “por motivaciones solidarias y benévolas, sometidas al arbitrio del individuo aislado, y no a la responsabilidad pública del Estado” (p.22). Como resultado,

se produce una ruptura en la universalidad de los derechos y en la posibilidad de su reclamación judicial y, por tanto, una regresión de los derechos sociales.

No se trata de negar el importante papel del tercer sector, lo que queremos destacar es la transferencia de la responsabilidad del Estado para estas organizaciones, seguida de una predisposición para que las políticas sociales dejen de ser derechos para convertirse en actividades filantrópicas/voluntarias. Y como recuerda Boaventura de Sousa Santos (2005), las organizaciones de la sociedad civil no pretenden la transformación, ya que la mayoría no se opone ni al régimen político (democracia liberal) ni al modelo económico (capitalismo neoliberal) vigentes. El autor subraya que estas organizaciones se consideran preocupadas por “lo privado, no lo público; lo social, no lo político; lo micro, no lo macro” (p.17).

Esta percepción de que la “localización de la gestión de lo social” como resultado de la impotencia o la pasividad política para actuar sobre los “determinantes estructurales” (Albuquerque, 2017, p.15) de los problemas sociales nos guía a dos de los desafíos de esta tercera tendencia: pensar en las respuestas a las cuestiones sociales locales sin disociarlas de lo global, sólo así estaremos respondiendo a los problemas en su complejidad, ya que no podemos responder (sólo) localmente a problemas sociales que son complejos, globales e “hijos” de la sociedad de la incertidumbre y el riesgo; y el desafío del trabajador social asumir el papel de agente local de empoderamiento para que la territorialización de las respuestas sea tomada por la propia comunidad a través de su movilización.

Hay que señalar que la mencionada tendencia a la refilantropización de lo social provoca un cambio en el espacio sociolaboral, ya que se aumentan los empleos en el tercer sector que es, en Portugal, un sector débilmente regulado y por eso hemos asistido a un aumento de la precariedad de los contratos de trabajo y a la sustitución de los trabajadores sociales por otros profesionales o voluntarios. Una tendencia a la “desprofesionalización”.

## **2.4. Transformación del carácter universal de los derechos mediante la focalización de las políticas sociales**

La cuarta tendencia es la transformación del carácter universal de los derechos mediante la focalización de las políticas sociales. La focalización de las políticas sociales se refiere a la orientación de las políticas universales hacia políticas particulares, centradas en situaciones limitadas de supervivencia, hacia los más pobres entre los pobres. Como dice Carlos Montaña (2003), es un movimiento que reduce las políticas sociales "en cantidad, calidad y variabilidad, transformando las políticas sociales para los pobres en políticas sociales pobres" (p.114). En esta lógica, las necesidades se discuten en una lógica minimalista y no de derechos, sólo se responde a la emergencia, aumentando el ambiente de desconfianza, de descrédito de los servicios, dando lugar a respuestas caritativas y asistencialistas como si fueran las únicas posibles.

La focalización también implica una tendencia a la biologización de la pobreza. El PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) utiliza un concepto de desarrollo humano en el que centra el concepto de pobreza en cuestiones básicas y mínimas. Se trata de una estrategia para establecer una visión biológica de la pobreza y un mecanismo para combatirla exclusivamente con medidas paliativas y asistencialistas (como la provisión de alimentos), descartando la posibilidad de combatirla con políticas redistributivas que permitan romper el ciclo reproductivo de la pobreza.

En 2010 asistimos en Portugal, con el Decreto-Ley nº 70/2010 de 16 de junio, a la redefinición de las condiciones de acceso a las ayudas sociales, en el ámbito del Programa de Estabilidad y Crecimiento 2010-2013. Durante ese periodo se produjo un aumento de la tasa de pobreza y, por el contrario, disminuyó el número de beneficiarios de una de las políticas más importantes de lucha contra la pobreza en Portugal: el Rendimiento Social de Inserção (RSI). La respuesta del Estado a este agravamiento de la pobreza ha sido a través de medidas estatales con un fuerte sesgo caritativo - tenemos el

ejemplo del Programa de Emergencia Social que preveía la creación de 947 Comedores Sociales entre 2011 y 2014, aunque este tipo de respuesta era más costosa para el Estado. Tomemos como ejemplo una familia necesitada sin ingresos, con dos adultos y dos niños. Recibiría, en 2012, un importe máximo mensual de RSI de 374,10€. Ahora vamos a ver si el comedor social es la opción: el Estado pagaría a la institución con un comedor social, por comida servida, unos 2,5€. Si esta misma familia recibiera dos comidas al día (comida y cena), los siete días de la semana, esto representaría un coste para el Estado de 600€ al mes. La Institución también puede cobrar a la misma familia por las 240 comidas, un valor de 240 euros al mes (Joaquim, 2015).

Sin embargo, no podemos olvidar que cada vez hay más personas que viven situaciones precarias que ponen en peligro su supervivencia. En este contexto de crisis, las prácticas de distribución y garantía de alimentos son tan necesarias como las acciones de promoción y empoderamiento. Marc-Henry Soulet (2007, p. 11-14) presenta dos tipos de intervenciones sociales que pueden y deben combinarse: las generativas y las paliativas. La primera tiene un carácter de promoción de la ciudadanía y tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades, el empoderamiento y la autonomía de los individuos. La segunda garantiza una acción más asistencial (centrada en la reducción del riesgo) y también el encuadramiento de los individuos que se encuentran en una situación de falta de posibilidad de inserción social.

Para responder a esta cuarta tendencia, surgen dos desafíos. El primero es la necesidad de entrelazar las respuestas paliativas y caritativas mediante respuestas encuadradas en el ámbito de las políticas sociales. El segundo se centra en la necesidad de dejar de discutir las necesidades en una lógica minimalista y de emergencia. De lo contrario, estaremos promoviendo la disminución de las expectativas, sin cuestionar las causas que producen y reproducen las desigualdades y la pobreza y reduciendo la pobreza a lo biológico.

## **2.5. Instrumentalización y tecnificación del trabajo social**

La quinta tendencia se refiere a la fragmentación de la intervención resultante de la creciente instrumentalización y tecnificación del trabajo social. Como consecuencia del desarrollo e introducción de las tecnologías en el trabajo social, los trabajadores sociales viven hoy una realidad ambivalente, ya que, como nos dice Lena Dominelli (2004) "los trabajadores sociales se encuentran en la posición contradictoria de tener que justificar su existencia como profesionales inequívocamente comprometidos con la mejora de la calidad de vida de las personas tanto a nivel individual como colectivo, mientras se ven sometidos al 'nuevo gerencialismo' y se les exige hacer más con menos" (p.253).

El gerencialismo impone una racionalidad instrumental centrada en la cuantificación y en los resultados inmediatos (la rapidez, que se considera en sí misma un indicador del éxito de la intervención). También impone la tecnificación de la práctica, que pasa a centrarse en procedimientos previamente definidos y a estar sujeta a la burocracia. De este modo, el objetivo de la intervención está en los propios medios e instrumentos, que se convierten en la finalidad misma de la acción. Esta situación es muy atractiva para muchos profesionales, ya que, mediante el uso de guías de actuación, manuales de prácticas, guías de procedimientos y listas de comprobación se sienten más seguros a la hora de intervenir. Como afirma Inês Amaro (2012), se trata de un "finalismo metodológico" (p.94) que priva a la profesión de sus contenidos sustantivos para centrarse únicamente en los procedimientos.

Además del gerencialismo, en los últimos años hemos visto un resurgimiento del trabajo social basado en la evidencia. Stephen Webb (2001) relaciona el creciente uso de la intervención basada en la evidencia con el aumento de la popularidad del "nuevo gerencialismo" o "managerialismo", caracterizado por el desarrollo de una "cultura del objetivo", la creciente regulación de los procedimientos y el aumento del control sobre los profesionales. Este tipo de actuación exige del profesional una acción centrada en la comprobación de la condición del recurso, una posición de vigilancia de los clientes, una exigencia constante de pruebas, en detrimento del enfoque biográfico y

global/holístico de la situación. El modelo basado en la evidencia es un método mecanicista, en el que el trabajador social es visto como un "mero procesador de información al servicio de sistemas de decisión cerrados" quitándole protagonismo al "discurso ético y político y debilitando su autonomía como profesión" (Webb, 2001, p.67). Es un trabajo social de carácter más positivista que se inscribe en el proyecto de la modernidad liberal, asociado a la homogeneización y a la categorización. En palabras de Webb (2006) "el trabajo social está abandonando el enfoque holístico del trabajo con los clientes para alinearse con la política dominante de la gestión neoliberal del cuidado" (p.7).

Así, el trabajo social se convierte en un "engranaje" más de los sistemas administrativos y burocráticos (Amaro, 2012) y permite generalizar la idea de que es una profesión cuya finalidad es la gestión tecnocrática y administrativa del ámbito social. La tecnificación lleva al trabajador social a convertirse en un mero ejecutor de procedimientos definidos externamente, lo que conduce a una intervención desconectada de las situaciones concretas y de los contextos sociales.

A todo esto, se suma la integración de sistemas tecnológicos para (supuestamente) facilitar el trabajo, pero a menudo esto dificulta los procesos de trabajo. Por supuesto, estas tecnologías podrían aportar algunas ventajas en materia de cuantificación e investigación, pero son visibles las dificultades derivadas de la "distancia de culturas y lenguas entre el universo de la intervención y el universo de los sistemas operativos" (Amaro, 2014, p.104).

Pero esto no significa que la instrumentalidad deba ser abandonada o convertida en algo secundario, ya que esto daría lugar a la construcción de materiales e instrumentos acríticos, no pensados e importados de otras áreas y/o realidades. Como afirma Yolanda Guerra (2012), si descuidamos y no dimensionamos "el lugar, el papel y el alcance de las herramientas técnico-operativas en el contexto del proyecto ético-político profesional, corremos el riesgo de que el trabajador social no cumpla con sus

competencias, de que no responda a las demandas que la sociedad le plantea" (p.21).

Como resultado de esta quinta tendencia se plantea cuatro desafíos. El primero integra la necesidad de la interconexión entre las dimensiones que conforman la profesión: la dimensión ético-política, la dimensión teórico-metodológica y la dimensión técnico-operativa. Otro desafío, asociado al anterior, se refiere a la necesidad de concebir la dimensión técnico-operativa con una intencionalidad. En otras palabras, los instrumentos deben elegirse y utilizarse de acuerdo con el compromiso profesional y el marco teórico. Por ello, y como nos recuerda Yolanda Guerra (2012) " la definición del qué y del cómo hacer, ha de articularse al por qué hacer (...), al qué hacer (indicando los fines/teleología del sujeto profesional) y al con qué hacer: con qué medios, recursos y a través de qué mediaciones o sistema(s) de mediaciones" (p. 43). Además, hoy en día es imprescindible que los trabajadores sociales intervengan activamente en la creación de instrumentos y procedimientos y que se articulen con los equipos técnicos que crean los sistemas informáticos, lo que constituye el tercero desafío de esta tendencia.

Otro de los grandes peligros asociados a esta tendencia se refiere a la secundarización de la función relacional, dando lugar a lo que Brigitte Bouquet y Christine Garcette (2005, p.41) llaman la "funcionalización del trabajo social". La función relacional ha sido históricamente parte de la profesión e impregna toda la identidad profesional del trabajador social. En consecuencia, el desafío aquí consiste en combinar las prácticas centradas en la instrumentalidad y los resultados, con las prácticas relacionales intrínsecas a la profesión. Sólo así podrá responder a estas nuevas exigencias sin poner en peligro la identidad de la profesión.

### **3. NOTA FINAL: ABANDONO DE LA DIMENSIÓN POLÍTICA DE Y EN EL TRABAJO SOCIAL**

Concluimos esta reflexión con la última (sexta) tendencia que es a la vez resultado y causa de las anteriores: el abandono de la dimensión política de y en el trabajo social.



La intervención social concebida como una práctica despolitizada constituye, como afirma Carmelita Yazbek (2001), el abandono de su carácter colectivo y político. Una renuncia a la "actitud política" que lleva, según Vicente de Paula Faleiros (2002) al rechazo de su potencial emancipador. La despolitización de la intervención social legitima la transformación de los derechos en "no derechos" y promueve una idea restrictiva y excluyente de la ciudadanía. Una despolitización que, por un lado, deslegitima a los colectivos que pretenden denunciar la vulneración de los derechos sociales y las desigualdades sociales, donde, en principio, deberíamos situar a los trabajadores sociales; y, por otro, transforma los problemas sociales en problemas individuales, permitiendo la expansión de los mecanismos coercitivos y abriendo espacio a la validación de lecturas de sentido común, descontextualizadas y alejadas de un análisis de los problemas sociales, como ya hemos comentado (Marques, 2016).

La despolitización de las políticas y medidas sociales permite negar el espacio de influencia (y de responsabilidad) que los ejecutores - los trabajadores sociales - pueden tener sobre las políticas. En línea con la perspectiva de Michael Lipsky (1976), se considera que los trabajadores sociales asumen un papel central en la implementación de la política, son verdaderos "creadores de políticas", son una continuidad del poder legislativo, que en la materialización de la política crean rutinas y respuestas que (re)definen y (re)leen la política formulada. Creo que los ejecutores de la política desempeñan un papel importante en la política, ya que son los que redistribuyen los recursos, la información y hacen el esfuerzo diario para que la política funcione y tenga éxito.

Teniendo en cuenta la presencia constante de los trabajadores sociales en la implementación de las políticas sociales, el desafío que se coloca al trabajador social es el de asumirse como implementador - lo que le diferencia de las funciones de mera ejecución burocrática y administrativa - y que le sitúa como "creadores de políticas", como alguien que, por su conocimiento de los problemas sociales, de las realidades en las que interviene y por la proximidad con la población a la que atiende, está en una posición

privilegiada para: garantizar el funcionamiento de las políticas; utilizar adecuadamente sus recursos; asegurar el acceso a la información (y su comprensión) y; responder a las situaciones y dudas que inevitablemente surgen en el día a día y que permiten "dar vida" a la política (Marques, 2016).

Hay que señalar que la despolitización unida a la tecnificación de la profesión coloca a los trabajadores sociales en una posición meramente ejecutiva, sin espacios para la reflexión, para la construcción y creación de propuestas, como un profesional que responde "al mandato" de las instituciones que lo emplean. El resultado será la invisibilidad social de la profesión, con la consiguiente posibilidad de que deje de presentarse como necesaria, y pueda ser sustituida por otras profesiones. Me gustaría destacar un estudio exploratorio que analiza la imagen, en Portugal, del trabajo social en la prensa, durante la fase de pandemia (de marzo de 2020 a marzo de 2021) en dos periódicos de referencia en Portugal: "Público" y "Expresso" en su versión online, en el que se comprobó que el número de piezas que exponen y hablan del trabajo social y del trabajador social son residuales (Marques, 2022). Y en casi todas ellas sólo se refiere la existencia de un trabajador social en los equipos multidisciplinares, pero no explican ni describen qué es lo que hacen estos profesionales. Este análisis se ha realizado en un periodo de pandemia, en el que cabría esperar que el trabajo desarrollado en los distintos ámbitos por el trabajador social fuera más visible.

Así, el otro desafío está relacionado con la necesidad de dar visibilidad al trabajo social. Una de las estrategias para lograr el reconocimiento y la legitimidad es, según Jacques Ion (2005), la dinámica reflexiva y argumentativa, consistente y permanente, que permite al profesional hacerse visible y superar los límites de los contextos institucionales en los que trabaja. Como consecuencia de esta necesidad de argumentación surge el desafío de la interconexión entre la investigación y la práctica y el aumento de las publicaciones en el área.

Por todo ello, presentamos el desafío que integra todos los anteriores: la politización de la intervención y la adopción de un trabajo social desde una

visión transformadora (Dominelli, 1998), en sustitución a la visión adaptativa (Dominelli, 1998) o individualista-reformista (Payne, 2002).

La visión adaptativa e individualista-reformista de la que nos hablan Lena Dominelli y Malcon Payne se refiere a una intervención social que busca ajustar a los individuos a las normas, una acción profesional de control y reproducción social, de psicologización e individualización de las relaciones sociales y de conformación de las necesidades sociales según los recursos institucionales existentes. Por el contrario, las prácticas politizadas, transformadoras y de empoderamiento pretenden "promover el bienestar transformando las actuales configuraciones de desigualdad y malestar que impiden a las personas desarrollar todo su potencial" (Dominelli, 1998, p. 5). Una visión cercana a la perspectiva socialista-colectivista de la profesión que Payne (2002) presenta "al contrarrestar las prácticas que crean opresión y desventaja, el trabajo social intenta así mejorar las relaciones más igualitarias en la sociedad" (p. 20-21).

Necesitamos urgentemente de un trabajo social basado en un proyecto colectivo, que articule todas las dimensiones de la profesión y que desarrolle acciones emancipadoras, fortaleciendo la ciudadanía que permita, como nos dice Faleiros (1999), "la articulación de la dimensión política con la dimensión de los servicios, no reduciendo el trabajo social ni a relaciones psicológicas ni a relaciones burocráticas para el acceso a determinadas prestaciones" (p.169).

Construyamos un trabajo social que respete el valor intrínseco de la dignidad de todos los seres humanos, el respeto a la diversidad y la defensa de los derechos humanos y la justicia social.

#### **4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Albuquerque, C. P. (2017). A reflexividade no quotidiano profissional dos Assistentes Sociais. En C. P. Albuquerque e A. C. Arcoverde (coord.). *Serviço Social contemporâneo. Reflexividade e estratégia*. (pp. 23-46). Pactor.

- Amaro, M. I. (2012). *Urgências e Emergências do Serviço Social. Fundamentos da profissão na contemporaneidade*. UC Editora.
- Amaro M.I. (2014). Um Admirável mundo novo? Tecnologia e intervenção na contemporaneidade. En M. I. Carvalho y C. Pinto (coord.). *Serviço Social. Teorias e Práticas*. (pp. 97-112). Pactor
- Behring, E.R. y Boschetti, I. (2007). *Política Social: fundamentos e história*. (2ª Ed). Cortez.
- Bouquet, B. y Garcette, C. (2005). *Assistante Sociale Aujourd'hui*. Maloine.
- Castel, R. (1998). *As Metamorfoses da Questão Social: Uma Crónica do Salário*. Ed. Vozes.
- Castel, R. (2009). *La montée des incertitudes: travail, protections, statut de l'individu*. Ed. duSeuil.
- Castel, R. (2012). Devir do Estado Providência e Trabalho Social. *Locus Soci@al* (4), 7-21. <https://doi.org/10.34632/locussocial.2010.10163>
- Charlot, B. (1994). La territorialisation des politiques éducatives: une politique nationale. En B. Charlot (coord.). *L'École et le Territoire: Nouveaux Espaces, Nouveaux Enjeux*. (pp.27-48). Armand Colin.
- Dominelli, L. (1998). Anti-Oppressive Practice in Context. En R. Addams; L. Dominelli y M. Payne. *Social Work: Themes, issues and critical debates*. (pp. 3-22). Mac Millan Press.
- Dominelli, L. (2004). *Social work theory and practice for a changing profession*. Polity Press.
- Faleiros, V. P. (1999). Desafios do Serviço Social na era da globalização. *Serviço Social & Sociedade*, 20 (61), 153-187.
- Faleiros, V. (2002). La Crítica a una política del sujeto. *Trabajo Social*, n.º 4, 62-82.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32517/32524>
- Healy, K. (2001). *Trabajo Social. Perspectivas contemporáneas*. Ediciones Morata, S.L.
- Figueira-McDonough, J. (2007). *The Welfare State and Social work: pursuing social justice*. Sage.
- Hespanha, P. (2008). Políticas sociais: novas abordagens, novos desafios. *Revista de Ciências Sociais*, v.39, n.1, 5-15.  
<http://hdl.handle.net/10316/10865>

- Guerra, Y. (2012). A dimensão técnico-operativa do exercício profissional. En C.M. Santos;D. Backx y Y. Guerra (orgs.). *A dimensão técnico-operativa no Serviço Social: desafios contemporâneos* (pp. 39-68). Editora UFJF.
- Iamamoto, M. V. (2009). Serviço Social na cena contemporânea. En Conselho Federal de Serviço Social [CFSS] (org.) *Serviço Social: Direitos Sociais e Competências Profissionais* (pp. 15-50). <https://www.abepss.org.br/arquivos/anexos/o-servico-social-na-cena-contemporanea-201608060403123057450.pdf>
- Iamamoto, M. V. (2011). *Relações sociais e Serviço Social no Brasil. Esboço de uma interpretação histórico-metodológica*. (33 ed). Cortez Editora.
- IFWS, International Federation of Social Workers (2014, July). Global Definition of Social Work. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/>
- Ion, J. (2005). *Le Travail Social à l'Épreuve du Territoire*. Dunod.
- Joaquim, C. (2015). Proteção social, terceiro setor e equipamentos sociais: Que modelo para Portugal. *Cadernos do Observatório #3*. [https://www.ces.uc.pt/observatorios/crisalt/documentos/cadernos/CadernooObserv\\_III\\_fevereiro2015.pdf](https://www.ces.uc.pt/observatorios/crisalt/documentos/cadernos/CadernooObserv_III_fevereiro2015.pdf)
- Lipsky M. (1976). Towards a theory of street-level bureaucracy. In W. Hawley; M. Lipsky, Y (eds.). *Theoretical Perspective on Urban Politics* (pp.196-213). Prentice Hall.
- Lodemel, I. y Trickey, H. (2001). *An offer you can't refuse – Workfare in International Perspective*. Bristol University Press, Policy Press. <https://doi.org/10.2307/lj.ctt1t895rh>
- Marques, J. (2016). *Itinerário de uma política: olhares sobre o rendimento social de inserção no concelho de Aveiro*. [Tese de Doutoramento em Serviço Social. Instituto Superior de Serviço Social, Universidade Lusíada de Lisboa]. 336 p. <http://repositorio.ulusiada.pt/handle/11067/2531>
- Marques, J. (2022). Análise da imagem do Serviço Social e dos Assistentes Sociais na imprensa escrita portuguesa. *Revista Simbiótica* (no prelo).
- Montaño, C. (2003). Introducción. Hacia la construcción del Proyecto Ético-Político Profesional Crítico. En E. Borgianni, Y. Guerra y C. Montaño (orgs.). *Serviço Social Crítico. Hacia la construcción del Proyecto Ético-Político Profesional*. (pp.21-33). Cortez.

- Paugam, S. (2003). *Desqualificação Social: Ensaio sobre a nova pobreza*. Coleção Educação e Trabalho Social n.º 6. Porto Editora.
- Payne, M. (2002). *Teoria do Trabalho Social Moderno*. Quarteto.
- Pedroso, P. (2010). *Modelos de activação dos desempregados: Os desafios estruturais e as condicionantes conjunturais*. Coleção Cogitum, n.º 37. GEP/MTSS.
- Ruivo, F. (2000). *O Estado Labiríntico. O Poder Relacional entre Poderes Local e Central em Portugal*. Afrontamento.
- Santos, B.V.S. (2005). A crítica da governação neoliberal: O Fórum Social Mundial como política e legalidade cosmopolita subalterna. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 72, 7-44. [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/pdfs/governacao\\_neoliberal\\_RCCS72.PDF](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/pdfs/governacao_neoliberal_RCCS72.PDF)
- Soulet, M. (2007). O Trabalho Social Paliativo: entre redução de risco e integração relativa. *Cidades, Comunidades e Territórios*, 15, 11-27. <http://hdl.handle.net/10071/3448>
- Webb, S. (2001). Some considerations on the validity of evidence-based practice in social work. *British Journal of Social Work* 31(1), 57-79. <https://doi.org/10.1093/bjsw/31.1.57>
- Webb, S. (2006). *Social work in a risk society: social and political perspectives*. Palgrave Macmillan
- Yazbek, M. C. (2001). Pobreza e Exclusão Social: Expressões da Questão Social no Brasil. *Temporalis*, n.º 3, 33-40. <https://ria.ufrn.br/123456789/838>
- Yazbek, M.C. (2003). El servicio Social como espacialización del trabajo colectivo. En E. Borgianni, Y. Guerra y C. Montaña (orgs.). *Serviço Social Crítico. Hacia la construcción del Proyecto Ético-Político Profesional* (pp37-69). Cortez.
- Yazbek, M. C. (2018). Fundamentos históricos e teórico-metodológicos e as tendências contemporâneas no Serviço Social. En Y. Guerra, A. Lewgoy, C. Moljo, M. Serpa y J. Silva (orgs.). *Serviço Social e seus fundamentos: conhecimento e crítica*. (pp. 47-84). Editorial papel social.
- Yazbek, M. C. (2018a). Serviço Social, Questão Social e Política Social em tempos de degradação do trabalho humano, sob o domínio do capital financeiro. *Serviço Social em Revista*, v.21, n. 1, 183-194. <https://www.uel.br/revistas/uel/index.php/ssrevista/article/view/35215>



## **Finding Our Compass: Students of color navigating a doctoral program during a time of political, racial and social upheaval**

### **Nuestro testimonio como guía: Estudiantes de color navegando un programa doctoral en tiempos de crisis política, racial y social**

**Asha' Jones, Lauren A. Lahn, Marnitta George, Kimberley Folkes-Dunkley, Ahliyah S. Chambers, Mariano Lozano-Soto, Mohamed Abdi**

**San Diego State University**

**Abstract:** We use a storytelling approach in this study to convey our experiences as graduate students managing the triple pandemic of COVID-19, social unrest, and the mental health of doctoral students of color. We use the analytical practice of storytelling through *testimonios* to investigate how we navigate higher education institutions while enhancing our positionalities in the face of structural barriers and social challenges. We talk about our encounters with racism, discrimination, and power structures to demonstrate the influence of political and social pressures that exist as we navigate the doctoral program. We believe that if higher education administrators and educators are aware of the experiences of students of color navigating the *laberinto* of PhD programs, they can develop curriculum and support structures to help doctoral candidates thrive.

**Keywords:** Social justice, Reflexivity, Testimonials, Equity, LatCrit.

**Resumen:** Utilizamos un enfoque narrativo en este estudio para transmitir nuestras experiencias como estudiantes de posgrado que manejan la triple pandemia de COVID-19, el malestar social y la salud mental de los estudiantes de doctorado de color. Usamos la práctica analítica de contar historias a través de *testimonios* para investigar cómo navegamos por las instituciones de educación superior mientras mejoramos nuestras positionalidades frente a las barreras estructurales y los desafíos sociales. Hablamos de nuestros encuentros con el racismo, la discriminación y las estructuras de poder para demostrar la influencia de las presiones políticas y sociales que existen a medida que navegamos por el programa de doctorado. Creemos que si los administradores y educadores de la educación superior son conscientes de las experiencias de los estudiantes de color que navegan por el laberinto de los programas de doctorado, pueden desarrollar un currículo y estructuras de apoyo para ayudar a los candidatos doctorales a prosperar.

**Palabras clave:** Justicia social, Reflexividad, Testimonio, Equidad, LatCrit.

Recibido: 10/01/2022 Revisado: 02/04/2022 Aceptado: 09/05/2022 Publicado: 05/07/2022

*Referencia normalizada:* Jones, A'; Lahn, L.A.; George, M.; Folkes-Dunkley, M.; Chambers, A.S.; Lozano-Soto, M. & Abdi, M. (2022). Finding Our Compass: Students of color navigating a doctoral program during a time of political, racial, and social upheaval. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 18, 159-210. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0007>

*Correspondencia:* Asha' Jones. San Diego State University. Correo electrónico: [ajones8844@sdsu.edu](mailto:ajones8844@sdsu.edu)

## 1. INTRODUCTION

*You know we've got to find a way to bring some lovin' here today* (Gaye, 1971). In the fall of 1968, Black students at San Francisco State University (SFSU), a Predominantly White Institution (PWI) in Northern California, led the longest-running protest in U.S. history. Students gathered their collective voice at SFSU to fight for George Murray, a Black English professor and graduate student, who was fired because he taught students they had a right to bear arms and preached his anti-Vietnam war views (Bates & Meraji, 2019). Black students and other students of color at SFSU knew that their collective voices would shift the atmosphere and create change not only for current students but for future students.

Two years later, in Spring 1970, Marvin Gaye's brother returned from fighting in Vietnam; he lost his partner after a three-year battle with brain cancer. He was dealing with the fact that Motown records would not allow him to sing about the social unrest because of the fear it would end his singing career, and they would lose money. In 1971, Marvin Gaye created the song "What's Going On" as a reflection of the political climate in the country after the Vietnam War, the health crisis, and racial unrest in the land. Yet, here we are 51 years later, in 2022, and these lyrics are still relevant today for students of color at PWIs.



Students of color in the United States who are enrolled in doctoral programs at PWIs are navigating their education while dealing with racism, health disparities in underrepresented communities, the political process, and the emotional toll of trying to meet hatred with love; empathy becomes exhausting while one is trying to learn at the same time. Secondly, there is the importance of being seen, heard, and valued rather than being bullied and facing White-privileged systems on a daily basis. Students of color are so often “othered” in their classrooms, being taught by faculty that do not share their cultural and ideological perspectives, and so this is after a lengthy tenure in primary (K-12) education, where constant policing and abuse of students’ minds and bodies take place to indoctrinate them into the White supremacist and capitalistic system of society (Love, 2014).

*Picket lines and picket signs* (Gaye, 1971). People of color who resisted were met with brutality in 2020; we watched a White officer put his knee on the neck of George Floyd for nine minutes and twenty eight seconds, while he yelled he could not breathe and cried for his mother. *Mother, Mother, there's too many of you crying* (Gaye, 1971). A Black man was killed in broad daylight over a twenty-dollar bill as if his life was not much more than that, yet as students of color it was expected that we would show up in the classroom and in our daily lives as if we just did not watch a murder on television of someone who looked like us.

*Brother, brother, brother, there is far too many of you dying; you know we've got to find a way* (Gaye, 1971). As students of color and doctorate students, we watched in 2020 the stark and harsh reality of a continued genocide of Black and Brown men and women- killed in broad daylight for the world to see, while their murderers and oppressors walk freely to live another day of their lives. We have witnessed more often than we should these oppressors showing up in police uniforms, prosecutors in the courtroom, and politicians in government seats that carry out these injustices and sustain them by looking the other way. We watched children locked in cages at the southern border of the United States, who were separated from their parents, who were locked away as well, and all deprived of basic human decency in

accordance with the paradigm of militarized structural racism (Sabo et al., 2014). Microlevel and macrolevel forms of structural racism have persisted in Black and Brown communities, maintaining a system of injustice that support White supremacist ideologies in “a myriad of societal domains, including (but not limited to) education, employment, housing, criminal justice, and health care systems” (Garcia, Homan, Garcia, & Brown, 2020).

### *Purpose of the Study*

In this article, we rely on the methodological practice of *testimonio* (Delgado Bernal, Burciaga & Flores Carmona, 2017; Fuentes & Pérez, 2016; Pour-Khorshid, 2016) to explore the ways in which we navigated institutions of higher education while enriching our positionalities through obstacles and challenges. Through our commitment to writing and sharing our *testimonios*, we experienced spiritual and emotional clarity that serves as a tool of empowerment to navigate these institutions.

We build on Ruiz & Machado-Casas' (2013) metaphor of navigating higher education as a *laberinto*, a labyrinth, which can make students and faculty of color feel “an overpowering sense of loss and lack of direction as they enter the labyrinth of academic structures, a place that can be dark, lonely, and without much direction” (p. 4). They remind us that while a labyrinth is essentially a maze-like path that can be difficult to walk through, when the practice of walking through it is taken up as spiritual practice, the experience becomes a meditative act to get more in touch with one's soul and deeper existential purpose (Artress, 1996). Ruiz & Machado-Casas (2013) further employ the notion of the *laberinto* of higher education to conceptualize the experiences that students and faculty of color have when navigating the structures of higher education. They explain that:

A *laberinto* contains places that are complicated and uncertain. When you enter a *laberinto* you don't really know the way or how you will get to the end. There is some uncertainty as to which way to go, or if the path that you have chosen is the "right" way. As one goes through the *laberinto* one feels overwhelmed because of the uncertainty of where to go. The one thing we do know about this *laberinto* is that one needs to figure out the road(s) that lead to the exit (p. 52).

While Ruiz and Machado-Casas (2013) use this metaphor to describe the complex paths associated with higher education, we revisit this concept with a renewed lens to walk through our own labyrinths to share our *testimonios*.

We posit that walking the maze-like barriers of a labyrinth are seemingly just as overwhelming and difficult as navigating higher education. However, when walking a labyrinth with spiritual grounding and connectedness, just like engaging in *testimonio*, the experience can feel quite liberating. For example, according to Sandor and Froman (2006), walking a labyrinth is a spiritual and healing centered practice that involves three particular phases in one's experiences:

The first phase, releasing, occurs during the walk to the center at a normal walking speed. Walkers are encouraged to empty their minds; repeat a chant, word, or prayer; pose a problem to be solved; or recall a dream to reflect on. When in the center, walkers engage in receiving and may sit or stand while inviting an opening to personal healing, solace, connection, renewal, and wholeness. The third phase of the walk, returning, involves retracing one's steps in the opposite direction. Walkers return to the day-to-day world with each step, and while doing this often experience a change of energy in mind, body, and spirit. The intent of the labyrinth walk is to evoke physiological, affective, and spiritual outcomes similar to a sitting meditation (p. 104).

As such, engaging in *testimonio* is a deeply personal and spiritual act and experience when processing and reclaiming our struggles as people of color navigating oppression in the world. In the following section, we describe *testimonio* and our methodological approach to this study.

## 2. METHODS

We engage in narrative research rooted in *testimonio* as our methodological approach to explore the experiences of navigating higher education from the vantage points of five women and three men who all identify as students of color. *Testimonio* has served as a powerful tool for woman-identified Chicanas/Latinas to share their stories about navigating marginalization, and more importantly to stand in solidarity with others who share similar experiences and struggles (Anzaldúa, 2002).

*Testimonio* offers students of color a liberatory space to reflect on their lived experiences and positionalities in the world through critical race and feminist theory and reclaim their stories with agency (Alba, 2007). Huber and Cueva (2012) assert that, “*testimonio* allows Chicana/Latina researchers to document and inscribe into existence a social witness account reflective of collective experiences, political injustices, and human struggles that are often erased by dominant discourses” (p. 393). As we look at how oppressed students of color experience oppression through their testimonials, it provides an opportunity for White supremacy systems to look at the power in the narratives of students of color in PhD programs who are also experiencing a triple pandemic.

While *testimonios* have been developed for and by Chicana/Latina women, it has also been taken up by people of color more broadly in order to reflect on, share and witness one another’s racialized, gendered and intersectional struggles and lived experiences as a means of consciousness-raising, healing and solidarity (Pour-Khorshid, 2016). Stories of resilience and resistance to subordination often emerge from *testimonio* research which lead to transformative experiences for participants. The very process of *testimoniando* is a homemade theory, the generation of knowledge that is

often delegitimize in institutional spaces (Nuñez Janes & Robledo, 2009). In keeping with *testimonio* practice, these authors integrate nonstandard English words and Spanish words within their manuscript and throughout their narratives; in so doing, it allows their authentic voices to highlight how language choice also embodies a political stance in centering non-dominant identities and cultures as a form of reclamation.

Therefore, this study allows each of us as students of color-identified scholars in the realm of academia to reflect on and heal from our own experiences navigating higher education through the act of testifying about our resilience in the midst of navigating structural oppression. We engage in this labor of love hoping that other communities of color, students, and faculty can relate to our stories and find inspiration to engage in a similar process as a form of resistance and sustainability in the field and the world more broadly.

### 3. PARTICIPANTS

From this point forward, the contributing authors will be referred to as *colegas* (English: colleagues). The *colegas* met in the Fall 2020 semester in a course titled “Seminar on Social and Cultural Foundations of Multicultural Education,” a seminal course in a PhD program in Southern California. The purpose of this course is to explore the “[social and cultural parameters that have contributed to the shaping of American society and affected developments in education,” while also developing an understanding of the current state of multicultural education that seeks to undo the field’s past shortcomings and detriments. Over the course of the 16-week term, each of the *colegas* brought their own experiential and theoretical knowledge to the course content, applying the ideas they were engaging with to their own specialties and areas of education. From identifying and questioning their positionalities in their personal and professional lives to unraveling the complexities of culturally relevant and culturally sustaining pedagogies present in the social justice field, the *colegas* laid the foundation for their own critical scholarly paradigms - ideas that will continue to develop and evolve in an ongoing reflexive process.

These *colegas* are seven doctoral students of color, all finding that while it is challenging to navigate the complexities of a PhD program, this journey becomes all the more grueling when combined with an unprecedented event such as the COVID-19 pandemic and a worldwide social justice movement in combat with the capitalist, White supremacist systems that have a hold of society. These students faced novel and terrible events along with the rest of the world, but experienced it through their own unique lenses as doctoral students of color. Their personal and professional lives were in flux. While education presented the *colegas* with a way to ground their experiences in theory and practice, it did little to alleviate the burden and stress of a global pandemic and triple pandemic. The *colegas* decided to share their pandemic experiences with the academic community in the form of *testimonio* to advance the critical scholarship of qualitative narrative research and show solidarity to other students and individuals of color. We found Marvin Gaye's (1971) legendary song, "What's Going On" helps us to tell our story of our journey together, and the themes of resilience, community, and love are shared through their voices. The *colegas* came to the conclusion that the following topics best encompassed their experiences:

1. Who are the *Colegas*?
2. A Delicate Balancing Act: The Struggles of Doctoral Students of Color
3. The Eventual Butterfly: Confronting our Imposter Syndrome
4. The Struggle is Real: The Pandemic and our Experiences as Doctoral Students
5. It's About To Go Down: Activism and Guilt during a Racial, Health, and Political Crisis

#### **4. TESTIMONIOS**

*Who are the Colegas?*

**Ahliyah**

*My name is Ahliyah Chambers, and I am proud to say that roots trace back to the motherland continent of Africa. My African ancestors, who were once kings and queens, were captured and beaten by White-Europeans then taken to North America. To my knowledge, once my ancestors were no longer*

*enslaved, they lived in southern states such as Mississippi and Louisiana before traveling to Illinois and California during the Great Migration. My great grandparents and grandparents, like many other African Americans during the twentieth century, left the South with desires of better living conditions and more-promising economic, social and political opportunities for themselves and generations after them (Tolnay, 2003). For years, my maternal grandmother served the community as a nurse in the military then in a hospital located in Los Angeles, California. She instilled the value of furthering their education as she noticed that higher education often created new opportunities for Blacks that otherwise would not be provided. I stand on her shoulders as I will be the first woman in the family to earn a doctorate degree. While earning my Bachelor's and Master's degree, I also became devoted to educating, serving, and improving the conditions for all people who identify within the African diaspora. In addition to being a first-year doctoral student, I am honored to serve at my collegiate alma mater as a resource to support specifically Black undergraduate and graduate students as they navigate their postsecondary education experience at a predominantly White institution. So, as I reflect upon the journey of my ancestors, my identity and life's purpose, I resonate with the words of Black revolutionary leader, Assata Shakur: "It is our duty to fight for our freedom. It is our duty to win. We must love each other and support each other. We have nothing to lose but our chains!"*

### **Asha'**

*My name is Asha' Jones, and I have seen the damaging impact of people who chose instant satisfaction over delayed gratification throughout my life. I determined that learning would be the key to changing my life and the lives of those around me. I have dedicated myself to learning. I have never been satisfied with merely getting a good grade, but instead, I want to absorb the information to acquire the skills necessary for my future success. My life experiences led me to apply for the PhD program at San Diego State University in 2016. I was not accepted into the program. I applied again in 2017, and I was not accepted. I went back and forth about applying again in*

*2019, but my spirit told me I needed to try one more time. I chose to push through the denials because there is a need for Black women in the academy. My life's denials have taught me that every delay will be beneficial to my growth and development as a person and a scholar. As a Black woman, I owe it to other Black girls who want to pursue higher education to be free. As I continue to pursue higher education, I am most intrigued by concepts related to diversity, specifically to those related to access to education for Black girls who are often underrepresented in the academy.*

### **Kimberley**

*My name is Kimbelry Folkes, and as a critical community-based educator and staunch diversity and social justice advocate, I strive to attend to issues of power, privilege, and oppression to create a more equitable humanity. As a first-generation, Afro-Caribbean immigrant, this title has formed the crux of my many identities. It has been the sole catalyst for my community and academic passions and professional pursuits. Like many immigrants, my family migrated to the United States in search of a better life. However, upon migration, I learned fairly quickly, especially in the realm of academia, that there was a deep bias against linguistically and culturally diverse students, such as myself. Such biases reflected a fundamentally mistaken assumption that diverse students are inept. Through monocultural and monolingual norms, I have witnessed students falling between the cracks as they did not measure up to educators' unjust measures of academic achievement. This misguided framing revealed the distressing disparities in education for underserved and underrepresented communities resulting in what world-renowned author Bettina Love (2016) describes as "spirit murdering" for many students.*

*Being a first-generation student and the first in my family to pursue a PhD, the journey has been marred by struggle and resilience. Through my personal narrative of acclimation and resistance, I have spent my formative years connecting and engaging in community building, grassroots movements, and organizations where collective action has revealed personal stories of struggles and triumph and have given expression to the history and lives of*



*people across many communities. Through these efforts, I work with students and families to enact change from the local level and beyond. Such rich experiences have been a lifeline and very instrumental in helping me attain an education and started me on a path of political activism, an empowered trauma narrative and community service. No matter the undertaking, my positionality, essence, and experiences are owed solely to the most high God, my ancestors, and my supportive and loving family. These entities and their legacies, triumphs, failures, and sacrifices adorn my every being and allow me to negotiate and navigate the world with a unique set of abilities and lenses. Standing on my ancestors' shoulders, I am reminded of the strength and vigor of Kwame Nkrumah and channel his famous words to carry me through, "Forward ever, backward never"!*

### **Lauren**

*My name is Lauren Lahn, and after 11 years of working in higher education, I made the decision in Fall 2019 to pursue my doctorate degree, a degree that symbolically would be the final stepping stone in my career in academia. I knew I had much to learn about being an educator, but had little insight into what lessons this program truly had to offer me - I had only my love of education to guide me. Then, in the space between applying and actually beginning the program, was a year that brought screaming to the surface every injustice and critical issue that has been building in our nation for a long time - the treatment of people of color, the treatment of the poor and working class, the abuse of money and power, and the overall divisive and toxic nature of the citizens of this country. This year served as a catalyst for my growth as a proud Latina, a woman in education, and as an advocate from a low-income, single-parent, household of color. In the following paper I will share my personal journey over 2020, and how the combination of national events and my education finally triggered in me something radical and uncompromising. I have learned to ask deeper, more probing questions of myself and the people around me, and have grown confident in my ability to speak what I see as the truth in the face of inequity, injustice, and hate. I want to facilitate healing, and foster a community of learning and love in my career and in my personal life. However, before that I can serve in that role, I must continue my journey of*

*reflexivity, critically examining my own biases and beliefs as new information and experiences come to me. I am happy to say I have finally started this journey, and have a lifetime ahead of me of introspection and growth.*

### **Mariano**

*My name is Mariano Lozano Soto, a native from the San Diego/Tijuana region. I was raised and educated on both sides of the border. I attended High School in Mexico and my educational journey in the US began around 2007 when I enrolled at Southwestern College in Chula Vista. After completing general coursework, I transferred and obtained a BA from CSU, Northridge and later on a MA in Religious Studies from UC, Santa Barbara. Having developed a passion for the humanities and liberal arts, my goal was to obtain a PhD in History of Religions to teach and conduct research. However, my plans changed and returned to San Diego. My interest in foreign cultures/languages has led me to travel to different countries, and work and collaborate in social justice projects in disadvantaged communities. These experiences have contributed to my formation as a social justice advocate. Now as a 1st year doctoral student I look forward to studying issues of critical literacy, civic empowerment, equity and social justice in the bilingual social studies K-12 classroom.*

### **Marnitta**

*My name is Marnitta George, and I have never taken the time to consider the many pieces of myself until this time. I believe I've spent most of my time relatively drifting, without very many concerns or heartaches, through my existence. I am a black woman, a mother to my three boys, a supportive wife to my active duty military husband, and a 16-year classroom teacher.*

*It is through this lens that I consider my place here as a first-year doctoral student. I consider my journey from the Detroit Public School system to now and I feel as if I am an observer to my own life. This first year has allowed me an opportunity to reflect on my past experiences and how I, as an educator, have impacted those students trusted in my care. Those years in the classroom juxtaposed with my new understanding of social justice education*

*invite many emotions of regret over the students to whom I may have unwittingly caused educational harm. Yet, I also remain hopeful that I can now engage in the fight with a deeper understanding of the practices that have diminished the educational experiences of students nationwide. This new understanding provides me with a sense of peace that I am now armed with the knowledge to battle the unjust systems effectively. It is with this lens that I consider my place here at this time.*

*However, there are other pieces of me that impact my place here as well. I am a mother of three young black boys in a time where it seems their very blackness is a crime. I am in constant fear about their safety and about how others, including their teachers, will treat them. This reality ignites my desire to ensure that my sons and all of the other sons and daughters who enter my classroom find their potential and defeat the negative perceptions surrounding them.*

*As I learn more about my place as an educator and an academic, I know that I will have new awakenings and new opportunities to use those experiences to take my place in this fight against misrepresentation and mistreatment through education. This is a long fight ahead, and I recognize that there will be moments where one version of my identity will need to take center stage, while the other pieces of me support from the background.*

*At this moment, I remember my why, my sons, and I recognize that they deserve better, and so do all the rest of the sons and daughters who will be touched directly and indirectly by my actions or lack thereof. Simple observations are no longer acceptable. Now is the time for action. It is time for my action and my work to begin.*

### **Mohamed**

*My name is Mohamed Abdi, and my family came to the United States after the civil war in Somalia in the late 1980s. Both of my parents didn't have a formal education but understood the values of having one. As a result, they pressured us all into doing well so that we can live comfortable lives. My dad*

*worked 12 hours a day to provide for all my 13 siblings and I. I don't recall when he practiced self-care or even took a short vacation, and he was always working. My mother was a stay-at-home mom in her earlier years. This all changed when my father, who had diabetes, was diagnosed with kidney failure. The pressures of success amplified. At this point, being the eldest son, I was expected to step in and set an excellent example for everyone to follow.*

*Unfortunately for my parents, I was not a good student. I often got D and F grades and got suspended many times in K-12. I don't recall a time I ever got 100% on a math exam or a time where I understood the content to the degree where I could explain it to other students. I just felt less than the other students. My 10th-grade teacher said to me that I wouldn't graduate high school. Another teacher shared that I was a failure. Educators never questioned why I didn't understand the material. Instead, they took a blame approach and put it entirely on me. Although my parents couldn't teach me the Pythagorean theorem, or long division, instead, they taught me the importance of not giving up. My mother would say to me in Somali, "you're only a failure if you stop trying," and that's the reason why I am here today in this PhD program. Through all the failures I experienced in K-12, I always kept moving forward. My past failures are why I went on to obtain two masters degrees and now chasing down my PhD I am at a place where I'm hungry for success, and nothing can get in my way or stop me.*

## **5. A DELICATE BALANCING ACT: THE STRUGGLES OF DOCTORAL STUDENTS OF COLOR**

*Come on, talk to me, So you can see* (Gaye, 1971). Black and Brown students are underrepresented in higher education and fall behind in graduation rates compared to their White and Asian counterparts. After six years, the 2010 cohort of undergraduate students boasted 74% of their Asian students and 64% of their White students successfully completing their degrees, while only 54% of Hispanic and 40% of Black students did (National Center for Education Statistics, 2019). Moreover, in the 2015-2016 academic year, Black and

Brown bodies represented only 13.5% and 9.2% respectively of graduate programs in the U.S., whereas White graduate student enrollment towered at 56% (American Council on Education, 2019).

At one point in recent education research, educators pointed to standardized test scores as why people of color did not attain nor thrive in higher education, positioning it as an “individual problem” rather than a systemic one (Banks & Dohy, 2019). However, the narrative is shifting: critical research now focuses on uncovering the gaps in resources and opportunities that have continued to deny Black and Brown bodies access and achievement in higher education. One suspect: the educational institutions themselves. “On campus, miscommunications may exist between instructors or counselors, a lack of knowledge of resources and access to high-quality mentorships, feelings of isolation, and stereotyping, to name a few, may create barriers to success for students of color” (Banks & Dohy, 2019, p. 119). As much as colleges and universities may try, their efforts at inclusive programming do little to unseat these barriers and negative experiences students of color face.

The *colegas* have experienced these same pitfalls for themselves and for the students they work with and for. There is a unique kind of resilience students of color must build to navigate both the academic world and its many unjust and oppressive barriers - one that should not have to be there, but it is nonetheless. Here the *colegas* share their intersectional experiences as people of color, first-generation students, teachers and advocates, and doctoral students - all of which is a myriad of difficulty and persistence.

### **Asha'**

*When people say “the struggle is real,” I often giggle because it has always been real for me as a Black woman. I've always had a higher level of responsibility in my household and in the classroom since I was a child. Because school administrators did not take the time to get to know me and what I was going through before I came to school, the school system was a source of struggle for me as a Black girl. My gender and identity have been*

*used as justifications for disciplinary action on several occasions. I had 50 in-school suspensions and 80 out-of-school suspensions during my time in the K-12 system. As a Black girl, I discovered that my discipline differed from that of white students.*

*Administrators and instructors believed in erroneous narratives about Black women dating back to the days of slavery while I was in college (Fordham, 1993). One of the myths about Black women in the classroom is that they must be tamed because they speak up and are rebellious (Fordham, 1993). These misleading educational narratives are rooted in racism, which is pervasive in the educational system. Administrators, educators, and lawmakers in positions of authority can make the necessary modifications to ensure that the conflict does not recur in the future.*

### **Kimberley**

*Being a military spouse continues to be one of the most rewarding, enigmatic, and adventurous times of my life. Although the aforementioned is true, it would be a fallacy to say that wearing this title does not come without its challenges. I have had to endure planned and unexpected relocations, and finding and maintaining employment as a result. Regarding my educational journey, it has proven to be daunting. As such, I have had to postpone my graduate school dreams, leaving my career and family behind, and relocated overseas. After a few years overseas, our new military orders took us to Southern California. Though a new arrival, I began settling in, and the opportunity was ripe to actualize my doctoral dream. However, I did not know that it would come with the additional obstacles of 2020, which has tested me in ways I could not have imagined. As if being a graduate student during multiple pandemics in the U.S. is not enough, juggling marital duties, multiple employments, familial and household responsibilities have strained my time, leading to decreased sleep and increased stress. Each day is defined by a balancing act to keep my work, family, and community engagements all in play while optimizing functionality and being successful. As a result, I tattooed the concepts of flexibility and accountability on my being to account*

*for all the unpredictability. At times, it has not been easy to adjust swiftly and find balance as things continue to change by the minute.*

*Carrying my family on my back as the first-ever to pursue a graduate degree, let alone a doctoral degree in the United States, is a considerable feat. Amongst the ebb and flow of graduate studies, I had to hold space for the social justice uprisings due to racialized policing and the recent tragedy of George Floyd's murder at the hands of law enforcement and all the other murders of police brutality. 2020 reminded us all of the importance of family and the value of community. Despite all the challenges, what emerged was a certain grit and resilience from withstanding it all together. However, being isolated and unable to be with my family has been difficult. My identity as an Afro-Caribbean woman is situated within local and racialized contexts, resulting in familial and community connections that are transnational both in the United States and abroad (Lorick-Wilmot, 2014). Not being with them to experience a much-needed reprieve from this journey's stress has resulted in major familial withdrawals. The familial elders and the youngest generations have set their gaze upon me. Their eyes are fixed on my progress as they all cheer me on from a distance. Though I have highlighted some of the challenges here, I am no stranger to strife, and obstacles will not deter me from the course. There is a famous Jamaican proverb stating, "Eff yuh wah gud yuh nose haffi run." Meaning, to gain success, you have to work hard and overcome your struggles. The scale has tipped over, and the road ahead has many blockades. Nevertheless, I know my Lord and savior have built me for this journey, and his grace and mercy shall keep me moving forward toward my goal.*

## **Lauren**

*I knew the educational system had its flaws, just as I understood society at large was flawed. But when I began my doctorate program this year I learned the true scope of systemic, racial injustice and the ways it materializes in the classroom and on campus. I have continued to move through levels of realization until I came to this point: "education is doing our students harm". Far too often, school becomes an isolating environment that traps the*

*individual in a battlefield of social and cultural dissension - the classroom is the stage for society's prejudices against anyone who is an "other" (Gorski & Swalwell, 2015). Our children end up being victims, alone against wave after wave of micro- and macro-oppressions that serve to keep them subordinate. Western, white hegemony holds the power in all systems of contemporary society, and the threat of spiritual, emotional, and physical violence is very real for people who do not fit into that framework (Stovall, 2006).*

*In the course of my career, my work has brought me close to the military-connected student population. In higher education, student Veterans represent a very diverse population with intersecting identities, and with additional unique, overlapping layers of challenges. 61.8% of student Veterans (Kim & Cole, 2013) are often the first in their families to go to college, leaving them academically underprepared, with lower levels of academic self-efficacy, and less working knowledge of the structure of college overall (Jenner, 2017). Children from low-income backgrounds are statistically more likely to join the military and pursue higher education afterwards (Lutz, 2008), but how and why they pursue higher education is much different compared to their middle- or high-income peers (Mobley, Brawner, Lord, Main, & Camacho, 2018). Finally, people of color utilize Veterans Affairs (VA) education benefits to go to college at a rate almost three times that of their non-minority counterparts (National Center for Veterans Analysis and Statistics, 2017).*

*These numbers, facts, and statistics are not my own, but they have impacted me still. It is my experience – my positionality – as an educator that has put me in front of my students who inspire me to advocacy, even radicalization. I listen to their stories and I embrace their challenges, because any barrier that stands in their way becomes my barrier; the desire to promote education as an environment for personal transformation is strong within me. But I see now the brokenness of the system and the effect it has on my students and so many others – the Black and Brown bodies, the first-generation college students, the underprivileged and underrepresented. However, if I am ever to become a representative of the best interests of my students, interests that are often directly in conflict with the status quo, I have to establish myself as a*



*true activist of equity and social justice in education. As Wayne Au (2017) boldly states: “In this historic moment, when our communities are under attack, we need to make clear where our solidarities lie, and act on those solidarities in material ways” (p. 149).*

### **Mariano**

*Prior to entering this program I analyzed the costs and benefits of the PhD program. Financially it was a tough decision, but at the same time I knew it would probably be the last opportunity to complete a PhD. The older we get, the more responsibilities and the more complicated it is to find a balance between family, professional life and education. Moreover, due to the COVID-19 health crisis, finding that balance is all the more critical and difficult. Working and studying from home has totally transformed our environments and how we relate to others. Inactivity and longer periods of time sitting in front of the computer also affect our health. Being vigilant about COVID can be stressful too; it adds unnecessary stress to our daily lives. Maintaining good health both physically and mentally is essential to be successful in a doctoral program. This makes me think about the racial disparities that were brought to light during the pandemic, and the fact there is a greater risk of contagion and death for Black and Latino populations. A great percentage of these groups constitute the essential sectors that suffer the most. Racial-ethnic health disparities elucidate the structural discrimination and unequal distributions of resources. The legacy of racist policies and practices continue to this day.*

*As I investigate the literature on testimonios to draw inspiration from others I realize that the writing and active witnessing of testimonio is what Cruz Navarro calls a “dialogically informing narrative first spoken and then used ... as a dynamic entry to conscientization and liberation from oppression. Testimonio allows the narrator to show an experience that is not only liberating in the process of telling but also political in its production of awareness to listeners and readers alike” (Burciaga & Cruz Navarro, 2012, p. 527). Telling our story is not simply a narrative act, but rather a courageous and political stance as well. Through the act of re-telling, we allow others to*

*come into our personal sacred space and learn from one another, share experiences, and provide solace and healing.*

### **Marnitta**

*As I write this, I am sitting across the desk from my eight year old as he begins his class for the day, while keeping an ear out for the television or video game noises from the rooms of my 12 and 16 year old, who are also supposed to be engaged in their classes. It is a Tuesday morning and we all spend our school days on our computers; either presenting for a Zoom class session or, in my case, leading them. I am a full time teacher, student, and I am also a dedicated wife and mother. Yet, I find myself often at odds with the duty that I feel to each part of who I am at this moment. To this point, I feel like I've done everything for my family. I mean, I'm a mom - it's what I'm supposed to do. Nevertheless, I can not escape the notion that rests in the back of my mind. I have resigned from two teaching positions to follow and support my husband's career. It will happen again before he's retired. As I work full-time, I still carry the responsibilities of the home as I did before starting this program. Now, as a student, teacher, mother, and wife, I struggle to maintain them all with a smiling heart.*

*I carry an immense amount of guilt and frustration. My family doesn't understand the pursuit of my terminal degree, and my children often remind me of how busy I am and how much I neglect to do for them right now. In a nutshell, my family doesn't know how to support my endeavors - and the reality is, I am not sure if they want to.*

*I have given up so much of myself, as many parents often do, to best support my family. I've done it all willingly and without complaint over the years. As I grapple with my responsibility and my career, I am disheartened at the lack of reciprocal support. There are so many issues present here within this reflection: duty, expectation of marriage, roles and responsibilities within the household, goals, support, encouragement, raising boys to be good men.*

*I am trying to figure it out. It's all a bit overwhelming, but yet, I'm not ready to give in. I find myself almost rebelling against myself at this point! I know what I would have done a few years ago: I would have given in, shrunk to the background, and told myself "I'll do that program another time." But I know that now is the time that I must do this! In this first year, despite the toll it took on my home/work/school life, I've also given myself a mission to find out what matters most to me and to find out who I am for me. It's a foreign concept to me as I've not engaged in this type of endeavor before, but I hope to be a changemaker for the educational world. I have to do this for myself!*

## **6. THE EVENTUAL BUTTERFLY: CONFRONTING OUR IMPOSTER SYNDROME**

*Mother, mother, everybody thinks we're wrong* (Gaye, 1971). In the individual process of knowledge development - or epistemology, as researchers call it - there is an ongoing and reflexive process of leveraging gained information against the "sociohistorical, cultural, and political" self in order to development new knowledge frameworks (Murakami-Ramalho, Piert, & Militello, 2008). As researchers we take our experiences, our values, and our beliefs - our identities, so to speak - and apply them to our academic endeavors, resulting in researchers who perceive the world in unique ways and seek to apply their epistemology to their research. However, there is a significant barrier that prevents researchers of color from pursuing their epistemological perspective with authenticity: the imposter phenomenon. The imposter phenomenon (Clance & Imes, 1978) - now called imposter syndrome - is a negative psychological reaction to an individual feeling as if they do not belong in the environment they are in; they feel as if they are incapable to maintaining their place in the environment; that somehow others around them are more deserving of the opportunities they earned; and manifests in persistent self-doubt, anxiety, and effects performance and motivation in opportunities for continued advancement (Lige, Peteet, & Brown, 2017; Peteet, Montgomery, & Weekes, 2015; Neureiter & Traut-Mattasuch, 2016). In students of color, specifically those in graduate programs, imposter syndrome is especially prevalent because of a lack of reconciling their backgrounds, representation in faculty from those from the same minority

groups, and a general dissonance in values between the student and the White hegemonic structure of academia (Murakami-Ramalho, Piert, & Militello, 2008).

The *colegas* were not spared from the imposter syndrome and its effects on their experiences and performance during the first years of their doctorate programs. For some, it is an inescapable black cloud that has followed them through all their years in higher education; for others, it was a sudden and unexpected storm that rained over their initial doctorate experience. They hope that by sharing these feelings with each other and with the academic community, they can both resolve these feelings themselves and with the community, and also help others on their own epistemological journeys. But it's not easy to shed the nagging feeling of being an imposter, especially in the face of continued adversity.

### **Ahliyah**

*As I entered into the last year of my Master's program, I was given a journal that read on the cover, "I am my ancestors' wildest dreams." I held this journal close and carried it with me when I would go to class and work meetings. Growing up, education was one of my family's core values, and although I seemed cool, calm, and collected on the outside, I was initially very hesitant to apply to PhD programs. What made me special? In my mind, I was just a young Black woman raised in Southern California with an intense desire to improve the educational conditions for all African Americans and underserved communities. As I grow, I observe how higher educational institutions operate because I know they were not initially created with the success of Black people in mind - outside of historically Black colleges and universities (HBCUs).*

*My decision to pursue a doctoral degree came from many nights of prayers with God and talking with my ancestors. What would they do if they were given these same opportunities? The answer was obvious: persist. Exactly what our community has always done - especially Black women. With that being said, I know that my work is still long from finished, so I plan to stay*

*dedicated to improving the educational conditions for Black people. Although my journey has just begun within a higher educational institution, I will reach the masses of Black communities, despite their education level or access to education, to show them that there is power in our knowledge. Now is the time to put our resources together. I want to be a part of creating supportive infrastructures and networks because no one can take that from us. It's who I am: my ancestors' wildest dreams.*

### **Asha'**

*For me, the imposter syndrome takes a different form. I've always felt as if I've had to deal with prejudices both in and out of the classroom, with others making me feel as if I don't belong. For me, figuring out who I am as a person resulted in an internal struggle. During my PhD degree, I watched and experienced oppression in the classroom. I sat in a class with three white classmates my first semester in the PhD program and listened to a professor say that I wasn't "PhD student material." For almost twenty minutes, the professor humiliated me and treated me as if I wasn't human, attempting to persuade me that I wasn't deserving of a PhD program. When it came time to give me my final grade, he chose to give me an incomplete, claiming that he would prefer that I redo my paper. As a result, I sought advice from one of my instructors, and we went over the paper's mechanics together. I submitted the paper, and he gave me a score of 39/50, leaving me one point short of an A in the class. It was quite discouraging. I was most surprised by the fact that he, too, came from an underrepresented background.*

*"Just 'cause folk got dark skin like you don't mean that they will support you, girl" is something my grandma used to say to me all the time. It was really spot on about my experiences. My grandmother had a big influence on me and always encouraged me to question the status quo in everything I do. I find myself doing so as I develop in the classroom and at work. I'm well aware that the key to my victory is to win my struggle. I will fight to stay in the race of learning because it is my calling.*

## **Kimberley**

*“Girl, what are you doing here? You know you do not belong! Somebody made an error in admitting you. Why do you think you are the first family member to do it? Because it is not possible.” These questions and statements are a part of the constant buzzing uttered from my arch-nemesis: my inner mean girl. Authors Ahlers and Arylo (2019) coined the inner mean girl concept to describe self-bullying. Here I am, a first-year doctoral student in a reputable program sponsored by two distinguished and prestigious universities; and yet, my inner mean girl has followed me here. Imposter Syndrome and Stereotype Threat are prevalent markers that sometimes haunt me. The struggles with both issues can often leave me with uncertainty, questioning my sense of belonging, space, and success capabilities (Pauneska et al., 2015).*

*While social-belonging interventions are available to me in the form of resource centers, counseling, and an advisor, it is not enough. Not because the services or resources are inadequate, but until I can truly take my inner mean girl to reform school, the fight wages on. In the meantime, to combat such feelings, I have had to dig deep and tap into my inner growth mindset. This mindset fosters continued social and academic engagement, ultimately reducing the effects of stereotype threat (Pauneska et al., 2015) and allows me to see that belonging and achievement is a process that develops over time. Russell (2017) explains that we hardly ever reflect on the moments when we are not imposters. Instead, we relentlessly focus on gaps in our knowledge or inadequacy. However, for every moment of inadequateness, there is another moment when we realize a previous challenge is now mundane. One of my dear friends usually says, “When you know better, you do better.” I ask, If we all know that our hard work and merit have brought us to the steps of academia, then why do we doubt our abilities and voluntarily accept this anxiety-provoking misery that we are frauds or do not belong?*

*Through our coursework, I keep hearing repeated themes of the peer effect and how critical it is to build community and writing groups with my colleagues. I have bought into the idea that this is not a singular journey. To*

*be successful, my collegiate community will have to hold each other accountable and remove the illusion of competition, incompetence and fear. We will have to hold space for one another and push each other towards the final destination. If I had to describe this imagery in my head, it looks like a hype man at any hip hop show; for a biblical reference, the imagery reflects John the Baptist spreading the gospel for Jesus Christ. On a more personal note, I know there will be days when my inner mean girl wants to come out to play, and when she does, I can give her the boot. However, it takes intentional effort as sometimes she just will not let me be great. I believe the universe is not just a series of meaningless events, but all events have a practical purpose and are a part of a divine plan. To the colleagues in my cohort, we are perfectly placed where we should be. Let us don the best apparel of strength and courage and leave all our inner mean girls and boys in the dust.*

### **Lauren**

*I believed myself to be capable of achieving almost anything; there have been many personal and professional challenges put in front of me, and I have been able to overcome them. If it is a matter of doing the work – work in a quantitative, objective sense - I have no problem with it. However, when I entered my doctorate program, it demanded that I right away begin the difficult process of critical reflexivity. I froze in fear. This continuous process shattered my belief that I was already entirely anti-racist; instead I found out I have so much work left to do. It required that I admit all my privilege, all my biased beliefs, and commit to the challenge of challenging others on their privilege and biases; and as a non-confrontational person, this mission required direct and often persistent confrontation with myself and others. I can write research papers on academic theory and praxis, but it is much more difficult to base every single piece of written work on your personal perspective.*

*Imposter syndrome (Clance & Imes, 1978) fosters a consistent sense of doubt in a person, even with a list of accomplishments and accolades behind them. It frames success as convenient or a matter of timing, and reduces the individual to a fraud in their environment. I feel these same feelings every day*

*in my program; this nagging belief that I don't belong here, that I am not at the right place in my spiritual and academic journey to be in a program with this much depth in its values. My undergraduate and Master's programs did not challenge me in the same way as this, possibly because the content of the program did not require me to face in myself that which I have avoided for so long: my complacency with the system as it was.*

*But all the events of this year, and all the lessons and information I have learned have given me purpose: to fight the systems that impede anyone's right to health and actualization. I now have a base for my reflexivity, a foundation to develop and support my positionality. I still believe I have less right to be here than others, and look at my colleagues in awe at their intelligence and purpose. Given that I have worked hard to gather the tools I need to eventually earn my place in this program, at this institution, and as an anti-racist activist in society, I can relinquish some of the guilt that comes with being an imposter - because I might not actually be one. My background, my dedication to learning and education, and my purpose is genuine, but requires genuine work still. I am a little closer to earning my place at the table, and a little closer to being able to bring something to it as well.*

### **Mariano**

*My journey through the educational system has always been a constant whirlwind of self-doubt about my academic potential as a future researcher and feelings of whether I truly belong in academic settings. Self-doubt translates into weak performance and anxieties about completing final projects, meeting deadlines and a general distress over school affairs. As a first-generation community college transfer student, I have been blessed with plenty of opportunities that my parents never could have imagined. However, this reality imposes many obligations to succeed no matter the odds. In a way, I do feel it is my obligation and sense of duty and responsibility not only for my family who has always been supportive, but also for my community as a whole.*



*I remember my first year in much the same sense as Burciaga and Cruz Navarro (2015) narrate their own experiences, “a year composed of many moments marked by feelings of inadequacy, guilt, anxiety, and confusion, and constant self-imposed pressure to survive” (p. 36). Similar feelings have followed me my entire educational journey. Feelings of insecurity, of inadequacy, of guilt, etc. Writing a testimonio is an intellectual exercise that combines the personal and professional identities that inform our attitudes, values and behaviors. As such, it allows us to construct an overarching narrative that aims at achieving ‘ideological clarity’ and to reveal what has been silenced (Alfaro & Bartolomé, 2017). Clarity is important because it shows us our why. It allows us to navigate the ideological spaces in academia that were once reserved for exclusive groups. The university as a Western institution with its own systems of knowledge production and knowledge organization has marginalized and isolated specific forms of knowledge not deemed valuable. But I think it is necessary to push back, to create spaces where different forms of knowledge can coexist. Instead of coping with the imposter syndrome and trying to conform to a cultural and epistemological standard, we should strive for what a “post-abyssal interculturality would therefore need to be founded on ontologies and epistemologies that are unthinkable; a critical interculturality that requires centering the knowledges of southern, Indigenous, and other marginalized peoples by those communities and their allies, and which then is negotiated interculturally” (Pirbhai-Illich et al., 2017, p. 239).*

*In a sense, I’ve always struggled with impostor syndrome and I know many students experience those feelings of linguistic and cultural alienation and feel that I now have an opportunity to make an impact to try and change those conditions so that students feel safe.*

### **Mohamed**

*Imposter syndrome is something that I never thought I would encounter. I thought it happened to individuals with lower self-esteem or who lacked confidence. This doctoral program gave me imposter syndrome. There were many times that I felt that I did not belong- or that I was at a lower level academically than other students in my program. These feelings made me feel*

*very uncomfortable and unsure of my skill set. I knew deep down that I deserved to be here and that I didn't lack any skills; but seeing everyone else speak and engage with each other made me question my abilities. My feelings of imposter syndrome took over and impacted my schoolwork. I would usually go to my parents for support, but they probably never heard of imposter syndrome and would have difficulty understanding why I felt I didn't belong in a doctoral program. Hence, I kept it to myself until it was clear I needed to talk to someone. I mentioned these feelings to my mentor, and he instantly started to debunk them one by one. By doing this, I gained back so much confidence that I had lost. He also told me to pick up the phone and to call him whenever these feelings came back. We all have insecurities that we deal with, which might negatively impact our lives.*

*As someone who has a mentor and mentors, I know the value of having someone who provides constant reassurance. Being a first-generation doctoral student comes with a lot of pressure. It's easy for us to fall into imposter syndrome. It's easy to feel that we don't belong in higher education institutions.*

## **7. THE STRUGGLE IS REAL: THE PANDEMIC AND OUR EXPERIENCES AS DOCTORAL STUDENTS**

*I'll tell you, what's going on (what's going on)* (Gaye, 1971). The worldwide COVID-19 pandemic hit the United States in early 2020, and individual states began to systematically shut down in an effort to combat the sickness, which was already present and devastating. The Centers for Disease Control and Prevention (CDC) has COVID records dating back to January 22, 2020, when just 33 coronavirus cases were confirmed across the country (2021). That number had climbed to 520 by February 2nd, up from 55 the day before; by the time California proclaimed a state of emergency, there were nearly 2,000 instances nationwide. However, a dreadful subversive trend emerged: the COVID-19 epidemic was disproportionately harming people and communities of color (CDC, 2021).

According to the CDC, the pandemic exposed "social and racial injustice and inequity" in public health, which was caused by "some social determinants of health [that] have historically prevented [racial and ethnic minority groups] from having fair opportunities for economic, physical, and emotional health" (CDC, 2021). The environment in which an individual and their community operate, such as their places of employment, school, recreation, and the general economic and social resources available within that community, are considered social determinants of health (Office of Disease Prevention and Health Promotion, 2020). There is a disparity in resources and opportunity between communities of color and White communities, and the pandemic brought this disparity to light in a new way. Chronic diseases afflicting people of color, such as heart disease, diabetes, and respiratory disorders, exacerbated an already vulnerable population (Betancourt, 2020). These inequities, along with the nature of "vital" job, a lack of access to adequate healthcare, social mistrust of the healthcare system, and, in many cases, language obstacles, have resulted in a fatal scenario for racial and ethnic minorities throughout the United States (Betancourt, 2020).

The *colegas* were not immune to the social and health crisis, and each one felt the suffering alongside their brothers and sisters across the country as members of their distinct communities of color. They observed the difficulty in their own families and students, and they shared in the communal inequity of suffering.

### **Asha'**

*2020 was a year of disappointment and reflection as COVID-19 impacted students across the world and me as a 2nd-year doctorate student, both directly and indirectly. My adopted brother and father both suffered from COVID-19, even while taking all the necessary safety measures. My biological brother was also found dead in a bathroom and died from complications from a drug overdose, and we are still waiting to hear if he contracted COVID-19. As a student, I had to switch from learning in-person to learning online, which presents many different challenges. As a student, I had to learn new platforms and a new way of learning outside the classroom, along with my fellow students, faculty, and other staff.*

*In comparison to face-to-face classes, research suggests that students of color and academically underprivileged students suffer in virtual classrooms (Baker, Dee, Evans, & John, 2018). California has made significant progress in providing money for student support services for Black children; however, COVID-19 and the transition to remote learning have reversed some of those accomplishments (Baker, 2018). COVID-19 has impacted my learning experience as a student, causing me to feel worried, unsure, confused, angry, overwhelmed, and missing in-person instruction. I'm having trouble writing and pushing through the microaggressions and plain racism that I face in the workplace as a Black woman. Receiving support from the PhD program director, my professors, graduate supervisors, and my church family has been the greatest blessing. Many people have said that 2020 has revealed a lot about how Black people are treated, and my mind process has been that this is exactly what I've seen my entire life.*

### **Kimberley**

*While adhering to the stay-at-home orders, I anxiously awaited the news if I would be considered a doctoral candidate for the Fall 2020 cohort. While waiting for my golden ticket to arrive, I fell ill and ended up in the hospital with an unrelated COVID-19 matter and was barely clinging to life. This health scare was severe and pervasive, but I was alive! However grateful for life I was, this traumatic event was a layered experience. I have heard many stories and statistics about the black woman's dehumanization within the healthcare system. So as I was unexpectedly clinging to life and unaware of the danger I was in, having to worry about being a "black woman" in the healthcare system was ever-present in my consciousness, with me every step of the way based on my hospitalization experience. Additionally, due to COVID-19 restrictions, my family was prohibited from accompanying me into the hospital and was unaware of all that had transpired. I was all alone undergoing this tribulation. A few days later, I was cleared to go home and begin my grueling rehabilitation and recovery process. During my recovery process, I got the news I was accepted to the doctoral program. Though I would not have chosen to attend via a virtual platform, being admitted to the program was a saving grace. The news gave me something to focus on and to*

*look forward to. My husband questioned if this was the right time to start a program in my condition. However, I was determined to achieve this dream.*

*The struggle has been oh so real! While trying to heal daily, I was mourning the loss of my black and brown brothers and sisters all over the world to the hands of societal ills (pandemic/health care system and the criminal justice system). This was all too much! This opportunity to write my testimonio has been emotional yet therapeutic and has aided in my ongoing recovery journey. The pains and struggles endured have tested my character to the limit. The trauma narrative is a powerful technique that allows survivors of trauma to confront and overcome their painful memories through storytelling (Trauma Narrative, n.d.). Trauma narrative (n.d.) describes traumatic memories as being emotionally loaded that even the smallest of reminders can be crippling. However, writing this testimony allows me to tell my story, replacing these memories with new self-empowering and self-loving ones instead, creating a new theoretical space to express and navigate the complexities of struggle and resistance (Saavedra & Pérez, 2012). It is time for me to unchain myself from the albatross of grief and trauma that has surrounded me during the start of my doctoral journey. I have been reflecting on this experience as I write this piece. Despite it all, I am elated to be in a community with like-minded individuals and still contribute to the fight for social justice and equity, if even just from my bed. I am so grateful for every connection I have made to the working groups, class discussions, and outside classroom interactions. My professors and colleagues inspire me and provide a shoulder for me to lean on during this educational journey. Finally, now nearing the end of the semester, I can see the finish line.*

*Looking back at this path, it all sounds like sheer insanity; however, I am transcending past resiliency and turning my trauma into post-traumatic growth. I have learned that I am a force to be reckoned with, especially when I have set my eyes on a prize. Alternatively, maybe it is just “Black Girl Magic.”*

## Lauren

*As I have stated before, I am a Latina, and this year brought me closer to my ethnic identity in ways I never experienced before. One of the things I cherish most about my culture is our collectivist mentality: the idea that the fate and future of the group you are associated with is more salient than the fate and future of the self (Rhee, Uleman, & Lee, 1996). In the LatinX community, it is familismo – the “high value LatinX individuals place on the family and keeping the family together by prioritizing the family’s needs over the individual’s needs and emphasizing obligation..., affiliation..., and cooperation” (Abreu, Gonzalez, Rosario, Pulice-Farrow, & Rodriguez, 2019). While people who gravitate towards an individualist mindset might be wary of the terms “prioritizing,” “obligation,” and “reliance” from the passage, I see the symbiotic nature of familismo as something beautiful to be celebrated and admired.*

*That is what drove me home back in March of 2020, when the stay-at-home order was declared in response to the pandemic. It was the desire to rejoin my tribe, to be back with my mom and sisters and work through this strange time together. With so many unknowns circling around, I couldn’t risk being separated from them for any amount of time, let alone during a crisis. They are everything to me. In fact, during one class session in my program, Dr. Belinda Bustos Flores asked us to name one or two facets of our identity in an exploration of our “despertando el ser” – a critical examination of the self’s “identity, consciousness, and beliefs” (Flores & Clark, 2017). My first self-identifying statement, before anything else, was (and usually is): “I am a daughter, and I am a sister.” I see this very often in the LatinX community; we are almost always defined first by our relationships with each other, then later on, our relationships with the self.*

*I came home so we could support each other – my mom, sisters, and me – and in turn support the people we love as well. Another guest educator for one of my classes – Dr. Silvia Cristina Bettez – shared with us her scholarly work on *Critical Community Building: the idea of promoting and fostering interdependence in a community by engaging with the needs of others as well**

*as with the needs of the self (Bettez, 2011). The result of this community building pedagogy is an increase in social responsibility, which should extend outward from the immediate community to society as a whole. Essentially, if we care more about the people around us, then this sense of responsibility, equity, and social justice should generalize to other communities as we work towards healing. In light of the pandemic, I saw this commitment to social responsibility in small pockets around the nation: businesses like Spectrum and Cox gave free Wi-Fi to families (including us) for the students who had to be educated from home; people were making masks and giving them to hospital workers and charities to distribute to the homeless; even in Detroit, Michigan, where water (a basic human necessity) for many low-SES citizens was shut off, the city pledged to turn their water back on for free to help these families survive the pandemic.*

*There are so many more touching stories, and so many wrongs being righted (even temporarily) in light of the global disaster. It seems to always take something catastrophic to remind us to be good to each other; that “we are in this together” only after we are hit the hardest, and we have to lift others up rather than leave them to suffer. There was still so much that needed to be done during this time, and so many other ways we took advantage of or devalued each other. However, it seems like for quite a bit of people, familismo at local levels emerged – as did our activism and commitment to other sociocultural ideologies like justice and anti-racism. The community may be hurt, but I see space for healing and growth. And at the very least, the pandemic gave me and my family an opportunity to spend real time together, reinforcing our own community and strengthening familismo at home. We know each other a little better now, and love each other all the more. I am truly blessed.*

### **Mariano**

*When the pandemic started back in mid-March, I decided to temporarily relocate to Tijuana to be closer to family. I’m grateful for the opportunity of working from home and not having to cross the border everyday like many students and essential workers do. Still, I cannot stop thinking about those*

*perseverant K-12 students, crossing the border on a daily basis in hopes of getting a quality education. The border restrictions have greatly affected families and students, and will continue to do so even after they are lifted. Cultivating perseverance in the face of adversity is a long-term process. As a student, perseverance, resiliency and discipline are key attributes that got me through difficult times. Now more than ever, it is critical that teachers provide extra support to promote student achievement. Early in my education I realized the importance of teachers' beliefs, attitudes and expectations and the effect of these factors in student achievement. Teachers who hold high expectations inspire students to continue in school (Marrun, 2018). Overall, I had caring professors who were extremely supportive and encouraged my academic aspirations. Although the first years of my experience in higher education were much more difficult since I was navigating the various institutional, cultural, and ideological spaces in an unknown environment with very little support. Over time I began to develop positive relationships with advisors and dedicated large amounts of time cultivating strong relationships with fellow students to create a social support system.*

*Aside from the health crisis our country is facing, we find ourselves at a crossroads. The current political climate has been extremely detrimental and alienating to minority students. Not only are we navigating an inherently hostile academic environment, but the societal conditions under which these changes are unraveling are even more troubling. Election years are always complicated; but this time, with racial justice protests around the country, with a health crisis that Black and LatinX most suffer the effects of the pandemic, with political leaders that refuse to acknowledge the very rules that sustain democratic government, we can observe the deterioration of the experiences of doctoral students mentally, financially, and physically. If anything, the year 2020 has revealed the many unresolved issues we must face as a society in order to heal and move forward.*

### **Mohamed**

*2020 has been the most challenging year for me. Although this year is coming to an end, the challenges that I overcame are something that will forever be*



*on my mind. The year started very well, and I was finally in a role that I enjoyed- helping students of color navigate higher education challenges. Providing the support that I needed when I was in undergraduate studies brought joy to my life. A couple of days after my birthday in March, the announcement of shutting down the campus and moving things to be remote was made. I was not sure what this meant for my students or myself.*

*I spent my summer in and out of Zoom meetings with students and colleagues. When Fall hit, I realized that I was also going to be learning via Zoom meetings. I was upset because I knew deep down that it wasn't going to be the same. I knew that the learning level was going to diminish since there was no face-to-face interaction between the students and professor. I always prided myself on being strong both mentally and emotionally. I didn't think isolation would impact my mental and emotional health, so when I started to experience anxiety symptoms I was taken by surprise. I did not know what to do. I started eating less, staying in my darkroom more, and being less social than before. I noticed I lost motivation to do my assignments and lost interest in things I once enjoyed. When it came to schoolwork, I also felt insecure and less than other students that were in my class. This year put both my mental and emotional health to the test.*

*My parents are proudly supportive of everything that I do. They are the strongest individuals that I know. They came from Somalia with nothing but the clothes on their backs and started a life from scratch. I have never heard them indicate the need for therapy. Keep in mind, they left Somalia because of violence, witnessed the killing of a loved one, and lost all of their possessions - things that are worthy of years of therapy. I said that to say this: did I really need therapy? Yes. Was I ashamed to ask them for guidance given everything they've been through? Yes. Other things stopped me, such as the cultural views on mental health and how we view it as taboo. I was shy to talk about mental health to my parents because they've been through so much, and I wanted to be strong like them and not need professional help. I realized later that therapy does not make the individual weak. It takes a strong person to ask for help when they are in need.*

## **8. IT'S ABOUT TO GO DOWN: ACTIVISM AND GUILT DURING A RACIAL, HEALTH, AND POLITICAL CRISIS**

*For only love can conquer hate* (Gaye, 1971). One of the limitations of the social justice field lies in the fact that research often shares *theory* with its audience, but rarely does it share *praxis*. Advocates identified some courses for change. There were virtual platforms to speak from, picket signs and messages to write, and marches to walk in; just a few of the many ways that communities were sharing their outrage during this time of social upheaval. However, could this work truly combat generations of racial, social and economic inequity fueled by White supremacy and capitalistic ideology? Advocacy groups and benevolent organizations could provide support to struggling families and ailing businesses in their time of need during the pandemic, but was it enough to save the declining mental and emotional well-being of entire communities of color? The unrest and struggle was exacerbated by the mounting racial and political crisis that reached its peak by Summer of 2020 with the murder of George Floyd, the continued epidemic of police brutality, and the racist dissent of the White nationalist community that loudly emerged in counterprotest to BLM. Black and Brown bodies - and later, Asian bodies as well - were under assault from a deadly disease and a deadly syndemic of injustice in the U.S.

The *colegas* experienced a mixture of activism and guilt across the year: work was being done both in and out of the classroom, but was it enough? Derek Chauvin was arrested and Trump lost the election, but was the damage already done? Systems of power and oppression had roots deep in this community, and while the *colegas* committed to the fight, it can quickly lead to emotional fatigue.

### **Ahliyah**

*My first semester as a doctoral student was the most exhausting semester yet. I never imagined beginning a doctorate program in the middle of a public health, racial, and political crisis. Burnout felt inevitable. It became increasingly difficult to focus on academic and work-related tasks while*

*watching Black people being disproportionately affected in all of these crises. How am I supposed to stay focused on academics when Breonna Taylor can be murdered by police while sleeping in her home yet her murderers still walk free? To preserve my health, I attempted to block out the pain I felt in my heart because I, too, could have been Breonna Taylor. As I led a mentoring program to support the success of Black undergraduate students in their second-year, we often spent time discussing the impact of police brutality, COVID-19, President Donald Trump's divisive leadership. Like many others, these students were infuriated by the blatant disregard for Black life, and constantly needed space to process through this trauma. In efforts to create space to process my own thoughts and emotions, I got in community with Black graduate and doctoral students from my home institution. Through building this community, I began to understand that being a Black doctoral student is much more than paving the way for new scholarship within academia. It is understanding that we, as Black people, are traumatized. It is okay for us to feel the pain and rage that our ancestors once did. Now the question is, what are we, as educators, going to do about it? And that, that is why we are here.*

#### **Asha'**

*It is my second year in the program, and this triple pandemic snatched my mental health, life, and wellness as a Black graduate student. The trauma of watching George Floyd cry out for his dead mother as a White police officer took his life over a funky twenty dollar bill. The trauma of hearing about Breonna Taylor being killed while in her sleep by White police officers, only to have them walk away with no formal charges for taking the life of an innocent Black woman. The trauma of seeing that White Supremacy is still at work in Kentucky, where a Black Attorney General assimilated to the dominant culture and their White power scheme. The trauma of hearing a sitting United States president refuse to denounce White supremacy and refer to COVID-19 as the "China flu." All things that have taken a toll on my mental health as a Black graduate student.*

*In my second year, I found myself angry as I continued to see how Black women are disregarded and criminalized in the classroom and the workplace. As a Black woman in a PhD program, and in my career, I have been silenced and mistreated by the dominant culture. To have other people who have the same skin tone as I say, "Girl, just do what you gotta do and get this degree; this is a good-paying job; just ignore the people and get your check." I find myself saying, "Girl, push through because some Black girl needs your story. Your story breaks the chains of oppression. Somebody gotta sing a Black girls' song. So why not you?" Human beings are influenced by the dynamics of power and knowledge in society (Gore, 1995). Regulation of Black people describes the rules or directives established to control or manage people and incidents explicitly. There is an expectation by the dominant culture that expects Black people to assimilate to the culture of power in the classroom, workplace, or the academy of higher education creates a space where their voices are silenced (Delpit, 1988).*

*This country was built on oppression, and the dominant culture continues to oppress our voices in society, church, workplace, and in the classroom. I will push through, but I'm tired, and this triple pandemic has opened my eyes even wider to what I already knew.*

### **Kimberley**

*Simply put, I am tired! Before we even get to swallow or catch our next breath, there is someone else being murdered or harmed in our communities. With the political divisiveness currently happening, the social justice uprising, and the ongoing aftermath of the murder of people of color, what do we do? How are we still standing? I have realized that nothing I can do will protect my family or other people of color from the dangers that come with racism; it can only come from systemic change. Talking about the concept of race needs to go beyond white hoods and burning crosses and dig deeper to proactively abolish systems of oppression, dehumanization, and racism (Stovall, 2015). I hope that these actions will lead to a critique of the current systems based on a deep understanding of history and the lived experiences and contributions of many for tomorrow's youth (Freire, 1970; Pour-Khorshid, 2020; Stovall,*

*2015). With the fatigue of a 400 year-old burden, change is needed now. For my family and my students who have lost loved ones to violence, police brutality, incarceration, and the pandemic, our families are forever changed. As the world continues to spin and business moves forward, we are all not okay! Business as usual is not good enough.*

*There is a constant and conscious negotiable effort to define and create a roadmap for successfully navigating academia's treacherous terrain. Undergoing critical self-reflection, the term "radical vulnerability" has deeply resonated with me (Valdez et al., 2018). In their article, Valdez et al. (2018) describes the importance of centering "Radical Vulnerability and Soul Care" as an act of political and pedagogical warfare that can be used to heal us from racial trauma to reimagine our movement through the lens of emotional, physical, and spiritual wellness (p. 248 - 250). As a new graduate student occupying such a space in these troubled times, one can only characterize the experience as peculiar and gut-wrenching. The events on television were not antiquated; instead, they were happening in real-time. My slain brothers and sisters' stories struck me deeply as the reality is the continuous story of loss and trauma in my community. The disastrous impacts of racial and criminal justice trauma are my daily reality as a person of color. The pandemic has brought me face to face with the framework and my limitations in traversing being a student and activist simultaneously. As I watched many people taking to the streets to protest racialized policing, the cocktail of rage and anger left me exhausted and frustrated. I wanted to be there with them, side by side in the trenches with my people, but addressing my health and the pandemic's realities prevented me from doing so. I questioned if I was a sell-out as practically everyone I knew was standing up. After sharing my inner turmoil with my classmates, they released me from my guilt. During my undergraduate years, my colleagues and I would not have a second thought about chaining ourselves to the doors of the Multicultural Center or Associated Students building to engage in protest. But currently being bedridden and recovering from surgery, I was physically unable to join the movement. At that moment, I was prioritizing my physical self-care, and I was*

*no sell-out. Through redemption, my colleagues were able to help me transform my guilt into something valuable (Anzaldúa, 2002).*

*Dixon et al. (2014) produced a practical guide designed to celebrate all the ways our communities can engage in liberation, titled "26 Ways to Be in the Struggle: Beyond the Streets." This publication recognizes that for some people who seek justice and support liberation, they cannot show up in body, and their lives may not allow them to be in the streets. Pursuing my doctoral degree and being a change agent in all of the spaces I hold is one way I am a part of the fight. Carrying the weight of all I have endured this year and dealing with all of the trauma and drama of the world made it very difficult to show up in school and classes sometimes. However, the marathon continues to dismantle institutional racism now and into the future. Giroux (2015) states, "Education is more than a degree and a pathway to a job. It is a crucial understanding and overcoming of the current crisis of agency politics and agency faced by young people." As I build community with my new cohort, each day gets a bit easier. With them, we can build and lift each other, engage in dialogue, and work to create sustainable infrastructures that can continue to make systemic change, and hold decision-makers, elected officials, and institutions accountable. I choose to focus on the positive impact that I will have on my young scholars, and as such, I must carry on because this is my activism.*

## **Lauren**

*"White passing" (Foran, 2018) is a term I recently learned, but a concept I am intimately familiar with. My family has been here for many generations, having come to the United States during a time when cultural diversity was not celebrated – you either conform to American whiteness and hide your true colors, or face being ostracized. We do not speak Spanish in my household, and there is no family left in Mexico to visit. I am fair-skinned, and my last name is not Latin. I can pass as white, and that reality drove a wedge between me and my culture for a long time. I found myself at times aligning with some white ideals, adopting colorblind racial ideologies (Foran, 2018), and believing that the system was made to work for you as long as you worked*

*with it (meritocracy). I had privilege, and that privilege was built on racist principles. Then I committed to a change – I grew the hell up. I engaged with women of color in positions of power and influence in education, who’s backgrounds mirrored my own more closely than my White peers. I met radicals from all color backgrounds who spoke from positions of love about unseating oppression across all systems, and empowering their students to fight for change. I learned that, regardless of my misconceptions about whiteness, my heart aligned closer with their stories than any stories I garnered from the dominant culture.*

*The year 2020 brought a whirlwind of change, predicated by incident after incident of racial and social injustice. First of which was the Coronavirus pandemic, an international epidemic that continues to wreak havoc on the United States. Disproportionately, this virus devastated low-income communities and communities of color, people who statistically worked in “essential” jobs and who’s low-income status prevented them from access to adequate healthcare to protect against the virus (Betancourt, 2020). The second defining incident was the murder of George Floyd at the hands of police at the end of May 2020. This event, to an outsider like myself, seemed to reinvigorate the Black Lives Matter movement and polarize an already-polarized nation. This movement demanded citizens locally and nation-wide make a choice: call for an end to police brutality against Black and Brown bodies, or you condone it. You are either antiracist, or you are not. At the same time, there was mass incarceration of Mexican and Latin immigrants happening at our border: men, women, and children held under abhorrent conditions and abused by law enforcement. Meanwhile, continual racist rhetoric came from the President, both online and on camera, further driving the wedge between people on issues surrounding social justice for people of color. I remember clearly the rage I felt at every Trump procession leading up to the election, magnified when I saw Brown faces in these vehicles in my own community. I was so confused, and I felt betrayal I had never encountered before. Having shed the shell of “white passing,” I wondered how my fellow Latinos could align themselves with this racist? With someone who’s policies devalue and undermine our people, our experiences, and our livelihoods! I*

*was shocked and hurt, and that was before the "National Day of Remembrance for Americans Killed by Illegal Immigrants" was declared on Dia de Los Muertos 2020 - the last slap in the face to my people before Trump lost the election. He took a day that was intended to be a celebration of family, love, and heritage, and turned it into a political pariah.*

*I was elated to see this man out of office, but still reeling from the injustices over the past year, from both within and outside my community. This has radicalized me, as a Latina, as an educator, and as an antiracist – I want nothing more than to help my community heal from this year, but also fight alongside others who see the work that still needs to be done. But it's hard and it's exhausting, and the weight of my guilt is heavy for who I was before. However, I am renewed with purpose, and committed to bring about the positive change that I too experienced: we can all get over ourselves and love each other better.*

### **Mariano**

*The U.S. has experienced many crises in the last decade but the most significant is the racial injustices Black people continue to face. Back in late February 2012 I was an undergrad student working as a TA and vividly remember the news about Trayvon Martin. A few years later, in the summer of 2014 during my grad program, two names became national news: Michael Brown and Eric Garner. Back then, the entire student body along with local Black Lives Matter leaders organized rallies to protest police brutality and demanded racial justice. My classmates and I joined forces in solidarity with what we believed was the civil rights issue of our time. We marched and attended vigils to show support. The year 2014 was also significant because it saw the rise of the pernicious alt-right ideology based on white supremacy: antisemitism, nativism, homophobia, xenophobia has persisted and solidified through the Trump years.*

*In 2020, I look back at that moment in 2012 when I first heard about Trayvon Martin, and I'm able to contextualize it and understand the historical processes that have led to our current situation. Earlier in the year I was*



*teaching 10th-grade World History and an elective called Social Issues in Film. At first, I struggled to engage students with the subject matter, but eventually showed them that history is a tool that helps us better understand the causes that drive human affairs.*

*When schools were closed on March 13th because of COVID-19 I was also saddened by the fact that my film class did not get a chance to watch American History X and discuss the issue of racism in America. Or at least I thought so. Instead, they got a better lesson about racism in America from current events. Towards the end of the semester, on May 5, a video about Ahmaud Arbery was released; Ahmaud was an African American who was fatally shot while jogging. Later that month, George Floyd was killed by a white police officer.*

*How to make sense of 2020? Should it be remembered as the year that showed it was still possible to forge a multiracial, multiethnic democracy? Or the year that brought American exceptionalism to its knees and presaged its coming demise? How to explain to students about activism and the importance of this epoch defining year and its implications for the future of democracy? Now as a PhD student I seek to understand what are the main causes that influence student civic engagement. Now, more than ever, educators must emphasize the relevance of social studies curriculum to form students with a justice-oriented mindset and develop critical consciousness to challenge the roots of social injustices and inequalities (Watts, Diemer & Voight, 2011). Answering these questions are now central to my goal both as a researcher and educator. Hopefully, through rigorous investigative work and relevant and responsive pedagogies, my future work can make an impact inside and outside the classroom.*

### **Marnitta**

*I don't know how to do this. I see the news, I watch the videos, and I write in my journal, but that's just me, alone, with my thoughts and fears. I see my people hurting. I watch them leave their homes, risk their safety, and put*

*themselves and their family's well-being on the line for me. Yet, I remain at home and in my safe place, watching from afar.*

*I'm a Black woman. I am a Black mother to three Black boys. I have a Black husband. Nevertheless, I have only watched while others, Black and non-Black, have died, been arrested, and have lost themselves in the fight that will ensure peace and justice for me and mine. I want to be out there, but desire doesn't always transfer to doing. So, I sit, watch, and send my hopeful energy to others from my sofa.*

*As I see my people fight, I ask myself if there is anything I can do. What should I do? How do I find my lane and join the fight in a way that is authentic to who I am? Am I an orator, can I lead small groups of people through my spoken word? Not really. Am I a writer, who can pen a strong message that will evoke my readers to reflect and react? Not yet. Am I an influencer, who will create a post that will be shared to many? Nope. So, what do I do? How can I help? What do I do to support and participate in the process of equity, equality, and empowerment for all oppressed people?*

*These questions are constant. As I engage with my colleagues and my peers, I hope that my doctoral studies will help me find the voice that dwells within. I hope there is one there. I know there are ills that exist boldly and undercover that need to be addressed, but I question whether I am one who can help do it. What is my place and purpose here, and how will I use this opportunity to do right by those who have gotten me to this place?*

*I am working on trusting myself and recognizing the strengths that I know lie within. Of late, I've reminded myself that I don't need to be intimidated anymore or compare myself with the work of others, I do have a path and I do have a purpose. It will be revealed to me as I continue to engage. I know that observation is no longer an option. Only action. This is my first step.*

## 9. CONCLUSION

As our cohort was thrown into unfamiliar ground in coping with the COVID-19 epidemic, we were all confronted with new and different kinds of difficulties and obstacles, both micro and global. As the *testimonios* show, the fundamental psychological and pedagogical difficulties can be overcome with reflexive writing and a community of like-minded scholars supporting each other. These stories, however, represent a small portion of the weight and strain that students of color face across the country. Throughout our educational system, young people are put to the test to prove their worth, strength, and drive to succeed despite a system that would rather label them as invisible. Nonetheless, we've arrived! Our existence disrupts the system in ways that we don't completely comprehend or recognize. This society's pressures, its structures, our experiences, our families, and our perspectives have positioned us in this time and place to be engaged in this task that we consider "our calling." This is a reminder we repeat to ourselves and share with our readers: diamonds are formed by applying pressure. It's now or never for us to shine.

We believe that *testimonio* writing provides a spiritually grounded labyrinth "walking" experience for students and faculty of color in higher education, allowing the writer to engage in the three steps of a physical labyrinth walk: Releasing, Receiving, and Returning (Pour-Khorshid et al., 2020). In short, we suggest that engaging with critical racial theory, feminist theory, cultural capital, and praxis such as *testimonio* is a healing-centered practice that could provide future generations with pathways of possibility to navigate all educational environments. We affirm that our commitment to change will not diminish despite continuously battling racialized policies and places that aim to silence our voices. We draw our strength to destroy the systems that exist to try to limit our reach by reclaiming our own power and position to make change.

We now have the tools necessary to rebuild an educational system that is truly equitable for all pupils. Our foundation is built on a curriculum that

empowers, celebrates, and cherishes each individual rather than diminishes their voices. As Rao et al. (2021) found in their qualitative case study examining non-native students in English-speaking U.S. classrooms, the learning environment works best and power is redistributed when true efforts are made to know where their students come from, as well as how their experiences can be a melting pot in the classroom. Our cement is a mix of all voices, not just those in power; it's solidly combined with a mortar that assures that the next generation of learners, rather than feeling devalued, experience joy and empowerment in their classrooms. As academics, we strive to establish the foundations for future generations to navigate the labyrinth with ease. This leads individuals down the path of releasing their fear of not belonging, receiving the knowledge, information, and tools they need to recover, and returning to society with their identities affirmed and new skills to critically engage with the world around them (Pour-Khorshid et al., 2020).

However, our work does not end there; we must all continue to walk through the labyrinth and guide others on the basis of social justice and equity that we have established. Future generations will take up this mantle and participate in critical and loving dialogue with their counterparts in order for generational healing to occur and continue.

## 10. REFERENCES

- Abreu, R., Gonzalez, K., Capielo Rosario, C., Pulice-Farrow, L., & Domenech Rodríguez, M. (2020). "Latinos Have a Stronger Attachment to the Family": Latinx Fathers' Acceptance of Their Sexual Minority Children. *Journal of GLBT Family Studies*, 16, 192-210.
- Ahlers, A., & Arylo, C. (2019). *Reform Your Inner Mean Girl: 7 Steps to Stop Bullying Yourself and Start Loving Yourself* (Reprint ed.). Atria Books/Beyond Words.
- Alba, A. L. del. (2007). *Telling to live: Latina feminist testimonios*. Duke University Press.

- Alfaro, C. & Bartolomé, L. (2017). Preparing Ideologically Clear Bilingual Teachers: Honoring Working-Class Non-Standard Language Use in the Bilingual Education Classroom. *Issues in Teacher Education*. Volume 26, Number 2, Summer 2017.
- American Council on Education (2019). *Race and Ethnicity in Higher Education: A Status Report* [report]. U.S. Department of Education. <https://www.equityinhighered.org/indicators/enrollment-in-graduate-education/race-and-ethnicity-of-u-s-graduate-students/>
- Anzaldúa, Gloria. (2002). Now Let Us Shift...the Path of Conocimiento...Inner Work, Public Acts. *Routledge*. 540-57.
- Artress, L. (1996). *Walking a sacred path: Rediscovering the labyrinth as a spiritual practice*. Penguin.
- Au, W. (2017). When Multicultural Education Is Not Enough. *Multicultural Perspectives*, 19(3), 147-150.
- Baker, R., Dee, T., Evans, B., & John, J. (2018). Bias in Online Classes: Evidence from a Field Experiment. CEPA Working Paper No. 18-03. *Stanford Center for Education Policy Analysis*.
- Banks, T. & Dohy, J. (2019). Mitigating Barriers to Persistence: A Review of Efforts to improve Retention and Graduation Rates for Students of Color in Higher Education. *Higher Education*, 9(1), 118-131.
- Bates, K. G., & Meraji, S. M. (2019, March 21). *The Student Strike That Changed Higher Ed Forever*. NPR. Retrieved January 8, 2022, from <https://www.npr.org/sections/codeswitch/2019/03/21/704930088/the-student-strike-that-changed-higher-ed-forever>
- Betancourt J.R. (2020, October 22). Communities of color devastated by COVID-19: Shifting the narrative. *Harvard Health Publishing*. *Harvard Medical School*.
- Bettez, S. C. (2011). Building critical communities amid the uncertainty of social justice pedagogy in the graduate classroom. *The Review of Education, Pedagogy, and Cultural Studies*, 33, 76-106.
- Burciaga, R., & Cruz Navarro, N. (2015). Educational *Testimonio*: Critical Pedagogy as Mentorship: Educational *Testimonio*: Critical Pedagogy as Mentorship. *New Directions for Higher Education*, 2015(171), 33-41. <https://doi.org/10.1002/he.20140>

- Center for Disease Control (2021). COVID-19 Weekly Cases and Deaths per 100,000 Population by Age, Race/Ethnicity, and Sex. In *COVID Data Tracker*. <https://covid.cdc.gov/covid-data-tracker/#demographicsovertime>
- Clance, P. R. & Imes, S. A. (1978). The impostor phenomenon in high achieving women: Dynamics and therapeutic intervention. *Psychotherapy: Theory, Research and Practice*, 1(3), 241–47.
- Delgado Bernal, D., Burciaga, R., & Flores Carmona, J. (2012). Chicana/Latina *Testimonios*: Mapping the Methodological, Pedagogical, and Political. *Equity & Excellence in Education*, 45(3), 363–372. <https://doi.org/10.1080/10665684.2012.698149>
- Delpit, L. (1988). The Silenced Dialogue: Power and Pedagogy in Educating Other Peoples Children. *Harvard Educational Review*, 58(3), 280–299. <https://doi.org/10.17763/haer.58.3.c43481778r528qw4>
- Dixon, E., Anderson, P., Barrett, K., Garrido, R., Kane, E., Nancherla, B., Narichania, D., Narasimhan, S., Rabiya, A., & Richart, M. (2014). 26 Ways to Be in the Struggle Beyond the Streets. *Issu. 1-4*.
- Flores, B. B., & Clark, E. R. (Eds.). (2017). *Despertando el ser: Transforming Latino teachers' identities, consciousness, and beliefs*. New York, NY: Peter Lang.
- Fordham, S. (1993). “Those loud Black girls”: (Black) women, silence, and gender “Passing” in the Academy. *Anthropology & Education Quarterly*, 24(1), 3-32. <https://doi.org/10.1525/aeq.1993.24.1.05x1736t>
- Foran, R. M. (2018). *The Whiteness of the Elephant in the Room: How White Guilt, White Fragility, and Colorblind Racial Ideology Shape Environmental and Social Justice Activism in Santa Cruz County* [Master’s Thesis, San Jose State University]. SJSU ScholarWorks.
- Freire, P. (1970). Pedagogy of the oppressed. *Continuum*.
- Fuentes, E. H. & Pérez, M. A. (2016). Testimonio as radical story-telling and creative soulful resistance. *Association of Mexican American Educators*, 10(2), 5-14.
- Garcia, M. A., Homan, P. A., García, C., & Brown, T. H. (2020). The color of COVID-19: structural racism and the pandemic’s disproportionate impact

on older racial and ethnic minorities. *The Journals of Gerontology: Series B*.

- Gaye, M. (1971). What's Going On [Song]. On *What's Going On* [Album]. Tamla Records
- Giroux, H. (2015, October 22). Where is the Outrage? Critical Pedagogy in Dark Times. [Video file]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=CAxj87RRtsc>
- Gore, J. M. (1995). On the Continuity of Power Relations in Pedagogy. *International Studies in Sociology of Education*, 5(2), 165-188. <https://doi.org/10.1080/0962021950050203>
- Gorski, P.C. & Swalwell, K. (2015). Equity Literacy for All. *Educational Leadership*, 34-40.
- Huber, L. P., & Cueva, B. M. (2012). Chicana/Latina Testimonios on Effects and responses to microaggressions. *Equity & Excellence in Education*, 45(3), 392-410. <https://doi.org/10.1080/10665684.2012.698193>
- Jenner, B. M. (2017). Student veterans and the transition to higher education: Integrating existing literatures. *Journal of Veterans Studies*, 2(2), 26-44.
- Kim, Y. M. & Cole, J. S. (2013). *Student Veterans/service members' engagement in college and university life and education*. Washington, DC: American Council on Education.
- Lige, A., Peteet, B. & Brown, C. (2017). Racial Identity, Self Esteem, and the Impostor Phenomenon Among African American College Students. *Journal of Black Psychology*, 43(4), 345-357.
- Lorick-Wilmot, Y. (2014). Between Two Worlds: Stories of the Second-Generation Black Caribbean Immigrant. *Trotter Review*, 22(1). [https://doi.org.scholarworks.umb.edu/trotter\\_review/vol22/iss1/5](https://doi.org.scholarworks.umb.edu/trotter_review/vol22/iss1/5)
- Love, B. L. (2014). "I See Trayvon Martin": What Teachers Can Learn from the Tragic Death of a Young Black Male. *The Urban Review*, 46, 292-306.
- Love, B. L. (2016). Anti-Black state violence, classroom edition: The spirit murdering of Black children. *Journal of Curriculum and Pedagogy*, 13(1), 22-25.
- Lutz, A. (2008). Who Joins the Military? A Look at Race, Class, and Immigration Status. *Journal of Political and Military Sociology*, 36(2), 167-188.

- Marrun, N. (2018). The power of ethnic studies: portraits of first- generation Latina/o students carving out un sitio and claiming una lengua. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 31:4, 272-292.
- Mobley, C., Brawner, C. E., Lord, S. M., Main, J. B., & Camacho, M. M. (2018). Exploring the Experiences of First-Generation Students and Veterans in Engineering. In *Proceedings of the 2018 Collaborative Network for Engineering and Computer Diversity (CoNECD) Conference*. <https://peer.asee.org/29538.pdf>
- Mohammad, M., Wallerstein, N., Sussman, A.L., Avila, M., Belone, L, & Duran, B. (2015). Reflections on Research Identity and Power: The Impact of Positionality on Community Based Participatory Research (CBPR) Processes and Outcomes. *Critical Sociology*, 41(7- 8), 1045-1063.
- Murakami-Ramalho, E., Piert, J., & Militello, M. (2008). The Wanderer, the Chameleon, and the Warrior Experiences of Doctoral Students of Color Developing a Research Identity in Educational Administration. *Qualitative Inquiry*, 14(5), 806-834.
- National Center for Education Statistics (2019). Indicator 23: Postsecondary Graduation Rates. In *Status and Trends in the Education of Racial and Ethnic Groups* [report]. [https://nces.ed.gov/programs/raceindicators/indicator\\_red.asp](https://nces.ed.gov/programs/raceindicators/indicator_red.asp)
- National Center for Veterans Analysis and Statistics (2017). *Minority Veteran Report: Military Service History and VA Benefits Utilization Statistics*. Washington, DC: Department of Veterans Affairs.
- Neureiter, M., & Traut-Mattausch, E. (2016). An Inner Barrier to Career Development: Preconditions of the Impostor Phenomenon and Consequences for Career Development. *Frontiers in Psychology*, 7, 1-15.
- Nuñez-Janes, M., & Robledo, A. (2009). Testimoniando: A Latina/Chicana critical feminist approach to racism in college. *Chicana/Latina Studies*, 9(1), 72-102.
- Office of Disease Prevention and Health Promotion (2020). *Social Determinants of Health* [report]. U.S. Department of Health and Human Services. <https://www.healthypeople.gov/2020/topics-objectives/topic/social-determinants-of-health>



- Paunesku, D., Walton, G. M., Romero, C., Smith, E. N., Yeager, D. S., & Dweck, C. S. (2015). Mind-Set Interventions are A Scalable Treatment for Academic Underachievement, *Psychological Science*, *26*(6), 784-93.
- Peteet, B. J., Montgomery, L., & Weekes, J. C. (2015). Predictors of Imposter Phenomenon among Talented Ethnic Minority Undergraduate Students. *The Journal of Negro Education*, *84*(2), 175-186.
- Pirbhai-Illich, F & Shauneen, P & Martin, F, (Eds.) (2017). Culturally Responsive Pedagogy Working towards Decolonization, Indigeneity and Interculturalism.
- Pour-Khorshid, F. (2016). H.E.L.L.A.: Collective *testimonio* that speaks to the Healing, Empowerment, Love, Liberation, and Action embodied by social justice educators of color. *Association of Mexican American Educators Journal*, *10*(2), 16-32.
- Pour-Khorshid, F. (2020, May 16). Pedagogies Of Hope, Disruption, & Transformation. [Conference presentation]. 3rd Annual Central Coast Social Justice Education Conference, Virtual Conference, United States. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=NchK3Gxuxrg&t=4s>
- Pour-Khorshid, F., Machado-Casas, M., Talati, K., Gomez, D., & Castillo, G. (2020) Engaging in Testimonio as a walk through el laberinto (the labyrinth) of higher education: Releasing, receiving and returning to the field with deeper purpose. *Tequilo*, *3*(9), 25–48. <https://doi.org/10.53331/TEQ.V3I9.0659>
- Rao, S., Guzmán, C. A., Reyes-Martínez, J., & Eissmann-Araya, I. (2021). Uso del inglés en programas de doctorado en trabajo social en estados unidos. un estudio de caso ilustrativo de la hegemonía idiomática. *Ehquidad*, (16), 165-186.
- Rhee, E., Uleman, J. S., & Lee, H. K. (1996). Variations in collectivism and individualism by ingroup and culture: Confirmatory factor analysis. *Journal of Personality and Social Psychology*, *71*(5), 1037-1054.
- Ruiz, E. C., & Machado-Casas, M. (2013). An Academic Community of" Hermandad": Research for the Educational Advancement of Latinas (REAL), a Motivating Factor for First-Tier Tenure-Track Latina Faculty. *Educational Foundations*, *27*, 49-63.

- Russell, R. (2017). On Overcoming Imposter Syndrome. *Academic Medicine*, (92)8, 1070. <http://doi.org.10.1097/ACM.0000000000001801>
- Saavedra, C. M. & Pérez, M. S. (2012). Chicana and Black Feminisms: *Testimonios* of Theory, Identity, and Multiculturalism. *Equity & Excellence in Education*, 45(3), 430–443. <https://doi.org/10.1080/10665684.2012.681970>
- Sabo, S., Shaw, S., Ingram, M., Teufel-Shone, N., Carvajal, S., De Zapien, J. G., Rosales, C., Redondo, F., Garcia, G., & Rubio-Goldsmith, R. (2014). Everyday violence, structural racism and mistreatment at the US–Mexico border. *Social Science & Medicine*, 109, 66-74.
- Sandor, M. K., & Froman, R. D. (2006). Exploring the effects of walking the labyrinth. *Journal of Holistic Nursing*, 24(2), 103-110.
- Stovall, D. (2006). Forging Community in Race and Class: Critical Race Theory and the Quest for Social Justice in Education. *Race, Ethnicity and Education*, 9(3), 243-259.
- Stovall, D. (2015, October 18). We Still Need to Trouble the Water: Race, Revolution and the Struggle for Quality Education. *8th Annual Northwest Conference on Teaching for Social Justice*. [Video file] Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=i\\_bXao5zFtw](https://www.youtube.com/watch?v=i_bXao5zFtw)
- Tolnay, S. (2003). The African American “Great Migration” and Beyond. *Review of Sociology*, 29, 209-232.
- Trauma Narratives. (n.d.). Retrieved from <https://www.therapistaid.com/therapy-guide/trauma-narratives>
- Valdez, C., Curammeng, E., Pour-Khorshid, F., Kohli, Ri., Nikundiwe, T., Picower, B., Shalaby C., & Stovall, D. (2018). We Are Victorious: Educator Activism as a Shared Struggle for Human Being. *The Educational Forum*, 82(3), 244-258. <http://dx.doi.org/10.1080/00131725.2018.1458932>
- Watts, R. J., Diemer, M. A., & Voight, A. M. (2011). Critical consciousness: Current status and future directions. In C. A. Flanagan & B. D. Christens (Eds.), Youth civic development: Work at the cutting edge. *New Directions for Child and Adolescent Development*, 134, 43–57.



# Diversidad religiosa y diferencias culturales ante la manipulación genética

## Religious diversity and cultural differences in the fase of generic manipulation

Palmira Peláez Fernández

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

**Resumen:** La multiculturalidad y la diversidad religiosa, que en las últimas décadas parecen haberse hecho un hueco en nuestras sociedades, requieren realizar un planteamiento en el que se identifiquen las diferentes posturas en juego. A continuación, se tratará de justificar cómo las peculiaridades culturales y religiosas tienen más aspectos en común que diferencias; afirmación palpable en ámbitos como la biotecnología y la bioética, frente a los retos de estas técnicas en el inicio de la vida. Destacando la visión que de estas tienen las diferentes religiones del mundo, teniendo en cuenta que lo hacen desde una concepción occidentalizada. Garantizar el respeto por la dignidad humana, con independencia del contexto social en el que se encuentre y del territorio en el que se resida será el objetivo de las Declaraciones Universales, así como la implantación de la justicia social distributiva, principio incumplido cuando se observa que los nuevos tratamientos son aplicados en los países con un mayor nivel económico y que las investigaciones han sido patrocinadas por corporaciones farmacéuticas que involucran a las personas de los países en desarrollo como objeto de esas investigaciones.

**Palabras clave:** Multiculturalidad, Religión, Globalización, Terapias génicas, Dignidad humana.

**Abstract:** Multiculturalism and religious diversity, which in recent decades seem to have made their way into our societies, require an approach in which the different positions at stake are identified. Next, an attempt will be made to justify how cultural and religious peculiarities have more aspects in common than differences; a palpable affirmation in fields such as biotechnology and bioethics, facing the challenges of these techniques at the beginning of life. Highlighting the vision that the different world religions have of these techniques, taking into account that they do so from a westernized conception. Guaranteeing respect for human dignity, regardless of its social context and the territory in which it resides will be the objective of the Universal Declarations, as well as the implementation of distributive social justice, a principle that is unfulfilled when it is observed that the new treatments are applied in countries with a higher economic level and that research has been sponsored by pharmaceutical corporations that involve people from developing countries as the object of such research.

**Keywords:** Multiculturalism, Religion, Globalization, Gene therapies, Human dignity.

Recibido: 28/12/2021 Revisado: 31/03/2022 Aceptado: 19/04/2022 Publicado: 05/07/2022

*Referencia normalizada:* Peláez Fernández, P. (2022). Diversidad religiosa y diferencias culturales ante la manipulación genética. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 18, 211-242. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0018>

*Correspondencia:* Palmira Peláez Fernández. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Correo electrónico: ppelaez@valdepenas.uned.es

## 1. INTRODUCCIÓN

No se discute sobre el hecho de que la bioética (Peláez, 2008) nace en EEUU, y lo hace en un contexto religioso, nacido para que las diferentes religiones reflexionen y deliberen respecto a los avances de la medicina y sus implicaciones bioéticas (De la Torre, n/d). El Informe Belmont (1978), será el documento que le proporcione una carta de naturaleza. Este término era utilizado por Potter (1970) para titular su obra *Bioethics, the Science of Survival* en la que planteaba los retos que la investigación médica ocasionarían en el medio ambiente y en la población mundial (De la Torre, 2016, p. 24).

A ello siguieron un gran número de documentos, informes, declaraciones, etc. que hacían de la bioética una disciplina que pautaría el avance de las investigaciones con seres humanos principalmente, al mismo tiempo que, también, se ocuparía del medio ambiente, de las nuevas tecnologías... de todos los avances que, en general, pudieran afectar a la persona.

Sin embargo, esta idea de la bioética tiene un corte occidental y, dentro de él, anglosajón, por lo que será tarea de la misma disciplina adaptarse a los diferentes enfoques que surjan en un mundo globalizado. Una globalización, descrita por Kelley Lee (1999 citado en Martínez, 2007, p. 21) como un estado en el que, al mismo tiempo, hay una integración generalizada y una desintegración de los grupos; el final de la geografía porque todo está mundializado y el resurgimiento de los regionalismos y nacionalismos; una mayor cooperación entre los individuos y grupos a la vez que una desenfrenada competición entre ellos. Como se puede apreciar, todo son contradicciones.

Una globalización a la que, no obstante, no se puede acusar de provocar desigualdades, si bien sí las ha puesto en evidencia (Martínez, 2007, p. 31). Una de estas desigualdades será que la globalización económica conllevará un deterioro para el ser humano si no va asociada a una globalización ética (Escobar, 2011, p. 182). Porque esta extensión de la globalización requiere de unos equilibrios, sobre todo, ante unos recursos tan atractivos como son la biotecnología, ensayos clínicos sin control, obtención de material biológico humano, etc., frente a unas sociedades vulnerables dispuestas a competir por estas posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Sin embargo, con estas prácticas solo se acentuarán las desigualdades y la exclusión social (Romeo, 2007, p. 18).

A cada una de las comunidades que conforman esta gran sociedad –desde EEUU, con sus algo más de 328 millones de habitantes, hasta cada uno de los 1000 grupos con diferentes culturas y religiones que hay en África (Siruana, 2010, p. 132)– se le reconoce una/su cultura; no superar esta diferencia tiene su justificación en el aislamiento, la ignorancia, la indiferencia y el no reconocimiento del otro y de su diversidad (Chávez, 2012, p. 568). [ Según la Oficina del Censo de los EEUU en 2019 su población era de 328.46 millones de personas. Disponible en <https://es.statista.com/estadisticas/635251/poblacion-total-de-estados-unidos/>; 22 abril de 2021].

Además, la solución a determinados conflictos éticos planteados, que tienen su base en la diversidad cultural, pasa por respetar, proteger y promover los Derechos Humanos en el marco de un pluralismo cultural, como ha sido recogido en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural aprobada por la UNESCO. Valor que en sí mismo debe ser respetado porque significa aceptar que todas las culturas son igualmente valiosas (Romeo, 2007, p. 29). La evidencia se impone: *ninguna cultura, religión o tradición puede resolver aisladamente los problemas del mundo* (Panikkar, citado en Chávez, 2012, p. 568). Esto justificaría lo argumentado por Camps (citado en Siruana, 2010, p. 155), en cuanto a que la ética del siglo XXI –bioética– no debería contener atributos –ética católica, evangélica, islámica, etc.– sino una ética que

conllevara respuestas a todos los grupos y a todas las culturas, respuestas aportadas, compartidas y basadas en el diálogo.

## **2. PERCEPCIONES CULTURALES ANTE LOS AVANCES SANITARIOS**

El ser humano tiende a agruparse en función de distintos criterios: nacionalidades, lugares de residencia, religiones, idiomas, sexo, orientación sexual, ideas políticas (Escobar, 2011, p. 179), pero en un contexto que incluye a su vez varias de estas condiciones, grupos de diversas culturas. Evidentemente, cualquiera de estas clasificaciones es utilizada para excluir a quienes no forman parte de ellas. Así, las diferencias culturales son palpables en la concepción de la familia, de la mujer, de la economía, pero también en el derecho y el concepto de justicia.

Todos estos hechos son aprovechados por el sistema capitalista para conseguir que sean los criterios de mercado los que dominen (De la Torre, 2016, p. 51); con el desplazamiento de mercancías y capitales, que ha potenciado la globalización, se suma una libre circulación de personas con la finalidad de buscar mejoras para sus cuerpos. Al mismo tiempo con la globalización económica, llega también la idea de llevar a cabo una mundialización de la salud, y este fue el objetivo de la OMS desde su creación en 1948, reconocido en cada una de las Asambleas Mundiales celebradas. Sin embargo, la salud, o la situación precaria de salud de muchas poblaciones, no gozaba de la misma protección y estaba vinculada al desarrollo de los derechos humanos, si bien reconocidos, no disfrutados por igual por todas las personas del mundo (Martínez, 2007, p. 45).

La humanidad ha evolucionado y ya quedan lejos en el tiempo los brahmanes y sus costumbres de matar o abandonar en la selva a los niños que, dos meses después de nacer, les parecía de “mala índole” (Jiménez, 1984, p. 5). Por esa misma razón, el avance en el tiempo y la capacidad de las personas para adaptarse a las distintas circunstancias, ha sido planteado como “un debate abierto”, pese a que en varios aspectos sigue vinculado a la diferente percepción cultural.

Este es el motivo de que se haya propagado un capitalismo que promueve una nueva economía sumergida, la de los avances médicos y biotecnológicos, abriendo nuevos mercados de piel, de sangre, de órganos, de material genético y reproductivo (Scheper, 2005, p. 197). Un mercado que pone en evidencia el diferente concepto de salud y la alarmante diferencia en la calidad de vida entre países pobres y ricos vinculados, erróneamente, a cuestiones culturales.

Como resultado de esto han surgido nuevos nichos de mercado: el “turismo reproductivo” (Sánchez, 2020) o el “turismo de trasplante”. El primero de ellos refleja la existencia de paraísos reproductivos, Estados cuyas legislaciones admiten prácticas como la maternidad subrogada, que ocasiona un desplazamiento de personas hacia esos países, con la finalidad de ejecutar unos contratos de gestación por sustitución, escapando de legislaciones que no lo permiten y fomentando un turismo gestacional (Jiménez, 2019). Por su parte, el “turismo de trasplante” se puede considerar más como una práctica similar al tráfico de personas, de drogas, de armas, etc., a las que se suma el tráfico de riñones (por poner un ejemplo de tráfico de órganos para el que existe un amplio mercado) en el que confluyen vendedores de riñones, cirujanos sin escrúpulos y pacientes adinerados que buscan conseguir estos órganos (Scheper, 2005, pp. 195-197).

Se plantean todo un cúmulo de circunstancias que hace que la finalidad de la medicina del siglo XXI pase por reformular los fines de esta: recuperar la salud y evitar la muerte. En una sociedad con factores clave como: el envejecimiento de la población, con una medicalización de la vida, con una excesiva confianza en los avances científicos y una obsesión por la mejora del cuerpo, hacen crear falsas esperanzas, por lo que esta reformulación de la medicina pasa por la creación de un nuevo concepto de salud, con el trasfondo de la diversidad cultural (De la Torre, 2016, pp. 31-32), por una reforma global de la salud y una aspiración a la globalización de la solidaridad; fundamentalmente solidaridad entre países ricos y pobres, que haga desaparecer esas discrepancias, mencionadas anteriormente, y se

atienda a principios de justicia social para el bienestar de la población mundial (Martínez, 2007, p. 48).

Aunque, evidentemente, en ningún caso puede hablarse de particularidad cultural al hecho de vender una parte del cuerpo, por ejemplo, un riñón que alcanza cotizaciones que escandalizan, yendo desde los 1.000 dólares en el mercado asiático hasta los 30.000 en el mercado peruano (Scheper, 2005, p. 230), como ya se ha señalado, o alquilar una parte del mismo, en el caso de los vientres de alquiler.

Por lo tanto, la clave se encuentra en el respeto y reconocimiento de las personas, en sí mismas y como parte del grupo y, por ende, el respeto de su dignidad humana, solo por el hecho de serlo, junto al respeto de la diferencia cultural. Aceptar esta significa que esta relación ha de entenderse como un intercambio de opiniones abierto y respetuoso, desde el conocimiento de que las diferentes culturas están en un mismo nivel y gozan un mismo valor (Pérez, 2017, p. 280).

Un ejemplo de este conflicto, recogido por Albuquerque (2015, p. 86), es el de un niño de etnia tucano, perteneciente a un grupo étnico indígena de las selvas del Amazonas, e ingresado en un centro hospitalario por la picadura de una cobra; su padre solicita la intervención del chamán de la tribu para aplicarle un tratamiento de su cultura, dado el tipo de padecimiento que sufría; sin embargo, esta solicitud le fue denegada, por lo que el padre inicia acciones judiciales para conseguirlo. Finalmente, el director del hospital mediante el diálogo y el acercamiento de posturas accede a una aplicación conjunta de los dos tipos de medicina y se produce la curación del niño.

Coincidiendo con lo señalado por Romeo Casabona (2007, p. 16), es precisa la protección de las medicinas tradicionales de los pueblos indígenas, reconocidas como hecho cultural, pero que no pueden ser interpretadas desde nuestra perspectiva bioética porque esta tiene una inspiración occidental que choca, claramente, con el tradicionalismo de esos pueblos. Se llega a diferenciar entre una bioética atlántica y mediterránea por sus



distintas visiones de la sanidad, la primera mercantilizada y la segunda basada en el principio de solidaridad (García, 2018, p. 158) pero no se incluye en estos análisis la situación de las personas que residen en los países más pobres de la Tierra (Martínez, 2007, p. 45) con la excusa de la diferencia cultural.

Estas reflexiones, que pueden parecer exclusivamente lingüísticas –multiculturalidad, interculturalidad, e incluso transculturalidad– son propuestas de conceptos para hacer comprender la relación que existe entre las diversas culturas; relaciones que, por otra parte, no son estáticas, sino que evolucionan con la misma sociedad (Pérez, 2017, p. 280).

### **3. POSTURAS DE LAS RELIGIONES ANTE LAS TÉCNICAS DE MANIPULACIÓN GENÉTICA**

En el campo de la biotecnología, y lo relacionado con las ciencias de la vida, todas las posiciones religiosas han prestado un especial interés, concretamente a planteamientos que tienen que ver con el principio y fin de la vida, dado el carácter sagrado del ser humano, que todas ellas le reconocen (Peláez, 2020, p. 15).

En base a ello, desde el momento en que estas técnicas tienden a generalizarse, el debate social y las distintas fuerzas hacen valer sus posturas. La manipulación genética, sobre todo la relacionada con el inicio de la vida, presenta una circunstancia relevante analizada por las diferentes religiones, partiendo de la no aceptación de la reproducción que no sea fruto de la relación íntima de la pareja (Moreno, 2005a, pp. 260-261). Las cuatro religiones monoteístas son claras al reconocer que la reproducción humana se ha de realizar en el seno de la pareja (Peláez, 2020, p. 15), así lo señala la Iglesia evangélica, y más concretamente dentro del matrimonio.

De igual manera, para la Iglesia Católica la procreación del ser humano es el fruto del acto conyugal entre los esposos; en el Judaísmo todo nacimiento también ha de tener lugar dentro del matrimonio, si no se produciría un

problema con la unidad de este y de la identidad del niño; por último, el Islam no admite cualquier procreación artificial en la que el espermatozoides no pertenezca al esposo legalmente unido por el matrimonio (González, 2005, pp. 279-282).

En el otro extremo, el respeto por la vida humana, pasa por la prohibición de disponer de ella, expresado en el V mandamiento de la Iglesia Católica con el “*no matarás*” que coincide, igualmente, con el valor supremo y sagrado que el Judaísmo da a la vida, con la prohibición de matar a un paciente aun en sus últimos momentos de vida. De igual manera, para la bioética islámica, la vida es un don por lo que ha de ser protegido desde su inicio; o para la tradición budista que considera que *la primera obligación es no dañar a otros* (Siruana, 2010, pp. 138-151).

El mundo hebreo es toda una forma de vida basada en la transmisión oral y en la que la ciencia ha sido vista como la aplicación de las normas de la *Haljá* –jurisprudencia judía–. El Judaísmo concibe al hombre creado a imagen y semejanza de Dios; por ello, en la deliberación de los problemas planteados con el inicio y final de la vida, ante los Comités de Ética, no solo cuenta con médicos sino también con expertos en asuntos religiosos (González, 2005, pp. 279-282). Ahora bien, dado el avance de la tecnología reproductiva y las posibilidades que estas ofrecen, se han establecido unos mecanismos que, en un marco de respeto por la tradición hebrea y cumpliendo con la *Halajá*, no se renuncie a la maternidad mediante técnicas de reproducción asistida. Susan Martha Kahn (2007), y gracias al trabajo de campo realizado en una clínica de reproducción en Jerusalén, analiza la labor realizada en este hospital, siempre con un escrupuloso respeto por la ley judía. A este acudían pacientes, en su mayor parte, judías ultraortodoxas y musulmanas.

De este modo el dilema *halájico* que se plantea por la utilización de estas técnicas, se interpreta de una manera que permita aplicarlas y a la vez dar cumplimiento de la tradición judía. En esta tarea se cuenta con la participación de médicos y rabinos que, de manera conjunta, se asegurarán del cumplimiento de principios médicos y religiosos.

Desde una concepción islámica se parte de la inexistencia de una única corriente doctrinal. Las posturas mayoritarias son *Shiíta* y *Sunnita* pero a su vez, están divididas en otras corrientes ideológicas. Las primeras parten de la consideración de persona desde el momento de la implantación en el útero materno; mientras que los *Sunnitas*, y el resto de posturas islámicas, lo consideran como tal al que supera 120 días de desarrollo (Pérez, 2008). De modo tal que no se admite la manipulación genética cuando implique destrucción de la vida; en toda utilización del cuerpo humano rige el principio islámico del respeto de la dignidad en la vida y en la muerte, siempre de acuerdo con las enseñanzas religiosas del Islam (Mikunda, 2010, pp. 933-934): *Él es Quien da la vida y da la muerte. Y cuando decide algo, le dice tan sólo: ¡Sé! Y es* (Corán, 40: 68). Por ello, algunas de estas corrientes también aceptan la experimentación con fines terapéuticos, siempre que tengan como finalidad el beneficio personal de la mujer embarazada, y que esto no comporte una modificación de la genética del embrión (Pérez, 2008).

La Iglesia Católica, por su parte, justifica la profesión sanitaria como un servicio vocacional que vigila; respecto al concepto de embrión humano –que va a condicionar toda la percepción de la genética– el Catolicismo le ha concedido la misma categoría que al nacido; por ello, solo acepta las técnicas de reproducción que tengan como finalidad la fecundación dentro del acto conyugal. Cualquier otra técnica de manipulación, selección, congelación, donación de embriones es rechazada y, así se ha recogido en la Instrucción *Dignitas Personae* (citada en Enguer, 2018, pp. 109-110) de 2008.

### **3.1. Más lo que las une que lo que las separa**

*Cada minuto gastan los países del mundo 1.8 millones de dólares en armamento militar; cada hora mueren 1500 niños de hambre o de enfermedades causadas por el hambre; cada día se extingue una especie de animales o de plantas...* con estas palabras, inicia H. Küng (2006, p. 17) su argumentación sobre la necesidad asumir una ética mundial, y justifica este “*talante ético global*” en la necesidad de reflexionar sobre la supervivencia de la humanidad en la Tierra (Küng, 2006, p. 43).

Pero, ¿por qué se pone en relación la ética (bioética en términos concretos de este artículo) con las religiones?

*Porque ...cuando se mira al cristianismo, al Judaísmo, al Islamismo, al Hinduismo, al Budismo o al Confucianismo, se encuentran nociones plenamente articuladas de respeto, justicia y consideración del bien de las demás personas... los conceptos fundamentales de la bioética brotan y están arraigados en la historia y la sustancia de la religión... (Barfield et alli, 2009, p. 86).*

Las religiones monoteístas tienen en común, y ese hecho podría decirse que les diferencia de las politeístas, su percepción de la persona como parte del grupo; así todo ser humano ha de reforzar los lazos con sus semejantes, ya que está interrelacionado con ellos, pero no solo con sus iguales, sino que debe primar la solidaridad entre los pueblos y el respeto al medioambiente y la biodiversidad (Ciaurriz, 2006, p. 86).

Pese a lo comentado, en cuanto a que la defensa del individualismo va a ser el hecho diferenciador de unas y otras, parece no tener sentido este criterio reduccionista para diferenciar los dos grandes grupos religiosos; al final el Judaísmo reconoce ese principio de autonomía y solidaridad que tiene como límite el respeto por los demás seres humanos; o la Iglesia Católica, que rechaza una bioética “estandarizada” que no respete las diferencias culturales y religiosas (Küng, 2006, pp. 88-89). Muchas coincidencias en sus postulados.

Los avances científicos parecen poner en jaque los derechos humanos. Son diversos los pilares sobre los que la manipulación genética se sustenta: la investigación, las intervenciones y las experimentaciones con seres humanos; es requisito que en su aplicación sean tenidos en cuenta los principios reconocidos y garantizados tanto en Declaraciones Universales, ya mencionadas, como en textos legislativos nacionales, y estos postulados que coinciden también con las distintas posturas religiosas. Analizados distintos dilemas bioéticos, a la luz de las religiones monoteístas con mayor

implantación en nuestro entorno, se observa la coincidencia de la mayoría de ellas.

Como señalara Küng (2006, pp. 77-78), cada uno de los miembros de las diferentes religiones conoce las diferencias en la manera de profesar estas; así por indicar algún ejemplo, es conocido que los mahometanos y budistas no deben consumir alcohol, los judíos ortodoxos no pueden cortarse el pelo o la barba, los cristianos no deben comer carne en determinadas fechas, etc. Coinciden musulmanes, católicos y judíos en la obligación de respetar el ayuno en el *Ramadán*, la Cuaresma y la celebración del *Yom Kippur*, respectivamente. Sin embargo, surge la pregunta, ¿saben esos miembros de cada una de las religiones que, al margen de todos esos símbolos externos, existen unas coincidencias dogmáticas importantes?

Respecto a la investigación con personas, y en palabras del Papa Juan Pablo II, *la investigación y su aplicación tecnológica debe realizarse en pleno respeto a las normas de moralidad, salvando la dignidad de las personas y su libertad e igualdad* (citado en Moreno, 2005b, p. 294), un requisito será pues, para toda experimentación, el consentimiento informado y la evaluación de los posibles riesgos, así como la información de la finalidad de dicha investigación (Moreno, 2005b, pp. 297-298).

El Islam parte del equilibrio entre la religión y la ciencia –entre lo sagrado y lo profano– (García, 2005, p. 317), a la vez que del respeto mutuo entre el deber del paciente de someterse a la decisión del médico y la obligación que tiene este último de informarle con el objetivo de que pueda dar su consentimiento (Ciaurriz, 2006, pp. 91-92). La investigación médica va a ser aceptada siempre que tenga como finalidad la mejora de la calidad de vida de la especie humana (Pérez, 2008).

Al igual que las anteriores, desde las doctrinas evangélicas se considera que la medicina es un instrumento de Dios para garantizar la vida humana; sin embargo, y dada la pluralidad de posturas dentro del Protestantismo, se acepta la libertad de los fieles de interpretar, de manera personal, las fuentes

de la revelación; con lo cual, cabe la experimentación con fines terapéuticos y con el consentimiento del paciente (Ciaurriz, 2006, pp. 100-101).

Por su parte, para el Judaísmo que, ya se ha indicado, entiende la religión como un hábito de vida, se convierte en la herramienta que va a proporcionar al hombre mecanismos para conseguir una vida mejor, y la *Torá* va a proporcionar la pauta ética acerca de cómo utilizar estos instrumentos (Tapia, 2010, p. 19). Así, todas las cuestiones relacionadas con el inicio de la vida serán sometidas a los comités de ética, de los que formarán parte expertos religiosos.

Con estas premisas la experimentación y la investigación médica son aceptadas con fines terapéuticos, si bien con el consentimiento informado y previo del paciente (Ciaurriz, 2006, p. 97).

El Judaísmo concede un especial valor a la vida que le hace negar cualquier actuación que vaya contra ella, como el aborto o la eutanasia (Tapia, 2010, p. 20). Otorga gran importancia esta confesión religiosa a la investigación del mapa genético, en parte por las persecuciones que sufrieron en épocas pasadas, para justificar la inexistencia de razas –inferiores– (Ciaurriz, 2006, p. 94).

Los Testigos de Jehová han sido citados en la mayoría de los supuestos por su negativa a determinadas prácticas médicas, como son las transfusiones de sangre; salvo esta cuestión, aceptan cualquier otra atención médica, sin presentar objeción, tampoco, a la medicina tradicional (García, 2005, pp. 320-321).

Otro tema serán los trasplantes de órganos, de los que España es pionera (EFE, 2019), que también han sido analizados desde la diversidad religiosa. Tanto en la donación como en los trasplantes ha de respetarse la dignidad del donante, siendo así deben fundamentarse en su carácter gratuito y solidario, razón por la cual queda prohibida la comercialización de órganos. Postura con la que coinciden la mayoría de las religiones.

Con estos principios, la Iglesia Católica admite los trasplantes con un acto de caridad para beneficiar a los “*hermanos sufrientes*”, y acepta el trasplante de donante vivo siempre que la donación no suponga un perjuicio grave e irreparable para el donante. Los trasplantes siempre han de contar con el consentimiento del donante, si esto no fuera posible, será su familia quien lo otorgará. Respecto a los trasplantes de otras especies (no entre humanos) distingue entre hacerlo de órganos sexuales, prohibidos tajantemente, si bien se admiten, por ejemplo, el de córnea (García, 2005, pp. 324-328).

El fin que justifica los trasplantes en el Islam es el altruismo; y así fue recogido en la Cuarta Conferencia de Juristas Islámicos de Yedda en 1988. Es admitido tanto entre vivos como de cadáveres y siempre será considerada ilícita la compraventa de órganos, aunque su finalidad estuviera justificada (Mikunda, 2010, p. 928). Vemos, por tanto, que la doctrina islámica acepta los trasplantes y desde 1990, que se celebrara el Congreso Internacional de la Sociedad de Trasplantes de Órganos de Medio Oriente, se considerará la donación de órganos como una buena acción o como una limosna, acción reflejada en el Corán ...*Y que quien salvara una vida, fuera como si hubiera salvado las vidas de toda la Humanidad...* (Corán, 5: 32).

Desde el Protestantismo se rechaza rotundamente la comercialización de órganos y tejidos; se aceptan los trasplantes como beneficiosos, contando siempre con la voluntad del donante, si bien no todos los órganos pueden ser trasplantados (García, 2005, p. 326). Los Testigos de Jehová tienen libertad para decidir sobre los trasplantes, siempre que no se produzca una transfusión de sangre (García, 2005, p. 329).

El Judaísmo tiene en cuenta el criterio de la “*muerte cerebral*” como circunstancia para aceptar los trasplantes, si bien no hay coincidencias en todos los expertos en *Halajá* (Tapia, 2010, p. 22). Son admitidos tanto entre vivos como *mortis causa*, si bien en los primeros ha de garantizarse que no se dañará al donante y que con ello se salvará la vida de una persona (García, 2005, pp. 328-329).

Otra actividad relacionada con las ciencias de la vida, no fruto del avance científico si bien sí se surte de él para llevarlo a cabo y que además se plantea más como una cuestión política y económica que científica, es la maternidad subrogada, con respecto a la cual también las religiones se han posicionado. La Iglesia Católica ha rechazado, por ser moralmente ilícita, la maternidad subrogada y el Consejo Pontificio para los Agentes Sanitarios (citado en González, 2005, p. 280) ha señalado de ella que *...significa disociar la gestación de la maternidad...* (Bioéticaweb, 2005). De igual manera, el Protestantismo rechaza esta práctica porque no acepta el comercio que se hace con el cuerpo (González, 2005, p. 281).

Se prohíben en el Islam, radicalmente, las madres de alquiler, aunque sean parientes, por no estar islámicamente vinculadas con el marido islámico contractual (Mikunda, 2010, p. 929); y, además, rechaza la maternidad subrogada, al igual que otras técnicas de reproducción heteróloga, por considerar que con esta se incurre en la prohibición islámica de comerciar con el cuerpo (González, 2005, p. 283). Atenta también contra el principio coránico que señala que el ser humano no puede ser concebido con una finalidad materialista, hecho que es el fondo en un vientre de alquiler (Equipo Werislam, 2018).

Desde la religión hebrea, se considera que con estas prácticas se especula con el niño como si de un objeto sujeto a las leyes de la oferta y la demanda se tratara, y por ello el Judaísmo las prohíbe totalmente (González, 2005, p. 281).

Vemos, por tanto, que con respecto a estas intervenciones de la ciencia, existe una gran coincidencia, al menos como venimos señalando, entre las religiones monoteístas.

### **3.2. Perspectiva laica**

Se ha comentado más arriba, que la bioética surgió de un ámbito religioso. Y, sin embargo, pese a ese nacimiento en contexto “religioso”, no tuvo en cuenta las distintas posturas confesionales como un elemento más de la



multiculturalidad de la sociedad. La toma de decisiones, en función de este hecho cultural, va a coincidir con dinámicas de la globalización.

Ha quedado justificado que los movimientos religiosos ofrecen a la persona una nueva perspectiva ante la vida, a la vez que proporcionan mecanismos para hacer frente a la angustia existencial propiciada por una sociedad del consumo que, ante determinadas situaciones, conduce a la conversión y su captación por las sectas desde la perspectiva más radical (Vargas, 2001, p. 513).

Será con esta globalización, a la que se añade el auge en la investigación de las ciencias biotecnológicas, cuando en el discurso bioético participen las distintas creencias y culturas. Podría entenderse que esta intervención significa ofrecer una explicación religiosa a las cuestiones planteadas; si bien pese a la similitud que existen entre la mayoría de ellas, como ya se ha indicado, se plantea la duda de qué religión utilizar como visor de la ciencia bioética; quizá el planteamiento se torne hacia una postura laica.

Así pues, será preciso abogar por una bioética desde una perspectiva laica, donde los acuerdos de convivencia sean aceptados por ser una construcción coherente para una sociedad plural y responsable y no por provenir de un mandato divino; ello, pese a que las obligaciones morales de las personas dictaminen sus decisiones (Arellano y Farias, 2019, p. 4). Esta propuesta de bioética, desde un enfoque laico, estaría basada en un pacto democrático, compromiso por los derechos humanos, y con respeto por la pluralidad cultural humana (Casado y López, 2018, p. 21).

El laicismo, o la laicidad, no significan que no quepa la identificación con ninguna ideología religiosa; significa imparcialidad en la toma de decisiones, valorando los diferentes grupos, sobre todo los minoritarios, y actuar con el máximo respeto por todos ellos (Martín, 2005, p. 217). Por tanto, dentro del laicismo concurren diversas posturas políticas: marxistas, liberales, feministas, etc.; que pueden ser compatibles con cualquiera de las percepciones religiosas. Esta variedad de posturas permite que haya

posiciones a favor y en contra del aborto, a favor o en contra de los transgénicos, y de igual manera, con respecto a la investigación científica, a la eutanasia, etc. (López, 2013, p. 123).

Y ha sido así cómo la bioética se ha servido de la laicidad para señalar cuáles son los enemigos de esta: por un lado, el determinismo biológico, que termina convirtiéndose en ideología como es el transhumanismo; y por otro, los fundamentalismos religiosos, las posiciones extremas que no permiten la convivencia pacífica de las distintas posturas (Arellano y Farias, 2019, p. 6). Es el motivo que la perspectiva laica se representa como respuesta para justificar los límites que se han de imponer a estas nuevas técnicas: ni un determinismo transformado en ideología, ni un fundamentalismo que impusiera posturas extremas.

Simultáneamente surgen también voces de rechazo a estas posturas que abogan por una secularización o por un laicismo, justificadas en el argumento de que estas conllevarían una eliminación de las religiones. Pero, contrariamente, la religión basada en la tradición, en sentido de pertenencia a la comunidad, dota de razón de ser a la persona en su libertad de elegir, y esa libertad se podrá garantizar mejor si no hay una religión oficial. Por ello, una bioética laica admitiría la existencia de las distintas creencias, permitiría el diálogo de todas ellas, y así surgiría el punto de encuentro.

*No existe un valor más laico que la vida humana, en cuanto principio universal y transcultural, común a todo hombre, al margen de su origen étnico o de su pertenencia confesional* (Vega, 1996, p. 729). Por lo que, partiendo de esta aseveración, la garantía proporcionada por los poderes públicos ante una reglamentación o una toma de decisiones respecto a cuestiones bioéticas, y más concretamente, relacionadas con la manipulación genética, debe exigirse el respeto por todos los derechos humanos en juego; y una apreciación de todas las posturas ideológicas, culturales y religiosas implicadas, evidentemente sin mantener al margen las que pudieran ser o estar consideradas como poco representativas (Pérez, 2009).

Un ámbito, dentro del campo de la bioética, que despierta división de opiniones, es la clonación. Se ha señalado anteriormente que, sobre esta, existe una total coincidencia en cuanto a negar su aceptación por parte de todas las religiones. A estas habría que añadir que desde un punto de vista más “laico” –aunque no sería este el calificativo más acertado– cabría una aceptación si bien distinguiendo entre reproductivas y terapéuticas.

En diciembre del año 2000 aprobaba el Parlamento británico la clonación de embriones con fines no reproductivos; su justificación era la necesidad de utilizar estas técnicas para salvar vidas, sin embargo, el precio para ello era sacrificar otras (Peláez, 2017, p. 81). En esa misma década son muchos los medios de comunicación que alertan sobre estas prácticas porque ya están teniendo lugar. Se pueden señalar titulares diversos, desde el que confirma que científicos coreanos que anuncian haber clonado embriones (El Mundo, 2004), si bien luego sale a la luz el engaño de esta noticia (ABC, 2013) o sectas que hablan ya de bebés que han nacido por este medio (El País, 2003; ABC, 2003), etc. Anteriormente, la última década del siglo XX, por parte de diferentes Instituciones internacionales (Peláez, 2017), se habían aprobado textos en contra de la clonación humana; como también lo habían hecho las distintas Iglesias (Borja, 2013).

La vinculación de ciertas prácticas sanitarias con la religión podría dar lugar a pensar que la única perspectiva que cabe para la bioética es la científica y laica y por tanto los dogmas religiosos deben ser ajenos al enfoque científico. Si esto fuera así, conduciría a una explicación reduccionista que podría dar a entender que las religiones están en contra de los avances científicos y justificar así sus creencias; mientras que a favor de la ciencia solo están las posiciones laicas.

¿Es esto totalmente cierto? los enfoques existentes dentro de las visiones laicas de la bioética son dispares: una línea de pensamiento equipara el laicismo con el ateísmo y, por tanto, según este pensamiento debe quedar eliminada cualquier justificación bioética desde una perspectiva religiosa; se trata de deslegitimar las opiniones religiosas presentándolas de

oscurantismo y atraso cultural. Desde una explicación laica como liberalismo, se garantizaría el pluralismo religioso, cultural, ideológico; otra opción sería un laicismo que permita el diálogo en todas las religiones y en el que se respeten, y sean compatibles, todas las creencias. El laicismo como panteísmo, no como una alternativa a la expresión religiosa, sino solo a las religiones monoteístas. Su rechazo a las políticas neoliberales ha de ser sustituida por una vuelta a la naturaleza, al medio ambiente y a la ecología, posturas relacionadas, en muchos supuestos, con las religiones orientales y las creencias indígenas. Por último, mencionar un laicismo cristiano, que promueve una bioética civil o laica que sea común a quienes son creyentes y quienes no; apartada, cuando no contraria, a la Iglesia oficial católica y a la jerarquía eclesiástica española (López, 2013, pp. 126-133). Por tanto, los confines entre la bioética laica y religiosa no están claros, puesto que interactúan y se mezclan.

Nos planteamos una nueva interrogación: ¿es compatible el avance científico con la religión? Hemos visto en apartados anteriores dos hechos: por un lado, que el mundo es una gran aldea global en la que son incontables los grupos poblacionales que existen, cada uno con su cultura y su religión; por otro, que las religiones monoteístas coinciden en su percepción con respecto a las técnicas de manipulación genética.

Con estos dos elementos podemos responder a esta pregunta indicando que la bioética no puede refrendar una única postura religiosa, aunque sea la mayoritaria, ni puede eludir que las personas –independientemente de la cultura– tengamos convicciones religiosas, éticas, filosóficas, etc. que se afianzan y refuerzan, sobre todo, frente a los dilemas morales que surgen en la vida.

Por tanto, el Estado debe respetar todas y cada una, en condiciones de igualdad y sin discriminación. Con lo que esa neutralidad no debe ser negación de ninguna de las religiones, sino imparcialidad en la deliberación y decisión (Capdevielle y Medina, 2018, p. XV).

Con respecto a las diferentes prácticas relacionadas con la ingeniería genética, al igual que existe una idea coincidente en las religiones monoteístas, existe esta coincidencia con una sociedad laica; donde la diferencia se encuentra tan solo en determinadas prácticas. Una de estas es con respecto a los derechos reproductivos, en un contexto religioso, estos pertenecen al ámbito de la pareja –matrimonio– como fin último del mismo; por el contrario, desde una perspectiva laica estos derechos corresponden a la persona que, en libre ejercicio de la autonomía de su voluntad, decide si tener hijos o no, cuándo tenerlos, y cómo tenerlos.

Directamente relacionados con los derechos reproductivos, las técnicas de reproducción asistida son una manera de reconocer este derecho desde una configuración laica, garantizándolo también a parejas del mismo sexo, a parejas que, sin ser por cuestiones terapéuticas, optan por ellas; a personas solas sin pareja (Brena, 2018, p. 207).

#### **4. POSICIONAMIENTOS MÁS ALLÁ DE LA RELIGIÓN**

En pleno siglo XXI, la ciencia y la tecnología parecen haber superado las posturas que enfrentaban a distintos ámbitos: por un lado, se ha superado la revolución industrial que ha evolucionado hacia la digitalización, el *software*, la nanotecnología, un *back up* digital, etc.; las posiciones antagónicas como el socialismo y el capitalismo han devenido en una economía de mercado ecológico-social; y somos testigos del surgimiento de movimientos –feministas, ecologistas, pacifistas, etc.– a consecuencia de la cada vez más acuciada autodestrucción de la sociedad, del deterioro del medio ambiente natural, de los tratos inhumanos de determinados grupos sociales, todo ello, justificado como “daños colaterales” del progreso. Todo un cúmulo de circunstancias que han dado lugar a la aparición de nuevas ideologías, casi nuevas religiones o quasi-religiones (Küng, 2006, pp. 20ss).

La religión habría pretendido ofrecer una respuesta a la aspiración de encontrar un sentido a la vida. Así, los miembros de las comunidades religiosas están convencidos de que su Fe es la respuesta definitiva a las preguntas sobre cuestiones existenciales.

Pero, además, las religiones y sus divinidades han dado protección frente a los grandes desastres; los Santos han protegido de las plagas, las epidemias, las enfermedades; han dado lluvia para el campo, fecundidad a los matrimonios; sin embargo, cuando las religiones conocidas no conceden estos dones, aparecen los predicadores, o telepredicadores, que, con sus nuevos argumentos, sus cantos, sus aleluyas infunden de esa nueva merced (Valcárcel, 2011, pp. 215-216).

La libertad ideológica y de conciencia en un mundo donde la interculturalidad está cada vez más amplificadas requiere de un conocimiento del otro; en primer lugar, para garantizar ese derecho, pero también para proteger a grupos y personas vulnerables de las acciones de quienes, escudados en una práctica cultural, violan derechos tan reconocidos mundialmente, como el derecho a la vida y el derecho a una existencia digna. Un ejemplo de estas costumbres son las realizadas por grupos religiosos vinculados a culturas africanas en las que, a determinados enfermos, como los enfermos mentales, se les ata y encierra o en otros casos se les abandona a la intemperie, como medida curativa de la enfermedad (Maccaro, 2017, pp. 148-149). Esta práctica no debe extrañarnos dado que era una costumbre arcaica de los pueblos del interior de España, que por fortuna se puede hablar de ella como una práctica superada.

#### **4.1. Sectas religiosas o pseudoreligiosas**

Lo que se entiende por secta no es nuevo, y lo ha demostrado la historia de las religiones. Comprobamos que no siempre ha tenido una connotación peyorativa, pero sí se ha visto a los grupos religiosos minoritarios como movimientos que pretenden desestabilizar un orden establecido. En la Iglesia Católica se consideró como secta la comunidad creada por Lutero; dentro de estas tuvieron tal calificación los anabaptistas y los menonitas. La Iglesia Anglicana consideró como secta a los cuáqueros y metodistas; y los Testigos de Jehová califican de tal al movimiento *Kitawala*, surgido en África Central. Por no hablar del cristianismo como escisión del Judaísmo; del Budismo del hinduismo; o las distintas ramas derivadas del Islam (Vargas, 2001, p. 505).

En la actualidad, sobre las sectas y los nuevos grupos religiosos, como han sido calificados (Castón y Ramos, 2010, p. 12; Vargas, 2001, pp. 501-521), existe en el imaginario social la idea de que estamos ante entidades que buscan engañar a quienes se acercan a ellas. Evidentemente, no siempre esto es así; pese a que son muchas las noticias (Lois, 2021; Vázquez, 2021; Camaji, 2021) que nos asaltan sobre estas prácticas. Así, partiendo de la garantía de la libertad ideológica y religiosa reconocida tanto en textos constitucionales nacionales, como en europeos e internacionales, se habrá de tener en cuenta que la justificación dada a estos grupos estará en función de la aceptación o rechazo ante este fenómeno (Castón y Ramos, 2010, p. 12).

Por ello, es necesario verificar cuándo estamos ante un nuevo movimiento religioso o cuándo ante una secta, entendiendo por sectas, desde una definición sociológica *aquellas que se consideran perjudiciales para la persona humana por los profesionales de la salud. Suelen ser organizaciones, movimientos o grupos de tipo totalitario, jerarquizados, con un líder carismático al que obedecer ciegamente a fin de conseguir sus objetivos utilizando técnicas de captación, de control mental y modificación del pensamiento altamente sofisticadas, no éticas y manipulativas* (Mesa, 2020, p. 384). Esta definición deja claro que, por un lado, se encuentran las nuevas religiones o nuevos movimientos religiosos, y por otro, las sectas sin el apellido religioso, dado que igual puedan tener vinculación política, ideológica, etc. Con lo cual, para garantizar la libertad reconocida en los ordenamientos jurídicos, la discusión sobre las actividades de estos grupos debe huir de valoración respecto a las creencias en sí mismas, limitándose, por una parte, al control de si detrás de esas acciones se esconden prácticas ilegales (Castón y Ramos, 2010, p. 18) y, por otra, al respeto de los derechos fundamentales.

Ha sido el Tribunal Supremo, a través de diversas sentencias, el encargado de sacar a la luz las acciones llevadas a cabo por estos grupos donde la manipulación de las creencias era el arma para llevar a cabo los delitos; dirigidos, sobre todo, en dos ámbitos: delitos sexuales y delitos económicos.

Agresiones sexuales hacia miembros de la secta, menores de edad, en la Iglesia Adventista del Séptimo Día (STS 784/2006); acusaciones, también de delitos sexuales y corrupción de menores con la finalidad de obtener beneficios económicos, por ejemplo de la prostitución, en la secta Edelweis (STS 2251/1993); la secta Raschimura, entre sus actuaciones está la administración de drogas y otras sustancias psicotrópicas a menores, y a modo de “comuni3n”, proporcionaba “cafiaspirina bendecida”; llegó a los tribunales con la acusaci3n de falsedad documental (STS 372/1993).

¿Qué ocurre cuando esta negaci3n de derechos se adopta libremente por una persona, con el argumento de su libertad religiosa, amparándose en la pr3ctica de una religi3n legalizada? Este es el supuesto de los Testigos de Jehová, quienes se niegan, como ya hemos visto, a la realizaci3n de determinadas pr3cticas m3dicas. Ante esto, en el caso de Espa±a, ha sido el Tribunal Constitucional quien se ha pronunciado ante el recurso de amparo en el caso de un menor fallecido por la negativa de los padres de aceptar una transfusi3n de sangre *la decisi3n de arrostrar la propia muerte no es un derecho fundamental sino únicamente una manifestaci3n del principio general de libertad que informa nuestro texto constitucional* (STC 120/1990).

Por último, en el ámbi3to de las nuevas tecnologías, sobre todo las relacionadas con la bioética, encontramos una variedad de estas sectas calificadas como “tecnorreligiones”. Entre estas la Iglesia de la IA (Inteligencia Artificial) que tiene como deidad a quien adorar a un *software*; fundaci3n Terasem, que promueve la idea de un dios tecnol3gico y su doctrina es que la muerte es opcional; Bioética desafiante, para quienes la obligaci3n moral es mejorar genéticamente a los hijos; estas entre otras (Rius, 2017).

#### **4.2. Fundamentalismos religiosos**

El fanatismo y el radicalismo, presente en algú3n momento en todas las religiones, ha conllevado a desastres y persecuciones (Küng, 2006, p. 102) y esta ha sido la raz3n de la crisis de la religi3n, sobre todo, de la institucional, de la autoritaria, tirana, aislante y fundamentalista (Küng, 2006, p. 67).



El fundamentalismo ha sido –y es– un término asociado a posturas religiosas radicalizadas, sobre todo, en países de tradición islámica. Sin embargo, las raíces de estos fundamentalismos hay que buscarlos en acciones políticas, o más concretamente, en acciones de control político del poder. Quienes defienden sus posturas, desde el radicalismo, entienden que son poseedores de la verdad absoluta, y, por ello, tratan de imponer “su verdad” al otro, y esto lo llevan a cabo recurriendo al control político. He aquí un problema, tal cual indicábamos anteriormente, de la no separación religión-Estado, el conflicto se encuentra en el hecho de que el Estado imponga una “religión oficial” a todos los súbditos, en general a todo el pueblo.

Así, entre 1977 y 1980 unos hechos políticos van a dar lugar a la radicalización de las cuatro religiones monoteístas: en 1977, en Israel, tras unas elecciones al Parlamento, toma el poder un partido, tras décadas de gobierno de los Laboristas, impulsado por grupos religiosos radicales; en 1978, el cónclave de Roma, nombra un nuevo Papa de la Iglesia Católica, nombramiento que va a incrementar la influencia de los Católicos tradicionalistas; 1979, regresa el ayatolá Jomeini a Teherán y, un año después, se proclama la República Islámica y varios actos más, como el asalto a la Gran Mezquita de La Meca, tras los cuales el mundo comprueba el potencial del Islamismo; por último, en 1980, es elegido presidente de EEUU, Ronald Reagan, quien había tenido detrás, en su campaña, a grupos fundamentalistas americanos (Kienzler, 2001, pp. 9-10).

Y, no obstante, no puede decirse que el Islamismo, el Judaísmo, el Cristianismo –Católicos y protestantes– en sí mismos y, en términos generales, puedan ser considerados fundamentalistas (Kienzler, 2001, p. 17); o al menos no en términos diferentes a como puede ser de fundamentalista una postura laica.

Los fundamentalismos religiosos se posicionan en la negación del avance de la ciencia. Conviene no olvidar que gran número de grupos religiosos o pseudoreligiosos surgen como rechazo a la Modernidad, a las ideas ilustradas del siglo XVIII; y lo hacen de una manera radicalizada, con una

interpretación conservadora de los textos bíblicos, rechazando cualquier avance científico o progreso social (Valcárcel, 2011, pp. 215-216).

Como se ha indicado, una de las posiciones más radicales en el campo de la sanidad es la que llevan a cabo los Testigos de Jehová en su rechazo a las transfusiones de sangre, eligiendo preservar sus ideas religiosas aun cuando lo que está en riesgo es la vida (García, 2005, p. 320).

La Iglesia Católica castiga con pena de excomunión a todos cuantos hubieran participado en la práctica del aborto –desde la madre hasta el personal médico–; así el derecho a la vida se defiende hasta en las situaciones más drásticas (González, 2005, p. 285).

Las técnicas de reproducción asistida presentan, desde la tradición hebrea, problemas en su aceptación. Por ello, no se admite la inseminación artificial en la que el donante no sea el marido, al igual que ocurre con la fecundación in vitro. En el caso de la contracepción, esta será aceptada, estudiado el caso personal, si el embarazo supusiera un riesgo de muerte para la mujer (Tapia, 2010, p. 23).

En el Islam claramente se prohíben las técnicas de manipulación genética si estas afectan al sexo, al genoma, y a su finalidad. Y como terapia solo podrán ser utilizados cuando no impliquen la destrucción de una vida (Mikunda, 2010, p. 933).

¿Puede justificarse en una postura religiosa la no utilización de la ciencia que salva vidas?, ¿puede justificarse en un mandato religioso la negación a una terapia? La respuesta a estas cuestiones que hacemos, la proporciona Küng (2006, p. 107), a la vez que plantea otras: ¿todo está permitido en nombre de la religión?, ¿puede justificarse un trato inhumano en un precepto religioso?, ¿hay que estar de acuerdo con el imperialismo, el racismo o el chauvinismo masculino, con el odio a las brujas, a los judíos, o a los turcos, por el hecho de pretender una fundamentación religiosa?

## **5. CONCLUSIONES**

Las ciencias de salud y la biotecnología deben ser encajadas en las ciencias jurídicas, o viceversa. Se ha visto a lo largo de estas páginas cómo las peculiaridades de toda sociedad, la multiculturalidad y, fruto de ella, la interculturalidad, la diversidad de ideologías y religiones y el respeto del ser humano, por encima de todo, hacen que deban cuestionarse todas las intervenciones y experimentaciones científicas relacionadas con la persona. Son varias las conclusiones extraídas de estas páginas, la primera que difícilmente se puede concluir algo en lo que se insiste que está abierto. Así pues, las plantearemos estas como pautas para seguir investigando.

1. La bioética ha de proporcionar una respuesta intercultural. Habiendo superado las diferencias lingüísticas de multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad, el compromiso bioético ha de dar una respuesta a todos los planteamientos culturales, superar el etnocentrismo occidental y reconocer la diversidad cultural integradora de las distintas tradiciones.

2. La bioética, nacida en un contexto religioso, ha de compatibilizar con todas las ideologías y religiones. No se puede negar que la influencia religiosa –hasta de quien dice no tener religión– va a condicionar las decisiones –políticas, jurídicas, sociales– la cuestión está en hacerlo desde el reconocimiento de todas ellas, sin la pretensión de imponer ninguna, aunque se trate de la más seguida.

3. La bioética, en su inevitable evolución histórica, ha evidenciado las diferencias de la sociedad ante la enfermedad y el acceso a medidas para su curación. Así, mientras para una parte del mundo la tecnología científica en avance supone unas expectativas de mejora impensables, para otra parte, la opción es convertirse en objeto de esas terapias, sin atender a principios de justicia social.

4. Vistas las diferentes técnicas de manipulación genética, analizadas a la luz de las distintas religiones, permiten concluir sobre la coincidencia de la mayoría de ellas, sobre todo las monoteístas. Así, coinciden en cuanto al

concepto de inicio de la vida la protección que merece por ser un don divino; concurren en la formulación que ha de darse a las técnicas de reproducción; coinciden en el rechazo a la maternidad subrogada por la cosificación de la persona que suponen. Convergen, igualmente, en aceptar los avances de la ciencia siempre desde el respeto de la persona y su dignidad.

5. Las terapias de manipulación genética analizadas, tienden a calificarse de religiosas, laicas, liberales, etc.; sin embargo, al margen de esos calificativos, la bioética debe impregnarse de todas y cada una de ellas. No cabe reconocer exclusivamente la ideología predominante, como tampoco ignorar a las minoritarias.

6. Las religiones garantizan protección a los fieles, cuando esa creencia no responde a lo solicitado, especialmente en momentos de vulnerabilidad, por ejemplo, ante una enfermedad, surgen las sectas que, utilizando medios torticeros de captación, eliminan la libre voluntad de sus seguidores.

7. El fanatismo y el radicalismo no son ajenos a la bioética, estas posiciones que tienen su base en la mayoría de las ocasiones en un fundamentalismo religioso –también político e ideológico– trasladan sus posturas extremas a la ciencia y, con el mismo ímpetu defienden la clonación que niegan una sencilla transfusión de sangre.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

Albuquerque, A. (2015). Perspectiva bioética intercultural y los derechos humanos. *Rev bioét*, 23 (1), 80-89. <http://dx.doi.org/10.1590/1983-80422015231048>

Arellano Rodríguez, J. S. y Farías Trujillo, E. (2019). Laicidad: principio ético de inclusión de las perspectivas religiosas en los dilemas morales. *Sincronía*, 75, 3-24.

Barfield, R.; Martín, P. y Peña, J. D. (2009). La reciprocidad de la religión y la bioética en la medicina y la investigación médica. *Revista Realidad*, 119, 91-103.

Biblioteca Islámica “Fátima AZ-Zahara”. (2005). *Sagrado Corán. Musulmanes Shiítas de El Salvador*.

- Bioéticaweb. (2005, julio 18). *Carta de los Agentes Sanitarios*. Disponible en <https://www.bioeticaweb.com/carta-de-los-agentes-sanitarios/> (2 mayo de 2021).
- Borja, R. (2013, diciembre 19). Bioética. *laicismo.org*, [en línea]. Disponible en <https://laicismo.org/bioetica-2/57253> (10 mayo de 2021).
- Brena, I. (2018). Laicidad y reproducción asistida. En Capdevielle, P. y Medina Arellano, M. J., (Coordinadoras), *Bioética laica. Vida, muerte, género, reproducción y familia* (pp. 201-217). México, Instituto de Investigaciones Jurídica.
- Camaji, E. (2021, abril 16). La iglesia de La Luz del Mundo pone la mira en las próximas elecciones para evitar que su líder pise la cárcel en México. *elpais.com* [en línea]. Disponible en <https://elpais.com/mexico/2021-04-16/la-iglesia-de-la-luz-del-mundo-pone-la-mira-en-las-proximas-elecciones-para-evitar-que-su-lider-pise-la-carcel-en-mexico.html> (19 mayo de 2021).
- Capdevielle, P. y Medina Arellano, M. J. (Coordinadoras). (2018). *Bioética laica. Vida, muerte, género, reproducción y familia*. México, Instituto de Investigaciones Jurídica. 2018.
- Casado, M. y López Baroni, M. J. (2018). *Manual de bioética laica (I)*. Barcelona, Observatori de Bioètica i Dret.
- Castón Boyer, P. y Ramos Lorente, M. M. (2010). Europa ante el fenómeno de las sectas. *Papers*, 95 (1), 11-28.
- Chávez Aguilar, P. (2012). Razones para una perspectiva intercultural en bioética. *Rev Peru Med Exp Salud Pública*, 29 (4), 566-569.
- Ciaurriz, M. J. (2006). La Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos y el pluralismo religioso. En H. Gros Espiell y Y. Gómez Sánchez (Coords.). *La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO* (pp 67-117). Granada, Ed. Comares.
- Científicos coreanos extraen por primera vez células madre de embriones humanos clonados (2004, febrero 12). *elmundo.es* [en línea]. Disponible en <https://www.elmundo.es/elmundosalud/2004/02/12/biociencia/1076574632.html> (19 mayo de 2021).
- De la Torre Díaz, F. J. (2016). *Bioética. Vulnerabilidad y responsabilidad al inicio de la vida*. Madrid, Dykinson.

- De la Torre Díaz, J. (n/d). Bioética y religiones. En C.M. Romeo Casabona (Director), *Enciclopedia de Bioderecho y Bioética*. Disponible en <https://enciclopedia-bioderecho.com/> (7 mayo de 2021).
- EFE. (2019, enero 14). España, veintisiete años líder mundial en donación y trasplante de órganos.” *RTVE* [en línea]. Disponible en <http://www.rtve.es/noticias/20190114/espana-veintisiete-anos-lider-mundial-donacion-trasplante-organos/1868920.html> (2 mayo de 2021).
- El engaño de la clonación humana de Hwang Woo-suk (2013, mayo 16). *abc.es* [en línea]. Disponible en <https://www.abc.es/ciencia/20130516/abci-engano-clonacion-humana-hwang-201305161024.html> (19 mayo de 2021).
- Enguer Gosálbez P. y Ramón Fernández F. (2018). Dilemas bioéticos y jurídicos de la reproducción asistida en la sociedad actual en España. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 18 (1), 104-135. DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/rubi.3160>.
- Equipo Verislam. (2018, enero 30). Jugar a ser Dios. Disponible en <https://www.verislam.com/jugar-a-ser-dios/> (30 abril de 2021).
- Escobar Triana, J. (2011). Bioética y exclusión persistente en América Latina y el Caribe: de la sociedad colonial a la sociedad tecnocientífica. *Revista Colombiana de Bioética*, 6 (1), 177-185.
- García García, R. (2005, julio, 14-16). Intervenciones médicas y las posibles actuaciones de facultativos y pacientes. Intervenciones sobre la sexualidad y trasplantes. En *Actas del Curso de Verano de la Universidad Autónoma de Madrid* (pp. 313-343).
- García Llerena, V. (2018). Tradiciones culturales como barreras para un bioderecho común: el caso de la mejora humana de línea germinal. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 52, 155-178.
- González, M. (2005, julio, 14-16). La posición de las religiones cristiana, judía e islámica sobre la fecundación artificial y el aborto. En *Actas del Curso de Verano de la Universidad Autónoma de Madrid* (pp 277-289).
- Jiménez Blanco, P. (2019, julio 22). Gestación por sustitución en España y turismo reproductivo. *Almacén de derecho*. Disponible en [www.almacenederecho.org/gestacion-por-sustitucion-en-espala-y-turismo-reproductivo/](http://www.almacenederecho.org/gestacion-por-sustitucion-en-espala-y-turismo-reproductivo/) (5 mayo de 2021).

- Jiménez de Asúa, L. (1984). *Libertad de amar y Derecho a morir. Ensayo de un criminalista sobre eugenesia y eutanasia*. Buenos Aires, Ediciones Depalma.
- Junquera de Estéfani, R. (2021). Dignidad humana, Derechos humanos y medicina multicultural. En Junquera, R.; Marcos, A. M.; Gayo, M. E. y Ayllón, J. (Dirección y Coordinación). *Nuevos caminos del Derecho: Del pensamiento jurídico, de los derechos humanos; de la ética, bioética y deontología; algunas propuestas de las ciencias sociales. Liber Amicorum. Estudios en homenaje al Profesor Narciso Martínez Morán*. Vol. II. (pp. 773-788). Madrid, Editorial Universitas.
- Kahn, S. M. (2007). Óvulos y úteros: los orígenes de la condición judía. En Parkin, R. y Stone, L. *Antropología del parentesco y de la familia*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, pp 591-620.
- Kienzler, K. (2001). *El fundamentalismo religioso*. Madrid, Alianza Editorial.
- Küng, H. (2006). *Proyecto de una Ética Global*. Madrid, Editorial Trotta.
- Lois, E. (2021, mayo 5). El Supremo confirma nueve años de prisión para el líder de Los Miguelianos por abuso sexual. *elpais.com* [en línea]. Disponible en <https://elpais.com/espana/galicia/2021-05-05/el-supremo-confirma-nueve-anos-de-prision-para-el-lider-de-los-miguelianos-por-abuso-sexual.html> (19 mayo de 2021).
- López Baroni, M. J. (2013). Las bioéticas laicas. *Argumentos de Razón Técnica, 16*, 121-161.
- Los raelianos anuncian el nacimiento en Europa de un segundo bebé clonado. (2003, enero 4). *elpais.com* [en línea]. Disponible en [https://elpais.com/sociedad/2003/01/04/actualidad/1041634802\\_850215.html](https://elpais.com/sociedad/2003/01/04/actualidad/1041634802_850215.html) (19 mayo de 2021).
- Maccaro, A. (2017). Emancipación del demente. Bioética entre el respeto a las prácticas culturales y los derechos humanos. *Medicina y ética. Revista Internacional de Bioética, Deontología y Ética Médica XXVIII, 1*, 147-165.
- Martín Sánchez, I. (2005, julio, 14-16). Bioética y libertad religiosa. En *Actas del Curso de Verano de la Universidad Autónoma de Madrid* (pp. 207-256).
- Martínez Urionabarrenetxea, K. (2007). Globalización, salud y bioética. En A. Puyol González y H. Rodríguez Zabaleta (Coords.), *Bioética, justicia y globalización* (pp. 21-55). Donostia, Erein.

- Mesa Torres, M. P. (2020). Los menores y su captación por las sectas religiosas. *Cadernos de Dereito Actual*, 13, 383-405.
- Mikunda Franco, E. (2010). La bioética jurídica islámica como fenómenos jurídico-cultural regional: tensiones internas y externas en la actualidad producidas en su inserción como derechos humanos. *Arbor. Ciencia, Pensamiento, Cultura* CLXXXVI 745, 917-944. DOI: <https://doi.org/10.3989/arbor.2010.745n1239>.
- Moreno Antón, M. (2005a, julio, 14-16). Los confines de la vida desde la perspectiva religiosa. En *Actas del Curso de Verano de la Universidad Autónoma de Madrid* (pp. 257-275).
- Moreno Botella, G. (2005b, julio, 14-16). La posición de las confesiones religiosas ante la experimentación científica en humanos, el SIDA y la farmacodependencia. En *Actas del Curso de Verano de la Universidad Autónoma de Madrid* (pp. 291-311).
- Peláez Fernández, P. (2008). Nuevas ciencias, nuevos retos: bioéticos. *Universidad Abierta. Revista de Estudios Superiores a Distancia*, 27, 35-78.
- Peláez Fernández, P. (2017). *La manipulación Genética: Una nueva forma de Eugenesia*. Madrid, Sanz y Torres.
- Peláez Fernández, P. (2020). La reproducción asistida: ¿paradigma de perfección o argumentos para conseguir un deseo? *Revista Latinoamericana de Bioética*, 20 (2), 11-23. <https://doi.org/10.18359/rlbi.4749>
- Pérez Álvarez, S. (2008). *Las tradiciones ideológicas islámicas ante las biotecnologías sanitarias que inciden sobre los orígenes de la vida*. Disponible en <https://www.madrimasd.org/notiweb/analisis/las-tradiciones-ideologicas-islamicas-ante-las-biotecnologias-sanitarias-que> (12 de marzo de 2021).
- Pérez Álvarez, S. (2009). Laicidad, secularización y régimen jurídico de los inicios de la vida en el Derecho portugués. *Laicidad y libertades: escritos jurídicos*, 9 (1), 339-373.
- Pérez Álvarez, S. (2017). Conciencia, cibercultura e interculturalidad. *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 22, 367-299. <http://dx.doi.org/10.5209/ILUR.57416>.



- Potter, V. R. (1970). Bioethics, the Science of Survival. *Perspectives in Biology and Medicine*, 14, DOI: 10.1353/pbm.1970.0015.
- Raelianos holandeses confirman el nacimiento del segundo bebé supuestamente clonado (2003, enero 4). *abc.es* [en línea]. Disponible en [https://www.abc.es/internacional/abci-raelianos-holandeses-confirman-nacimiento-segundo-bebe-supuestamente-clonado-200301040300-153619\\_noticia.html](https://www.abc.es/internacional/abci-raelianos-holandeses-confirman-nacimiento-segundo-bebe-supuestamente-clonado-200301040300-153619_noticia.html) (19 de mayo de 2021).
- Rius, M. (2017, diciembre 3). El debate entre la racionalidad y la espiritualidad se renueva. Llegan las tecnorreligiones. *lavanguardia.com* [en línea]. Disponible en <https://www.lavanguardia.com/vida/20171203/433379573479/tecnorreligiones-ia-homo-deus-dios-tecnologia-robots-fe.html>. (19 mayo de 2021).
- Romeo Casabona, C. M. (2007). Hacia un derecho transcultural para la genética y la biotecnología. *Anuario Jurídico de La Rioja*, 12, 11-34.
- Sánchez, N. (2020, junio 3). El gran negocio de la reproducción asistida: luces y sombras de la industria de hacer realidad un sueño. *elpais.com* [en línea]. Disponible en [https://elpais.com/elpais/2020/06/03/buenavida/15912089\\_940726.html](https://elpais.com/elpais/2020/06/03/buenavida/15912089_940726.html) (17 mayo de 2021).
- Scheper Hughes, N. (2005). El comercio infame: capitalismo milenarista, valores humanos y justicia global en el tráfico de órganos. *Revista de Antropología Social*, 14, 195-236.
- Sentencia del Tribunal Constitucional 120/1990, de 27 de junio de 1990.
- Sentencia del Tribunal Supremo 2251/1993, de 21 de junio de 1993.
- Sentencia del Tribunal Supremo 372/1993, de 10 de febrero de 1993.
- Sentencia del Tribunal Supremo 784/2006, de 28 de junio de 2006.
- Siurana Aparisi, J. C. (2010). Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. *Veritas*, 22, 121-157.
- Tapia Adler, A. M. (2010). Notas sobre Judaísmo y bioética. *Acta Bioethica*, 16 (1), 17-24.
- UNESCO. (2001, noviembre 2). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Adoptada por la 31ª reunión de la Conferencia General. París.
- Valcárcel, A. (2011). Religiones, sectas y ganancias morales. El atractivo del fundamentalismo y la desconfianza hacia el feminismo. *Pensamiento Iberoamericano*, 9, 207-228.

- Vargas Llovera, M. D. (2001). Los nuevos grupos religiosos y sectas en el actual sistema social español. *Anales de Historia Contemporánea*, 17, 501-521.
- Vázquez, D. (2021, mayo 14). Las sectas religiosas desde dentro: así se aprovechan de la debilidad y la pandemia para captar adeptos. *Público.es* [en línea]. Disponible en <https://www.publico.es/sociedad/centro-ayuda-cristiano-sectas-religiosas-aprovechan-debilidad-pandemia-captar-adeptos.html> (19 mayo de 2021).
- Vega Gutiérrez, A. M. (1996). El derecho a la vida o el retroceso en la civilización. Crónica del Simposio *Evangelium Vitae e Diritto*. *Ius Canonicum*, XXXVI, 72, 715-743.



# ¿Dónde están las Políticas Sociales? Sobre intervenciones estatales y procesos de digitalización en las sociedades 4.0

## Where are social policies? About State interventions and digitization processes in 4.0 societies

Rebeca Cena

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Centro de Conocimiento, formación e Investigación en Estudios Sociales (CConFInES) - Universidad Nacional de Villa María; Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina.

**Resumen:** En este escrito se analizan los procesos de digitalización que involucran en su ciclo vital las políticas sociales, a partir de su inscripción en lo que se ha denominado sociedades 4.0. El trabajo es producto del análisis documental y e-entrevistas realizadas a receptores de las intervenciones estatales. Se concluye que: a) los entornos virtuales constituyen espacios otros de despliegue de las políticas sociales que adquieren sentidos y significados relevantes para el estudio del su ciclo vital; b) las técnicas involucradas en su estudio se inscriben en una construcción del objeto de estudio que toma en cuenta la sociedad 4.0 como contexto de inscripción; y c) los entornos virtuales no están vacíos de intereses, que traducidos en algoritmos, producen estratificación social y distribuyen diferentes capitales entre las personas usuarias.

**Palabras clave:** Intervenciones Estatales, e-Gobierno, Políticas Sociales, Entornos Digitales.

**Abstract:** This paper analyzes the digitalization processes that involve social policies in their life cycle, from their inscription in what has been called 4.0 societies. The work is the product of e-interviews conducted with recipients of state interventions. It is concluded that: a) virtual environments constitute other spaces for the deployment of social policies that acquire relevant meanings and meanings for the study of their life cycle; b) the techniques involved in their study are part of a construction of the object of study that takes into account society 4.0 as the context of registration; and c) virtual environments are not devoid of interests, which, translated into algorithms, produce social stratification and distribute different capitals among users.

**Keywords:** State Interventions; e-Government; Social Policies; Digital Environments.

Recibido: 03/12/2021 Revisado: 30/03/2022 Aceptado: 29/04/2022 Publicado: 05/07/2022

*Referencia normalizada:* Cena, R. (2022). ¿Dónde están las Políticas Sociales? sobre intervenciones estatales y procesos de digitalización en las sociedades 4. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 18, 243-266. <http://dx.doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0019>

*Correspondencia:* Rebeca Cena. CCONFINES-CONICET. Correo electrónico: [rebecena@hotmail.com](mailto:rebecena@hotmail.com)

## 1. INTRODUCCIÓN

En este escrito se analizan los procesos de digitalización que involucran en su ciclo vital las políticas sociales, a partir de su inscripción en lo que se ha denominado sociedades 4.0. Aludir al ciclo vital de la política social en los procesos de digitalización, entraña la posibilidad de identificar espacios otros donde las intervenciones estatales se despliegan en el ciberespacio.

Esta mirada en relación a las políticas sociales, impacta en una complejización de los abordajes teóricos y metodológicos. En lo referido a sus conceptualizaciones pretende escaparse de miradas duales y dicotómicas (real-no real, virtual-real, etc.) e identificar una pluralidad y superposición de dimensiones donde se despliegan las prácticas cotidianas, entre ellas las vinculadas a las políticas sociales. Lo que se traduce en reconocer que ser receptor de una intervención estatal acontece en esferas diversas, que involucran e integran a los procesos de digitalización, y que adquieren sentido en una misma experiencia vital. Complementariamente, contribuye a identificar tiempos/espacios otros donde se despliegan las intervenciones estatales, las interacciones que concentran y los sentidos y sentires que allí acontecen, lo que amplía en el marco de su ciclo vital qué son las políticas sociales y cómo abordarlas.

Ahora bien, la pregunta por su abordaje compromete decisiones que impactan en los diseños metodológicos. La revisión de las categorías analíticas, requiere que se reconfiguren las dimensiones metodológicas en íntima vinculación con el objeto de estudio. De allí que en este artículo se presenta un abordaje metodológico que involucra y contiene las herramientas digitales.

Con el propósito de explorar las políticas sociales en el espacio digital a partir de e-entrevistas realizadas a receptores de las mismas, este artículo asume la siguiente estrategia expositiva: en primer lugar, se analiza el contexto de inscripción del objeto de estudio ampliamente en diálogo con lo que se ha denominado Sociedades 4.0., Sociedad de la Información, e-gobierno, etc.; en segundo lugar, se presentan los materiales y métodos utilizados dando cuenta de la incorporación de herramientas digitales; en tercer lugar, se discuten los resultados alcanzados a la luz del análisis emprendido; y como cierre, se ofrecen una serie de reflexiones finales que pretenden retroalimentar futuros procesos de análisis de las políticas sociales.

## **2. DIGITALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS COTIDIANAS**

El vínculo entre políticas sociales y tecnologías de la información y la comunicación (TICs) toma como punto de partida los diferentes procesos de digitalización de la sociedad (Scribano y Lisdero, 2019). Con la entrada en el siglo XXI, hemos pasado a ser una sociedad 4.0, donde los dispositivos móviles (teléfonos, tabletas) se han convertido en espacios de producción, edición y almacenamiento de imágenes, convergiendo nuestros sentidos con el mundo de la tecnología (Scribano, 2017a). Ello implica e involucra prácticas sociales con las redes sociales como protagonistas e incluso el ciberespacio como lugar de interacción cotidiana. Pues se han metamorfoseado las prácticas cotidianas y, con ellas, las maneras de comunicar a través de audios, fotografías, imágenes, textos y videos. Estas transformaciones interaccionan e interpelan el quehacer científico, ello puede observarse en la potencialidad de las TICs para “registrar, interpretar y retratar el mundo” (Scribano, 2017b, p. 74) y en las revisiones involucradas en los procedimientos metodológicos.

En las sociedades contemporáneas asistimos a una eclosión de la conectividad entre diferentes plataformas y aplicaciones: YouTube, Twitter, Facebook, Instagram, Tiktok, Google, etc. En 2020, casi la mitad de la población mundial (3.800 millones de personas) (Digital, 2020) se encontraba en redes sociales y 4.540 millones de personas se encontraban en línea.

Cendoya (2018) sostiene que estas transformaciones podrían aludir a un *homo digitalis*, definido principalmente por el transcurrir de la vida entre pantallas, donde éstas son ubicuas. Desde *smartphones*, tabletas, computadoras, televisores inteligentes, relojes inteligentes, todo se encuentra al alcance de un *click*. En las sociedades 4.0 puede accederse a información, libros, música, películas, obras de teatro, bienes y servicios, casi instantáneamente, de allí que una de las principales características del *homo digitalis* sea la inmediatez. La segunda se vincula a lo denominado internet de las cosas, la extensión de la conectividad ha llegado hasta tal punto que los artefactos pueden ser manipulados o controlados a través de la red. Ello involucra desde el control de dispositivos científicos hasta los usos más cotidianos como la calefacción o la iluminación de un hogar. Una tercera característica se vincula a su identidad, pasando desde las expresiones de su ser más próximas, a un espacio virtual ilimitado donde los diversos entornos (Dettano y Cena, 2020a) habilitan expresiones diversas de su identidad.

En otras palabras, para buena parte de las personas, la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación significaron “la concreción de un nuevo pliegue en la trama de lo real. A la vida cara-a-cara y el desanclaje temporo-espacial se le sumó la vida en el mundo virtual: una vida dedo-a-dedo, por el rol fundante de la yema de los dedos y las manos en este nuevo mundo audiovisual” (Scribano, 2017b, p. 17). La vida cotidiana comienza así a acontecer en una pluralidad de dimensiones, esferas integradas en una misma vivencia que impregna, modifica e impacta en las sensibilidades. Se vuelve en este contexto cada vez más complejo reducir las vivencialidades cotidianas bajo dualidades dicotómicas: real o no real, virtual o real (Jones, 2013), diferenciación entre mundo online y offline, como si estuviéramos asistiendo a realidades separadas o contrapuestas. La vida social en las sociedades contemporáneas implica que las dimensiones constitutivas de la misma se solapen, superpongan, dialoguen e interaccionen.

Otra reducción sucede cuando se utiliza la expresión "sociedad de la información" para aludir a la acelerada incorporación de las TICs a un conjunto de actividades de la vida cotidiana, sin advertir que en el Siglo XXI coexisten sectores poblacionales que no solamente no acceden a ellas, sino que aún perviven en condiciones de no acceso a la electricidad, al agua corriente, sin educación ni proteínas suficientes para su subsistencia (Varela, 2006). Adicionalmente, dar por sentado una homogeneidad y uniformidad en el uso, acceso y apropiación (Benítez Larghi, Aguerre, Calamari, Fontecoba, Moguillansky, y de León, 2012) de las tecnologías de la información y la comunicación, contribuye a solapar "las bases estructurales de la desigualdad, a desresponsabilizar al Estado y a las empresas, y a colaborar en reafirmar una cultura binaria de incluidos y excluidos [...] de conectados y desconectados, de diferentes y desiguales que quedan al margen de la tecnodigitalización" (Cimadevilla, 2009, p. 75). En este sentido la Sociedad 4.0, la Sociedad de la Información, la Digitalización de la vida, la Cibersociedad, son expresiones que aluden a una serie de transformaciones de las sociedades contemporáneas que si bien son extendidas no son características homogéneas, ni uniformes, ni únicas. La existencia, disponibilidad y acceso de las tecnologías de la información y la comunicación no garantiza su uso y apropiación, ni mucho menos una disminución de las desigualdades sobre las que éstas se asientan. Al mismo tiempo, permiten expresar situaciones diversas que no pueden ser encasilladas o que superan ampliamente la existencia de pares dicotómicos y auto excluyentes.

Ahora bien, estas transformaciones acaecidas en el marco de lo se ha denominado sociedades 4.0, implican indefectiblemente al Estado en amplios sentidos. Los Estados poseen una gran incidencia en el uso y regulación de las tecnologías de la información y la comunicación que van desde la inversión en infraestructura básica, pasando por los planes de compra de productos por parte del Estado (Varela, 2006), así como la definición de los términos y características de las inversiones y usos. En esta dirección, los Estados se han visto interpelados a incorporar en sus agendas e incluso proyectar en sus todos sus niveles jurídicos y administrativos la utilización de

las nuevas tecnologías de la información. Ello no solamente ha implicado la revisión, por ejemplo, de las condiciones de empleo mediadas por aplicaciones, sino además de la protección de la intimidad, de las libertades políticas, la regulación y prevención de los monopolios y oligopolios informativos y comunicacionales, etc. (Cimadevilla, 2009).

El Estado no ha quedado ajeno de dichos desarrollos, ya sea siendo protagonista de los mismos, propiciándolos, regulándolos e incorporándolos. El uso de internet para el e-gobierno ha abarcado amplios ámbitos desde la educación, salud, manejo de catástrofes, justicia, protección ambiental, información pública y cultural (Messano, 2006). En la era digital, Internet ha pasado a formar parte de lo que ha denominado Estado Ampliado (Esteinou Madrid, 2001), por su intromisión en los mecanismos de gestión, incluyendo nuevos elementos en su estructura. Éstos consisten en un amplio abanico de formas de comunicar e interactuar englobadas en el “gobierno electrónico”, en tanto relación entre ciudadanía y algún nivel de gobierno por medio del uso de tecnologías de la información, la disponibilidad de la información sobre las características de las intervenciones y la posibilidad de diferentes tipos de gestiones (Cerbino y Richero, 2006; Concha, 2006).

El Estado modifica, regula y norma cada incorporación tecnológica que realiza, transformando necesariamente sus intervenciones e impactando indefectiblemente en la sociedad. En este marco, no puede eludirse la importancia que el vínculo Estado-poblaciones ha asumido por intermedio de las políticas sociales y, más aún, la presencia de internet y las tecnologías en la gestión de las mismas. Ello ha significado, inicialmente que la presencia estatal en la red esté dada por los portales gubernamentales que presentan información sobre las intervenciones que realizan (Concha, 2016), pasando por las diferentes interacciones que se establecen entre las personas destinatarias a partir de la organización de grupos de ayuda y/o colaboración (Sordini, 2017, Dettano y Cena, 2020a), la habilitación de canales de YouTube y páginas de Facebook para difundir información sobre las intervenciones (Cena, 2014), la exposición en las redes sociales de agentes estatales directamente vinculados con las intervenciones (Weinmann y Dettano, 2020),



así como el diseño de aplicaciones específicas para su gestión e implementación. Adicionalmente, un elemento central que se recupera en este escrito, tiene que ver con la implementación vía TICs de las políticas sociales (Gatica Neira y Ramos Maldonado, 2020), aspecto que ya tenía antecedentes en Argentina y que en el contexto de pandemia se ha exacerbado. Como experiencia precedente está el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR) con un esquema combinado de trámites virtuales y presenciales y, en el contexto pandémico el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), implementado en su totalidad de manera digital.

Esta incorporación de las TICs en los procesos de implementación de las políticas sociales, dialoga con dos conceptos centrales. El primero de ellos refiere al gobierno electrónico o e-gobierno, que expresa la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al funcionamiento del sector público (OEA, 2021). El e-gobierno ha implicado una modificación en la cultura institucional, en el modelo organizativo, en los métodos y en los procesos que aprovechan y utilizan TICs en el sector público (Porrúa, Lafuente, Mosqueira, Roseth y Reyes, 2020). No obstante, en relación a las interacciones que las tecnologías habilitan entre estado-ciudadanía, se ha incorporado también la noción de Gobernanza Digital. El concepto obedece a una serie de preocupaciones (Concha, 2016), que advertían que en el e-Gobierno la comunicación se da en un solo sentido, es decir, desde el gobierno a la ciudadanía, la propuesta de la Gobernanza Digital consiste en que la comunicación fluya en todos los sentidos.

Respecto al e-gobierno, un antecedente directo es la experiencia estadounidense durante las décadas del 60 y principios de los 70 del siglo XX. El Programa de Investigación Avanzada de Defensa requirió de la vinculación de los ordenadores entre el Departamento de Defensa de los Estados Unidos y las universidades (Jones, 2003). Adicionalmente en la década del 90 del mismo siglo Estados Unidos anunciaba medidas vinculadas al e-gobierno: “Hoy, nos complace anunciar que por primera vez en la historia, la Casa Blanca estará conectada con ustedes vía correo electrónico. El correo

electrónico hará que la Presidencia y su Administración estén más cerca y sean más asequibles para la gente” (Jones, 2003, p. 13).

En el caso argentino, el e-gobierno y su paulatina transformación hacia la gobernanza digital posee significativos antecedentes. Pues tal como aludíamos al inicio, la Pandemia por COVID-19 ha permitido que algunas situaciones con las que convivíamos tomaran visibilidad, entre ellas, la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al sector público y a la implementación de intervenciones estatales. Para mediados de la década del 90 del siglo XX, Argentina en aspectos vinculados al "Gobierno Electrónico", incorporaba el documento electrónico y la firma digital. Estos avances convivían con limitaciones en términos de conectividad y de desarrollo administrativo. A comienzos del nuevo siglo, se formuló un Plan de Modernización de la Administración Pública Nacional aprobado por Decreto N° 103/2001 (B.O. 29/1/2001) (Tesoro, 2003). El Plan de Modernización proponía la introducción de las TICS al Estado y la modificación de las prácticas de gestión. Más tarde, en 2017, se crea la plataforma digital del estado, por medio del Decreto 87/2017 que propone como herramientas y servicios de la administración pública la creación de portales de internet, la creación de aplicaciones móviles, el desarrollo de guía de trámites, la utilización de los servicios de mensajes de texto simples (SMS), servicios de atención telefónica, desarrollo del perfil digital del ciudadano, y los servicios de atención prestados a través de redes sociales. En 2018 se incorpora a la agenda digital argentina (Decreto 996/2018) que tuvo dentro de sus propósitos adecuar los marcos jurídicos a las oportunidades digitales, contemplando tratamiento idóneo de la información pública y privada, desarrollar infraestructura y accesibilidad, fomentar la alfabetización y educación digital, desarrollar capacidades en ciberseguridad para generar confianza en los entornos digitales, etc. De esta manera, el vínculo entre políticas sociales y tecnologías de la información y la comunicación, se da en un escenario marcado por lo que se ha denominado sociedades 4.0. con un desarrollo paulatino desde finales del siglo pasado a esta parte.

### **3. MATERIALES Y MÉTODOS**

La estrategia metodológica implicó el trabajo con dos técnicas centrales. En primer lugar, el análisis documental (Solanilla, 2007, Cena, 2021), con el que se buscó reconstruir, entre otros objetivos, los modos en que han sido implementadas las políticas sociales mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Para tal propósito se trabajó con normativas, resoluciones, decretos, circulares, informes y boletines de gestión, páginas web de organismos estatales, lo que permitió el acceso a 84 documentos. El acceso a los documentos se dio por intermedio de diversos portales gubernamentales en la web, pero sobre todo a través de la Información Legislativa y Documental -InfoLeg-. La misma constituye una base de datos legislativos, de acceso libre y gratuito. Allí se accede a leyes, decretos, decisiones administrativas, resoluciones, disposiciones y todo acto que en sí mismo establezca su publicación obligatoria en la primera sección del Boletín Oficial de la República Argentina.

En relación al objetivo general de la investigación, se han seleccionado políticas sociales de jurisdicción nacional, provincial y/o municipal que se estuvieran implementando en ciudades del interior de la provincia de Córdoba, Argentina (Villa María, San Francisco, Bell Ville y Río Cuarto) con vigencia en el período 2020-2021, y que implicaran transferencias de ingresos. Adicionalmente se seleccionaron dichas políticas en relación a la delimitación de la población destinataria (referencias a jóvenes, población joven, juventudes) y de la problemática a abordar (referencia la cuestión laboral, inserción laboral, desempleo, informalidad, la no finalización de los estudios secundarios, salario mínimo, vital y móvil).

En segundo lugar, se realizaron e-entrevistas a las personas destinatarias de dichas intervenciones con el propósito de explorar las percepciones que poseen en relación a las mismas. La muestra en relación a las entrevistas fue direccionada no probabilística y, además, se utilizó una muestra variada y confirmativa (Fernández Collado, Baptista Lucio, & Hernández Sampieri, 2014), según los siguientes criterios: coherencia entre entrevistas y

producción de datos en relación a objetivos, información que añaden las nuevas entrevistas en términos de saturación de categorías.

Las entrevistas fueron realizadas a través del uso de internet y redes sociales como Facebook, Google Meet y WhatsApp. La selección de esta técnica se inscribe en el objeto de estudio previamente delimitado, es decir que además de las facilidades comunicativas que proveen las tecnologías de la comunicación, se tuvo en cuenta la inscripción de éstas en la vida cotidiana, la tendencia hacia la digitalización de las prácticas sociales en las sociedades 4.0, así como la paulatina digitalización de las políticas sociales. Todo ello volvió pertinente incorporar la entrevista virtual y/o e-entrevista como técnica.

Respecto a las ciudades del interior donde se realizó la investigación, Villa María y Villa Nueva y San Francisco se encuentran dentro de los 4 principales conglomerados de la provincia de Córdoba. Éstos juntos con Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras concentran alrededor de 2 millones de personas (55% de la población de la provincia). En el caso de la ciudad de Villa María-Villa Nueva representan un 78% del departamento General San Martín, y San Francisco un 30% del departamento de San Justo (OCDE, 2019). En el caso del Bell Ville 32% población del total departamental.

Observar las políticas sociales en las ciudades de referencia de la provincia de Córdoba se vincula a algunos datos interesantes vinculados a programas que si bien no son orientados directamente a jóvenes a nivel nacional, se observa una creciente proporción de población joven que participa (Cena, 2020) y una gran cobertura en la provincia de Córdoba. Para el primero de los sentidos, el 44% de las personas titulares de la Asignación Universal por Hijo (AUH) tenían para el año 2011 entre 15 y 29 y el porcentaje alcanzaba el 63.8% si se incorporaban a las personas de entre 15 y 34 años de edad. Para el segundo de los sentidos, para la AUH Córdoba es la tercera provincia con mayor porcentaje de personas receptoras (concentrando Córdoba el 8,2%; Buenos Aires el 33,3%, y Santa Fe el 8,5% según el Observatorio de la Seguridad Social, 2011). Adicionalmente si se consideran las provincias por

separado, los porcentajes más altos de cobertura se presentan en Catamarca, Chaco, Santiago del Estero y Formosa (entre el 40% y 50%) y la provincia de Buenos Aires registra una cobertura del 27%, mientras que Córdoba y Santa Fe exhiben porcentajes de cobertura del 31% y 33% respectivamente (OBS, 2011). En el caso del PROGRESAR (una política social directamente orientada a las juventudes), Córdoba concentró el 13,41% del total de transferencias, siendo la segunda provincia luego de Buenos Aires (seguida por la Ciudad de Buenos Aires con 34505 y Santa Fe: 24928). En el caso del Programa Jóvenes con Más y Mejor trabajo, es una política directamente orientada a juventudes de corte nacional. La provincia de Córdoba concentró el 2.9% de las prestaciones y 3.2% de la cobertura.

Adicionalmente, en relación al número de intervenciones que directa o indirectamente dialogan con las juventudes, se han identificado 24 políticas sociales en total, de las cuales 14 son de jurisdicción provincial. En la provincia de Córdoba, el 48% del gasto del presupuesto de 2018, se dedicó a proporcionar servicios sociales, incluidos salud, educación, empleos y vivienda (OCDE, 2019). Estos elementos vuelven pertinente el análisis de las políticas sociales y las juventudes en las ciudades mencionadas.

A los fines de este artículo se vuelve significativo explorar los modos en que se caracteriza el uso y acceso a las nuevas tecnologías e internet en la relación Estado-receptores de políticas sociales. Para ello se sostiene que en la era digital el Estado despliega sus funciones y reconfigura su estructura a partir de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación como de Internet (Madrid, 2001), transformaciones que impactan sobre los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

#### **4. UN CONTEXTO DE INSCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES Y LA DIGITALIZACIÓN: SOBRE ENTORNOS, INTERACCIONES Y SENSIBILIDADES**

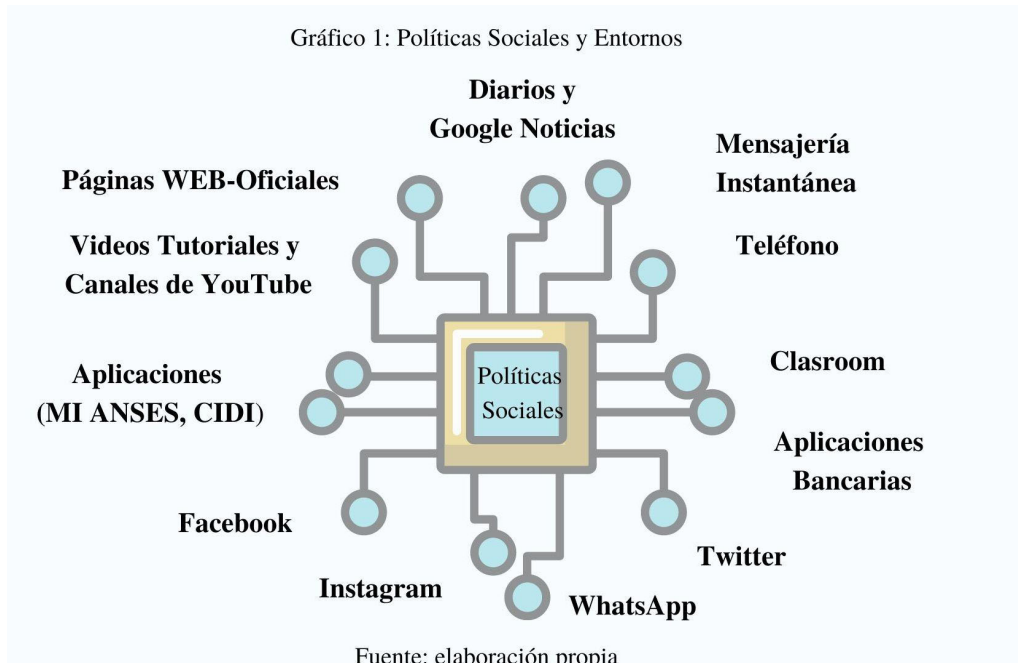
Los entornos digitales (Dettano y Cena, 2020a), ofrecen espacios otros a partir de los cuales las personas interaccionan con las políticas sociales. En el abordaje de las éstas en los procesos de digitalización, la noción de

entorno y su delimitación adquieren importancia. Esto es así, dado que la arquitectura de los espacios de interacciones condiciona, moldea y organiza las mismas al tiempo que es modificado, significado y resignificado por las interacciones que allí tienen lugar, por lo que su análisis permitirá comprender parte de los sentidos y sentires que asumen los intercambios que allí acontecen (Papacharissi, 2009).

Los entornos a partir de los cuales las personas interactúan con o en relación a las políticas sociales son numerosos por concentrar un número de intercambios y flujo de información amplio (Dettano y Cena, 2020a). Los entornos virtuales para la etnografía según Ruiz-Torres (2008) constituyen comunidades sin compartir necesariamente un territorio común, en esta dirección la geografía influye -ya que es condición de posibilidad de acceso a la red en términos de infraestructura básica- pero no determina las interacciones. Puesto que es muy difícil que la ubicación de quienes participan de los entornos puedan ser representada sobre un mapa o plano tradicional.

Una primera observación de los entornos donde las personas interactúan en relación a las políticas sociales, arroja que las consultas sobre las políticas sociales implementadas o por implementarse, las búsquedas de información sobre bajas, suspensiones y/o retenciones, y las colaboraciones respecto a cómo inscribirse o saldar obstáculos en el proceso de inscripción van marcando los temas y ritmos de los intercambios. Los mismos se van solapando, modificándose y dando lugar por ejemplo a conversaciones paralelas, pantallas simultáneas, diálogos caóticos o irrecíprocos, o a la masividad de los intercambios. Ello implica que incluso la temática de las interacciones no necesariamente posea una orientación común estable y los miembros asuman diferentes grados y compromisos de participación (miembros, distribuidores de contenidos, administradores, etc.), adicionalmente quienes participan pueden ser anónimos y/o con identidades diferentes.

Si se observa el Gráfico 1, puede identificarse un número variado de entornos a partir de los cuales las políticas sociales son puestas en escena y entran en interacción con las prácticas de digitalización. Muchos de esos entornos son oficiales (es decir incorporados en el diseño y gestión de las políticas sociales) como la aplicación MI ANSES [es una aplicación que permite realizar trámites y consultas sobre las prestaciones vinculadas a la Administración Nacional de la Seguridad Social] o el Ciudadano Digital [la Plataforma de Servicios Ciudadano Digital (CiDi), es administrada por la Secretaría de Innovación de la Gestión, Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba con el propósito de brindar un servicio centralizado de acceso a las aplicaciones informáticas del Gobierno provincial, de los Municipios, Comunas y organizaciones que brinden servicios web], y muchos otros no oficiales –producto de las interacciones de las personas entre sí y en relación a las políticas sociales– como los grupos de WhatsApp de personas receptoras, grupos de Facebook, hilos de conversación en Twitter, Canales de YouTube, perfiles de Instagram [para un abordaje de cada uno de estos entornos en relación a las políticas sociales ver Cena (2014), Sordini (2017), Dettano y Cena (2020); Weinamnn y Dettano (2020)].



Observando estos diferentes entornos en los que las políticas sociales se despliegan se vuelve significativo reflexionar en relación a una lectura realizada hace ya varios años en relación a las intervenciones estatales. Oszlak y O'donnell (2011) aluden a la capilaridad del Estado para referir a los diversos niveles en los que las políticas públicas -aquí específicamente las sociales- pueden ser analizadas. Los entornos aquí analizados también nos permiten advertir esa capilaridad, ahora con una fuerte manifestación en el ciberespacio como lugar de despliegue. Oszlak y O'donnell (2011) con la capilaridad del Estado advertían sus diferentes presencias en la vida cotidiana de las personas, dando cuenta de las manifestaciones de su presencia celular en la organización de la vida de una sociedad. Desde esta perspectiva inicial que proponen los autores “el estado no es una entidad que está arriba o afuera de las interacciones sociales. Está presente (o también ausente) de múltiples maneras en prácticamente todas las esferas de la vida cotidiana, sea a través de las conductas que prohíbe o sanciona, de los riesgos que previene, de las oportunidades que crea o niega” (p. 4). El análisis de los procesos de digitalización desde los entornos que aquí se analizan, nos permite continuar ampliando y complejizando esa capilaridad ahora en el mundo virtual, permitiendo advertir la presencia estatal en sus múltiples manifestaciones. Esos niveles analíticos dan cuenta de a) la experiencia individual de las personas en relación a la política social en su proceso de digitalización, b) de quienes llevan adelante roles y funciones en la administración pública también presentes allí en el mundo virtual a partir de responder dudas o consultas o desde sus perfiles personales, y c) del lugar del Estado en el régimen de acumulación capitalista global a partir de sus intervenciones estatales mediadas por las nuevas tecnologías.

Ahora bien, para el caso de las interacciones, podemos observar un sin número de intercambios que se han dado en los entornos aludidos. Interacciones de las más amplias que abarcan desde el dar de alta a un programa, saldar dudas, compartir inquietudes, hasta enfrentamientos entre las personas receptoras.



Estos entornos analizados en el Gráfico 1, habilitan, posibilitan, dialogan con diferentes tipos de interacciones alrededor de las políticas sociales, tal como puede observarse en el Gráfico 2. Ello implica desde aspectos “previstos” en el diseño de la misma y que forman parte de lo analizado como como gobierno electrónico como carga de datos en aplicaciones o páginas web oficiales, altas en los programas, creación de cuentas bancarias, consultas de fechas de cobro, etc; hasta aspectos poco previstos y que tienen que ver con el ciclo vital de la intervención estatal, cuando esta entra en vigencia, interacciona, dialoga, se resignifica por y a partir de los diferentes actores que entran en juego, sean institucionales o no, sea un agente estatal, un administrador de un grupo de Facebook, un miembro de un foro web que ayuda a sacar dudas, un administrador de un grupo de WhastApp, etc.

Gráfico 2: Interacciones en Entornos Virtuales de Políticas Sociales



Los Entornos virtuales constituyen espacios/tiempos donde se dan relaciones e intercambios, a partir de la conformación de grupos o comunidades virtuales mediadas por la ampliación de las tecnologías digitales, que emulan, yuxtaponen y, en algunos casos, sustituyen el rol de socialización que tradicionalmente han ocupado los terceros lugares [que sin ser los espacios familiares y de trabajo, son vitales para la socialización, la vida pública informal. Así, centros de ocio, iglesias, plazas, parques” (Ruiz-Torres, 2008,

p. 123)]. “Estos nuevos espacios de socialización emergen al calor de intereses compartidos, los cuales, aunque en su mayor parte también se comparten en la realidad presencial, adquieren un potencial comunicativo y de identificación personal cualitativamente diferentes” (Ruiz-Torres, 2008, p. 124). Las comunidades virtuales, proporcionan información e interconectan a personas de afinidades e intereses comunes, propiciando la puesta en común conocimientos, instancias de encuentro e integración, así como también la cooperación como la facilitación de trámites, puntos de unión e instancias de puesta en común que habilitan el compartir experiencias (Rubio Navalón, 2016).

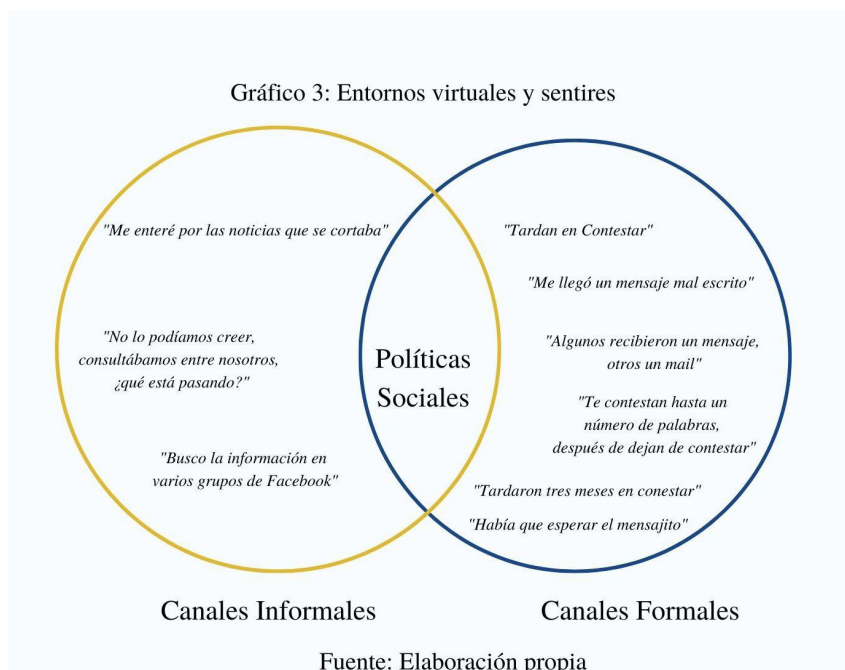
Lo que se ha expresado como las interacciones y las temáticas que asumen las mismas, van dando cuenta de toda una serie de acciones que involucra el ser, estar, permanecer y/o salir de una intervención estatal ahora mediada total o parcialmente por el espacio virtual. Más aún, dichas interacciones implican desde ayudas y colaboraciones en relación a los procesos de inscripción a las políticas sociales, pasando por la prevención y alerta sobre posibles estafas en el ciberespacio, hasta la carga y acceso a documentación. Entonces, en la misma línea que sostiene Heredia Ruiz (2013) los entornos analizados configuran espacios de participación y socialización de las personas receptoras de políticas sociales en el ciberespacio. Dichas interacciones asumen características acordes al entorno y las posibilidades y las limitaciones que ofrece. Es decir, va conformándose como un espacio con normas, reglas de interacción, valores que hacen, reproducen y se incorporan como modos de ser, estar y participar como receptores de una política social.

Estos entornos analizados, se presentan para las interacciones como espacios de sociabilidad (Linne, 2020) en relación a los saberes que implica el ser, estar y persistir en el ámbito de una política social. En esta dirección, la digitalización de las políticas sociales y las interacciones que se despliegan en los diferentes entornos, no constituyen una mediación sino, y fundamentalmente, una condición de posibilidad de acceder, sortear obstáculos, posicionarse, etc (Linne, 2020). Más aún, dichas interacciones

están mediadas por el “capital simbólico” (Campanella, 2021) que otorgan los entornos al distribuir diferentes roles, responsabilidades y atributos de interacción, lo que requiere al menos ser revisado.

Estas interacciones que se dan en los diferentes entornos virtuales relacionados a las políticas sociales involucran lo que podríamos clasificar, al menos, inicialmente como canales formales e informales. En los canales formales, que son los que se utilizan para gestionar las políticas sociales, se dan algunas dificultades como la demora en responder, lo poco creíble de la información que suele llegar, la falta de ésta, la proliferación de medios de contacto y comunicación. Frente a estas problemáticas, emergen o se solapan los canales informales, que operan como espacios complementarios, donde se amplían y profundizan los procesos de interacción en relación a las intervenciones estatales, como puede observarse en el Gráfico 3. Posicionados como ortopedias sociales (Baros, 2004), estos entornos operan como instrumentos para la socialización, el aprendizaje y el despliegue de la complejidad de las intervenciones estatales, en este caso, las políticas sociales.

Por último, en relación a las sensibilidades, cuando el acceso a la información sobre la política social no es clara o certera emergen tres sentires que interesa subrayar: la espera, la incertidumbre y la desconfianza (Cena, 2019, Cena, 2020b; Dettano y Cena, 2021). Si bien no es un elemento que se aborde en este escrito, se vuelve interesante mencionar los modos en que los diferentes entornos virtuales se configuran en escenarios donde también se dan normas, valores y procesos de regulación emocional, que dialogan con la sociabilidad y la constitución de subjetividades (Heredia Ruiz, 2013) de las personas receptoras. No obstante, estos tres sentires no implican o no se traducen en una quietud de las prácticas, sino que motorizan otros canales, espacios y entornos donde dialogar.



En esta dirección resulta significativo analizar como la existencia de Grupos de Facebook, grupos de WhatsApp y canales de YouTube con un número significativo de interacciones diarias y masivos en su conformación, muestran otros espacios a partir de los cuales las políticas sociales acontecen. Estos espacios se posicionan como entornos de observación para las políticas sociales mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación.

## 5. REFLEXIONES

Analizar la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las políticas sociales, abre una serie de desafíos en términos teóricos y metodológicos para la Sociología.

En primer lugar, la posibilidad de observar. En tanto actividad que requiere de unas categorías teóricas que habiliten la mirada, el abordaje, de unos espacios otros a partir de los cuales las políticas sociales son producto, pero también productoras de sociedad. Ello se vincula a los entornos virtuales (Dettano y Cena, 2020a) a partir de los cuales las intervenciones estatales se despliegan y, por lo tanto, requiere del desarrollo de un objeto de estudio mediado por lo digital. En otras palabras, inscripto en lo que se ha conceptualizado como sociedades 4.0.

En segundo lugar, en relación a las estrategias metodológicas. Porque el modo de construir un objeto de estudio se encuentra en íntima vinculación con las posibilidades de su observancia. En esta dirección, el análisis de las políticas sociales en el mundo digital requiere de la revisión de las técnicas implementadas que se inscriban adecuadamente no sólo en las preguntas y objetivos de indagación, sino también en las categorías utilizadas. En esta dirección, el abordaje realizado en relación a las políticas sociales, no solo habilita a definiciones que contemplen su inscripción en el espacio virtual sino también definiciones metodológicas respecto a las técnicas y abordajes realizados (es decir, qué mirar -políticas sociales en espacios otros de interacción que exceden a los formales previstos en su ciclo vital como los Grupos de Facebook, WhatsApp, etc.- y cómo -análisis documental vía web y e-entrevistas-). Adicionalmente, lo metodológico requiere de no pocas reflexiones en relación al consentimiento de las personas que participan de los procesos de investigación a partir de la inscripción de sus prácticas en espacios virtuales (Cena, 2021b).

En tercer lugar, la posibilidad de explorar esas políticas sociales mediadas por las TICs y los modos en que se van configurando espacios de participación y, sobre todo, de socialización de las personas receptoras de políticas sociales en el ciberespacio (Heredia Ruiz, 2013). Dado que, en dichos entornos, se concentran normas, reglas, valores, predisposiciones emocionales y conductuales, que ubican, que estratifican a las personas que allí se involucran (Campanella, 2021) y ello, por su puesto, habilita todo un campo de análisis para abordar a las políticas sociales y su estudio. Sobre todo, se vuelve interesante mencionar los modos en que los diferentes entornos virtuales se configuran en escenarios donde también se dan normas, valores y procesos de regulación, que dialogan con la sociabilidad y la constitución de subjetividades de las personas receptoras.

Por último, nos hacemos eco de algunas advertencias (Campanella, 2021) en relación a los diferentes entornos virtuales y los procesos de interacción que permiten/restringen. En ese sentido, es importante identificar que la estratificación social y los diferentes capitales simbólicos asignados a los

usuarios (administradores, moderadores, distribuidor de contenidos, etc.) pueden leerse como una ampliación de los espacios de participación e interacción, pero también como parte de un proceso de disciplinamiento, de regulación de acciones. Un elemento aquí no abordado y que se vuelve significativo al menos mencionar, es que algunos entornos funcionan con lógicas e intereses específicos que impactan en las interacciones, sociabilidades y sentires.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Baros, Mauricio. (2004). Ortopedia social. *ARQ (Santiago)*, (56), 5-8. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962004005600002>
- Benítez Larghi, S., Aguerre, C., Calamari, M., Fontecoba, A., Moguillansky, M., & de León, J. P. (2012). De brechas, pobrezas y apropiaciones. Juventud, sectores populares y TIC en la Argentina. *Revista Versión*, (27), 1-20.
- Campanella, B. (2021). Reconhecimento datificado em plataformas digitais: lógicas e implicações. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, vol. 21, núm. 2, 282-292.
- Cena, R. (2014). Acerca de las sensibilidades asociadas a las personas titulares de la Asignación Universal por Hijo, un análisis desde la etnografía virtual. En De Sena, A. (ed.) *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 155-186). Estudios Sociológicos Editora, Buenos Aires.
- Cena, R. (2019). Políticas Sociales y Emociones en el Siglo XXI: reflexiones sobre el miedo en las poblaciones destinatarias de programas sociales. *Revista sociológica de pensamiento Crítico*, 13(2), 137-148.
- Cena, R. (2020a) El cuerpo sintiente bajo la lupa: entrenados... un análisis desde las políticas sociales orientadas a jóvenes. En Dettano, A. (comp.) *Políticas sociales y emociones: (Per) vivencias en torno a las intervenciones* (pp. 73-96) Estudios Sociológicos Editora, Buenos Aires...
- Cena, R. (2020b) Sobre políticas sociales y emociones pre-pandemia: algunas líneas analíticas en torno a la desconfianza. En *Conversatorio virtual: Diálogos y encuentros desde la Pandemia*. Disponible en: <https://www.clacso.org/presentacion-audio-libro-dialogos-en-y-desde-la-pandemia/> (09 de diciembre de 2021)

- Cena, R. (2021a). Imagen del Mundo y Políticas Sociales: reflexiones metodológicas en torno al análisis documental. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, (22), 65-81.
- Cena, R. (2021b) Entrevistas a jóvenes mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. VII Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS). Chiapas, México.
- Cendoya, R. (2018). *Revolución. Del Homo sapiens al Homo digitalis*. Madrid: Sekotia.
- Cerbino, M., & Richero, A. (2006). b). Introducción. En *Gobernanza, políticas públicas y aplicaciones de Internet*. (pp. 9-16) Quito: FLACSO Ecuador.
- Concha, S. (2006) Políticas Públicas e Internet. En Cerbino M. y Richero A. (eds) *Gobernanza, Políticas Públicas y Aplicaciones de Internet*. (pp. 85-96) FLACSO.IRDC. Ecuador, Rispergraf.
- Cimadevilla, G. (2009). Sociedad digital, sociedad dual. *Signo y pensamiento*, 28(54), 68-81.
- De Cena, A. (2014). Promoción de microemprendimientos y políticas sociales: ¿Universidad, focalización o masividad? Una discusión no acabada. *Pensamiento Plural*, 8, 37-63.
- Dettano, A., & Cena, R. (2020a). Precisiones teórico-metodológicas en relación a la definición de Entorno en Etnografía Virtual para el análisis de políticas sociales. *Tsafiqui-Revista Científica en Ciencias Sociales*, (15), 57-72.
- Dettano, A., y Cena, R. (2021). Políticas Sociales en contexto de pandemia: dimensiones de la incertidumbre acerca del Ingreso Familiar de Emergencia en Argentina. *Sphera Pública*, 1, 21, 137-158.
- Digital (2020) *Special Report*. Disponible en: <https://wearesocial.com/digital-2020> (09 de diciembre de 2021)
- Esteinou Madrid, J. (2001). Internet y la transformación del Estado. *Ámbitos*, N° 6, 1° semestre, 21-34.
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw Hill.
- Gatica Neira, F. y Ramos Maldonado, M. (2020). Políticas públicas y redes para el desarrollo de las tecnologías 4.0 en Chile. *PAAKAT: revista de*

*tecnología y sociedad*, 10(19), e475  
.https://doi.org/10.32870/pk.a10n19.475

Jones, S. (2003) *Cibersociedad 2.0. Una nueva visita a la comunidad y la comunicación mediada por ordenador*. Editorial UOC: Barcelona.  
Disponible en: <https://www.uoc.edu/dt/20414/20414.pdf>

Lisdero, P. (2017) Desde las nubes... Sistematización de una estrategia teórico-metodológica visual. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 13; 4-2017; 69-90.

Linne, J. (2020). "No sos vos, es Tinder". Gamificación, consumo, gestión cotidiana y rendimiento en aplicaciones de "levante". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 27, 1-26.

Messano, O. (2006) Políticas para la aplicación del plan de acción sobre la sociedad de la información de América Latina y el Caribe - eLAC 2007, En Guillermo Mastrini y Bernadette Califano (comp.) *La sociedad de la información en la Argentina* (pp. 127-136) 1a ed. - Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2019) Capítulo 2. Panorama del bienestar regional en Córdoba. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/496f4163-es/index.html?itemId=/content/component/496f4163-es>

Observatorio de la Seguridad Social (2011) Asignación universal por hijo para protección social: una política de inclusión para los más vulnerables. Disponible en: <http://observatorio.anses.gov.ar/archivos/documentos/AUH%20para%20Protecci%C3%B3n%20Social.pdf> (09 de diciembre de 2021)

Organización de los Estados Americanos (2021) Mandatos y Resoluciones de Gobierno Digital en las Américas. Disponible en: <http://portal.oas.org/Portal/Sector/SAP/DepartamentoparalaGesti%C3%B3nP%C3%BAblicaEfectiva/NPA/SobreProgramadeeGobierno/tabid/811/Default.aspx> (09 de diciembre de 2021)

Oszlak, O. y O'Donell, G. (2011). El rol del estado: micro, meso, macro. Conferencia dictada en el VI Congreso de Administración Pública organizado por la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública y la Asociación de Administradores Gubernamentales,



- Resistencia, Chaco, 7 de julio de 2011. Disponible en: <https://www.oscaroszlak.org.ar/gallery/el%20rol%20del%20estado,%20micro,%20meso,%20macro.pdf>
- Papacharissi, Z. (2009). The virtual geographies of social networks: a comparative analysis of Facebook, LinkedIn and ASmallWorld. *New media & society*, 11(1-2), 199-220.
- Porrúa, M., Lafuente, E., Mosqueira, B., Roseth, A. y Reyes, M. (2020) Transformación digital y empleo público. El futuro del trabajo del gobierno. Banco Interamericano de Desarrollo: New York. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Transformacion-digital-y-empleo-publico-El-futuro-del-trabajo-del-gobierno.pdf>
- Quattrini, D. (2018) Entrevistas por WhatsApp. Algunas reflexiones metodológicas sobre las sensibilidades de los emprendedores dinámicos. En Gandía, C., Vergara, G., Lisdero, P., Cena, R. y Quattrini, D. *Metodologías de la investigación: estrategias de indagación II*. (pp. 177-196) Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.
- Rubio Navalón, Á. (2016). La expresión de las emociones en el ámbito digital: el caso de Facebook Reactions. *Fòrum de Recerca*, (21), 225-240. <http://dx.doi.org/10.6035/ForumRecerca.2016.21.13>
- Ruiz Torres, M. A. R. (2008). Ciberetnografía: comunidad y territorio en el entorno virtual. En *Epistemologías y metodologías: perspectivas antropológicas* (pp. 373-404). Servicio de Publicaciones.
- Scribano, A., & Lisdero, P. (Eds.). (2019). *Digital Labour, Society and the Politics of Sensibilities*. Springer.
- Scribano, A. (2017a). *Normalization, enjoyment and bodies/emotions: Argentine sensibilities*. Nueva York: Nova Science Publishers.
- Scribano, A. (2017b). “Miradas cotidianas. El uso de Whatsapp como experiencia de investigación social”. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*.Nº13. Año 7. Abril-Septiembre, 8-22.
- Scribano, A. (2017c). Drones: una manera de ver. *Boletín Científico Sapiens Research*, 7(2), 65-77.

- Solanilla, M. U. (2007). La metodología cualitativa para la investigación en Ciencias Sociales. Una aproximación “mediográfica”. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 1(1).
- Sordini, M. V. (2017). “El uso de internet en relación a programas sociales”. *Boletín científico Sapiens Research*, 7 (2), 51-64. <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/247/232>. Fecha de consulta: 10/10/2018.
- Tesoro, J. L. (2003) “El gobierno electrónico en la Argentina: análisis comparativo e indagación estratégica”, *Aplicación Informática*, Año 10, N° 114, Nov. 2003, 3-4. Disponible en: [http://www.infoleg.gob.ar/basehome/act\\_gob\\_elect\\_arg.htm](http://www.infoleg.gob.ar/basehome/act_gob_elect_arg.htm)
- Varela, G. (2006) La Sociedad de la Información. Guillermo Mastrini y Bernadette Califano (comp.) *La sociedad de la información en la Argentina* (pp. 119-126).- 1a ed. - Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert. Disponible en: [http://www.fes.org.ar/PUBLICACIONES/Sociedad\\_dla\\_Informacion.pdf](http://www.fes.org.ar/PUBLICACIONES/Sociedad_dla_Informacion.pdf)



# **Propuesta de un programa psicoeducativo para el desarrollo de habilidades de resolución de conflictos en mujeres sobrevivientes de violencia de pareja**

## **Psychoeducational program proposal to develop conflict resolution skills in female survivors of intimate partner violence**

**María del Pilar Galicia Morgado**

**Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**

**Resumen:** El conflicto es una característica inherente e inevitable de las relaciones sociales, por lo cual es necesario contar con las habilidades para resolverlos de forma noviolenta y constructiva. En el caso de las mujeres que han vivido relaciones de pareja violentas, se ha encontrado que una de sus consecuencias es que carecen de herramientas para el diálogo y la confrontación en sus relaciones cercanas. Por lo tanto, el objetivo de este escrito es proponer un programa psicoeducativo con enfoque humanista y de educación para la paz que fomente el desarrollo de las habilidades para la resolución de conflictos en mujeres sobrevivientes de violencia de pareja. En cuanto al método, se propone el enfoque cualitativo de tipo preexperimental. Para la selección de las participantes, se sugiere el muestreo intencional, siendo criterios de inclusión que sean mujeres de entre 20 y 40 años de zonas en condición de vulnerabilidad. Para la implementación del programa, se proponen 14 sesiones semanales divididas en 3 fases: diagnóstico, intervención y evaluación, haciendo uso de grupos de enfoque, registros observacionales y bitácora de registro. Con esta propuesta, se busca visibilizar la pertinencia y urgencia de generar programas para esta población y así proveerles herramienta que promuevan su bienestar propio y empoderamiento.

**Palabras clave:** Resolución de conflictos, Noviolencia, Violencia de pareja.

**Abstract:** Conflict is an inevitable and inherent characteristic of social relationships, therefore, it is necessary to have the skills to solve them in a nonviolent and constructive manner. In the case of female survivors of intimate partner violence, it has been found that one of the repercussions is the lack of strategies to establish a dialogue or be confrontational when needed within their close relationships. Thus, the objective of this paper is to propose a psychoeducational program based on an education for peace and humanistic approach that promotes the development of conflict resolution skills in female survivors of intimate partner violence. The method will be a qualitative approach, pre-experimental design. As for the selection of participants, it is suggested the intentional sampling method, with the inclusion criteria being: women between the ages of 20 and 40 years who live in areas in condition of vulnerability. The proposed intervention consist of 14 weekly sessions, divided in 3 phases: diagnostic, intervention, and evaluation. For data collection, a logbook, focus groups and observational records will be used. With this proposal, it is sought to highlight the pertinence and urgency of creating projects targeting this demographic, so that their empowerment and well-being can be improved.

**Key words:** Conflict resolution, Nonviolence, Intimate partner violence.

Recibido: 15/11/2021 Revisado: 30/03/2022 Aceptado: 28/04/2022 Publicado: 05/07/2022

*Referencia normalizada:* Galicia Morgado, M. del P. (2022). Propuesta de un programa psicoeducativo para el desarrollo de habilidades de resolución de conflictos en mujeres sobrevivientes de violencia de pareja. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 18, 267-292. <http://dx.doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0020>

*Correspondencia:* María del Pilar Galicia Morgado. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: mariadelpilar.gm@outlook.com

## 1. INTRODUCCIÓN

Para la sociedad actual, la noción de “conflicto” se asocia con imágenes de violencia, discusiones o enojo, y por lo tanto se le considera algo negativo que debe ser evitado. Sin embargo, los estudios de paz y la conflictología presenta otra realidad (Vinyatama, 2015). El conflicto puede entenderse como un evento que toma lugar en una relación interpersonal, en el cual los intereses, necesidades o valores de las personas en cuestión se contraponen; es decir, el conflicto no es sólo la diferencia de opinión, sino una situación en la que si una persona satisface su necesidad, entonces de alguna forma obstaculiza la satisfacción de necesidades de la otra parte (Cascón, 2006; Viñas, 2008). El conflicto no es estático, sino un proceso dinámico, porque una vez que existe la contradicción, puede atenderse directamente y darle un cierre, o bien, se le ignora y este crece hasta que hay una explosión que daña a las partes (Cascón, 2006).

Desde una perspectiva negativa del conflicto, visión que predomina en los medios y en la educación tradicional, se le piensa como un evento por naturaleza destructivo y, por lo tanto, se enseña a evitar su aparición o a calmarlo a toda costa, muchas veces recurriendo al silencio, insatisfacción o imposición de una de las partes (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2018). Sin embargo, la realidad es que en tanto exista la diversidad humana de personalidades o intereses, es inevitable que el conflicto surja. Es por eso que desde la educación para la paz se propone reconocerlo como una vía para la transformación que nutre la experiencia humana, profundiza el entendimiento propio y del otro y permite la existencia de justicia y construcción de nuevos modelos relacionales (Cascón, 2006; PNUD, 2018). Para aprovechar su potencial transformador, es importante desarrollar las herramientas para resolverlos de forma constructiva y que las diversidades puedan coexistir en armonía, haciendo uso de la cooperación. (Cascón, 2006; Viñas, 2008).

Es importante destacar que, si bien el conflicto puede devenir en transformación cuando se aborda desde la no violencia, también puede desencadenar una serie de daños significativos en los individuos y los Estados. Lamentablemente, en la realidad contemporánea predomina lo último. De acuerdo con el último Informe de los Índices de Paz Global (Instituto para la Economía y la Paz [IEP], 2021), la violencia en el mundo va en ascenso. En el caso de México, su Índice de Paz para el 2021 fue de 2.62, ocupando el lugar 144 de 163 países. Dicho índice es un cálculo resultante de la situación nacional en términos de seguridad y protección, conflicto actual y militarización.

En un posterior informe para el territorio mexicano publicado en el 2022, el IEP señala que la paz ha estado disminuyendo gradualmente desde el 2015, calculándose en una disminución del 17.1%. Se identifica una mayor tasa de homicidios, delincuencia organizada, delitos con violencia y de uso de armas de fuego. La tasa de delitos con violencia ha aumentado en 16.2% desde el 2015 hasta el 2021, año en el cual se registraron aproximadamente 94 homicidios al día. El desplazamiento forzado también ha aumentado, con casi

45 mil personas viéndose obligadas a partir de su hogar en el 2021. Todos estos números en conjunto sirven como predictores del impacto económico que la violencia ha tenido en México, costo que se calcula ronda los 4.92 billones de pesos tan sólo en el 2021 (IEP, 2022).

Es evidente la importancia de disminuir estos números, por lo cual el anterior informe destaca la importancia de aplicar y replicar programas de construcción de paz para mejorar la calidad de vida de las y los mexicanas/os, lo cual engloba tanto intervenciones dirigidas a hacer cambios en instituciones gubernamentales o instancias jurídicas como la implementación de capacitaciones, talleres y formación a servidoras/es públicos, jóvenes líderes y constructoras de paz (IEP, 2022; Organización de las Naciones Unidas y Banco Mundial, 2018). De acuerdo con Esquivel y García, (2018), la responsabilidad de proteger los Derechos Humanos de la población recae directa y principalmente en los gobiernos y las instancias internacionales, pero también la ciudadanía tiene un rol importante, pues son las personas mismas quienes se deben saber sujetos de derecho y tener las herramientas para abogar por su acceso a una vida digna y respetada.

Es importante destacar que en la medida en que individualmente se asuma la responsabilidad por ser agentes de paz, se puede generar nuevos mundos más pacíficos (Bahajin, 2018). Cuando se presenta un conflicto interpersonal, existen tres formas de abordaje: mediante la fuerza, haciendo uso de la imposición de una parte sobre la otra; mediante la normatividad, con la intervención de un tercero y el uso de procesos judiciales o administrativos; o a partir del consenso, en el cual las partes intentan llegar a una solución a partir del diálogo y la satisfacción de las necesidades (PNUD, 2018). Con el propósito de que la tercera vía pueda llevarse a cabo, es necesario desarrollar las habilidades para construir el consenso.

De acuerdo con Paco Cascón (2006), catedrático de estudios de paz, las habilidades para la resolución de conflicto son aquellas que permiten el análisis del problema contemplando su complejidad y reconociendo las necesidades en el fondo, lo cual inhibe la actuación reactiva o impulsiva que

puede tornarse en violencia y fomenta la construcción de alternativas creativas y empáticas, es decir, no violentas. Es una serie de acciones, actitudes y valores que enfatizan la importancia de generar alternativas que beneficien a las partes involucradas de un conflicto, mediante el diálogo, la solidaridad y la cooperación (Viñas, 2008). Esto no implica la pasividad ni indiferencia, tampoco el siempre ceder ante el otro. Por el contrario, estas habilidades apuestan por el bienestar colectivo y no a costa de las y los demás (Pérez, 2015).

La resolución de conflictos creativa, empática y no violenta se traduce en la transformación del conflicto, lo cual implica que las partes involucradas puedan acordar nuevas metas y vías para satisfacer sus necesidades (Pérez, 2015). Con no violencia se hace referencia a la actitud que “implica actividad y compromiso transformador por hacer valer la justicia” (Papadimitriou y Romo, 2005, p. 21). Cabe destacar que estas habilidades resultan más eficaces si se ponen en práctica en el momento en que se genera la contraposición de necesidades, en lugar de esperar a la explosión o crisis (Cascón, 2006). Estas habilidades se clasifican en medida del alcance del conflicto, ya sea a nivel micro, es decir, interpersonal o intergrupal, o macro, lo cual engloba lo comunitario y social (Cascón, 2006). Para fines de esta propuesta, se centrará sólo en lo micro.

Existen diferentes estrategias para la resolución no violenta de conflictos, como la mediación, negociación o provención (PNUD, 2018), pero para poder llevar a cabo cualquier acción no violenta, es importante primero tener presentes ciertas actitudes y recursos internos, los cuales son explicados por Papadimitriou y Romo (2005) en su texto “Capacidades y Competencias para la Resolución No violenta de Conflictos”. Mencionan las autoras que para construir una convivencia solidaria es importante que los individuos cuenten con cuatro capacidades mínimas, las cuales son graduales: el apoderamiento, la autonomía y la toma de decisiones, el diálogo y la construcción de consensos para la convivencia solidaria.

Cada una de estas capacidades están compuestas por 3 competencias, las cuales describen nociones, habilidades y actitudes específicas. En la capacidad de poder: simetría y asimetría, se encuentran las competencias de conocimiento, aprecio y apoderamiento. En la capacidad de autonomía y toma de decisiones, se encuentran las competencias de clarificación, asertividad y autorregulación. En la capacidad de diálogo y construcción de consensos, se encuentran las competencias de diversidad, empatía y comunicación. Y por último en la capacidad de tolerancia y convivencia solidaria, se encuentran las competencias de interculturalidad, cooperación y resolución de conflictos. A continuación, se detalla cada una de las competencias (p. 54-102).

### *1. Apoderamiento*

1. **Conocimiento:** la persona se conoce cuando identifica y aprehende los rasgos que la conforman, desde su nombre, su identidad étnica o racial, su personalidad y su historia de vida, y los afirma, a la vez que actúa de forma congruente con quien es. En esta competencia también se cuestiona las ideas internalizadas como roles de género, desarrolla su identidad y se expresa de forma libre, a la vez que reconoce que otras personas pueden hacer lo mismo
2. **Aprecio:** la persona construye y sostiene vínculos libres, desde el respeto y confianza con expectativas realistas, reconociendo tanto su propia dignidad e individualidad como la de la otra persona. Reconoce la importancia de la confianza, sabe reconocer cuando es o no aceptada dentro de un grupo, manifiesta su aprecio, promueve la expresión propia y de otras personas.
3. **Apoderamiento:** la persona confía en sus propias capacidades, reconoce sus limitaciones e identifica el potencial ajeno. A la vez, es consciente de las disparidades de poder, mantiene una postura crítica y de transformación, hace valer sus derechos y está abierta a las perspectivas de otras personas. Mediante esta competencia, las personas que tenían menos poder ahora puedan adquirir más mediante la auto-confianza y la auto-legitimación.



## ***II. Autonomía y toma de decisiones***

4. **Clarificación:** la persona tiene la capacidad de discernir y elegir. Es consciente de los usos y costumbres de su entorno social y de otros, entiende la importancia de las leyes e identifica los valores fundamentales para la satisfacción de necesidades básicas.

5. **Asertividad:** la persona puede expresar sus necesidades, marcar límites de forma honesta, clara. Puede autorregularse, mantenerse firme pero flexible, tiene las herramientas de comunicación necesarias para transmitir su mensaje. Actúa desde el conocimiento de sí misma sin ceder a presión externa, y reconoce que el evadir, someterse o competir son estrategias de resolución poco constructivas.

6. **Autorregulación:** La persona puede inhibir sus impulsos, tiene tolerancia a la frustración, marca y respeta los límites y normas adecuados para la convivencia armónica y señala cuando dichos límites son transgredidos.

## ***III. Diálogo y construcción de consensos***

7. **Diversidad:** la persona es capaz de aceptar la diversidad humana, se presenta desde el respeto y reconocimiento de la otredad, sin pretender homogeneizar la experiencia humana. Reconoce el valor de la diferencia, la inclusión y está en contra de la desigualdad o discriminación.

8. **Empatía:** La persona puede comprender y conectar a nivel afectivo y cognitivo con la vivencia de las y los demás, manteniendo su propia individualidad. Acepta que no hay una única verdad, fomenta la expresión y respeto de las posturas y necesidades de todas las partes.

9. **Comunicación:** la persona es capaz de transmitir su sentir, pensar y necesidades de forma efectiva y afectiva, usando diversos canales y teniendo presente que el diálogo es bidireccional. Evita las suposiciones y se mantiene abierta al entendimiento de la otra parte, la cooperación y la retroalimentación.

## ***IV. De la tolerancia a la convivencia solidaria***

10. **Interculturalidad:** La persona trasciende el respeto e indiferencia a la diversidad y propone el intercambio activo entre las partes, la expresión de la otredad y la colaboración entre grupos. La persona se compromete con la visibilización de grupos marginalizados, buscando formas de incluirlos y hacerles

sentir cómodos, pues comprende el contexto de opresión y aspira a la transformación, propia y colectiva

11. **Cooperación:** La persona ha desarrollado satisfactoriamente los puntos anteriores y decide dejar atrás la actitud de competencia que busca que haya una sola victoria individual para abrazar el principio de bien común y la satisfacción de todas las necesidades. Percibe las relaciones como un fin y no como medio para obtener algo. Es creativa, busca alternativas para coexistir y rechaza la injusticia.

12. **Resolución no violenta de conflictos:** la persona adopta la no violencia como estilo de vida, es consciente de la constante presencia de conflictos interpersonales y los reconoce como posibilidad de cambio. Prioriza el pleno ejercicio de los derechos humanos, monitorea los propios ejercicios de poder, trata con empatía a las personas, es congruente y creativa. Sobre todo, sabe y quiere negociar, identifica sus limitaciones y puede pedir ayuda.

Ahora que se han descrito las habilidades que pueden fomentarse en la población para la construcción de paz, vale la pena identificar el impacto que puede tener de forma empírica. Se ha investigado en diversos países de habla hispana los estilos de resolución de conflicto en población adolescente o universitaria (Parra y Jiménez, 2016; Rojas, Morales, Juarros-Basterretxea, Herrero Y Rodríguez-Díaz, 2019), pero en la revisión de literatura, no se identificó estudio alguno que cuantificara o describiera los estilos de resolución de conflictos en población mexicana adulta.

En cuanto a la revisión de programas de intervención en territorio mexicano para el desarrollo de estas habilidades, resalta el hecho de que en su mayoría están dirigidos a las infancias y juventudes escolarizadas (Casón, 2006; Ruíz, 2013; Barrios, 2016; Rodas, 2016; Bahajin, 2018), o a la población víctima del conflicto armado en países del sur (Velandia y Paba, 2021). Sólo se pudo identificar una intervención menos segmentada, la cual fue el programa de Embajadores Globales emprendido por el IEP en México el 2015, en el cual se brindó herramientas metodológicas a la población en general para que ellas y ellos pudieran incidir en entorno inmediato (IEP, 2022).

Lo anterior indica que, tanto a nivel nacional como internacional, pocos esfuerzos se han dirigido a formar a la población en general, hombres y mujeres, en temas de resolución no violenta de conflictos. Al respecto, Ruíz (2013) después de realizar una exhaustiva revisión del estado de la educación para la paz en México y las intervenciones llevadas a cabo en el país, recomienda una serie de actividades destinadas a otros grupos demográficos más allá de las juventudes e infancias, por ejemplo: el desarrollo de no violencia, convivencia pacífica, enseñanza en la transformación creativa del conflicto, entre otros.

Uno de los grupos que ella señala podrían beneficiarse de este conocimiento son las mujeres, lo cual concuerda con lo expresado por distintas instituciones internacionales, las cuales han enfatizado la importancia de incluir a las mujeres en la toma de decisiones, participación significativa en la vida social y política (Organización de las Naciones Unidas y Banco Mundial, 2018; IEP, 2022). A partir de estas conclusiones, esta propuesta de intervención surge con el propósito de asentar los primeros pasos para que más mujeres puedan incidir en la construcción de paz a nivel micro: desarrollando habilidades para la resolución no violenta de conflictos.

Si bien todas las mujeres podrían beneficiarse del entrenamiento en estas habilidades, vale la pena considerar de forma específica las necesidades de los sectores en situación de vulnerabilidad, como lo son las mujeres que se están recuperando de una situación de violencia de pareja. Por violencia de pareja se entienden las conductas de control por parte de un compañero íntimo que genere algún daño, ya sea a nivel físico, psicológico, sexual, económico o patrimonial, que limite el pleno desarrollo de la persona violentada; cabe resaltar que estas actitudes son mucho más frecuentes por parte de los hombres hacia las mujeres (Organización Mundial de la Salud [OMS] y Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2013). El interés especial por las mujeres que han atravesado esta situación surge de la magnitud del fenómeno, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

Al hablar de estadísticas, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del 2016, 66 de cada 100 mujeres mexicanas han sido violentadas en algún momento de su vida, y el 43.9% de las mujeres con más de 15 años han sido agredidas por su última o actual pareja (Instituto Nacional De Estadística y Geografía [INEGI], 2017). Con datos mas actuales, se estima que en el 2020, el 9.2% de las mujeres mayores de 18 años fueron violentadas al interior de su horas (INEGI, 2020), con lo cual se puede dar cuenta del severo impacto que esta situación tiene en la población.

En términos de cómo la violencia de pareja afecta a las mujeres, se ha registrado que repercute a nivel físico, pues provoca lesiones, enfermedades y discapacidades; a nivel sexual y mental, lo cual se traduce en depresión, ansiedad, baja autoestima, conductas de autolesión, suicidio (OMS y OPS, 2013) e inadaptación social (Morales, 2012; Huerta, Miljánovich, Pequeña, Campos, Santivañez y Aliaga, 2014). En lo que respecta a lo último, se ha encontrado que las mujeres tienen deterioro en sus relaciones, se aíslan y adoptan una actitud de pasividad en la cual se sienten presionadas y se condicionan a seguir la voluntad de su agresor, sin tomar sus propias decisiones por temor a las represalias (Morales, 2012).

Considerando lo anterior, se puede deducir que las personas violentadas cuentan con disminuidas habilidades para resolver conflictos, lo cual se puede corroborar con el estudio de Velandia y Paba (2021) con víctimas del conflicto armado en Colombia. En él, se encontró que las y los afectadas/os cuentan con pocas habilidades para la resolución noviolenta de conflictos, como tolerancia, adaptabilidad o empatía, mientras que presentan dos actitudes en polos distintos: el uso de la agresión o pasividad (Velandia y Paba, 2021). En cuanto a la situación de la población objetivo de esta propuesta de investigación, Taboada (2016) y Ponce (2015) identifican que hay menores niveles de asertividad en mujeres que han sido violentadas en algún punto de su vida en comparación con mujeres sin esa experiencia.

Así mismo, se ha encontrado una asociación entre ciertas expresiones de violencia en la pareja, específicamente la coerción sexual o abuso psicológico, y el uso de patrones de comunicación no-constructivos de comunicación al momento de resolver conflictos, por ejemplo, el retraimiento o engancharse con el conflicto (Bonache, González y Krahé, 2016). No se sabe si la presencia del retraimiento o agresividad es un predictor de la violencia o más bien una consecuencia, pero puede asumirse que puede tener repercusiones a futuro en las víctimas. De igual forma, las mujeres cuyas parejas ejercen coerción para tener relaciones sexuales reconocen tener dificultades para resistirse a las demandas en contra de sus deseos (Katz, 2008); es decir, adoptan una postura de sumisión de acuerdo con Cascón (2006), y puede ser que el experimentar esta violencia moldee cuán capaces se sientan para la resolución constructiva de conflictos futuros.

En conclusión, se puede observar que una de las huellas que deja la violencia es la incapacidad para relacionarse de forma sana con una misma y con el entorno, lo cual impacta directamente en la capacidad de las mujeres para ser agentes de transformación y construcción de paz en su propia vida. En ese sentido, para abonar al empoderamiento de las mujeres, especialmente en el ámbito social, es necesaria la implementación de programas que fomenten el desarrollo de habilidades que la violencia les ha arrebatado. Cabe aclarar que el propósito no es el de volverse capaz mediar la relación con sus exparejas, sino de propiciar relaciones más sanas en el futuro.

## **2. MÉTODO**

La siguiente propuesta parte de un paradigma cualitativo, el cual pretende conocer el mundo social desde la experiencia y subjetividad de las participantes más que cuantificar o medir un objeto (Salgado, 2007). El diseño de investigación será el análisis fenomenológico interpretativo, mismo que está dirigido a describir la vivencia de la persona y el significado que le otorga (Duque, 2019). El tipo de estudio será descriptivo, transversal y preexperimental, en tanto pretende mostrar el estado del fenómeno estudiado sin buscar explicaciones, sucederá en un único lapso de espacio y tiempo, y contará con una medición al inicio y final de la intervención (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Para la selección de participantes se hará uso de un muestreo intencional (Otzen y Manterola, 2017) considerando como criterio de inclusión que las participantes sean mujeres de entre 20 y 40 años, provenientes de zonas en situación de vulnerabilidad, que hayan atravesado por una situación de violencia de pareja que ya haya concluido y se encuentren con la disponibilidad y disposición para acudir al taller. Como criterio de exclusión se considerará el encontrarse en una situación de riesgo de violencia grave o tener deterioros de salud o cognitivos que le impida el óptimo desenvolvimiento en las sesiones.

Como técnicas de registro de información, se propone hacer uso de grupos de enfoque (Piza, Amaiquema y Beltrán, 2019) al inicio y término de la intervención, en los cuales se indagará la vivencia y percepción de cada una de las capacidades y competencias para la resolución noviolenta de conflictos descritas por Papadimitriou y Romo (2005). Así mismo, se harán grabaciones de audio de cada sesión, se utilizarán registros observacionales y bitácora. Por último, al finalizar cada sesión se preguntará a las participantes de forma individual por tres aspectos: cómo se siente, de qué se da cuenta y cómo puede utilizar esta nueva capacidad aprendida en esta semana.

### **3. RESULTADOS**

Como resultado de esta investigación documental, se presenta la siguiente propuesta de intervención: un programa psicoeducativo grupal con herramientas de la psicoterapia humanista de 14 sesiones semanales de 2 horas de duración, en el cual se fomentará el desarrollo de cada una de las capacidades y competencias necesarias para la resolución noviolenta de conflictos. Se propone la técnica de taller psicoeducativo por ser una metodología de enseñanza-aprendizaje en el cual las personas se involucran de forma activa, se genera diálogo constructivo, se mantienen objetivos claros y se brinda apoyo, tanto de quien facilita como entre las y los miembros del grupo entre sí (Gómez-Restrepo, Hernández-Bayona, Rojas-Urrego Santracruz-Oleas y Uribe-Restrepo, 2008). En tanto estos grupos pueden ser terapéuticos, se propone el uso de actitudes de los grupos

psicoterapéuticos humanistas, en los cuales se prioriza la empatía, congruencia, toma de responsabilidad y de consciencia, así como la atención a las emociones y necesidades que emerjan (Castanedo, 2003).

Se propone que la intervención se realice en colaboración con secretarías de gobierno u organizaciones de la sociedad civil que trabajen en zonas en situación de vulnerabilidad, en un espacio cerrado y amplio, y que tengan la capacidad de convocar a las mujeres interesadas. Se considera que un grupo adecuado tendrá más de cinco pero menos de 15 participantes. El taller está diseñado por 3 etapas: diagnóstico, intervención y evaluación, cada sesión previamente estructurada y siguiendo una lógica tal que permita el desarrollo de las competencias necesarias para generar otras formas de resolver conflictos. A continuación, se describirá la secuencia de dichas actividades.

### *Etapa I: Diagnóstico*

**Sesión 1. Diagnóstico y bienvenida:** Los objetivos de la primera sesión serán presentar a las facilitadoras y participantes, conocer los objetivos y encuadre del programa, construir cohesión grupal y conocer el estado inicial de las participantes. Para ello, se realizará una actividad de presentación, titulada Iniciales de cualidades, la cual consiste en que cada mujer se presente al grupo diciendo su nombre y apellido, y a la vez dos calificativos positivos que le definan y que tienen sus mismas iniciales. Por ejemplo: Patricia Álvarez, plácida y amable. Posteriormente, se hará la exposición de los objetivos del programa, introduciendo lo que es la educación para la paz y las competencias y capacidades para la resolución no violenta de conflictos, y se finalizará con el grupo de enfoque en el cual se recogerá la vivencia actual de las participantes.

### *Etapa II: Intervención*

**Sesión 2. Conocimiento:** El objetivo de esta sesión es fortalecer su sentido de identidad y reconocer los vínculos que sostienen con las y los demás. La técnica principal será la proyección. Se les pedirá a las participantes realizar

una lista con las diez personas más cercanas o que consideren de mayor importancia y características agradables de ellas, después se les pedirá identificar cuáles de esas características reconocen en sí mismas y en qué momentos las expresan. Se hará una reflexión grupal resaltando la importancia de ser quien es, reconocer su identidad cultural y abrazar su historia de vida, así como el derecho de las otras personas a sentirse igual.

**Sesión 3. Aprecio:** En este encuentro se tiene como objetivo el fomentar la confianza en las propias participantes, generar y expresar expectativas constructivas hacia ellas mismas y las demás. Como técnica, se solicitará la elaboración de un autorretrato en una hoja en blanco, en el cual se escribirá también las cualidades que observan en sí mismas a nivel físico, psicológico, mental y emocional. Se presentará entre las participantes y se pedirá que puedan retroalimentarse con las características agradables que encuentren en las otras. Como técnica final se hará un abrazo de caracol. Se realizará una reflexión grupal para integrar aprendizajes.

**Sesión 4. Apoderamiento:** El propósito de esta sesión es promover a que las participantes se asuman sujetas de derecho y conozcan y reconozcan las dinámicas de poder en las que participan sin darse cuenta. Para iniciar, se presentará a las participantes una caja, en la cual se encuentran distintos Derechos Humanos relevantes para las mujeres impresos en distintas hojas de papel dobladas, de tal forma que no se lea su contenido. Se pedirá que se sienten en un círculo y escojan del interior de una caja un papel, y una a una lo leerá al grupo y se dialogará sobre lo que cada derecho implica, cómo se puede poner en práctica y qué sentires o sensaciones surgen al nombrarlo. Como segunda técnica, se utilizará el cuento de “El Gato y el Ratón” (Cascón y Beristain, 1995, p. 113-114):

*Cierren los ojos e imaginen que salen de esta sala y caminan por una acera muy larga. Llegan ante una vieja casa abandonada. Ya están en el camino que conduce a ella. Suben las escaleras de la puerta de entrada. Empujan la puerta, que se abre rechinando y recorren con la mirada el interior de una habitación oscura y vacía.*



*De repente son invadidos por una extraña sensación. Sus cuerpos empiezan a temblar y a tiritar y sienten que se van haciendo cada vez más pequeños. De momento no llegan nada más que a la altura del marco de la ventana. Continúan disminuyendo hasta el punto de que parece que el techo está ahora muy lejano, muy alto. Ya sólo son del tamaño de un libro, y continúan empequeñeciéndose.*

*Notan ahora que cambian de forma. Su nariz se alarga cada vez más y sus cuerpos se llenan de pelo. En este momento están a cuatro patas y comprenden que se han transformado en ratón. Miren a su alrededor, desde su situación de ratón Están sentados en un extremo de la habitación. Después ven moverse la puerta ligeramente.*

*Entra un gato. Se sienta y mira a su alrededor muy lentamente, con aire indiferente. Se levanta y avanza tranquilamente por la habitación. Se quedan inmóviles, petrificados Oyen latir su corazón; su respiración se vuelve entrecortada. Miran al gato.*

*Acaba de verlos y se dirige hacia ustedes. Se aproxima lentamente, muy lentamente. Después se para delante de ustedes, se agacha. ¿Qué sienten? ¿qué pueden hacer? ¿en este preciso instante qué alternativas tienen?*

**(UN LARGO SILENCIO)**

*Justo en el momento en el que el gato se dispone a lanzarse sobre ustedes, ambos empiezan a temblar Sienten que se transforman de nuevo. Esta vez crecen. El gato parece hacerse más pequeño y cambia de forma. Ahora tiene la misma estatura que ustedes., y ahora es más pequeño.*

**(UN LARGO SILENCIO)**

*El gato se transforma en ratón y ustedes se convierten en gato. ¿Cómo se sienten ahora que son más grandes? Y ahora que no están acorralados ¿qué les parece el ratón?, ¿saben lo que siente el ratón?, y ustedes ¿qué sienten ahora? Decidan lo que van a hacer y háganlo... ¿Cómo se sienten ahora?*

*Todo vuelve a empezar. La metamorfosis. Crecen más y más. Ya casi han recuperado su estatura y ahora se convierten en ustedes mismos/as. Salen de la casa abandonada y vuelven a esta sala. Abren los ojos y miran a su alrededor.*

Se hace una reflexión sobre lo que sucede cuando se está en una situación de subordinación y de superioridad, lo que ha significado en su historia de vida y cómo pueden vivir diferente el poder de ahora en adelante.

Sesión 5. Clarificación: En esta semana, se tiene el objetivo de que las participantes definan su propia escala de valores, la distingan de otras y puedan acercarse con respeto a las ajenas. La estrategia utilizada será, en primer lugar hablar sobre lo que son los valores, las cosas importantes para cada persona y se realizará una meditación guiada para contactar con sus valores fundamentales. Al terminar, se pedirá que dibujen un árbol, con sus raíces y copa, en el cual se pedirá que escriban los valores que identificaron que sostienen su vida en las raíces, y sus metas para el futuro en las hojas. Posteriormente, se les pedirá que identifiquen cómo se siente cada una de las palabras escritas: si es agradable, que la abracen y se hagan responsable de ella, pero si es una tensión o peso, reflexionar de quién es ese valor (de mamá, papá, mi pareja, “todas las personas”) y decida si lo carga, lo hace suyo o lo deja ir. Se les invitará a socializar su escala de valores con el grupo y recibir retroalimentación, sin juicio ni consejo.

Sesión 6. Asertividad: El objetivo de esta sesión será promover la expresión oportuna de las necesidades propias y el establecimiento de los límites propios frente a las otras personas. La primera técnica se titulará “No es una frase completa”; las moderadoras explicarán a las participantes la importancia y la validez del “no”. Enseguida, se mencionarán ejemplos

cotidianos en los cuales se puede poner en práctica la asertividad. Por ejemplo: acompañar a un amigo a comprar ropa teniendo asuntos pendientes de la casa. De manera individual las participantes del grupo redactan cómo actuarían en esa situación y qué le dirían a su interlocutor. Finalmente, entre todas y bajo la supervisión de la moderadora elaboran qué podrían decir en esas situaciones y se realiza una reflexión. Posteriormente, se expondrán los 5 estilos de resolución de conflictos propuestos por Cascón (2006) y se seleccionará un caso de las participantes para socializarlo y construir en conjunto una nueva solución no violenta.

**Sesión 7. Autorregulación:** Para este encuentro, la mitad del taller tiene como objetivo el brindar herramientas que permitan el control de impulsos para una convivencia no violenta. Se inicia con una lluvia de ideas sobre lo que se entiende por piloto automático y toma lugar una reflexión sobre el mismo. Se les explica a las participantes que al vivir en un estado de piloto automático somos más impulsivas y eso nos puede llevar a pelear, agredir o hacer cosas sin pensar y eso puede traer consecuencias negativas, para después preguntarles sobre su experiencia al respecto y si han identificado consecuencias negativas. A continuación, se presenta el ejercicio “PARAR”, como una herramienta para los momentos en que surja un impulso y se sienta que se está perdiendo el control de sus emociones. PARAR es un acrónimo para: Paro, Atiendo a mi cuerpo, Respiro, Amplío la atención, Respondo/Regreso. Se les invita a poner en práctica el ejercicio a lo largo de la semana y compartir su experiencia a la siguiente sesión.

**Sesión 8. Diversidad:** Como objetivo de esta sesión, se trabajará la visibilización, respeto y afirmación de la diversidad en las personas que rodean a las participantes. Como actividad inicial, se les pedirá a las participantes que se pongan de pie y de espaldas, entonces las facilitadoras les colocarán entre los hombros una etiqueta con una identidad escrita: mujer, hombre, niña/o, adulta/o mayor, persona blanca, persona afrodescendiente, persona con discapacidad motora, persona homosexual, persona heterosexual, persona cristiana, persona judía, etc., y se les pedirá que todas lean la etiqueta en la espalda de las otras y la traten de acuerdo

con los estereotipos asociados a esa identidad; por ejemplo, que le hablen con una voz aguda y palabras cortas a un/a niña/o o que hablen con voz “afeminada” o manierismos a la persona homosexual. Se realizará una reflexión al finalizar la actividad, con los sentimientos, pensamientos o reflexiones que surjan. Se encaminará a una conclusión en la cual se reconozca que todas las personas son dignas, valiosas y tienen derecho a un trato respetuoso. Como última actividad, se les pedirá a las mujeres que piensen en la persona con la que más enfrentamientos tengan y pueden escribir una lista con todos los aspectos que tienen de diferente: en actitudes, pensamientos o valores. Se les invitará a trasladar la misma conclusión a esta persona, señalando que puede no agradarles pero sigue siendo humano y, por lo tanto, digno de respeto.

**Sesión 9. Empatía:** Para este encuentro se tiene como objetivo el promover la disposición de entender la vivencia de las demás personas. Como primera actividad, se introducirá el concepto de empatía y se dialogará al respecto, lo que el grupo sabe o siente sobre el tema. Posteriormente, se asignará una pareja para trabajar a lo largo de la sesión. Se les pedirá a las participantes que la persona A pueda contarle a la persona B sobre una ocasión en la que no se haya sentido escuchada, comprendida o apoyada y lo que habría necesitado escuchar o recibir en ese momento; así mismo, se pedirá a B que haga lo mismo con A. Al finalizar, se pedirá a las parejas que identifiquen si alguna vez ellas han sido la persona que no escuchó, acompañó o comprendió, y se permitan identificar qué sensación, sentimiento o pensamiento pasa por ellas y a qué se sienten invitadas. Para finalizar, se brindarán lineamientos y frases que pueden ser utilizadas para ofrecer escucha o acompañamiento empático a otras personas: evitar el juicio, suposición o consejo no solicitado, validar la emoción de la persona, preguntar por su necesidad en lugar de adivinarla, etc. Se realizará una actividad de role-playing para afianzar el aprendizaje.

**Sesión 10: Comunicación:** El objetivo de la sesión 10 será crear consciencia sobre el impacto de la comunicación en las relaciones, así como crear estrategias para comunicarse forma efectiva y afectiva. Para iniciar, en

equipos se realizará una actividad de dictado gráfico, en la cual se escogerá a una persona que dictará mientras que el resto dibujará lo que escucha. Quien dicte tendrá en sus manos, sin que las demás puedan verlo, un dibujo de formas geométricas y hará su mejor esfuerzo para indicarle a su equipo qué trazar para que puedan replicar el dibujo. No puede decirles qué es ni a qué se parece, sólo puede decirles que deben hacer una línea horizontal, curvarla, subir a la izquierda, derecha, etc. Al finalizar, se hablará sobre la experiencia para ambas partes, reconociendo la complejidad de encontrar las palabras adecuadas y las diferentes interpretaciones que cada persona le puede dar a la misma oración. Como segunda actividad, se hablará sobre la diferencia de describir e interpretar, usando una fotografía de ejemplo. Se les pedirá a cada participante que pueda describir lo que hay en una imagen y se retroalimentará si es que describieron o interpretaron: por ejemplo, una interpretación es que es una imagen de una familia feliz de vacaciones, pero una descripción es que hay un hombre adulto, una mujer adulta, una niña, un niño con el mismo color de piel y cabello, que todos tienen una sonrisa en sus rostros y tienen una playa de fondo. Se hará el mismo ejercicio con otra imagen y se dialogará sobre las implicaciones de interpretar y cómo eso puede dificultar la comunicación. Para finalizar, se reflexionará en grupo.

**Sesión 11. Interculturalidad:** En esta sesión se tiene como objetivo el profundizar en las relaciones entre culturas diferentes a la propia. Como técnica inicial, se pedirá a las usuarias que construyan una cartografía participativa usando uno o varios rotafolios, en los cuales se dibujará la colonia o localidad, se marcarán los puntos de encuentro clave, los aspectos más importantes, donde se sientan más o menos cómodas, y por último, se pedirá que identifiquen los grupos sociales que conforman a la colonia: si hay una calle habitada por personas migrantes, de cierta etnia, religión u otro grupo. Se escuchará y validará las experiencias y se pedirá que se traiga al presente lo construido en la sesión de diversidad. De esta forma, se pedirá que se cree una estrategia comunitaria para fortalecer los lazos, el intercambio o por lo menos el respeto entre los grupos que conforman la localidad. Se llegará a compromisos personales y se finalizará decidiendo dónde desean colocar su mapa.

**Sesión 12. Cooperación:** Para la semana 12 se tiene como objetivo el internalizar la importancia de conjugar esfuerzos para satisfacer las necesidades propias y colectivas. Esta sesión será centrada en la experiencia del juego. El primer juego será “Zapatos viajeros” (Cascón y Beristain, 1995, p. 96): cada participante se quitará un zapato y se colocarán juntos, después al azar todas tomarán un zapato y formarán un círculo tomándose de las manos. Sin romper el círculo, las participantes tendrán que entregar el zapato a su dueña. El juego termina cuando todas tienen su par completo. El segundo juego será el de Los Nudos (p. 106): las participantes forman un círculo sin tomarse de las manos. Después, cerrarán los ojos y avanzarán hacia el centro con los brazos en alto. Cuando topen con las demás en el centro, se enredarán entre sí y tomarán las manos que puedan encontrar. Cuando sean un nudo, las facilitadoras les pedirán que abran los ojos y, sin soltarse de las manos, tendrán que desenredarse. Al finalizar cada juego, se escuchará la experiencia individual, el sentimiento y dificultades, así como los aprendizajes que perduran. Así mismo, se hará notar las estrategias utilizadas, las cualidades percibidas en cada una y cómo aprovecharlas en el día a día.

**Sesión 13. Resolución de conflictos:** La última sesión de intervención y última competencia por aprender tiene como objetivo el aprehender el poder transformativo del conflicto, el potencial creativo de las participantes y el compromiso por la no violencia. Se iniciará hablando sobre el conflicto, compartiendo saberes y experiencias. Las facilitadoras harán énfasis en el aspecto natural, inevitable y constructivo del conflicto. Así mismo, se hablará sobre la no violencia, cómo se ha vivido a lo largo del taller y cómo puede impactar la vida de las participantes en este nuevo capítulo de sus vidas. Como técnica central, se brindarán estrategias propuestas por Cascón (2006) para resolver conflictos y se pondrán en práctica en un ejercicio de role-playing definido por las participantes.

### ***Etapa III:***

**Sesión 14. Evaluación y cierre:** Para finalizar el taller, se invita a un círculo de reflexión en el cual todas compartan un aprendizaje, el más significativo, que hayan rescatado del proceso grupal. Posteriormente, se realizará el grupo de enfoque para evaluar, retroalimentando y validando el crecimiento de las participantes. Como última actividad, se hará un mural colectivo. Se colocará una manta de 5m x 2m, así como pinturas acrílicas y materiales de arte alrededor. Se invitará a las participantes a identificar un momento que les haya parecido importante dentro del taller y que lo dibujen o simbolicen en la manta, de la forma en que lo deseen. Así mismo, mientras dibujan se hará una lluvia de ideas para ponerle un nombre al taller, algo que represente el proceso de crecimiento grupal, y este nombre se escribirá en el centro de la manta.

## **4. CONCLUSIONES**

La presente propuesta de intervención yace de una necesidad que resuena a lo largo y ancho del mundo de generar estrategias efectivas para brindar a las poblaciones en situación de vulnerabilidad los recursos que les permitan hacerse cargo de ellas mismas, de sus familias y sus comunidades. Es relevante la formación en capacidades y competencias para la resolución no violenta de conflictos en mujeres que han sobrevivido violencia de pareja porque de esta forma puede mejorar su calidad de vida y se previene que vuelvan a atravesar por una situación similar en el futuro. Al apostar por intervenciones grupales con esta población, no sólo se apuesta por la construcción de paz por la que tantas instituciones han trabajado, también se cumple con la función de reparación del daño. El empoderamiento de forma abstracta puede parecer difícil de lograr y de darle seguimiento, por lo cual propuestas que partan del desarrollo de habilidades y la educación para la paz resultan no sólo innovadoras, sino necesarias.

## 5. RECOMENDACIONES

Se recomienda a las y los lectores, sean profesionistas del área de psicología, trabajo social, derecho u otra ciencia social que puedan trasladar este conocimiento al campo, el lugar donde realmente puede ser constructivo y transformador, haciendo uso de sus propias capacidades y competencias que permitan la construcción de un espacio digno, humano y afectivo que permita el desarrollo del máximo potencial humano. Por último, se insta a las autoridades correspondientes que proporcionen los recursos materiales y humanos para poner en práctica programas que cumplan con los tratados internacionales que defiendan los derechos humanos de su población.

## 6. REFERENCIAS

- Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación educativa (México, DF)*, 18(78), 93-111. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732018000300093&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000300093&lng=es&tlng=es).
- Barrios, A. (2016). Concepciones de conflictos interpersonales y desarrollo moral en la educación infantil brasileña. *Revista de Psicología (PUCP)*, 34(2), 261-291. <https://dx.doi.org/10.18800/psico.201602.002>
- Bonache, H., Gonzalez-Mendez, R., & Krahé, B. (2016). Adult Attachment Styles, Destructive Conflict Resolution, and the Experience of Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(2), 287-30. doi:10.1177/0886260516640776
- Cascón, P. y Beristain, C. (1995). *La alternativa del juego en la educación para la paz y los derechos humanos*. Aguascalientes: Impresora Finita S.A. de C.V.
- Cascón, P. (2006). Educar en y para el conflicto. *El busgosu*, 6, 12-21. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/4420>
- Castanedo, C. (2003). *Grupos de Encuentro en Terapia Gestalt. De la "Silla Vacía" al Círculo Gestáltico de Castanedo*. Barcelona: Herder.
- Duque, H. y Aristizábal, E. T. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo: Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2019.01.03>



- Esquivel Marín, C. G., y García Barrera, M. E. (2018). La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares. *Revista Justicia*, 23(33), 256-270. <https://doi.org/10.17081/just.23.33.2892>
- Gómez-Restrepo, C., Hernández-Bayona, G., Rojas-Urrego, A., Santacruz-Oleas, H., y Uribe-Restrepo, M. (2008). *Psiquiatría clínica*. Bogotá: Panamericana. <https://books.google.com.pe/books?id=LSKfF9f7xF4C&printsec=frontcover#v=onepage&q=psicoeducaci%C3%B3n&f=false>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta edición*. McGraw-Hill / Interamericana editores, S.A. de C.V.
- Huerta Rosales, R. E., Miljánovich Castilla, M., Pequeña Constantino, J., Campos Pacheco, E., Santivañez Olulo, R., & Aliaga Tovar, J. (2014). Estrés post traumático e inadaptación en mujeres víctimas de violencia doméstica en la relación de pareja en función de la edad. *Revista De Investigación En Psicología*, 17(2), 59–75. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v17i2.11258>
- Instituto Nacional De Estadística y Geografía (2017). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. Principales Resultados*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016\\_presentacion\\_ejecutiva.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf)
- Instituto Nacional De Estadística y Geografía (2020). *Estadísticas a propósito Del Día Internacional De La Eliminación De La Violencia Contra La Mujer (25 de noviembre)*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/Violencia2020\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/Violencia2020_Nal.pdf)
- Institute for Economics & Peace (2021). *Global Peace Index 2021: Measuring Peace in a Complex World*. <http://visionofhumanity.org/reports>
- Instituto para la Economía y la Paz (2022). *Índice de Paz México 2022: identificación y medición de los factores que impulsan la paz*. <http://visionofhumanity.org/resources>
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao, Gernika Gogoratz.

- Morales, D. (2012). *Caracterización psicosocial de mujeres de 25 a 40 años, que sufren violencia en sus relaciones de pareja, usuarias del centro de salud n° 4 de la ciudad de Guayaquil* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/5977>
- Papadimitriou, G. y Romo, S. (2005). *Capacidades y competencias para la resolución no violenta de los conflictos*. México D.F.: McGraw Hill.
- Piza, N., Amaiquema, F., y Beltrán, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000500455&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500455&lng=es&tlng=es)
- Katz, J., y Myhr, L. (2008). Perceived conflict patterns and relationship quality associated with verbal sexual coercion by male dating partners. *Journal of Interpersonal Violence*, 23, 798-814
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Parra, H. y Jiménez, F. (2016). Estilos de resolución de conflictos en estudiantes universitarios. *Revista LOGOS CIENCIA & TECNOLOGÍA*, 8(1), 3-11. [https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/26230/275-Texto\\_del\\_articulo-2005-2-10-20170430.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/26230/275-Texto_del_articulo-2005-2-10-20170430.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pérez, J. (2015). Cultura de paz y resolución de conflictos: la importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz. *Ra Ximhai*, 11(1), 109-131. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46139401006>
- Córdova, M. y Ponce, M. (2015). *Diseño y aplicación de un plan de asesoramiento grupal en asertividad, dirigido a mujeres víctimas de violencia de género de acuerdo al Modelo Integrativo* [Tesis de maestría, Universidad del Azuay]. Repositorio Institucional - Universidad del Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/4653>
- Organización de las Naciones Unidas y Banco Mundial (2018). *Pathways for Peace Inclusive Approaches to Preventing Violent Conflict. Executive Summary*.

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/28337/211162ov.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: violencia infligida por la pareja*. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/98816>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018). *Manual Formativo en Prevención y Resolución de Conflictos*. <https://www.undp.org/es/latin-america/publications/manual-formativo-en-prevenci%C3%B3n-y-resoluci%C3%B3n-de-conflictos>

Rodas, O. (2016). Aplicación de habilidades sociales para reducir la violencia escolar en los estudiantes, Ayacucho 2016 [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/19351>  
Repositorio Digital Insitucional

Rojas, L. J., Morales, A. L., Juarros-Basterretxea, J., Herrero, B. J., y Rodríguez-Díaz, J. F. (2019). Propiedades psicométricas del Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos en jóvenes mexicanos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 10(1), 15-26. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2019.01.022>

Ruíz, A. (2013). *Estado de la Educación para la Paz en México*. Researchgate. [https://www.researchgate.net/publication/281652661\\_Educacion\\_para\\_la\\_Paz\\_y\\_su\\_situacion\\_en\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/281652661_Educacion_para_la_Paz_y_su_situacion_en_Mexico)

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es).

Sulca, J. (2020). *Dependencia emocional y habilidades sociales en mujeres víctimas de violencia del centro de emergencia mujer, Pichari – Vraem 2019* [Tesis de pregrado, Universidad de Ayacucho Federico Froebel]. Repositorio Institucional UDAFF.

Taboada, R. (2016). *Asertividad y bienestar psicológico: una comparativa en dos grupos de mujeres* [Tesis de maestría, Universidad Pontificia

Comillas]. Repositorio de la Universidad Pontificia Comillas.  
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/13039>

Velandia, C. y Paba, C. (2021). Resolución de conflictos, agresividad y factores sociodemográficos en víctimas del conflicto armado colombiano del Magdalena. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 17(1) DOI: .  
<https://doi.org/10.15332/22563067.6541>

Vinyamata, E. (2015). Conflictología. *Revista de Paz y Conflictos*, 8 (1), 9-24.  
<https://doi.org/10.30827/revpaz.v8i1.2717>

Viñas, J. (2008). *Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y Mediación para la Convivencia*. Barcelona: Graó.

## Reseña

### Título del libro: Orcasitas. Memorias vinculantes de un barrio

*Book title: Orcasitas. Linked memories of a neighborhood*



**Autores:** Félix López-Rey Gómez

**Año de publicación:** 2021

**Páginas:** 548

**ISBN:** 978-8409270569

**Editorial:** Imprenta Municipal Artes de Libro

*Reseña realizada por Laura Ponce de León Romero*

Generalmente la historia social se ha ocupado de estudiar el modo en que los acontecimientos históricos del mundo afectan a la sociedad, pero en España desde la llegada de la democracia, muchos historiadores sólo han rescatado los grandes eventos políticos y sociales de la dictadura franquista, como de nuestra transición política, pero todavía quedaban importantes lagunas por investigar de cómo vivieron millones de españoles en los barrios periféricos de las grandes ciudades entre los años 50 y 70 del siglo pasado, que subsistieron en unas condiciones económicas y sociales muy precarias después de huir masivamente de la misera que sufrían en sus ciudades o en sus pueblos de origen, que tuvieron que emigrar para buscar mejores condiciones de vida, instalándose en la periferia de las grandes áreas metropolitanas, malviviendo durante años en infraviviendas; sin luz, agua, alcantarillado, sin transporte público, sin centros de salud o colegios públicos,

pero que gracias a su sacrificio, trabajo, esfuerzo y tesón, ayudaron a industrializar y modernizar nuestro país.

Este es el caso del barrio de Orcasitas en la zona sur de Madrid, que por medio de la biografía de uno de sus más importantes líderes vecinales como es Félix López-Rey, nos adentra en un documento histórico, sociológico y antropológico, que nos sumerge en la historia de miles de hombres y mujeres que se rebelaron contra la pobreza, la precariedad, las injusticias, o las desigualdades sociales, pero que a través de los movimientos sociales y la solidaridad que impulsaron colectivamente sus vecinos, cambiaron con el paso de los años la fisionomía del barrio en contraposición a otros barrios instalados tradicionalmente en el lujo y el confort, situados generalmente en la zona norte de la gran ciudad como sinónimo de orden, higiene, estabilidad o seguridad. Cotos cerrados de la burguesía madrileña que generalmente compartía y sigue compartiendo origen y trayectorias ligadas por lazos familiares, económicos y sociales, manteniendo un sistema de redes que perpetua su posición dominante, materializándose en una ciudad económica y socialmente polarizada.

A través de las páginas del libro “Orcasitas: Memorias vinculantes de un barrio”, podemos entender los orígenes de la acción social para aproximarnos a su evolución, que nos facilita entender la mentalidad humana a lo largo de las diferentes etapas de la historia del barrio desde el punto de vista de los más poderosos, como de los más desfavorecidos, porque combina su historia urbanística, económica y social que tradicionalmente se han quedado fuera del análisis histórico.

Los testimonios de decenas de personajes anónimos, pero protagonistas de la memoria del barrio salen a la luz, facilitándonos conocer el malestar social de sus vecinos como un problema de justicia y redistribución, pero también como un problema de reconocimiento y estima social de un barrio que sentía humillado y desposeído, pero que gracias a la dignidad, el civismo, el esfuerzo, la organización y lucha de sus vecinos, consiguieron construir las bases para realizar una reforma urbanística, social y política que transformó la fisionomía de Orcasitas desde el punto de vista funcional y estructural, facilitando con su constancia, tenacidad y persistencia, crear un proyecto innovador con la participación de sus residentes en la utilización del suelo, como en la construcción de sus viviendas con el control social sobre los arquitectos, realojando finalmente a sus pobladores en el mismo lugar donde estaban sus chabolas, que dio como resultado el disfrute de unos pisos nuevos y confortables en un barrio con los mismos equipamientos y servicios con los que contaban otros distritos de la ciudad.

Un modelo de participación ciudadana que se extendió a otros territorios de la periferia madrileña, que también consiguieron a través de las asociaciones de vecinos colaborar en el desarrollo de sus propios barrios, en la edificación de sus viviendas o en la distribución equitativa de los servicios urbanos, promoviendo la idea de una autogestión urbana apoyada con fondos públicos, que sirvió en su conjunto como experimento a otras muchas ciudades españolas para administrar eficientemente los recursos favoreciendo la convivencia y el bienestar de millones de ciudadanos.

La lectura del libro nos permite analizar una realidad social no como algo determinante, sino como fruto de un largo proceso donde las personas, las ideas, los discursos o los movimientos sociales han ido influyendo y configurando la acción social madrileña, explorando los cambios a través de la experiencia de la gente común y corriente, privilegiando las colectividades por encima de los individualismos, porque en su conjunto poseen historias significativas al haber desempeñado una función mayor de la que generalmente se les ha asignado históricamente para analizar el pasado, entender el presente y proyectar el futuro.

Un recuerdo vivo del Madrid de los años 70 que todos los españoles deberíamos conocer como modelo del esfuerzo vecinal, que transformó cultural y colectivamente el barrio popular de Orcasitas como ejemplo de desarrollo para enfrentarse con más garantías al siglo XXI en su morfología urbana, como en sus aspectos sociales, económicos y culturales.



# Información para Autores

## Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social /International Welfare Policies and Social Work Journal

### Temática y Alcance

*Equidad*. La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social, es una publicación académica y profesional, que tiene como principal finalidad la difusión de estudios científicos y experiencias profesionales relacionadas con las Ciencias Sociales y el Trabajo Social. Su contenido pretende aglutinar las diferentes aportaciones de las Ciencias Sociales para contribuir al conocimiento e interpretación de la realidad social, y como instrumento de apoyo para la intervención de los profesionales que realizan su labor en los distintos sistemas de protección social.

El análisis de las diferentes realidades políticas, económicas y sociales y el intercambio de experiencias profesionales entre países, son la base esencial para recopilar un valioso elenco de conocimientos, como la creación de redes de colaboración que permita abrir nuevas líneas de investigación y desarrollo.

La edición de la revista es responsabilidad de la *Asociación Internacional de Ciencias Sociales y Trabajo Social (AICTS)*, que desde sus inicios ha apoyado la creación de este medio de divulgación que permite publicar investigaciones y experiencias vinculadas con el ámbito de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social. Si quiere conocer más detalles sobre los proyectos vinculados a la Asociación, consulte la página web [www.ehquidad.com](http://www.ehquidad.com). En la sección de publicaciones podrá encontrar información actualizada de la *Revista*.

### Focus and Scope

*Equidad*, International Welfare Policies and Social Work Journal, has as its main objective to disseminate scientific studies and professional experiences in Social Sciences and Social Work, which will allow us to study and

understand the social reality that researchers and professionals face in order to improve the quality of life of vulnerable individuals and communities through principles of equality and social justice.

The analyses of the political, economic, and social realities in different countries of a globalized world, as well as the exchange of experiences, are the two essential values to exchange and compile valuable scientific knowledge and to create the networks for collaboration and convergence that allow for the creation of new lines of research and development.

The editing of the journal is under *The International Association of Social Science and Social Work*, which supports the creation of this publication. If you would like to know more about the projects linked to our association, please visit the web page [www.ehquidad.org](http://www.ehquidad.org). You will also be able to find updated information on *Ehquidad Journal* in the publications section.

## Manuscritos

Los trabajos enviados a la Revista Ehquidad podrán versar sobre cualquier tema relacionado con las Ciencias Sociales y el Trabajo Social, cuya principal finalidad será mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la investigación y la intervención social.

Los trabajos se enviarán a través de la página web en el enlace <http://revistas.proeditio.com/ehquidad>. Cada autor deberá darse de alta en la misma. Para cualquier consulta contactar en la dirección de correo electrónico [secretaria@ehquidad.org](mailto:secretaria@ehquidad.org) en formato Word (.doc o .docx), especificando en el asunto “envío artículo Ehquidad”. El artículo tiene que ser enviado junto con la carta de presentación en la que el autor deberá especificar los datos de contacto y asegurar que el trabajo no ha sido publicado anteriormente, cediendo los derechos de copyright a la revista. El modelo de carta de presentación está disponible en el siguiente enlace [www.ehquidad.org](http://www.ehquidad.org).

El envío de los trabajos presupone, el conocimiento y aceptación de estas instrucciones así como de las normas de publicación facilitadas por la revista. Se recomienda previamente leer la guía de autores. La extensión de los manuscritos no deberá superar las 40 páginas mecanografiadas a doble espacio, cuerpo de letra 12 Times New Roman (incluidos cuadros, figuras, anexos y bibliografía, etc.). Cada artículo deberá incluir palabras clave (cinco) que identifiquen el contenido del texto, para realizar el índice general y un resumen introductorio (máximo 15 líneas).

El manuscrito será enviado como archivo principal, siguiendo el siguiente orden: En la primera página se pondrá el título del artículo, el resumen y las palabras clave en castellano y en inglés. Seguidamente se debe añadir el nombre y apellidos de los autores junto con el nombre completo de las instituciones donde trabajen, correos electrónicos de todos ellos, elección del responsable, quien incorporará a su vez los datos de correspondencia (dirección postal, teléfono, fax), y un breve curriculum vitae de no más de 10 líneas de cada uno de los autores. En la segunda página dará comienzo el texto del manuscrito.

Los cuadros, tablas y figuras deberán presentarse en formato jpg o excell al final del documento y se enumerarán siempre con números arábigos. En el texto se indicará entre paréntesis donde se deben de insertar (e.g. Inserte Figura 1). Se debe poner el título arriba si es tabla o cuadro, y abajo si es figura. En todas ellas deberá aparecer en la parte de abajo la fuente de consulta si la hubiera, o poner “elaboración propia” si fuese original.

## **Manuscripts**

The manuscripts submitted to the Ehquidad Journal can be about any subject related to Welfare Policies, in Social Sciences and Social Work. English or Spanish submissions are welcomed.

Articles will be sent org in Word format (.doc or .docx) through our web page <http://revistas.proeditio.com/ehquidad>. Each author must register. For any inquiries contact at the email address [publicaciones@ehquidad.org](mailto:publicaciones@ehquidad.org). The

pieces will be sent specifying in the subject the title. The article must be sent in along with a presentation letter, where the author must specify contact information and ensure that the piece has not been published previously. The model of the presentation letter will be available in the following link: [www.ehquidad.org](http://www.ehquidad.org). Please see complete instructions (authors guide in journal website).

The length of the manuscripts should not exceed 40 double-spaced, typed pages, font Times New Roman size 12 (including boxes, figures, attachments, bibliography, etc.). Each article must include key words (five) that indicate the content of the text, in order to make the general index and an introductory summary (maximum 15 lines).

The manuscript will be sent as the main file, following this outline: The title of the article, a summary, and the key words will be on the first page. Everything in Spanish and English. Afterwards, the name and last name of all the authors will be added, along with the complete name of the institution where they work, email addresses of all of them, selection of the person responsible who will also need to add the correspondence details (mailing address, telephone number, fax number), and a brief abstract no longer than 10 lines for each one of the authors. On the second page, the text of the manuscript will begin.

Boxes, tables, and figures must be presented in jpg or Excel format at the end of the document and will be numbered with Arabic numerals. Where they should be inserted in the text will be indicated with parentheses (e.g. Insert Figure 1). The title must be included on top of it if it is a table or box, and beneath it if it is a figure. The source should appear on the bottom in all of them, if there is one, or put “prepared by author” if it is original.

Copyright© 2013 de Ehquidad. Los originales publicados en las ediciones electrónicas de Ehquidad (Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social), son propiedad de esta revista, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total. Para obtener permisos de reproducción y de derecho de copia consulte las normas

actualizadas que aparecen en la página web de la revista <http://www.ehquidad.org>.

Copyright© 2013 Ehquidad. Manuscripts published in editions of Ehquidad (International Journal Welfare Policy and Social Work), are owned by this magazine, being necessary to cite the source in any total or partial reproduction. To obtain permission to reproduce and copy right see the updated rules appearing on the website of the journal <http://www.ehquidad.org>.

### Acceso

*Ehquidad*, Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social, es una publicación on line semestral, que puede ser consultada gratuitamente (no se cobra a los autores ni cuotas ni APC, Article Proccesing Charge) en la siguiente dirección electrónica <http://revistas.proeditio.com/ehquidad>. Esta revista permite el acceso inmediato a los contenidos científicos publicados con la finalidad de facilitar la difusión y en intercambio del conocimiento.

Esta revista es partidaria del acceso abierto a la información, siguiendo las directrices de la Declaración de Berlín, (*Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities*, 2003), de la Declaración de Budapest (*Budapest Open Access Initiative*, 2002), así como la Ley de la Ciencia española, que reafirman la tendencia internacional hacia el libre acceso del conocimiento científico vía Internet, respetando las leyes de copyright existentes.

### Access

Ehquidad, International Welfare Policies and Social Work Journal, is a biannual online publication, which can be consulted for free at the following web address. [www.ehquidad.org](http://www.ehquidad.org).

### **Código ético**

Visitar la página web AICTS. [www.ehquidad.org](http://www.ehquidad.org)

### **Ethical Code**

<http://revistas.proeditio.com/ehquidad>

### **Indicadores de calidad**

Revista Semestral. Inicio de la publicación año 2014.

Adaptada a los criterios de calidad editorial de las plataformas de evaluación CARHUS; DICE; IN\_RECS, RESH, LATINDEX, REDIB, ERICH PLUS, MIAR. CIRC; DULCINEA; CRUE.

*Ehquidad* es miembro de CrossRef. [www.crossref.org](http://www.crossref.org).

### **Quality indicators**

Biannual Journal. Start of publication year 2014.

Adapted to the criteria for editorial quality in the evaluation platforms CARHUS; DICE; INRECS, RESH, LATINDEX, REDIB, ERICH PLUS, MIAR. CIRC. DULCINEA, CRUE

*Ehquidad* is a member of CrossRef. [www.crossref.org](http://www.crossref.org)

## Artículos

Provisión de cuidados a personas mayores dependientes en los entornos rurales en España <i>Care provision for dependent elderly people in rural settings in Spain</i>	11-40
<i>Ángel Martín Gómez y Jesús Rivera Navarro</i> .....	
La inclusión de estudiantes con discapacidad y adaptaciones curriculares en las unidades educativas del cantón Jaramijó (Ecuador) <i>The inclusion of students with disabilities and curricular adaptations in the educational units of the Jaramijó canton (Ecuador)</i>	41- 62
<i>M. Esther Cedeño Rodríguez, Ligia Párraga Vélez y Marjorie Gómez Zambran</i> .....	
Habilidades empáticas, fortaleza personal y ánimo depresivo en población española en tiempo de la COVID-19 <i>Empathic abilities, personal strength and depressive mood in spanish population in time of COVID-19</i>	63-82
<i>David González Casas, Esther Mercado García, Pedro de la Paz Elez</i> .....	
Scenarios, trends and differences in entrepreneurship in Southern Spain and Northern Morocco: a gender perspective <i>Escenarios, tendencias y diferencias en el emprendimiento en el sur de España y el norte de Marruecos: una perspectiva de género</i>	83-114
<i>Carmen Romo Parra, Josefa García Mestanza and Teresa Vera Balanza</i> .....	
¿Cuándo llega el desarrollo? Transformaciones e incertidumbre en una pequeña comunidad rural de Marruecos <i>When does development come? Transformations and uncertainty in a small rural community in Morocco</i>	115-136
<i>María Jesús Berlanga Adell y Joan Lacomba Vázquez</i> .....	
Tendencias y desafíos del trabajo social. Una visión desde la realidad portuguesa <i>Trends and challenges in social work. A view from the Portuguese reality</i>	137-158
<i>Jacqueline Marques</i> .....	
Finding Our Compass: Students of color navigating a doctoral program during a time of political, racial, and social upheaval <i>Nuestro testimonio como guía: Estudiantes de color navegando un programa doctoral en tiempos de crisis política, racial y social.</i>	159-210
<i>Asha' Jones, Lauren A. Lahn, Marnitta George, Kimberley Folkes-Dunkley, Ahliyah S. Chambers, Mariano Lozano-Soto, Mohamed Abdi</i> .....	
Diversidad religiosa y diferencias culturales ante la manipulación genética <i>Religious diversity and cultural differences in the fase of generic manipulation</i>	211-242
<i>Palmira Peláez Fernández</i> .....	
¿Dónde están las Políticas Sociales? sobre intervenciones estatales y procesos de digitalización en las sociedades 4.0 <i>Where are social policies? About State interventions and digitization processes in 4.0 societies</i>	243-266
<i>Rebeca Cena</i> .....	
Propuesta de un programa psicoeducativo para el desarrollo de habilidades de resolución de conflictos en mujeres sobrevivientes de violencia de pareja <i>Psychoeducational program proposal to develop conflict resolution skills in female survivors of intimate partner violence</i>	267-292
<i>María del Pilar Galicia Morgado</i> .....	

## Reseñas / Reviews

Título de Libro: Orcasits. Memorias vinculantes de un barrio <i>Book title: Orcasitas. Linked memories of a neighborhood</i> Autor: Félix López-Rey Gómez	
Reseña realizada por Laura Ponce de León Romero.....	293-296